PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 24 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 19 DE MARZO DE 1925 — SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32. Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120. — Núm. 2,987

LOS MONOPOLIOS

por OLIVE LOW

Un joven autor dejó su guardilla para salir en busca de una cuerda y a poco tiempo volvió con ella.

Era sólida y había sido cuidadosamente engrasada para que corriera con facilidad.

Acto seguido la pasó por una viga del techo, hizo un laso que se ajustara a su cuello y se sentó en una silla.

Inmediatamente tomó una pluma y sobre las cuartillas que se hallaban encima de la mesa escribió con temblorosa mano:

"No puedo más. La vida es imposible. Todo el campo está acotado. No hay posibilidad de decir nada nuevo, y me creo incapaz de inventar un género o un procedimiento que difiera de los existentes. Dickens ha monopolizado la Navidad. H. G. Wells ha monopolizado las profecías. Rudyard Kipling conserva el monopolio de la fuerza poética. E. M. Hull explota el desierto fructífero. E. M. Dell es el rey de la energía. A. S. M. Hutchinson obtiene precios imposibles de alcanzar y lo mismo sir Philip Gibbs y Gilbert Frankau"

Detúvose para pensar, y luego prosiguió:

Rosa Macaulay detenta la sátira. Stacy Aumonier escribe tantas novelas y cuentos como puede leer un hombre durante toda su vida; Michael ha hecho intangible la Primavera; Sitvells compone cadenas interminables de versos libres; A. A. Milne con su tacto de codos no deja espacio para nadie; E. V. Lucas es único; E. V. Knox y Wyndham Lewis personifican la alegría, y los mejores cerebros de la nación se dedican al juego de las dificultades en que salen triunfantes. Por todas estas circunstancias no queda el menor hueco para que yo lo ocupe".

El joven leyó lo que había escrito y lo firmó. Luego púsose en pie, se pasó el lado corredizo de la cuerda en derredor del cuello, subióse sobre la mesa y se dejó caer en el vacío.

Pero la cuerda se rompió y [illegible] el suicida sintió los desagradables efectos del golpe.

—¡Hasta en esto soy desgraciado! — exclamó.

Los dolores que sentía, provocaron en él una violenta reacción, y cogiendo de nuevo la pluma trazó un cuento que, en su opinión, poseía todas las excelencias requeridas de fábula original y desarrollo afortunado.

—Me parece— se dijo — que las consecuencias de mi intento de suicidio han producido mayor lucidez en mi intelecto, y que ahora la agudeza de las ideas me ha permitido convertirme en verdadero creador.

Y después de efectuar algunas ligeras correcciones en su obra, se la envió al director de una revista importante.

Como trascurrieron algunas semanas sin recibir respuesta a sus pretensiones, decidió ir a visitar al famoso literato dispensador de la celebridad, que dirigía la revista.

—¡Querido colega! — exclamó éste estrechándole efusivamente la mano — Recibo inmenso placer en verle. No me es usted desconocido...

—Gracias — replicó tímidamente el autor. Pues venía para saber la opinión que le había merecido el cuento que hace días he tenido el gusto de enviarle.

—¡Ah! Sí, sí...' su cuento... lo recuerdo...

Y abriendo uno de los cajones de su mesa, que se hallaban rebosando papeles, descubrió por fin el manuscrito.

—¡Precioso cuento! — indicó el director — Uno de los cuentos más curiosos y bonitos que he leído. Es usted un escritor de raza, que irá lejos....

Y alargándole las cuartillas añadió:

—Aquí le tiene usted

—Pero... en ese caso — tartamudeó el joven sin coger el manuscrito.

—¡O! El cuento es excelente y está escrito con una flexibilidad y un humorismo admirables. No se el puede exigir más...

—Bien, bien; pero como yo no sólo deseaba conocer su opinión acerca de mi obra, sino que usted la publicase en la revista...pues...

—Comprendo, comprendo — le interrumpió el célebre literato — Sólo que para ello hay una dificultad insuperable.

—Después de lo que usted me ha dicho....

—Es que me parece que usted ha querido darme una broma... Su cuento se parece a los de O. Henry... ¡Ja, ja, ja!... Una verdadera broma.

Y asiendo de la mano al joven y estrechándosela fuertemente, lo condujo hasta la puerta.

O. L.

MUEBLES

de todas clases, a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA
LA REPUBLICA

Sto. Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS
PRECIOS

LOS GORDOS QUEDARAN FLACOS

EN DOS O TRES MESES EMPLEANDO LA VACUNA "HYPERTHENMAN" DEL FAMOSO INSTITUTO DE DRESDEN SACHSISCHES SERUMWERK

Hay: Vacigona y Abijón contra gonorreas y artritis; Leche-Xifal contra epilepsia y parálisis; Estafilosan contra furúnculos y espinillas; Estroptosan contra erisipela y fiebre puerperal; Trophil contra anemia y debilidad; Abijón contra inflamaciones del hígado, ojos y articulaciones; Piocianasa contra piorrea y catarros vajinales; Vacineurina contra reumatismo, neuralgias y nervios; Metaluin y Bismocutan contra sífilis; Normosal contra pérdidas de sangre; Vacunas y sueros contra gangrena, tos convulsiva, difteria, disentería, fiebre puerperal, escarlatina, gonorrea, meningitis, neumonía, grippe, tétano, tifus, epilepsia, para enflaquecer, para engordar, etc., y tuberculina A y B del Dr. Ponndorf contra la tuberculosis (nuevo método de resultado seguro).

Usted sanará seguramente de sus enfermedades empleando los productos del Sáchsisches Serumwerk de Dresden. Cuando se encuentre aburrido con otros productos, use los de Dresden, que lo curarán.

M. H. DUPONT, BANDERA 574.— CAS. 3624.— TEL. 3041

A LA GALERIA

ALESSANDRI

— HAN —

LLEGADO

LOS INSUPERABLES GRAMOFONOS

"VOX"

CON DIAGRAMA DE MADERA

Agentes Generales: :

PUSCH Y BECKER

GALERIA ALESSANDRI 19

LA ULTIMA FOTOGRAFIA DEL PRESIDENTE COOLIDGE

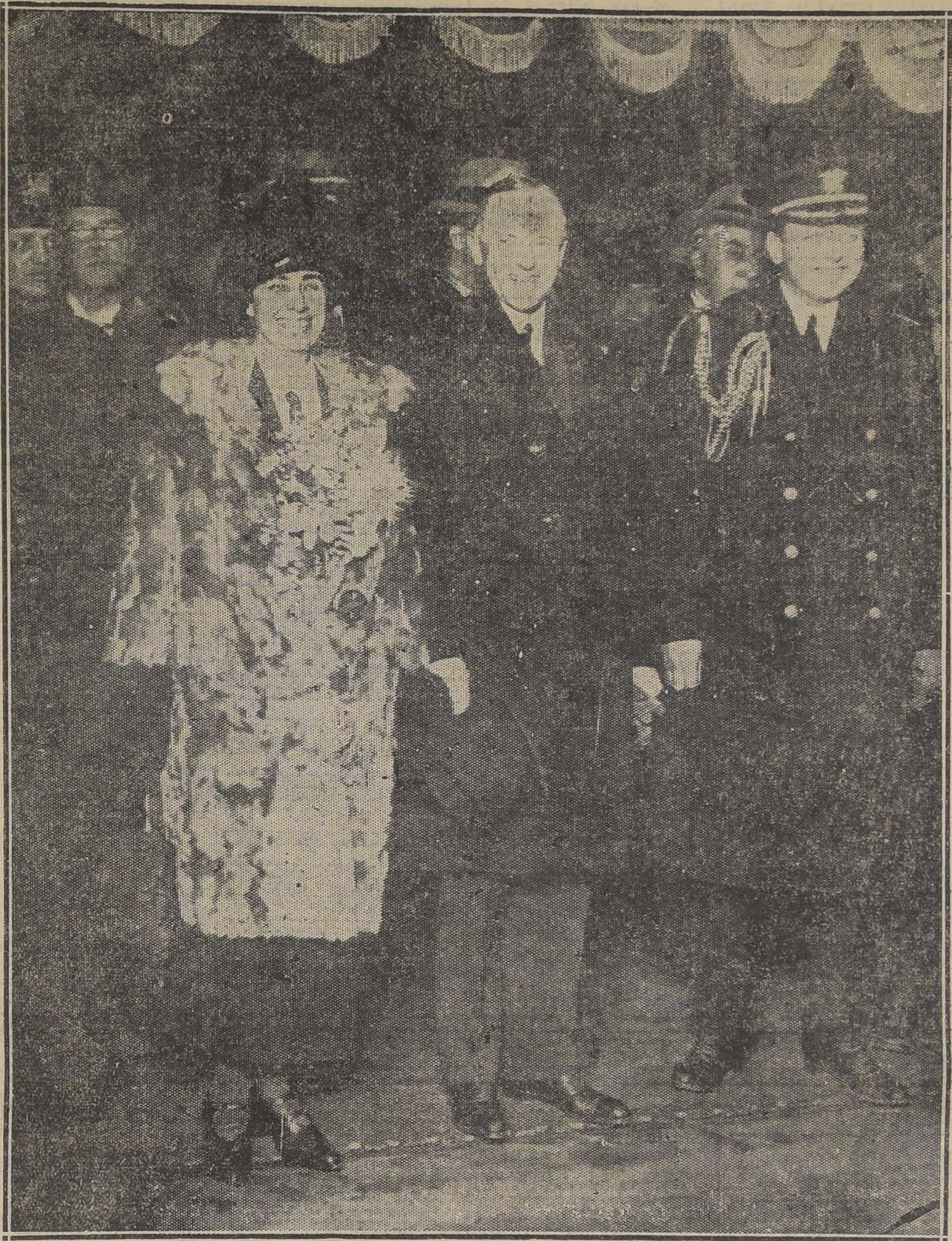

El reciente fallo sobre la cuestión del Norte da notable interés a esta fotografía, la última del Presidente Coolidge, con motivo de una visita que hiciera a la gran ciudad de Chicago. Aparece aquí acompañado de su esposa y del capitán Adolphus Andrews, de la Armada de guerra

¡OH, MARGARITA!

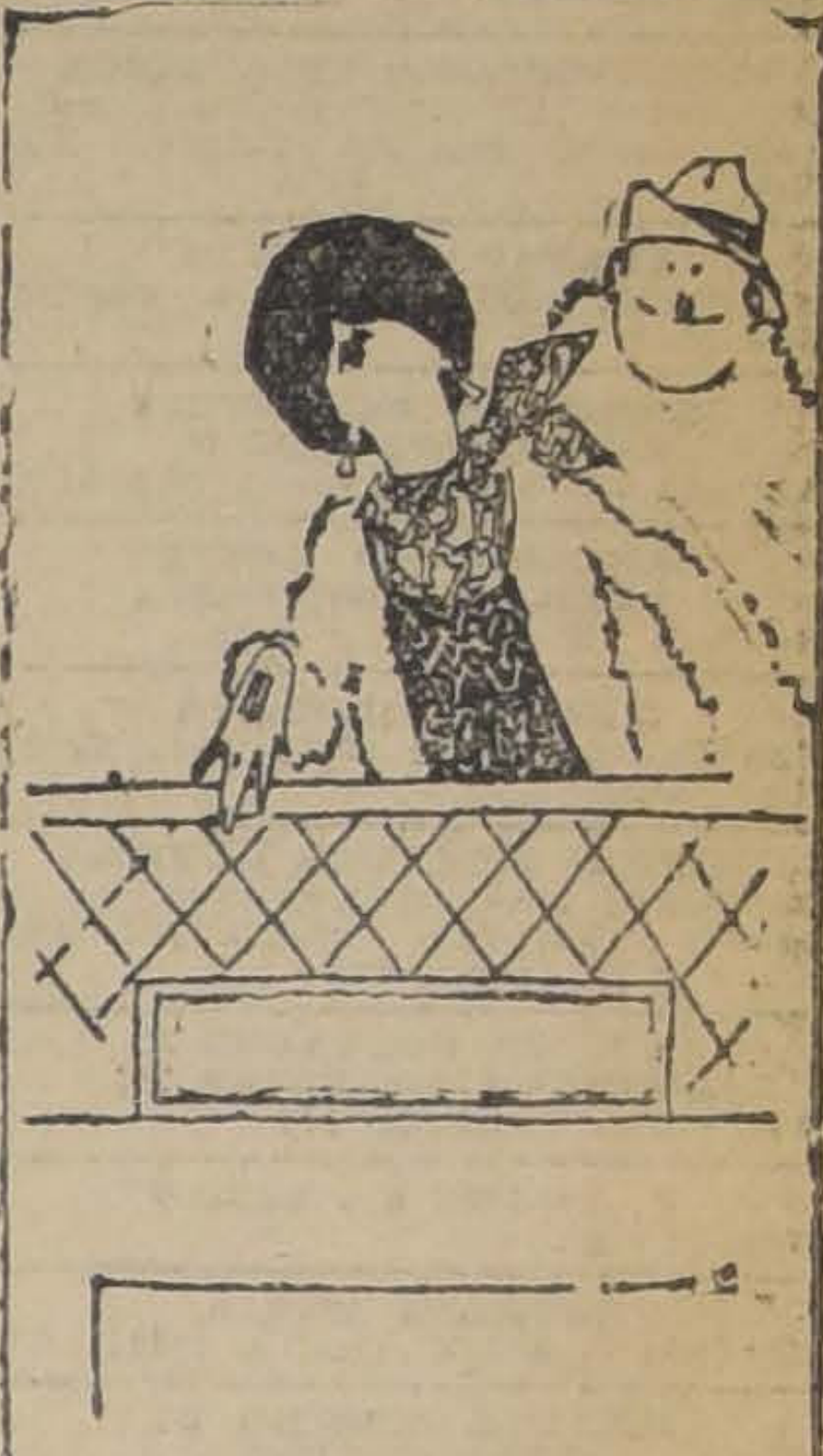

Cuando a luz melancólica de la Luna, Margarita se siente romántica, la presencia del inevitable conquistador "gordo" del balneario, es como una ducha de agua fría.

EN ESTOS DIAS DE ESPECTACION...

Nunca el país había vibrado en forma más intensa que en los actuales momentos. Golpes de militares, renovaciones de Juntas gubernativas, llamados urgentes al Mandatario desterrado, viaje triunfal del Presidente, preparativos magestuosos del pueblo para recibirlo. En fin, un vértigo...

Se comprende que en las tardes, la gente se dedique a contemplar la sucesión de noticias que proyecta el Letrero Luminoso de la Plaza de Armas... ¡La información alucina, absorbe!...

Ese Letrero es como un breve diario vespertino, en forma de lentos relámpagos.

BEBA

COMO APERITIVO

un COCTAIL en COGNAC LA PARRA DE ORO y como digestivo una copa de COGNAC LA PARRA DE ORO, de la Viña Errázuriz Panquehue, se sentirá sano y reconfortado para su trabajo.

Pídalo al Depósito de esta Viña, en Santiago.

SANTA ROSA 835

Teléfono 164, Matadero
PRECIO DEL CAJON: $ 144.
AGENTE:

LUIS GONZALEZ Z.

Gran Ocasión

Avenida Silva gran propiedad con 43 metros de frente por 47 fondo a 30 metros de San Diego vendo en 75 mil pesos reconoce deuda antigua a la Caja de 10 mil pesos; facilidades de pago.

Tratar

SAN ANTONIO 289

M-20

manente.

LAS MEJORES

CAJAS Y BOLSONES PARA COLEGIALES, LOS FABRICA Y VENDE

La Maletería EL FARO

REALIZA 40,000 A LA MITAD DEL VALOR, y obsequia a los compradores algunas de las mejores obras de SALGARI y CALLEJA

74 — ESTADO — 74

M-29

ALAMO

MUY SECO, DE 1|2, 3|4 y 1'
VIGAS y VIGUETAS

Alamo mach., 1|2 x 4 1|2; pilastras, guardapolvos y cornizas.

Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA'

Domeyko 2354. — Teléfono 127.

Use Benguria

Es vida y hermosura del pelo

MONEDA 875

Necesito
Arrendar

LOCAL EN EL CENTRO COMERCIAL

CASILLA N.° 133

M-19

GRANDES TRIBUNAS RECEPCION PRESIDENTE ALESSANDRI

SECCION TEATINOS A SAN MARTIN

Las personas que deseen reservar entradas pueden dirigirse a Huérfanos, Galería Edwards, oficina D., y a las boleterías de las mismas tribunas

Precios de las Entradas:
Silla numerada, 1.ª fila . . . . $ 15.-
„ sin número 10.-
Entrada a Tribunas 5.-

Las entradas estarán en venta desde las 8 de la mañana del Viernes 20, y se ruega tomarlas desde temprano para evitar aglomeraciones.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3597

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla N.o 219 Teléfono N.o 295

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Oficina 8. Casilla N.o 3914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGWAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

AQUILES GONZALEZ E.
ALFREDO LETELIER F.
Abogados. Morandé 244

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla. 2690. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 834. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3.er piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía, Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 321. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado a diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y niños. 4 a 6 Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4. P. M. Especialmente: Cirugía, Partos, enfermedades de señoras y sociales. Regresó.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 83. De 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ABAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 3 a 5. Cochrane 177.

DR. EISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563 Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DR. BRAÑA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 863. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 863 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco, Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó, Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 316. Teléfono 252. Parque

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Trasladóse calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

Dr. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta.
Estudios Europa, San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1083.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna, Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Regresó. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Santiago (Providencia). — Fundado 1916. — Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general. El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17,000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno. Atendido especialmente, por sus propietarios, con personal especializado. Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica y Policlínica Ginecológica, Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Amunátegui 33, de 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 3 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97, Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X, De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico cirujano. Compañía 1871. — Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium. baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

D. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245, Estación. Consultas: 6 a 7.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3355.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis, Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
606
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis. Wasserman. Consultas: 2 a 4.30. COMPAÑIA N.o 1353

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes . Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas. 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONSTRU
Económicos y de
LEOPOLDO NAVARRET
Morandé 67. Teléfono
N.o 380

CONTADORES

VICTOR MENA VEL
Contador. Perito Mercantil
Arbitrajes, revisiones
ced 882, esquina Estado

MATRONAS

MARIA AVILA
Matrona ginecolojista
vada. Consultas gratuitas
528

AMELIA MATU
Recibo pensionistas. Partos
ción a domicilio, toda
ciones. Maule 1062.

H. IZQUIERDO DE GA
Partos, Ginecología
nósticos, atención esmerada
cibo pensionistas, precio
co. Completos estudios
mos adelantos de la ciencia
tas de 8 a 10 y de 1 a
yes N.o 869. Entre
Martínez de Rozas.

MATRONA ERAS
Recibe pensionistas. A
micilio, inyecciones.
si esquina Vicuña Mackenna
cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MER
Recibo pensionistas. Partos
$ 45. Masajes, inyecciones
ne 885.

Mme. E. PRAGNA
Matrona francesa. Tras
nida Matta 73, entre Vi
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GO
Matrona Pensionado pa
ra partos y curaciones
Rosas 2254.

INSTITUTO DRA. VICU
Pensionado para asistencia
Recibo enfermas provincias
meses. Matronas turno
para atención domicilia
gratis, San Diego 61.

MATERNIDAD PARTICU
Villaseca. Recibe pen
provincias, por meses
curaciones. Consultas
Diego 267.

PENSIONADO PARTI
Mercedes Rojas, Matrona
go 920. Recibe enferm
nes internas. Consulta
ra.

CLINICA PRIVADA
DE OBST
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento
dido por dos cirujanos
Recibo enfermas de todo
país. Partos, precios mó
sultas gratis. Esmeralda

AÑA G. VARGAS
Partos, Recibo pensionistas
Americana 627. Teléfono

CARMELA ROMA
Maternidad particular. Re
fermas pensionistas.
433.

CARMELA TORO
Partos, Asistencia toda
bo enfermas. Matucana

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los
modernos, únicamente
curación radical de las
des venéreas, génito-urinari
potencia.
Curaciones rápidas, segu
cedimiento científico
único).
Atendido por su dueño
Bravo B. y doctor Félix
Precios módicos. Facili
pago.
Se atiende ambos sexos
mente de 9 a 12 M. y
P. M. Consultas gratis
P. M. Puente 562.
Santiago.
Nota: Se reciben
provincias por

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento de la sífilis
rrea con sus complicaciones
bos sexos, curaciones rápidas
todos los más modernos
Atendido diariamente de
y de 5 a 7 P. M. Noche
10 P. M.
Hospitalización de enfermos
pensión $ 5 $ 10 y $ 20

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio General los restos de nuestra querida e inolvidable madre

Adela Ferrari de Noya

Aída Noya y hermanos.

IN-MEMORIAM

Hoy se dirá en la iglesia de San Juan Evangelista, una misa en memoria de don

José Parada C.

Familia Guerra Squella.

POMPAS FUNEBRES
Empresa ZENTENO
ESTADO N.° 17
TELEFONO N.° 4275
DELICIAS N.° 2584
TELEFONO N.° 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida hija, Sta.

Ana Soto Díaz

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, mañana a las 9.30 A. M., después de unas honras fúnebres que tendrán lugar a las 9 A. M. en la Parroquia de la Asunción: Av. Vicuña Mackenna.

FELICIANO SOTO V.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre, esposo hermano y tío, don

TOMAS GUENDELMAN

rogamos a nuestros amigos y relaciones sírvanse acompañar sus restos hoy Jueves a las 3 P. M. al Cementerio Israelita. El cortejo partirá de su casa, San Diego 1438.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora doña

Carmela Troncoso de Briones

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves 19 del presente a las 10 A. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Alessandri. 290.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable esposa, madre y hermana

Dolores Carrillo de Bravo

rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves a las 10 A. M., desde su casa habitación, San Pablo 2923.

Angel Bravo C.— María C. de Guarro.—José Guarro Elías.

DEFUNCION

El 14 de Marzo fueron sepultados privadamente los restos de don

José Santos Quiroz Araya

LA FAMILIA.

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS GALERIAS DE TODAS CLASES
Hace y tiene listas para entrega inmediata.
Barraca y Fábrica de Madera
LA REPUBLICA
Domeyko N.° 2354
TELEFONO 182 PARQUE

CAMIONES CARGA
de 3 1|2 toneladas, vende tres en perfecto estado.
Blanco Encalada 2467
TELEFONO 196, PARQUE

COMPAÑIA MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

Segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 23 de Marzo, a las 5 de la tarde. Edificio Ariztía, 7.° piso.

El Registro permanecerá cerrado desde el 16 al 30 de Marzo inclusive.

M-23

AVISE EN EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA DE ARMAS

LOS MEJORES MEDICOS RECOMIENDAN
TRICALCINE
CONTRA LA TUBERCULOSIS.

EL REUMATISMO
lo cura rápidamente ARTRODINIANA
7 Frasco,—Bandera 10
M-20

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, y por las rentas anuales que se indican, dentro del siguiente radio:

Escuela N.° 151.—Radio: Colón, Independencia, O'Higgins y Escanilla. Canon: $ 6,300 anuales.

Escuela N.° 221.—Ubicación: Rungue. Canon: $ 1,440 anuales.

Las propuestas se abrirán el Lunes 30 de Marzo actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General de Educación Primaria

Tabaco en hojas
realizan
VALDES Y EDWARDS
Huérfanos 1170—Casilla 2814

ESPIGADORA
Para CARPINTERIA
COMPRO
Domeyko 2352

---

4 en VEZ de TRES
pares de calzado para sus niños, puede usted obtener por igual dinero eliminando intermediarios y haciendo sus compras en uno de nuestros
20 Depósitos
que tenemos establecidos en la capital.
Si no recuerda las direcciones, llame a nuestra fábrica y le indicaremos la más cercana
Fábrica Picó
de Calzado para Niños

PROPUESTA

La Escuela Militar pide propuestas para la confección de las siguientes especies: 250 capotes de salida, 250 trajes sarga y 250 trajes de dril blanco.

Datos, especificaciones y modelos en la misma Escuela, diariamente, de 10 A. M. a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de dicho establecimiento, el día Jueves 19 del presente, a las 11 A. M.

LA COMISION DE VESTUARIO Y EQUIPO

LAS CANAS
Cúrelas en Moneda 87
Dr. BENGURIA

LA NACION

Santiago, 19 de Marzo de 1925

LA NUEVA LEY ELECTORAL

El brío reformador del actual Gobierno ha tenido una manifestación de las más interesantes y útiles en el decreto-ley que regula el ejercicio de los derechos electorales.

Con esta disposición el Gobierno ha dotado al país de una legislación electoral que contempla en las condiciones más favorables la necesidad de dar a la soberanía popular un medio de expresión genuino y eficaz, facilitando a todos los ciudadanos la concurrencia a la dirección de los destinos de la República conforme a las prescripciones fundamentales del principio democrático.

Se advierte en ella la inspiración saludable de proceder con arreglo a las lecciones dadas por la experiencia recogida en la aplicación de la legislación electoral que rigió nuestra vida cívica hasta el año próximo pasado, y de dar a la generación de los poderes públicos una base más en armonía con la naturaleza de las funciones que están llamadas a desempeñar.

La ley actual contiene, en efecto, innovaciones fundamentales en los métodos electorales a que estábamos habituados. Su objetivo primordial es asegurar el catastro del electorado nacional, libre de irregularidades, abusos e injusticias que más tarde puedan falsear la expresión de la voluntad popular. Asegurar la pureza inicial de las inscripciones es apartar enojosas discusiones y conflictos en las elecciones mismas y de enconadas controversias que más de una vez se reflejaron en el ambiente público en forma luctuosa y perturbadora.

Desde luego, nos parece de un gran interés el cambio introducido en la forma de realizar el acto inicial de la formación del electorado. En vez de confiar esta labor a Juntas de Mayores Contribuyentes, la entrega, ex-oficio, a funcionarios del Estado, con funciones y responsabilidades precisas y bien determinadas. De esta manera se sustrae esta delicada misión a la influencia perturbadora de los intereses partidistas, y se incorpora el registro electoral a los organismos permanentes del Estado, que podrá luego utilizarlos para muchos otros fines útiles al buen gobierno del país, como es la formación de un rol de ciudadanos con indicaciones personales aprovechables en cualquier momento. Puede decirse que está ya dado el primer paso para el gran Registro Público que establezca el empadronamiento general del país.

Por otra parte, con la inscripción permanente, se pone término de una manera definitiva a las dificultades y preocupaciones que periódicamente suscitaban las inscripciones electorales, para las que existían cada año plazos reducidos que el interés político de determinados partidos solía explotar abusivamente con desmedro de los derechos de los demás. Como muy bien lo dice el Ministro señor Jaramillo en la Exposición de Motivos, esta reforma importa afianzar el espíritu democrático y ajustarse a los preceptos de nuestra Carta Fundamental.

Estas dos reformas hacen difícil, si no imposible, la renovación de las componendas anti-democráticas, contrarias al espíritu igualitario de nuestra Constitución republicana, que ordinariamente precedían a la iniciación de cada período de inscripciones. Lo que se persigue, y seguramente se obtendrá, en las disposiciones de la nueva ley sobre esta materia, es que la generación del poder electoral no esté supeditado al interés o al control de los partidos, sino exclusivamente a la acción imparcial del Estado y a la libre voluntad de los ciudadanos sin la presión del interés partidista en las épocas de agitación electoral.

Las regulaciones relativas a la determinación de la identidad personal de los ciudadanos, para evitar inscripciones fraudulentas están trazadas con sagacidad y serán indudablemente eficaces en la práctica. Se descartan en esta forma, dentro de lo humanamente previsible, las mayores posibilidades de ilegalidad, abuso o fraude capaces de desfigurar la expresión de la voluntad nacional en la generación de los poderes públicos.

Es de esperar que el espíritu cívico de los ciudadanos, aleccionados por la dura experiencia del último tiempo, sabrá hacer el resto. Bien sabemos que la ley más próxima a la perfección se torna ineficaz cuando en los hombres llamados a cumplirla falta el ánimo de someterse lealmente a sus prescripciones.

Se ha entregado al país un instrumento electoral democrático y sanamente inspirado en la finalidad de asegurar la pureza del sufragio popular. Cumple ahora a los partidos realizar en sus filas una labor de educación cívica y de instrucción electoral que lleve a todos los ciudadanos a una cabal comprensión del espíritu y la letra de la ley. En el actual momento de la vida nacional, es más que nunca necesario que la masa de la opinión se penetre profundamente de sus deberes, de sus derechos, y se instruya en la manera de cumplir los unos y ejercitar los otros.

SOBRE REAPERTURA DEL CONGRESO

En los últimos dos días, hemos tenido la satisfacción de verificar que nuestras manifestaciones acerca de la inconveniencia e inoportunidad de la reapertura de las Cámaras Legislativas de 1924, han encontrado una franca y amplia correspondencia en la opinión pública. Creemos necesario volver aun sobre este tema, porque es indispensable, en la víspera del regreso del Presidente de la República, dejar plenamente establecida la imposibilidad de realizar aquella idea.

Nada más lejos de nuestro ánimo que aliar implícitamente a esta opinión negativa acerca de la reapertura del Congreso un concepto despectivo para los miembros de la Legislatura disuelta en Setiembre del año pasado. Nuestro sentir no se funda en consideraciones de orden personal, sino, como lo expresamos en nuestro anterior editorial sobre esta materia, en la apreciación fría y analítica de los hechos, de la realidad que vemos y palpamos como consecuencia de los sucesos acaecidos desde el momento en que cesó a impulsos de un pronunciamiento militar la normalidad institucional de la República.

Por la influencia ya no controlable de los hechos consumados, a orientación seguida por los acontecimientos iniciados en Setiembre dan a la idea de reanudar aquella legislatura relieves absolutos de impracticabilidad. El país se ha familiarizado ya con el concepto de que nuestra crisis institucional no debe ser estéril, y de que la suspensión transitoria de la normalidad no puede ser un simple eclipse institucional al que suceda el restablecimiento de nuestros organismos constitucionales en la misma forma y con los mismos métodos.

No es posible negar que en todas las esferas de la opinión se ha ahincado ya la idea de que la restauración de las instituciones debe ser precedida de una revisión constitucional amplia y profunda, sea para suprimir algunos puntos esenciales de nuestra Carta Fundamental del 33, sea para agregar otros nuevos, sea para introducir modificaciones generales de detalle, o sea, por último, para consagrar definitivamente en la Constitución las reformas democráticas que están ya consagradas en otros países; pero en todo caso, sobre la base de que esta labor habrá de ser realizada por una Asamblea Constituyente en que estén reflejadas con la mayor fidelidad posible las fuerzas vivas de la nación en cuanto tengan de más representativo.

Esta obra constituye el ideal más inmediato y preciso de la opinión nacional en estos momentos. Todos los elementos que algo representan en la vida del país, las clases trabajadoras, los empleados, las instituciones armadas, los partidos políticos, están contestes y unánimes en apreciar la conveniencia de realizarla. A nuestra espalda hay treinta años de desorden y esterilidad gubernativa, para mantener encendido este anhelo de reformar y corregir los organismos que regulan el funcionamiento de los Poderes Públicos. Cualquiera actividad, cualquiera iniciativa que contraríe esta aspiración fundamental, después de los días de incertidumbre e instabilidad que acabamos de vivir, es inconveniente, es ocasionada a suscitar agitaciones, y es, por consiguiente, peligrosa en estos instantes en que todo obliga a mantener el ambiente público bajo signos de armonía y conciliación inalterables.

Es preferible consagrar todas las energías, todas las capacidades al mejor logro y a la expedita ejecución de este propósito fundamental y previo a la reanudación definitiva de nuestra vida institucional dentro de una normalidad nueva.

Es este un ideal en que se funden las aspiraciones públicas y la opinión personal del Presidente señor Alessandri, expresada reiteradamente en sus comunicaciones al Gobierno provisional y en sus recientes discursos ante las democracias del Atlántico. A tan propicia y feliz concordancia de pareceres, que está también expresada en el programa de la revolución generadora del presente estado de cosas, no hay conveniencia alguna en oponer la dificultad que representaría un debate público acerca de la reapertura de las Cámaras Legislativas. Es ésta una idea que debe tenerse como contraria al espíritu de la revolución y como encaminada a entrabar la acción restauradora de nuestro régimen institucional. La opinión pública se ha pronunciado en forma definitiva sobre el particular, y es de desear que se considere tal intento como definitivamente abandonado.

APOSTILLAS

por JOSE MARIA RAPOSO

Un loco afán de aprovechar la ocasión para singularizarme me impulsa a declarar públicamente que no he intervenido yo en el arbitraje de Washington sino con mi fe de carbonero, desde el momento en que lo concibió el Presidente Alessandri.

Apesar de haber visitado la Casa Blanca, apesar de haber conocido a Mr. Lansing y de oirle profetizar el plebiscito, sostengo que en nada he influido para inclinar a nuestro favor al Presidente Coolidge.

Siempre tuve fe en la estrella del Presidente Alessandri, y creí firmemente que nuestros abogados, Mr. Lansing y los señores Aldunate y Barros, y nuestro Embajador señor Mathieu se bastaban para alcanzar el triunfo sin la ayuda mía, ni de nadie.

Estoy seguro que si el árbitro hubiese declarado improcedente el plebiscito, los únicos culpables habrían sido los cuatro señores que dejo nombrados y el país entero execraría sólo a ellos.

El Presidente Alessandri habría sido declarado loco; los abogados imbéciles y el Embajador inepto; más aún, el fracaso habría resultando como una profecía hecha, precisamente, por todos esos colaboradores que hoy se pavonean con el triunfo.

Esa es la ley del éxito: ley que ha imperado en todos los tiempos y en todos los pueblos. Por eso yo, a fin de evitarle a Joaquín Edwards Bello que me incluya entre los postillones del fallo sobre Tacna y Arica, declaro que nunca quise la partija, ni la cesión, sino que aplaudí el arbitraje y creí en él como en la única solución de justicia en este viejo pleito internacional.

El triunfo de la tesis chilena es claro, pero él no nos da derecho para desentendernos de ciertas opiniones del árbitro, opiniones que conviene no olvidar con ánimo ligero.

"El árbitro, dice el fallo, está lejos de aprobar el ejercicio de la administración chilena y lejos de disculpar los actos cometidos contra peruanos..."

Esto proclamado en un documento de importancia internacional no es honroso para los chilenos, y entonces, hay derecho para preguntar ¿quién tiene la culpa de esa administración incorrecta?

Seguramente que nadie; si la administración hubiera sido declarada correcta y sabia serían innumerables los ciudadanos que a esta hora la reclamarían como gloria propia, para insertarla en su hoja de servicios prestados al país.

Yo no pretendo ni los honores del triunfo ni acepto el reproche; he sido y soy modestamente "un espectador", uno de esos "amigos de mirar" a los cuales Platón, en su República, de la que destierra a los poetas, concede una misión muy importante en la marcha de los negocios públicos.

Y como el mismo filósofo, a quien venero, afirma que "el mal viene a las Repúblicas de que no hace cada cual lo suyo", yo quiero, en las actuales circunstancias, liberarme de esa culpa, ejerciendo a medida de mis fuerzas el oficio de contemplativo, procurando alcanzar con ello la beatitud que Aristóteles cifraba en el pensar.

Y pensando estoy, desde hace ya algún tiempo, en algo cuya explicación no acierta a encontrar mi pobre ingenio.

Cuando veo al país estremecerse de júbilo por el retorno del Presidente Alessandri, me pregunto, ¿por qué se fué? ¿quién lo obligó a abandonar la Moneda? ¿por qué llegó a Europa como un Presidente en fuga?

Y por más que insisto en estas preguntas, no encuentro contestación a ellas.

Así, como todo el mundo ha tenido participación en el fallo de Washington, nadie quiere tenerla en la renuncia del Presidente Alessandri.

Llego hasta a creer que cuando el José Toribio Medina del siglo treinta investigue este acontecimiento, no va a encontrar otros culpables de la salida del Presidente Alessandri que los Embajadores de Estados Unidos y de Argentina, señores Collier y Malbrán, y el reducido grupo de amigos que fuimos a dejarlo hasta Las Cuevas, y cuyos nombres publicó un diario, con la cristiana intención de entregarnos al furor del jefe de los tearios, hoy esfumado por arte de magia y del miedo.

Así son estos misterios de la historia, que encierran más filosofía que una tonelada de documentos oficiales.

Y así, como nadie, salvo los que formaron aquella comitiva del transandino, es culpable, ni de pensamiento siquiera, en el viaje del señor Alessandri, pronto saldrá una legión, como en el negocio arbitral, de ciudadanos, autores únicos de que el Congreso no aceptara la renuncia del Presidente Alessandri.

Porque—también me lo pregunto—¿qué habría pasado si el Congreso, antes de ser disuelto, hubiese aceptado la renuncia que presentó el señor Alessandri?

Constitucionalmente no sería Presidente, ni habría podido ser llamado en carácter de tal, única solución del conflicto político-social-militar que nos agobia.

Luego el gran golpe político, la maniobra habilísima, cuya salvadora consecuencia pudo prever en medio de las nieblas de la borrasca del 5 de Setiembre, solamente un cerebro superior, un estadista genial, fué aquel que transformó la renuncia en un permiso para salir del país durante seis meses...

Los seis meses de permiso han terminado, y el Presidente Alessandri retorna a Chile, mejor dicho, a la América entera, aclamado como un vencedor en los tiempos de la Grecia heroica o de la Roma, señora del mundo.

No sólo arcos de triunfos y aclamaciones populares festejan su entrada a la ciudad, sino que también le sonríen las ventanas, esas sonrisas que Napoleón echó de menos en su retorno de Elba y cuya ausencia fuera el augurio de Waterloo.

Cada vez que medito en todo lo que ha sucedido desde el 5 de Setiembre, y por lo tanto analizo la obra de nuestras instituciones armadas, no sé por qué extraña concomitancia de ideas, se me viene a la memoria este pensamiento que Shakespeare pone en boca de uno de los personajes creado por su genio inmortal: "Oh, es admirable tener la fuerza de un gigante; pero es atroz usar de ella como un gigante".

¿Qué pensará el Excmo. señor Alessandri, cuando, extinguidos los vítores de su entrada triunfal, a solas con su conciencia, haga el balance de los seis meses de su ausencia? ¿Creerá, igual que el dramaturgo inglés, que es atroz usar de la fuerza como un gigante?

¿O recordará la frase con que Malesherbes juzgó las locuras de la revolución que transformó el mundo?

El Excmo. señor Alessandri, con esa retentiva admirable que constituye una de sus dotes de caudillo, recordará seguramente la estatua que en una de las salas de los Tribunales de Justicia en París, inmortaliza la memoria de Malesherbes, honra de la magistratura y de la abogacía francesas; "ese Franklin de la vieja raza" como le llamó Saint Beuve.

Malesherbes, que arrostró las iras del poder real, por defender el derecho de los humildes, no temió el furor popular al ofrecer sus servicios de abogado a Luis XVI, en desgracia y cuando, octogenario le fué notificada su sentencia de muerte, en los calabozos del Terror, exclamó con fina sonrisa gala, mezcla de ironía y de piedad: "Si a lo menos todo esto tuviera sentido común".

Y con este epitafio sellará la tumba del pasado el Excmo. señor Alessandri, y con fe en su estrella y en el porvenir de la patria, dirá a los que, siguiendo el imperativo de Hegel "han tenido el valor de equivocarse": "ahora hay que evitar los males que el filósofo griego profetiza a las Repúblicas, y hagamos cada cual lo suyo".

J. M. R.

Panimávida

Cuidado con las falsificaciones

SI EN LA TARDE, ESTA CANSADO DE LEER, MIRE EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA

Instituto San Martín

San Martín 64.—Teléfono 213 Central.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, internos, medio - pupilos, externos. Profesores de Estado. — Exámenes válidos en el Establecimiento. Los apoderados pueden pasar al Colegio a retirar la boleta de matrícula de sus pupilos.

Las clases principian el 16 de Marzo. M-21

ULTIMA HORA

Alessandri ha dicho que lo mejor para los resfriados, grippes, neuralgias, dolores de muelas y cabeza, son las Obleas del Doctor CHINO LIWUPAT, que se venden en SOBRECITOS y con la FIGURA del Doctor Chino en la oblea.

En venta en las boticas. Por MAYOR: DAUBE Y CIA.— Precio: $ 0.40, cada una

Nuevos Fundos y Chacras

Vendo en condiciones muy ventajosas

FUNDO EN SANTIAGO. — 380 cuadras regadas, suelos muy gruesos y muy ricos, buenas casas y edificios, se vende en el bajísimo precio de $ 1.100.000, estando destinado este fundo a duplicar o triplicar de valor, pues ha estado arrendado desde hace muchos años y sólo falta el trabajo y atención personal del dueño para valorizarlo rápidamente.

CHACRA EN SANTIAGO. — 50 cuadras muy bien regadas, con muy buenas casas y toda clase de edificios, suelos muy gruesos, cinco metros de espesor, migajones muy ricos. Produce $ 120,000 al año. **Precio: $ 550,000.**

FUNDO EN PAINE. — 153 cuadras, con muy buenas casas y edificios, suelos muy ricos y con agua muy abundante. Es el fundo de mejores suelos y mejor regado de la zona. **Precio: $ 650,000.**

EN PLACILLA, SAN FERNANDO. — La zona más rica de la región, 60 cuadras regadas, suelos muy gruesos, de la más rica clase, con buenas casas y edificios. **Precio: $ 300,000.**

EN VILLA ALEGRE. — Fundo de gran ocasión, 300 cuadras regadas. El mejor fundo de la zona. **Precio: $ 600,000.**

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE

TEATINOS 86.—CASILLA 3722.

ALIMENTO "CHILE"

PARA LAS GUAGUAS Y ENFERMOS

LABORATORIO CHILE

Capitalistas

Coloco capitales con garantías de propiedades de 1.a clase.

Tengo pedidos por cantidades pequeñas y grandes.

No se cobra comisión ni gasto alguno. La oficina tasa las propiedades y estudia los títulos.

Carlos Ossandón B.

Corredor de la Bolsa de Comercio

BANDERA 168

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN

HUERFANOS 1657

Funcionarán Kindergarten I y II años. Preparatorias I, y III años y Humanidades I, II y III años.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Profesor de Religión, el Pbro. Luis Ig. Becerra. Matrícula abierta. Prospectos. 31-M.

VINOS URMENETA

—LIMACHE—

En vista del nuevo impuesto establecido por decreto-ley, que rige desde el 6 del presente, los precios del vino, a partir de hoy, serán los que se indican:

EN CAJONES DE 12 BOTELLAS

MEDOC	$ 30.60
ETIQUETA VERDE	37.60
PINOT..	43.80
ESPECIAL TINTO	50.00
BLANCO ESPECIAL	55.00
BLANCO RESERVADO	65.00
CABERNET (RESERVADO)	65.00
BORGOÑA	87.40
COGNAC	180.00

LOS CAJONES DE MEDIAS BOTELLAS VALEN $ 12 MAS

EN JABAS DE 50 BOTELLAS

VERDOT, $ 118.50 — BLANCO, $ 151.00

LA INTERESANTE CONFERENCIA DA SANTIAGO LABA

En la sesión de anoche celebrada por la Asamblea Radical, ante una concurrencia no inferior a 400 personas, don Santiago Labarca, hizo una interesante disertación sobre las funciones del Estado y las orientaciones políticas de la hora presente.

Comenzó recordando a Auguste Comte, como el primer sistematizador de las ciencias sociales y que dió a éstas el nombre de sociología.

Después de algunas consideraciones generales sobre este y otros autores, expresó que el fenómeno político es una consecuencia de los demás fenómenos sociales.

Por esta razón fundamental, la legislación debe inspirarse en las necesidades efectivas de los pueblos, tratando de crear en lo posible los organismos que faciliten la evolución social.

En algunos acápites de su conferencia, se refirió a la acción divergente del principio de la libre concurrencia por parte del asalariado que permite a los patrones disminuir sin contrapeso los salarios.

El fenómeno gobierno es de importancia capital, porque de él depende que los pueblos se transforman tranquilo o revolucionariamente.

La demostración de este principio está en que todos los países tienen problemas precisos y claros que solucionar.

La absorción de funciones por parte del Estado, ha dado nacimiento a dos es las: la del socialismo de Estado que mite esta absorción y la del Estado centralizado por funciones.

A esta última se refiere especialme porque a su juicio, el progreso se mucho más intenso cuando las funci están descentralizadas.

Existiendo funciones que responde necesidades del momento, que pueden solver organismos especiales, que no quieren la intervención del Estado.

Cita como ejemplos los Correos y T grafos, los Ferrocarriles y el probl Educacional.

En estos asuntos, el Gobierno deb entregar a los interesados la tuición d desenvolvimiento.

En esta forma, el Estado facilitarí transformación de la sociedad, organiz las distintas actividades del país.

Sentado este principio, cabe averi cuál organización política sería la idea

Se refirió al sistema de Ejecutivo C giado y Parlamentario, llegando a la clusión del régimen parlamentario ponde más que ninguno a este princ por constituir un conjunto de fuerzas presentativas de todas las corrientes, que acepta un Parlamento funcional.

El síntoma parlamentario, en un Es descentralizado funcionalmente, no ex ría la intromisión de la política en Administración Pública.

LA CONVENCION DE LA JUVENTUD SE INAUG

ESE DIA SE CELEBRARAN TRES SESIONES. —EN LA INAU DENTE ALESSANDRI Y MIEMBROS DEL COMITE OR RRAN LAS INSCRIPCIONE

Ayer se reunió el comité organizador de la convención de la juventud avanzada y puso término al nombramiento de las comisiones, las que han quedado en la siguiente forma:

Primera Comisión que tendrá a su cargo los siguientes puntos: La juventud ante la situación actual del país, crítica a la labor realizada por los partidos políticos, acción política que cabe desarrollar ante la lucha de clase y modos de realizar las aspiraciones y acuerdos de la Convención, compuesta por los señores Orlando Masson, Santiago Wilson, Arcadio Meza S., Dr. Julio Bustos, Alejandro Ríos Valdivia y todos los miembros del comité organizador.

Segunda Comisión sobre puntos fundamentales que debe contener la nueva Constitución del Estado, conceptos que deben inspirar la nueva organización de la Administración Pública; quedó compuesta por los señores Hernán Vargas, Escobar, Carvallo, Guillermo Toledo, Rossel, Leonidas Irarrázaval y Alfredo Larraín.

Tercera Comisión sobre concepto de la propiedad, sistema tributario, aumento de la producción, su fin social, relación entre los factores de la producción, tierras fiscales, colonización, etc., por los señores José Manuel Viceña, Oscar Schnake Vergara, B. Venturelli, Rolando Molina y Luis Mardones.

Cuarta Comisión, sobre sistema monetario, instituciones de crédito, los señores: César Cano, José Soto Núñez, Francisco Ramírez, Augusto Araya Ochoa.

Quinta Comisión sobre asistencia social, legislación social, higiene, salubridad y urbanización, y reforma nal, los señores: Santiago Wilson, Ju Uribe, Angel Faivovich, Dr. J. Bus y Enrique Molina Grandy.

Sexta Comisión sobre educación, q dó compuesta por los señores Humbe Meza, Eugenio González, Carlos Vicu F., Bertina Pérez y Fernando Mar nes Monreal.

Como se ha dicho, estas comisio serán sometidas a la ratificación de convención, y ella nombrará adem tres miembros para cada una de est comisiones.

LAS COMISIONES QUE SE REUNI HOY

Esta tarde a las 6.30 P. M. se r nirán en la secretaría general ubica en el Club Radical, la quinta y sex comisión

LA CONCURRENCIA DEL PRES DENTE

Como informamos ayer, el Preside Alessandri concurrirá a la sesión ina gural de la convención en donde h blará.

LA SESION INAUGURAL

Se realizará a las 10 en punto de mañana del Domingo próximo, po blemente en el Teatro Municipal.

En esta sesión inaugurará la conve ción un miembro del comité organiz dor. En seguida hablará S. E. el Pr sidente Alessandri y a continuación v rios convencionales.

Para esta sesión se repartirán entr das a fin de evitar toda dificultad. L convencionales deberán pasar todos la platea. Para el resto de las loc lidades se repartirán por el comité o ganizador entradas.

Estas entradas se entregarán a l

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA.—Cítase a sesión a esta Asamblea para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el nuevo local del Club Radical, Avenida Providencia 1328.

Se encarece la asistencia a esta sesión por haber algunos acuerdos de importancia que resolver. Además se procederá a designar el delegado que representará a la Asamblea en la próxima Convención Radical de Chillán.

CLUB RADICAL DE PROVIDENCIA.—Cítase para hoy, a las 9 1|2 P. M., a reunión general de socios con el objeto de proceder a la elección del Directorio del Club por el presente año.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

DEMOCRATA DE ÑUÑOA.— En sesión del 17 del presente mes la Asamblea demócrata de Ñuñoa acordó efectuar la elección de un Directorio, en la vacante declarada por esta corporación, el próximo Domingo.

La votación tendrá lugar todo el día, bajo la vigilancia de una comisión compuesta de los señores Riveros, Jerez y Gajardo en la mañana; los señores Leiva, Zambrano y Binimelis en la tarde, y los señores Núñez y Alvarado, como suplentes en el mismo orden.

PARTIDO DEMOCRATA COMUNA DE MAIPU. — El entusiasmo popular por la próxima llegada del Primer Mandatario de la República ha repercutido hondamente en esta Comuna la que se apresta para concurrir a su triunfal recibimiento en la forma que acostumbra para los grandes acontecimientos nacionales esta colectividad política.

Hoy, a las 7, se efectuará la última reunión a fin de ultimar los preparativos para acudir desde esta Comuna al recibimiento de mañana. Esta reunión se efectuará en la calle de Exposición, esquina de Iquique, y se nos encarga citar especialmente a los siguientes correligionarios: señores José Giancáspero, Roberto Vivares, Fabriciano Caroca, Pedro L. Sanhueza, Antonio Galáz, Rubén Romero M., Rubén Valenzuela Hurtado, Francisco Arriaza, León Olivares, Luis E. Rojas, Alfonso Aguilera, Rafael Pérez, Zenobio Correa, Luis A. Muñoz, Pedro Pérez, Cixto Rojas, Ramón Ramírez, Juan B. Morales y Armando Ramírez, y en general, a todos los correligionarios para estudiar también diversos otros puntos de interés inmediato lo que urge encarecer la asistencia.

Se advierte a las diversas poblaciones que forman esta Comuna que la partida para asistir al magno recibimiento de S. E. el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, es desde la dirección antes indicada para ir a reunirse con los correligionarios de la cuarta Comuna Estación, y la hora es a las 2 P. M., en punto.

CENTRO "LA REFORMA". — En conformidad al acuerdo tomado en la última asamblea, se cita hoy, a las 9, a una asamblea extraordinaria con el objeto de seguir el debate que quedó pendiente en la anterior.

UNA MANIFESTACION. — Un numeroso grupo de amigos prepara una gran manifestación a los correligionarios señores Demócrito Silva, Rafael Silva Lastra y Luis A. Muñoz, por acertada y fructífera labor, a los dos primeros en la presidencia de la Agrupación Demócrata de Santiago y el Centro "La Reforma", respectivamente, y al último por su reciente designación a Director General por la provincia de Santiago.

CLUB SOCIAL GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—A. Prat 1481.—En junta general celebrada el Lunes pasado, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Se nombra a los señores Desiderio Troncoso y Juan J. Velásquez, para que se encarguen de la confección inmediata del estandarte social.

2.o Se nombra a los señores José Zapata, Desiderio Troncoso y Juan J. Velásquez, para que representen al club en la llegada de Su Excelencia don Arturo Alessandri, el más genuino representante de la democracia chilena, y lleguen hasta Los Andes llevando con ellos el nuevo estandarte social.

3.o El Club Social Guerrilleros de la Democracia, ante los insistentes rumores tendientes a gestionar la apertura del Congreso, declara:

Que la responsabilidad que de estos rumores se desprenda significa una traición manifiesta al Presidente, señor Alessandri, ya que fué el Congreso el obstáculo para llevar a cabo sus aspiraciones de bien social, y contra la fuerza armada de la República, pues fué declarado inponiente por ella para ayudar a dirigir al país.

4.o Se cita a sesión de Directorio para el Lunes próximo en el local acostumbrado.

PARTIDO LIBERAL DEM CRATICO ALIANCISTA

La Junta Directiva de este par do en su última sesión acordó i ciar la discusión del programa m nimo que señalará la futura acc del partido, en la reunión del M tes próximo.

GUARDIA REPUBLICANA

Citamos la Guardia para ho en Huérfanos 1264, a las 9 P. M. Recomendamos la asistencia.

EL COMANDO.

PARTIDO LIBERAL - DEM CRATICO ALIANCISTA

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO M NUEL ARISTIDES ZAÑARTU.— El Cen Liberal Democrático Aliancista Manuel Zañartu, está organizando con mucho tusiasmo la comida que dará el Miérc 4 de Marzo en honor de su presidente, ñor don Luis Llona Ortiz.

Reina un marcado entusiasmo entre liberales democráticos por asistir a comida.

Las personas que deseen adherirse p den verse con el secretario o pasar a tirar sus tarjetas a la secretaría del C tro: Santa Isabel 208.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATI ALIANCISTA.—La comisión que ha de ludar y dar la bienvenida al Preside Alessandri a nombre del Partido Libe Democrático Aliancista, ha quedado, def tivamente compuesta de los señores: rique Barbosa, Julio Prado Amor, Ca Silva Cruz, Domingo A. Solar, Carlos bio, Bernardo Rioseco, Santiago Clark gas y Rafael del Canto.

PARTIDO POPULAR

Se ha cita a la asamblea a sesión traordinaria para hoy Jueves, a las 9 la noche, en Andes 2050.

Tabla: Llegada del Presidente Exc señor Alessandri, Revisión de la pl de empleados en las reparticiones fisca Abaratamiento de los consumos; Pró Congreso libre; etc.

C
DE GIRO

Realización Completa

DE TODAS
las existencias en
medias, calcetines, corbatas, pañuelos, chalinas, bufandas, suspensores, guantes, etc.
ESTA ES UNA OCASION UNICA QUE
se le ofrece para comprar a precios de verdadera ocasión. Rogamos inspeccionar nuestras vidrieras para convencerse de la veracidad de nuestras afirmaciones
LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA N.º 360

LICEO FISCAL "INTERNADO BARROS ARANA"
SANTO DOMINGO 3535
Están funcionando las clases. Quedan pocas vacantes. Precio de la pensión anual: $ 730.00.
M-19

UNA ACLARACION SOLICITADA

Hemos recibido la siguiente carta de los señores Julio Zamorano Larraín y Aníbal Vergara Barros:

"Santiago, Marzo 19 de 1925.
Señor Director de "La Nación".
Presente.

Muy señor mío: En la edición de ayer de "La Nación" aparecen publicados algunos documentos que constan en el proceso por conspiración, y entre ellos uno en papel timbrado con nuestros nombres y la dirección de nuestra oficina.

Manifestamos a Ud. que no hemos tenido participación alguna en los hechos relacionados en la crónica de su diario, sobre conspiración, y hemos tenido conocimiento de ellos por el comentario público.

Desde el 25 de Enero hasta el 27 de Febrero del presente año hemos estado ausentes de Santiago, en Papudo.

Suponemos que en el proceso, cuyo desarrollo ignoramos, y al cual no hemos sido citados, se habrá acreditado la existencia y uso indebido, sin nuestro conocimiento de ese papel timbrado, por la persona o personas que lo han exhibido o en cuyo poder se ha encontrado.

Agradeciendo a Ud. la publicación de esta carta, quedan de Ud. Attos. y Ss. Ss. — (Firmados): A. Vergara Barros. — Julio Zamora Larraín".

LECHE CONDENSADA "LECHERO"

Ayer la Junta de Gobierno expidió un decreto ley fijando el precio de venta al por mayor de la leche condensada nacional marca "Lechero" en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y en territorio de Magallanes a 70 pesos moneda corriente el cajón de [illegible]

Se dispone [illegible] otras cosas, que los vendedores al detalle en las provincias indicadas no podrán recargar dichos precios en sus ventas al detalle, sino hasta en un diez por ciento máximo.

Se establece una multa de 20 a 100 pesos por cada infracción.

ceptuado en la ley de 16 de Setiembre de 1884 sobre formación del Presupuesto y Cuenta de Inversión, sucede en la práctica que, en los diversos Ministerios, se efectúan gastos no autorizados por la ley o excediéndose de las cantidades por ella autorizadas;

3.o Que en virtud de lo dispuesto en el N.o 4 del artículo 28 (37) de nuestra Constitución, que establece que sólo en virtud de una ley se pueden contraer deudas, reconocer las contraídas y designar fondos para cubrirlas, no pueden existir legalmente cuentas pendientes del Estado que tengan su origen en obligaciones contraídas por simples órdenes de los Ministros o de otros funcionarios de la Administración Pública;

4.o Que fuera de las cuentas a que se refiere el considerando anterior, pueden originarse otras en forma legítima, para cuyo reconocimiento y pago conviene establecer normas legales;

La Junta de Gobierno de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente

DECRETO-LEY

Artículo 1.o No podrá impartirse orden alguna cuyo cumplimiento afecte o pueda afectar pecuniariamente al Fisco, sino en virtud de decreto supremo suscrito por el Presidente de la República y el Ministro del ramo respectivo. De dicho decreto no podrá derivarse responsabilidad alguna para el Estado, sino después de haber sido tramitado por todas las oficinas de Hacienda, en conformidad a la ley.

UN FORD
REGO
3, al lado Teatro Victoria

MODIFICA EL DECRETO-LEY SOB RACIONES BURSATILES

ó el siguiente de-

l artículo 5.o del Noviembre de 1924,

una Sociedad Anó-
oria de su autori-
quidación anticipa-
l todo o parte de
a nueva sociedad,
ión a plazo de sus
operaciones pen-
títulos o acciones
os vigentes.
operarse exclusi-

ículo 7.o del men-
ente:
a-venta de accio-
sociedades anóni-
tado o a plazo, se
a por el vendedor
expresa el número
sponda en el res-
equisito que podrá
liquidación.
no hubieren sido
por la sociedad, se
título o títulos o
traspaso se gira."
iso 3.o del artículo
el siguiente:
el director de tur-
ligación de exigir,

previamente, el depósito establecido en los sos anteriores antes de autorizar la inscripción finitiva de las operaciones en los registros rantías, y si así no lo hicieren, serán mente responsables por el monto de la omitida."

Art. 4.o Suprímese en el inciso 1.o del ar 11 de dicho decreto-ley la siguiente frase mero del título o títulos de las acciones so del artículo 7.o"

Reemplázase el inciso 8.o del mismo ar 11 por el siguiente:

"Cuando los traspasos de acciones se ban después de los 70 días siguientes a la de su emisión, estarán afectos al pago del del impuesto de estampillas que les corresp y cuando se inscriban después de 120 días fecha de su emisión, están afectos al cuádrup los mismos derechos."

Art. 5.o Agrégase al artículo 18 del citado creto-ley el siguiente inciso:

"Servirán de Ministro de Fe en las relacio de entre los corredores y sus comitentes para tificar la falta de entrega de las garantías aquéllos exijan a éstos en conformidad a los tículos 8.o y 10.o, del presente decreto-ley y reglamentos de la Bolsa "... ... ...

Art. 6.o Suprímese el inciso 2.o del artículo del decreto-ley N.o 93, de 13 de Noviembre timo.

Tómese razón, comuníquese, publíquese, certése en el Boletín de las Leyes y Decretos Gobierno."

AGOL UNICO para IMPOTENCIA

DIAS DE LABOR DE LA JUNTA DE GOBIER

MATERIAS TRATADAS EN SUS REUNIONES Y LAS QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

de
de
ario
in-
ivia,

r la
ptar
o al
los
a de
de
fluc-
; la
atro
para
ente
lidad
tex-

to íntegro del acuerdo se dió a la prensa.

En el Consejo de la tarde se despacharon los siguientes decretos leyes: el que aumenta el sueldo a los intendentes y gobernadores; el que fija la planta y sueldos de los empleados de Ministerios; ambos presentados por el Ministro del Interior.

El Ministro Maza presentó y fueron aprobados los decretos-leyes siguientes; el que hace extensiva al personal de Escuelas Normales y anexas la jubilación a los treinta años; el que varía algunas glosas del Presupuesto de Instrucción, sin mayor gasto fiscal y el que fija la planta y sueldo de la Universidad de Chile.

Del Ministerio de Relaciones se aprobó el decreto-ley que la Convención Postal de B res de 1921.

En seguida se aprobaro decretos leyes relacionados defensa nacional presenta los señores Ministros de G Marina y acogidos con por el Gobierno. Se refiere al Consejo de Defensa N otro a la movilización de las trias en tiempo de guerra y cero trata de la requisición de guerra.

Mañana último día del Gobierno, se celebrarán mañana y tarde para termin labor legislativa que se ha to.

DE PAGO SE HARAN EN VIRTUD D O SUPREMO SUSCRITO POR EL SIDENTE DE LA REPUBLICA

ecre-

r el
itu-
en
ista-
ey o
un
ado
ori-

posi
77
pre-

Art. 2.o Las órdenes expedidas por los Ministros de Estado o funcionarios de su dependencia sin sujeción a lo prescrito en el número anterior no afectarán la responsabilidad fiscal sino exclusivamente a la persona del funcionario o funcionarios que las hubieren dictado o ejecutado, o la solidaria de todos ellos en su caso.

Art. 3.o Los fondos que en lo sucesivo se consulten en los presupuestos o en leyes especiales con el objeto de cancelar cuentas pendientes, deberán invertirse con sujeción estricta a las precedentes disposiciones y en conformidad a una nómina o detalle que deberá formarse de los créditos que pagar, con especificación del acreedor y cantidad adeudada.

Art. 4.o Servirá de base petición de fondos destinados cancelación de cuentas pendie nómina confeccionada de con lo establecido en el núme terior.

Asimismo, el Tribunal de C deberá atenerse a dicha nómi ra tomar razón de los decreto se dicten con cargo al Presu o leyes especiales y que se ten fondos para pago de pendientes.

Tómese razón, comuníquese sértese en el Boletín de Leyes cretos del Gobierno. — Emilio C. — Pedro P. Dartnell — Ward. — V. Magallanes.

¿DESEA Ud. UN Servicio de Mesa?
Aseguramos a Ud. que, por muy exigente que sea, encontrará exactamente lo que busca donde
IRARRAZAVAL Hnos & Co.
HUERFANOS 1245-47

L

Con
hasta
tivos
S. E.
Palma
de la
LA R
Num
tomad
que Ir
para
la cap
pierta
greso
nitud
legado
deport
los es
tren a
del Co
Alessa
EL P
DEI
PR
El C
Alessa
import
de los
del re
elabor
popula
nor de
LA D
P
En
miemb
flores
Arauc
capital
Andes,
dar la
Comit
Luis I
ludo a
adheri
ción
guient
ledo,
Doren,
quez,
roga,
rra, I
Guille
cogne
LA
El
que
para
dencia
delega
fin de
da. E
lleva
sea es
que ll
Maf
gada
a Los
Llega
cuaren
mañan
hasta
rá S.
El
renta
des,

La grandiosa recepción que el pueblo tributará mañana al Presidente Alessandri

REPRESENTANTES DE MAS DE 100 SOCIEDADES OBRERAS IRAN A ESPERARLO A LOS ANDES. — EL TREN OBRERO PARTIRA A LAS [illegible] A. M. DESDE LA ESTACION MAPOCHO.

COLOCACION QUE TOMARAN LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL DESFILE. — NO HABRA TRANVIAS DURANTE TODO EL DIA. — IMPORTANTES ACUERDOS DEL COMITE PRO - REGRESO.

LA PARTICIPACION DE LAS FUERZAS ARMADAS: DE VALPARAISO VENDRA UNA DELEGACION DE OFICIALES' DE LA MARINA A SALUDAR AL PRESIDENTE; VENDRAI TAMBIEN UN GRUPO DE LA ESCUELA NAVAL Y TROPA DE MARINERIA

EL TREN PRESIDENCIAL LLEGARA A LA CAPITAL MAÑANA A LAS CUATRO DE LA TARDE

Con un entusiasmo nunca visto hasta ahora se siguen los preparativos para la recepción popular a S. E. el señor Arturo Alessandri Palma, que llegará mañana a las 4 de la tarde a Santiago.

LA RECEPCION EN LOS ANDES

Numerosas sociedades obreras han tomado pasajes en el tren obrero que irá a Los Andes a esperarlo y para escoltarlo desde ese punto a la capital. El entusiasmo que despierta en el ánimo del pueblo el regreso del Presidente es de tal magnitud que, hoy por la tarde, los delegados de las sociedades obreras deportivas y culturales se peleaban los escasos boletos que quedan del tren a Los Andes, en la secretaría del Comité Pro Regreso Presidente Alessandri.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS DEL COMITE PRO REGRESO PRESIDENTE ALESSANDRI

El Comité Pro Regreso Presidente Alessandri ha celebrado anoche una importante reunión, para dar cuenta de los trabajos de los preparativos del recibimiento del Presidente, y elaborar el programa de festejos populares que se efectuarán en honor del ilustre Mandatario.

LA DELEGACION QUE VA A ESPERARLO A LOS ANDES

En la imposibilidad de que los miembros directivos del Comité, señores Pradenas Muñoz y Víctor Arauco, pudieran ausentarse de la capital, a recibir a S. E. hasta Los Andes, la asamblea acordó encomendar la representación de la mesa del Comité, al fundador de él, señor Luis Dávila, quien presentará el saludo a nombre de las instituciones adheridas. El resto de la delegación quedó compuesto de las siguientes personas: Juan Berríos Toledo, Luis Heunobebran, Wenceslao Doren, Francisco Lira, Luis Anríquez, Humberto Soto, Bernardo Quiroga, Agustín Almarza, Luis Hurra, Leonor Iñigo, Lidia Fuentes, Guillermina Núñez, Dr. Díaz Gascogne y Antonio Flores.

LA BANDA PRESIDENCIAL

El señor Antonio Flores, obrero que inició la suscripción popular para obsequiarle una banda presidencial a S. E., fué incluído en la delegación que va a Los Andes, a fin de que haga entrega de la banda. El presidente de la delegación lleva el encargo de rogar a S. E. sea esa la insignia presidencial con que llegue a Santiago.

EL TREN OBRERO

Mañana a las seis de la madrugada saldrá el tren obrero que irá a Los Andes a escoltar al Presidente. Llegará a Los Andes, a las ocho cuarenta y cinco, teniendo toda la mañana para recorrer la ciudad, hasta las once cuarenta, que llegará S. E.

El Presidente permanecerá cuarenta y cinco minutos en Los Andes, lo suficiente para recibir el homenaje de las sociedades obreras de la capital. Estas irán en número de mil delegados que representan a más de cien sociedades. Cada carro irá a cargo de un delegado que, a fin de no interrumpir el itinerario, dará la orden de embarque cinco minutos antes de la partida del tren presidencial. Este tren desembarcará en la Avenida Matucana, casi esquina de la Plaza Argentina, para que las delegaciones tengan facilidades de formar a la salida de S. E. de la Estación Central.

LAS DELEGACIONES A LOS ANDENES

Cada Sociedad podrá mandar hasta tres delegados con los estandartes de las instituciones, al recinto de la Estación Central. Para tener acceso a la Estación, se necesita que los representantes de organizaciones se provean de una tarjeta que se dará desde hoy a las cinco de la tarde en Huérfanos 1264, secretaría del Comité Pro Regreso Presidente Alessandri. Se hace presente que sólo premunidos de esa credencial, podrán tener entrada a los andenes, y que podrán recogerla los presidentes o secretarios de instituciones en el lugar indicado.

La última fotografía del Presidente Alessandri en Italia, publicada por "L'Illustrazione Italiana" de Milán en el número del 8 de Febrero

LA COLOCACION DE LAS SOCIEDADES

La colocación de las entidades que concurran al recibimiento, se hará de acuerdo con el plano que se estudia hoy, y se dará a conocer en "La Nación" de mañana, debiendo formar en el mismo orden que se publicará, a fin de no perjudicar el brillo de la manifeseación. Para estos efectos se recomienda que los representantes concurran hoy a las seis a la secretaría del Comité, donde se inscribirán por orden de llegada, quedando al final las que no se presenten. Se ruega a todos los que pretenezcan a alguna institución, formar en las filas de su organismo, para no congestionar la parte destinada a las personas que no pertenecen a ninguna.

A la llegada del Presidente, saldrán las delegaciones con los estandartes, a continuación de la comitiva presidencial, y seguirán por el centro de la avenida, formadas de a ocho en fondo, y a la altura de la comitiva, hasta desembocar en la calle Teatinos, donde se fundirán para entrar en una sola.

EN LA PLAZA DE LA MONEDA

En la Plazuela de la Moneda, un delegado del Comité Pro Regreso del Presidente Alessandri, dará la bienvenida a S. E., empezando en seguida el desfile popular.

LA ENTRADA A LA MONEDA

A la entrada a la Moneda, un grupo de cincuenta alumnas de la Escuela Superior No 19, Paula Jaraquemada, saludará a S. E. y cantará un himno en su honor.

OTROS NUMEROS DE LOS FESTEJOS

El Comité Pro Regreso Presidente Alessandri, acordó en su sesión de anoche, incluir como números de los festejos populares de la vuelta del Presidente, los siguientes: Se dará una función de honor el Lunes, probablemente en el Teatro Municipal, y se representará la obra del distinguido autor nacional Juan Ibarra, "La vuelta del león". A esta representación asistirá S. E. .

UNA GRAN MANIFESTACION A LAS NACIONES AMERICANAS

Al día siguiente de la llegada de S. E., o sea el Sábado, el pueblo tributará un gran homenaje de simpatía a las naciones suramericanas, que han agasajado al Presidente, Brasil, Uruguay y Argentina, incluyendo a los Estados Unidos. Esta manifestación se llevará a efecto a las cuatro de la tarde desde la estatua O'Higgins, que será el punto de reunión.

JUEGOS FLORALES

El treinta se verificará los grandes juegos florales deportivos que la institución organizadora celebra por intermedio del Comité, en homenaje a S. E. el señor Arturo Alessandri.

LAS CASAS FRANKE JULIAN, Y CASTAGNETO

La comisión de festejos del Comité, que ha necesitado del concurso de los particulares, para el mejor desempeño de su cometido, a insinuación del delegado de la comisión señor Mario Chavarría, ha encontrado de parte de la casa Franke Julian y de los señores Castagneto, toda clase de facilidades que el Comité se hace un deber en reconocer públicamente. La primera, ha contribuído con los materiales necesarios para la armazón del arco que el Comité erige en Moneda esquina de Teatinos, y la segunda, con el género y las banderas que se ocuparán.

LAS INSIGNIAS DEL COMITE

Esta tarde se entregarán las insignias del Comité en la secretaría Huérfanos 1264, desde las cinco de la tarde.

NO HABRA CARROS MAÑANA

El gremio de tranviarios en la sesión de anoche puso en conocimiento del Comité que el gremio en atención al enorme movimiento que habrá mañana y para evitar accidentes, además, considerando su invariable conducta de solidaridad con los movimientos populares, no saldrá trabajar, no habiendo, por tanto movimiento de carros.

NO TRABAJA EL MATADERO

El gremio de cortadores en carne "El Adelanto", representado en el Comité por el delegado señor Alberto Rosselot, puso en conocimiento de la asamblea que, a su vez, ese gremio había acordado no beneficiar ningún animal ese día.

Asimismo los comerciantes de la Vega no abrirán para atender al público sino hasta las nueve de la mañana.

LAS ADHESIONES DE AYER Y HOY

En las últimas cuarenta y ocho horas han llegado al Comité las siguientes adhesiones:

En Centro 11 de Setiembre que acredita delegados a los señores Ernesto Briones y Braulio Sutil; por la Sociedad de Pintores Miguel Angel, el señor José Briones Carrasco; por la Sociedad de Socorros Mutuos de Ambos Sexos, el señor Miguel Molina; por el Centro Deportivo Vigor y Destreza, el señor Germán Meza; por los partidos avanzados de Iquique, el señor José C. Garrido. Esta delegación iquiqueña es compuesta de doce delegados que deben llegar a la capital a mediados de la semana; por el Partido Cívico Femenino, las señoras Lidia de Escobar y Berta Recabárren de Avarie; por el Centro Cultural y Deportivo Luis A. Baeza, los señores Raúl Carvacho, Diego Barros, Jorge y Guillermo Bravo; por la Federación de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares, el señor Mariano Campos; por la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, los señores Elías Basualto y José Estay; por el Club de Ajedrez de Chile, el señor Jorge Walton; por el Centro Liberal, los señores Leonidas Irarrázaval, Jorge Walton, Alejandro Ríos Valdivia y Héctor Caro; por el Partido Liberal Demócratico Aliancista, los señores Leonidas Bravo Marín y Carlos Vélez Larraín.

Se recibió además, junto con la adhesión de la señora J. I. Vásquez de Acevedo (Omaet) un delicado soneto dedicado a S. E..

El Comité acordó darlo a la publicidad e imprimirlo además para obsequiarlo el día de la recepción.

Por la Agrupación Demócrata de Santa Cruz, seor Vicente Campos y señorita Ana Amaro; del Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte; por el gremio de Tranviarios, señor Francisco Venegas.

LAS TRIBUNAS

Las tribunas que se levantan en la Avenida Presidente Alessandri, y que están a cargo del concesionario señor Moisés Montoya, estarán terminadas hoy. El Comité Presidente Alessandri, ha vigilado esta obra para la seguridad de las familias que deseen concurrir a presenciar el desfile, además de estar controlada su construcción por la Dirección de Obras Municipales. Para comodidad del público se recibirán inscripciones desde hoy a las tres de la tarde, en la secretaría del Comité y mañana en las ventanillas de la Tesorería Fiscal.

CORRERAN SOLO TRENES DE PASAJEROS EN LA 2a ZONA Y LOS QUE TRANSPORTEN ALIMENTOS

El Directorio de la Federación Santiago Watt ha acordado en vista de las numerosas peticiones de provincias para concurrir a la recepción de S. E. el Presidente de la República, que sólo correrán trenes de pasajeros y los trenes de carga lecheros y ganaderos para no perjudicar al público en la provisión de estos artículos.

EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO ALIANCISTA SE ASOCIA A LA MANIFESTACION DE MAÑANA

La Junta Directiva de este partido en su última sesión acordó asociarse a la manifestación pública de mañana y nombró una comisión compuesta por los señores Enrique Barboza, Carlos Rubio Domínguez, Ramón Luis Fuenzalida, Domingo Antonio Solar y Rafael del Canto para que reciban a S. E. en nombre del partido.

PARTIDO DEMOCRATA

Hoy a las 7 se efectuará la última reunión a fin de ultimar los preparativos para acudir al recibimiento de mañana. Esta reunión se efectuará en la calle de Exposición esquina de Iquique, a las 2 P. M., y se nos encarga citar especialmente a todos los correligionarios.

EL CENTRO DEMOCRATA LLAMA A UNA CONCENTRACION EN SANTIAGO

"Los pueblos que rehusan gobernarse por sí mismo se dan amos que los esclavicen bajo sus plantas".

"Conforme a los principios de la Democracia, toda elección debe ser hecha directamente por el pueblo; ya que éste no puede por sí mismo hacer las leyes y necesita un jefe para ejecutarlas, debe, al menos tener el derecho a elegir directamente a los representantes o al mandatario que hayan de desempeñar tales funciones".

"El pueblo chileno manifestó claramente su voluntad de que el ciudadano Arturo Alessandri gobierne en nombre de él, genuino representante de suyo, en su Convención y en las asambleas, inició una enérgica campaña destinada a propiciar su pronto regreso.

"Hoy día que esta aspiración es un hecho que salva el principio democrático de no aceptar otros gobernantes que los libremente elegidos por el pueblo, todos los demócratas del país deben exteriorizar en una gran recepción al Presidente Alessandri que ven en su llegada al símbolo del triunfo de los ideales por que lucha la Democracia.

"El Centro Demócrata, aprobó en una de sus sesiones el siguiente voto, en medio de gran entusiasmo:

"Considerando que pronto regresará a Chile el Presidente Constitucional señor Arturo Alessandri, y que hay entusiasmo en el país por esperar triunfalmente al único Mandatario que ha sabido encarnar el sentimiento del pueblo con sus nobles y altivos gestos democráticos, el Centro Demócrata de Santiago acuerda invitar a todos los Centros y Agrupaciones de Santiago, y al pueblo en general, a concurrir a una grandiosa recepción que se hará al Presidente Alessandri en la capital; invitar así mismo, a todos los Centros y Agrupaciones de provincias a fin de que envíen delegaciones con su estandartes a la recepción ofrecida por la Democracia del país; nombrar una comisión formada por los señores Armando Muñoz, Emilio B. Escobar, Bernardo Contreras y Julio Ramos S., para que organicen este solemne movimiento y cooperen en toda forma a la realización del proyecto de levantamiento de un arco de triunfo acordado por la Agrupación de Santiago, y comunicar estos acuerdos a la Junta Ejecutiva del Partido, para que los haga suyos y los comunique a todas las Agrupaciones de la República.

"Además se resolvió comunicar los acuerdos al secretario general de la "Confederación Demócrata", con el objeto de que los representantes ante ella de los Centros de provincias que no puedan enviar delegados, se encarguen de formar con el estandarte respectivo en la recepción, y por último se acordó que la comisión nombrada inicie una colecta que el Centro abrirá con la suma de veinte pesos, para ayudar a los gastos que demande la confección del arco de triunfo.

"Los suscritos esperan que los correligionarios de toda la República querrán cooperar a costa de cualquier sacrificio, al éxito de esta concentración en la cual, repetimos, deseamos que demuestre el pueblo de Chile que conoce sus derechos y que sabe hacer respetar a los ciudadanos que elige para que gobiernen a su nombre.

Fraternidad y acción. —Emilio B. Escobar, Julio Ramos S., Armando Muñoz, Bernardo Contreras, miembros de la Comisión Organizadora. Casilla 7515, Santiago.

COMITE PRO-REGRESO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Nota.— Las Agrupaciones y Centros del país, quedan invitados por intermedio de la presente circular, como así mismo se les pide comuniquen si es posible telegráficamente, el nombramiento de la delegación que envían a Santiago para la recepción; pues la comisión pro-regreso del Presidente Alessandri, desea tener sin pérdida de tiempo, todo arreglado en la forma que corresponda a este grandioso acto cívico.— **La Comisión.**

EL COMITE PRO-REGRESO ALESSANDRI DE LLAY-LLAY ENVIO EL SIGUIENTE TELEGRAMA AL GOBIERNO:

"Presidente Excma. Junta de Gobierno. —Moneda. —Santiago.

'Comité de Llay-Llay Pro-Regreso Excmo. señor Alessandri, ruega esa Junta quiera declarar feriado para provincias Valparaíso, Aconcagua y Santiago día llegada Presidente, objeto facilitar a todo los chilenos pueda cumplir su anhelo de recibir al gran patriota.—(Fdo.)—Simken, Escobedo y Flores: presidente, secretario, tesorero".

DEL GOBERNADOR DE ILLAPEL

"Ilapel, 17 Marzo 1925.—Excelentísimo señor Arturo Alessandri.—Embajada de Chile (Buenos Aires).—Gobernador y Departamento Illapel saludan a S. E. al regresar a su querida patria, esperándolo corazón henchido regocijo. —(Fdo.)—E. Ruiz S.".

LA SOCIEDAD GREMIO DE ABASTOS PARTICIPARA DE A CABALLO EN EL DESFILE

Gran entusiasmo ha despertado en el gremio de abasto la idea de participar en el grandioso desfile de recepción al Primer Mandatario.

Desde luego se aprontan más de 300 personas para ir al desfile de a caballo con sus cabalgaduras originalmente adornadas de tricolores nacionales y vistiendo sus jinetes el vistoso y elegante atavío de nuestros huasos, espectáculo que será, sin duda, un motivo de atracción en el homenaje que le tributan todos los chilenos al Presidente proscrito.

Se avisa oficialmente a los participantes del acto en referencia, que el punto de reunión y de partida será la puerta principal del Parque Cousiño, mañana a las 3 P. M.

LAS TRIBUNAS SITUADAS ENTRE LAS CALLES VERGARA Y CAMPO DE MARTE

En la parte más ancha de la Alameda entre Vergara y Campo de Marte, se han instalado palcos, sillas y tribunas, a beneficio del nuevo Stadium del Ejército.

Estas tribunas que ya han sido ocupadas en muchas ocasiones, con muy buenos resultados, serán debidamente resguardadas, y se han distribuído las localidades en forma que presten las mayores comodidades.

Los precios serán muy bajos.

CENTRO DEMOCRATA VICENTE SALDIAS

Nombró para que se trasladen a Los Andes a recibir al Presidente Constitucional de Chile, don Arturo Alessandri Palma, a los señores: Vicente Baeza Olavarría, presidente; don Juan Silva Martínez, secretario: don Juan Francisco Vergara, Gerardo Romo y Anselmo Cruz.

PARTIDO LABORISTA

En sesión del 15 del presente acordó:

1. Enviar un telegrama a Buenos Aires a S. E. el Presidente Alessandri;
2. Que las comunas designen comisiones para concurrir a la llegada de S. E., haciendo extensiva la invitación a todos los correligionarios. Punto de reunión el día Viernes: Alameda esquina Avenida España, una hora antes de la señalada para la llegada.

CIRCULO DE OFICIALES RETIRADOS Y LIGA PATRIOTICA MILITAR.—Cítase a sus socios para mañana a la 1.30 P. M., para concurrir a la recepción de S. E. señor Alessandri. Punto de reunión el local social, con medalla.

SOCIEDAD DE RETIRADOS DE LAS POLICIAS FISCALES "JOAQUIN PINTO CONCHA".— A reunión general extraordinaria a los miembros de esta institución, en el local social, para el Viernes 20 del corriente, a las 2 P. M., para dirigirse a la Estación Central.

ACTIVIDADES DE LA GUARDIA REPUBLICANA

Viaje a Los Andes

Mañana partirá a Los Andes una delegación compuesta de 100 miembros a esperar al Presidente de la República, don Arturo Alessandri, los cuales irán de escolta de honor de Su Excelencia.

Se pone en conocimiento de los interesados que aún quedan algunos pasajes, los cuales pueden ser retirados en la mañana de hoy de 11 a 12 M.

LA REUNION DE HOY

Esta noche a las 9 P. M. se reunirá extraordinariamente la Guardia a las 9 P. M. por tener que resolverse asuntos de importancia, relacionados con la recepción a Su Excelencia. Se encarece la asistencia.

INSIGNIAS

Desde esta tarde se principiarán a repartir las insignias de la Guardia.

EL VIERNES SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO

El Gobierno ha resuelto levantar el estado de sitio en que se mantiene a las provincias de Valparaíso, Aconcagua y Santiago, a contar desde el Viernes, día de la llegada del Presidente de la República, Excelentísimo señor Arturo Alessandri.

EL 20 SERA DIA FERIADO

En la mañana de ayer se expidió un decreto-ley, del Ministerio del Interior, disponiendo que el día 20 del actual, fecha de la llegada del Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, a la capital, será de feriado.

Entre los acuerdos tomados para celebrar el regreso del Presidente, figura una gran recepción que la Junta de Gobierno ofrecerá al Excelentísimo señor Alessandri.

Este acto tendrá lugar en el Palacio de la Moneda inmediatamente después de la llegada de S. E.

UNA DELEGACION DE OFICIALES Y TROPAS DE LA ARMADA VENDRA A LA CAPITAL

En nuestra edición de ayer informamos que la Superioridad Naval había resuelto que la Escuela Naval y un batallón de Marinería de Desembarco, se traladará a la capital con el objeto de rendir los honores correspondientes a la llegada de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri.

Pues bien, en la tarde de ayer se dispuso que la tropa ya indicada se traslade a esta capital mañana a las 6 A. M. por un tren especial que a esa hora partirá de la Estación del puerto.

También se dispuso que una comisión de jefes y oficiales concurra en representación de la Marina de Guerra a saludar al Primer Mandatario de la Nación, a su arribo a Santiago. Esta delegación partirá por el expreso de las 8 A. M. de mañana.

Vendrán 70 cadetes, 176 marineros y 61 músicos repartidos en dos bandas.

CORO DE ALUMNAS EN LOS PATIOS DE LA MONEDA

El Director de Educación Primaria ha solicitado de la Junta de Gobierno el permiso necesario para que las alumnas de las Escuelas Normales, puedan reunirse en el patio principal de la Moneda el día de la llegada del Presidente, a fin de cantar algunos himnos patrióticos.

El permiso solicitado a la Junta de Gobierno le fué concedido.

SOCIEDAD DE CORTADORES DE CARNE

Esta Sociedad ha designado a los señores: Juan José González, presidente y al vice don Daniel Palma, para que saluden al señor don Arturo Alessandri, y a los señores: Abraham Menares, Albino Gamboa y Juan Barrales, Ignacio Aliaga, Pablo Ayala e Ismael Díaz, para acompañar el estandarte social a la Estación.

Se acordó además enviar a S. E. una felicitación telegráfica a la primera estación chilena a que arribe.

MAÑANA APARECERA
LA HISTORIA INTIMA
DE LA REVOLUCION

5 de Septiembre - 23 de Enero - 20 de Marzo

Compre usted este libro en que está sintetizada, con documentos, discursos, anécdotas y otros datos hasta ahora no conocidos del público, la historia de los acontecimientos acaecidos en el país desde el 2 de Setiembre hasta la fausta fecha del regreso del Excmo. señor Alessandri.

Conserve este documento histórico, que fijará sobre la base de documentos oficiales sus recuerdos sobre la gran crisis institucional de 1924.

Para los lectores de provincias que han estado alejados del teatro de los acontecimientos, este libro tendrá especial interés.

UNICA EDICION
DE 50,000 EJEMPLARES
PROFUSAMENTE ILUSTRADOS
a $ 2.00 c/u

Se atenderán los pedidos de provincias, que vengan acompañados del importe. Fuertes descuentos a los revendedores.

DIRIGIRSE A JOSE ISGUT — CASILLA 81 D.

EN LA MADRUGADA DE HOY PARTIO UNA ESCUADRILLA DE AVIONES A MENDOZA

ESCOLTARAN EL CONVOY QUE TRAE A CHILE AL PRESIDENTE SEÑOR ALESSANDRI. — EL INSPECTOR GENERAL DE AVIACION, CORONEL SEÑOR MARMADUQUE GROVE, DESCENDERA EN MENDOZA, CON EL OBJETO DE COLOCAR UNA CORONA EN EL MONUMENTO AL GENERAL SAN MARTIN.

A las 4 de la madrugada de hoy partió de la Escuela de Aeronáutica una escuadrilla de aviones con el objeto de ir hasta Mendoza a encontrar el convoy que trae al Presidente señor Alessandri y a su comitiva y escoltarlo hasta su llegada a Santiago.

Damos a continuación la lista de los aviones que partieron en dirección a la República Argentina y una nómina de sus pilotos y pasajeros:

Avión Junker, de 185 HP., de dos plazas. Va piloteado por el Teniente señor Rafael Sáenz Salazar y lleva como pasajero al Inspector General de Aviación, Coronel señor Marmaduque Grove.

Avión Junker, de seis plazas. Va piloteado por el Director de la Escuela de Aviación, Capitán señor Federico Barahona, y lleva a las siguientes personas: 2.° piloto Teniente señor Oscar Herreros, Capitán señor Alejandro Lazo, Teniente señor Luis Alarcón, un cabo y un mecánico alemán.

Avión Avro "Curicó", piloteado por el Teniente señor Carlos Montesinos, y el Avro "General del Canto", piloteado por su dueño, señor Clodomiro Figueroa, llevando como pasajero al señor Víctor Arredondo.

El Junker piloteado por el Teniente señor Sáenz, y que lleva como pasajero al Coronel señor Marmaduque Grove, aterrizará en Mendoza con el objeto de que este jefe militar coloque una corona en el monumento al General San Martín, situado en el Cerro La Gloria, de esa ciudad.

UN PROYECTO UNICO SOBRE AUMENTOS DE SALARIOS EN LOS FF. CC. DEL ESTADO

Los delegados ferroviarios de las diferentes zonas del país se reunirán hoy en Delicias 3349, a las 2 P. M., con el objeto de estudiar un proyecto único sobre aumentos de salarios para todo el personal de la Empresa.

Concurrirán a esta asamblea los siguientes delegados:

Por la I Zona los señores Dr. Alfredo Calleja Guzmán, Manuel Araos, Luis A. Gatica, Valentín Acuña, Luis Cárcamo, Francisco Cataldo, Santiago Ramírez, Olegario Pérez y Eduardo Sierralta.

Por la II Zona, los señores Juan de D. Zúñiga, Juan 2.o Gutiérrez, José M. Villanueva. (Esta zona acompaña solamente el movimiento; pronto elegirá sus delegados definitivos).

Por la III Zona: los señores Manuel Vidal y José Maldonado.

Por la IV Zona: los señores Asenjo y Rodolfo Echeverría.

Por la V Zona (red Norte): los señores Bernabé Galdames y J. Alcayaga.

Los delegados nombrados nos manifestaron que rechazan el proyecto presentado por la Junta Central de la Asociación Ferroviaria, por no consultar los intereses de los obreros y empleados, pues solamente beneficia a los jefes.

En esta reunión, que se celebrará hoy, la I Zona presentará un proyecto de sueldos a base de oro de diez peniques, que viene sosteniendo desde el principio de esta campaña.

Admás, los delegados, después de verificada esta reunión, se entrevistarán con el señor Director General de los Ferrocarriles, para poner en su conocimiento diversos acuerdos relacionados con este movimiento.

El comité de la II Zona nos pide citar para hoy a las 11 A. M., a todos sus miembros con el objeto de elegir delegados al Comité Unico. La reunión se efectuará en Delicias 3349.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Jarres inicia su campaña presidencial

EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EN BERLIN DECLARA QUE LA ACTUAL CONSTITUCION ALEMANA NO ES EL IDEAL

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Grout, especial para "La Nación").

BERLIN, 18. — El bloque del Imperio niega que la base de su campaña sea la cuestión de "monarquía versus república".

El anunciado discurso del candidato a la presidencia de la República, Jarres, que fué pronunciado ante una audiencia de tres mil personas, en que figuraban muchos fascistas, se mantuvo con suma destreza en el terreno resbaladizo entre la República y la monarquía.

Jarres abogó en favor de la unidad, y declaró que la actual constitución "no es el ideal", pero al mismo tiempo, manifestó que el antiguo régimen "también tenía sus fallas".

Expuso que quería la incorporación de las mejores de las tradiciones que existían ante la guerra en el presente, pero que la restauración completa de las condiciones existentes en 1919, no era ni posible ni deseable, a pesar de que "muchos de los caminos que seguía el antiguo régimen eran ejemplares".

Advirtió a los republicanos para que no acusaran al pasado porque ello equivalía a "condenar a su madre porque, al llegar a la vejez, se encontraba en la pobreza".

Su negativa de pronunciarse por la lucha en favor de la República o de la monarquía, fué oída en silencio, pero, en cambio, gritos ensordecedores saludaron su observación de que la constitución actual no es el ideal.

Se comprometió para el caso de llegar a la presidencia, de tratar de arreglar la cuestión de la bandera, que la Asamblea de Weimar había transformado "debido a su silencio político", en un problema de desastre nacional.

Con silbidos fué recibida su declaración de que el "rojo, negro y oro son los colores constitucionales"; pero los silbidos se transformaron en aclamaciones cuando agregó que habrían sido más respetados si no hubieran sido parte política de la cuestión destinada a terminar con la bandera negro blanco y rojo.

Negó haber abogado por la separación temporal de la Rhenania del Reich, si bien admitió que, durante la huelga pasiva, había hecho algunas proposiciones que "habrían sometido a los nervios alemanes a una prueba, tal vez demasiado dura". Esta frase es importante por cuanto, si significa que Jarres estaba dispuesto a entregar la Rhenania al enemigo, influenciará en forma desastrosa su candidatura.

Contrariamente a los procedimientos usuales, Jarres pidió que la campaña fuera llevada en forma caballeresca, sin enlodar a nadie.

Evitó toda alusión a la política externa, limitándose a declarar que el Rhin debía permanecer alemán.

El ex-ministro Loebell, presidente del Comité de concentración del bloque del Imperio, declaró que Alemania sangraba por mil heridas, torturada por el enemigo." — Groat. — (U. P.).

BERLIN, 18. — **El plan del candidato del bloque imperial a la presidencia de la República.** Jarres, de realizar su campaña en forma parecida a la americana, con tribuna y apretones de manos, fué abandonado cuando los ferroviarios manifestaron que no era de desear que se creara el precedente de que los candidatos trataran de imitar en todo los métodos americanos.

Hasta ahora, el parecido es escaso pues se limita a que la estación de radiotelefonía del estado haya aceptado, si bien es cierto que de malas ganas, a trasmitir algunos discursos de los candidatos. — (U. P.)

BERLIN, 18. — **Jarres, en el discurso que pronunció hoy en esta capital, declaró** que el boque del Imperio, "declina hacer que esta campaña sea de monarquía versus República".

En otra parte, manifestó su "respeto por la presente Constitución que, sin embargo, necesita agunos cambios".

Elogió la labor del Presidente Ebert pero condenó a algunos de sus partidarios. — (U. P.)

FUMESE CIGARRILLOS

ABDULLA

$2.40 $3.00 $3.40

Ofrecerlo, denota el deseo de probar distinción

RESUCITARA EL CONFLICTO DE VILNA?

300 REGULARES POLACOS ATACAN UN PUESTO LITUANO EN LA FRONTERA.—LITUANIA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES Y SOLICITA SU INTERVENCION

GINEBRA, 18. — Lituania se ha quejado ante la Liga de las Naciones de que una patrulla formada por doscientos soldados polacos atacó un puesto de guardia en la frontera lituana, tomando tres prisioneros.

Ahora Lituania solicita que la Liga obtenga la libertad de esos prisioneros y que impida la repetición del hecho.

El Secretario general de la Liga, sir Eric Drummond, puso el hecho en conocimiento de los miembros del Consejo.

Los miembros de la Liga creen que este hecho haya sido provocado por la tensión originada por el concordato entre la Santa Sede y Polonia, en que el Vaticano reconoce la jurisdiccion eclesiástica de Polonia sobre Vilna.

Se teme de que este ataque pueda ser ausa del renacimiento de toda la disputa sobre Vilna, que es uno de los mayores peligros de guerra derivados del Tratado de Versalles.

Mr. Chamberlain, presidente del Consejo, resolverá si se convoca a este a una sesión especial para tratar el asunto.

Según la reclamación presentada por Lituania, en la noche del 16, 300 soldados regulares polacos pertenecientes a la guardia de la frontera armados con rifles y ametralladoras, atacaron a la guardia lituana cerca de Szirvinty, entre Kovno y Vilna, enviando despues un ultimatum a los lituanos, en el que les exigían abandonar el sector antes del día siguiente a las 3 de la tarde, o que el ataque se reanudaría.

El Gobierno lituano, impuesto del hecho, ordenó a su guardia de frontera que resistiera el asalto.— (U. P.)

MARRUECOS

TETUAN, 18.—**Para celebrar los éxitos de las razzias,** se organizó una fiesta en honor del General Primo de Rivera, a la que concurrió el señor Despujols, el Ministro de Justicia, además de laas autoridades diversas personalidades.

Después del banquete las mujeres bailaron danzas moras, y un presdigitador asombró a los indígenas con sus curiosas pruebas.

LARACHE, 18.— **El boletín recogido a raiz de la operación combinada,** que estuvo a cargo del comandante Rosal, contra una partida de Mukden, es de cierta importancia, habiéndose capturado tres mil cabezas de ganado y una gran cantidad de municiones. Los rebeldes apresados asciende a 35 con su respectivos armamento. (U. P.)

PALESTINA

LONDRES, 18.— **El corresponsal de "The Daily Mail" en Jerusalém anuncia que se ha dado orden al noveno regimiento de lanceros,** que se encuentra en El Cairo, se traslade a Jerusalém cuando llegue a dicha ciudad Mr. Balfour.

Los árabes que protestan de la inauguración de la universidad judía, amenazan proclamar la huelga general, cerrar las escuelas, vestir de negro y anunciar un período de luto.—(U. P.)

TUNESIA

TUNEZ, 18.— **Un hidro-avión cayó desde cierta altura,** pereciendo el piloto y el mecánico. (U.P.)

Acumuladores «VARTA»

DE LA MEJOR FABRICACION ALEMANA

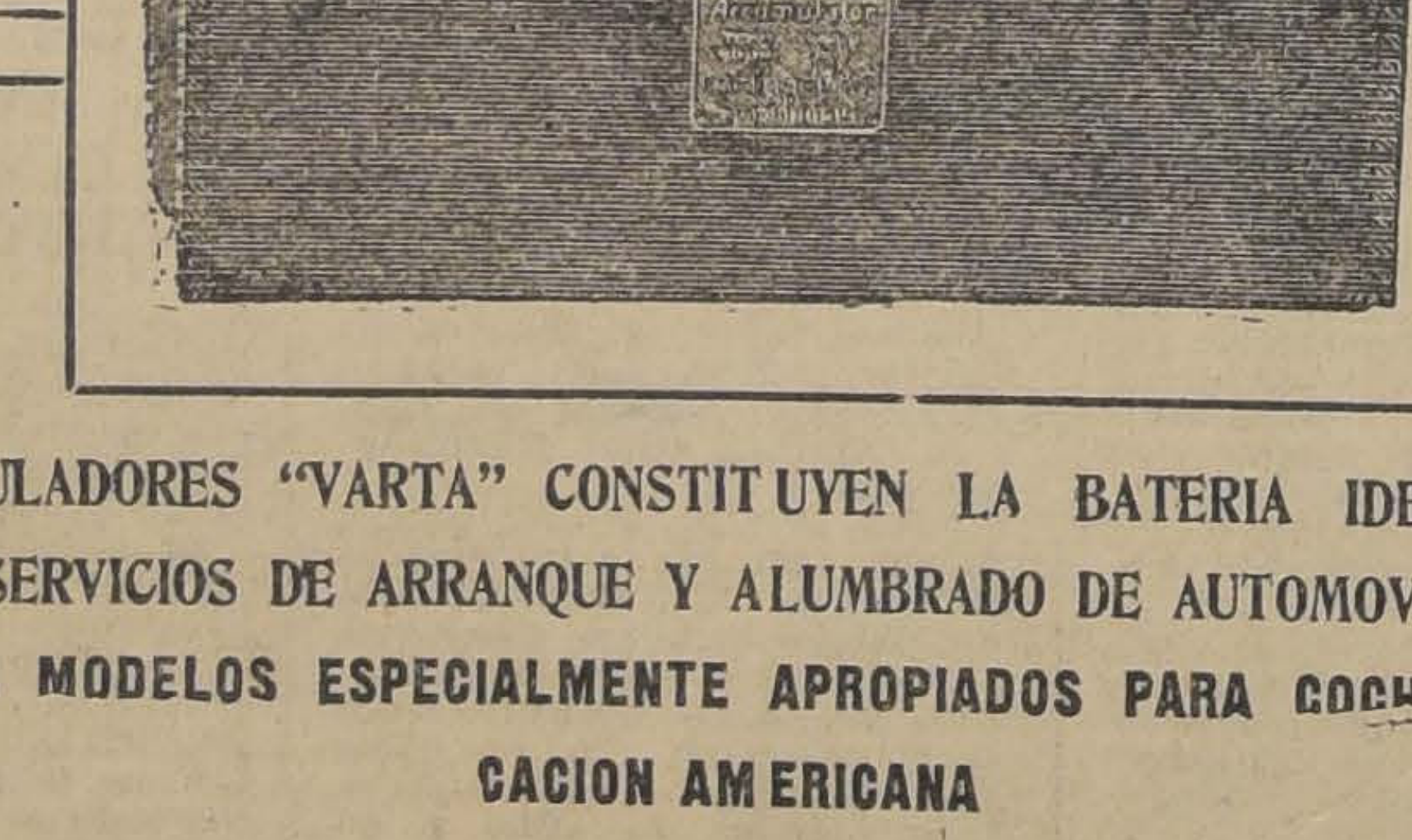

LOS ACUMULADORES "VARTA" CONSTITUYEN LA BATERIA IDEAL PARA LOS SERVICIOS DE ARRANQUE Y ALUMBRADO DE AUTOMOVILES

OFRECEMOS MODELOS ESPECIALMENTE APROPIADOS PARA COCHES DE FABRICACION AMERICANA

VISITE UD. NUESTRA EXPOSICION

Siemens-Schuckert Limitada

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD

SANTIAGO
Huérfanos 1025. — Casilla 104-D.

VALPARAISO
Concepción, Valdivia, Antofagasta, Iquique

IRLANDA

LORD CURZON EN ESTADO AGONICO

LONDRES, 18. — Se informa que Lord Curzon se encuentra en estado agónico. — (U. P.)

DUBLIN, 18. — **La firma Alemana Siemens ha presentado al Dail u nproyecto** para captar las fuerzas del Rio Shannon y proveer de fuerza eléctrica a todo el Estado libre. Se calcua el costo de la empresa en 5 millones de libras esterlinas y que esta proporcionará trabajo a tres mil operarios. Se colocarán cables entre todas las ciudades principales del Estado Libre, trabajo que será vijilado por técnicos alemanes. — (U. P.)

FRANCIA

PARIS, 18. — **El Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia,** donde Skrzynki predijo, como consecuencia de lfracaso del Protocolo de Ginebra, la celebración de alianzas parciales.

Declaró que eran necesarios los convenios regionales y que si Francia, Gran Bretaña, Italia, Bélgica y Alemania llegaban a un Pacto de Seguridad algo parecido deberían concertarse entre Polonia, Austria, Checoeslovaquia y Alemania, asegurando en esa forma la seguridad en todas las fronteras.

Regresará mañana a Varsovia, pero antes de irse ha manifestado que, después de sus conversaciones con M. Herriot, está convencido de que Francia salvaguardará los intereses de sus aliados orientales y que de consiguiente, no le causa mayores temores las proposiciones alemanas de pacto de seguridad, siempre que Alemania adhiriera sin reservas a la Liga de las Naciones.—(U. P.)

PARIS, 18. — **Se han adoptado diversas medidas** tendientes a resguardar la persona del Rey Jorge a su pasada por el territorio francés.

Cumpliendo con los deseos de los soberanos británicos.

SUIZA

GINEBRA, 18.—**Dinamarca ha registrado ante la Liga de las Naciones,** tratados suscritos con Suecia y Filandia. Comisiones permamente tendrán a cargo la conciliación por medio del arbitraje en lo que se refiere a toda disputa que se presente entre dichas naciones.

LOS DERECHISTAS ESPAÑOLES COMBATEN LA ENSEÑANZA OFI

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Na

MADRID, 18.— La ofensiva de los ultramontanos se ha acentuado últimamente, señalándose hechos como la supresión de las subvenciones a las escuelas neutras madrileñas, a solicitud de los padres de familia, quienes favorecen la enseñanza de las congregaciones religiosas, contra la enseñanza de los institutos oficiales.

La hostilidad contra determinados centros de cultura, aumenta, especialmente contra la escuela superior del magisterio.

Frente a la exacerbación de la campaña de las derechas que juzgan el momento oportuno para lograr el triunfo a sus aspiraciones, se alzan voces liberales en algunos diarios, hasta donde las circunstancias lo consienten. Pueden citarse entre ellos "El Sol" "El Heraldo", "La Libertad", que hacen al Directorio leales advertencias.

Hoy, Zozaya expresa su asombro y estupefacción ante la desaforada campaña de las derechas en favor de la supresión de la escuela del magisterio. Las derechas, ocultando sus verdaderas intenciones, alegan como motivo de su determinación, las economías en el presupuesto.

Entre los liberales, ha causado asombro el propósito de suprimir el único centro pedag

rior que existe en Espa

co establecimiento donde

ñanzas de los maestro

carácter universitario.

Zozaya, en su artícul

que todas las naciones

centros semejantes. El

fesorado. "Entristece p

ga—que pudiéramos

tiempos en que supr

aulas, se creyó encontr

contra el analfabetism

barie, abriendo escuela

maquía".

Dada la autoridad de

impresionado su artícu

nández. (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

SE INVESTIGARA LA CAUSA DE LA BAJA EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 18. — El Secretario de Estado del Departamento de Agricultura, Mr. Jardine, ha dado órdenes a la división administrativa de previsión de cereales del Departamento de Agricultura, que investigue las causas de la reciente extraña baja del precio del trigo.

Mr. Jardine ha anunciado que ha dado esa orden, en respuesta a numerosas preguntas formuladas por las diferentes ramas de la industria de cereales.

Se dice que esas "preguntas" son otras tantas declaraciones referentes a manipulaciones que habría habido en el mercado de granos. — (U. P.).

¿Se levantará la prohibición de importar cereales en España?

WASHINGTON 18.—El Departamento de Comercio informa que la Administración española de alimentos investiga si es posibl elevantar la prohibición decretada contra la importación de cereales, permitiendo que sean internadas, como ensayo preliminar y en vista de la escasez de la cosecha española, 50 mil toneladas det rigo.

La cosecha española es calculada por los molineros en de Barcelona, como ascendiendo en total a 250 mil tneladas.—(U. P.)

Los cambios

BUENOS AIRES, 18.—Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.77 1|2 dólares las cien libras para pago al contado.

Francia, 5.17 1|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.05 3|4 centavos oro por franco.

Italia, 5.06 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80 centavos oro por retenmark.

Suiza, 19.25 centavos oro por franco.

España, 14.19 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.70 centavos oro por nacional.

Chile, 11.60 centavos oro por peso.

Japón, 41.50 centavos oro por yen.—(U. P.).

El precio del trigo

CHICAGO, 18.— El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 162 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio,

vos oro el bushel.

Para entrega en Se

centavos oro el bushel.—

El precio del m

CHICAGO, 18.—El m

zó hoy en la siguiente

Para entrega en Ma

tavos oro el bushel.

Para entrega en Ju

centavos oro el bushel.

Para entrega en Se

centavos oro el bushel.—

El precio de la a

CHICAGO, 18.—La a

tizó hoy en la siguient

Para entrega en Ma

centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio,

tavos oro el bushel.

Para entrega en Setiem

centavos oro el bushel.—

El cobre

NUEVA YORK, 18.—E

cotizó hoy a razón de

lares las cien libras para

contado.—(U. P.).

El estaño

NUEVA YORK, 18.—E

cotizó hoy a razón de

lares las cien libras para

contado.—(U. P.).

TODO UN BARRIO DE TOKIO HA SIDO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

TOKIO 18. — **La "United Press" confirma los despachos del corresponsal de "The Central News Agency"**, referente a los grandes incendios.

Las llamas, impulsadas y avivadas por el fuerte viento, fueron notadas hoy a las 2 de la tarde en el distrito de Nippori.

Se calcula en 2,000 el número de los edificios destruídos, en varios centenares de millares de dólares los perjuicios y en varios millones los que han quedado sin hogar. — (U. P.)

LONDRES, 18.—Se anuncia de Tokio que un incendio ha destruído la totalidad del barrio Norte de la capital, quemándose 3,000 casas. Los damnificados ascienden a unos 25,000. El incendio, según se informa, ha sido atajado.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — El Senado ha suspendido sus sesiones por un tiempo indeterminado. — (U. P.)

WASHINGTON, 18. — El Ministerio del Interior ha enviado sus condolencias al Gobierno japonés por el desastre causado por el incendio, y le ha comunicado al Embajador en esa, que el Gobierno americano está listo para prestar su auxilio en lo que le sea posible. — (U. P.)

LONDRES, 18. — **Comunican de Tokio que a causa del fuerte viento** y de la escasez de agua, las tropas se ven obligadas a destruir varios edificios. Dos caminos están llenos de refugiados que huyen con lo poco que han logrado salvar del siniestro.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Lord Sheffield ha muerto

LONDRES, 18.— Falleció Lord Sheffield. (U. P.)

PLIMOUTH. 18. — **El sismógrafo de esta ciudad** registró un temblor el Lunes, cuya distancia es de 4690, creyendose que el lugar afectado es en las Indias Occidentales. (U. P.)

LONDRES, 18. — **En la Cámara de los Comunes, Mr. John Beckett preguntó al Ministro de Relaciones Exteriores,** Mr Austen Chamberlain, si existía algún acuerdo entre las autoridades navales británicas y americanas y "si la posibilidad de que los americanos pudieran usar la propuesta base de Singapore había sido alguna vez discutida."

Mr. Chamberlain evadió la respuesta limitándose a manifestar que, en verdad, tendría que contestar preguntas, en su mayor parte, en forma negativa.

"Me sería fácil contestar,—agregó—si comprendiera la primera parte de la pregunta. En cuanto se, el comando británico confío en que jamás existirán desacuerdos entre las autoridades navales británicas y americanas." — (U. P.).

LONDRES, 18. — **Un boletín médico publicado respecto del estado en que se encuentra Lord Curzon,** declara que se notan síntomas de congestión en el pulmón derecho.

Su estado general no ha cambiado, continuando la ansiedad. —

LONDRES, 18.— **El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Chamberlain, informó** al Gabinete respecto del resultado de la conversación que sostuvo con el premier ffrancés M. Herriot, acerca del Protocolo. (U. P.)

LONDRES, 18. — **La enfermedad de Lord Curzón** preocupa a la opinión pública de esta capital. El enfermo es atendido por el especialista del rey y, además, por varios facultativos de fama. — (U. P.).

LONDRES, 18. — **En contestación a una pregunta,** Mr. Baldwin manifestó en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico insiste en su propósito de proporcionar una oportunidad a las naciones extranjeras para obtener la reducción de armamentos en lo que se refieer a la escuadra, al ejército y a las fuerzas aéreas. —(U. P.)

MALTA, 18.—**Los barcos "Vampire" y "Vendetta"** de la flota británica, se han dirigido a Génova con el objeto de escoltar al yacht en que viajará el Rey Jorge. — (U. P.)

Se incendia el célebre museo de Madame Tussaud

LONDRES, 18. — Se ha declarado un incendio en el famoso Museo de figuras de cera de Madame Tussaud. El techo se ha derrumbado y el incendio continúa en el interor, quemándose las famosas figuras de cera.

Se perciben grandes columnas de humo desde una distancia de 20 millas.

A última hora se anuncia que el incendio ha sido dominaod, después de grandes esfuerzos, con la asistencia de 30 bombas.

Despues de 90 minutos las llamas pasaron al edificio del frente.

Se ignora a causa del incendio, creyéndose que no ha sido intencional. — (U. P.

LONDRES, 18. — **El Lord Canciller contestando una pregunta en a Cámara de los Lords** manifestó que lord Curzon presenta síntomas de complicaciones pulmonares.

LONDES, 18. — **El Rey y la Reina salieron en viaje a** Dover a las 9.40 A. M., para dirigirse a Calais.

El Príncipe de Gales y los hijos menores los despideron en la estación. — (U. P.)

ALEMANIA

Las peticiones obreras de aumento de salarios

BERLIN 18.—Los industriales están cada vez más preocupados por el malestar obrero.

Las peticiones de aumentos de salarios aumentan por doquier, siendo la última la de los mineros del Ruhr, que solicitan un aumento del 15 por ciento, siendo probable que el arbitraje reduzca ese aumento a un porcentaje muy inferior.

Esas alzas en los salarios molestan altamente a la industria, que se queja de haber notado cierta paralización en sus actividades, debido a los subidos precios.

Las horas diarias de trabajo desempeñan un papel importantísimo en la campaña de los socialistas, que sostienen que los junkers e industriales desean apoderarse del poder esperando que, una vez en sus manos la dirección del gobierno, podrán aumentar la jornada de trabajo, manteniendo el bajo nivel de los salarios.

Dirigen su campaña principalmente contra Jarres, por haber aumentado a nueve horas la jornada de los empleados públicos, fuera de Prusia.

Por su parte, los industriales contestan los cargos de los socialistas con la declaración de que la exportación es la que permitirá a Alemania pagar las sumas exigidas por el plan Dawes y reconquistar su antiguo lugar a la luz del sol; pero, si se obliga a los industriales pagar mayores salarios, sus productos no podrán competir con los de otros países en el mercado mundial.—(U. P.)

BERLIN 18.—**Al parecer, la huelga ferroviaria está condenada a muerte,** debido a que los obreros se han asustado del anuncio del Gobierno, de que mantendrá en sus puestos a los rompe-huelgas, volviendo a emplear a los huelguistas "solamente cuando se presenten oportunidades para ello".—(U. P.)

VON LUDENDORFF CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

BERLIN, 18. — **Se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y Bélgica** referente al tratado comercial. — (U. P.)

BERLIN, 18. — Comunican de Munich que los partidarios de Hitler han proclamado la candidatura Presidencial de von Luddendorf. — (U. P.)

BERLIN, 18.—**Una empresa carbonera del Ruhr ha concluido un acuerdo con los ferrocarriles del Estado italiano para suministrar dos millones de toneladas de carbón al año. El contrato ha sido sometido a la consideración del Gobierno italiano.**

LONDRES, 18. — **Anuncian de Berlín que el partido oppular trata de asegurarse las sufientes firmas para proclamar la candidatura presidencial de Luddendorff.**—(U. P.)

EL ANUNCIO COMERCIAL PROYECTADO EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA RINDE CIENTO POR UNO

LA CUESTION DE LA MANCOMUNI CATALANA

LA NEGATIVA DEL REY PARA FIRMAR DECRETO SOBRE EL ESTATUTO PR VINCIAL

MADRID 18.— El nuevo aplazamiento de la firma del decreto sobre el Estatuto Provincial y el viaje del Presidente de la Comunidad Catalana al Africa a conferenciar con Primo de Rivera, caracterizan el momento político, que reviste extraordinario interés.

En la parte del preámbulo, que expresa el pensamiento del Gobierno sobre la cuestión regionalista, se advierte el propósito de cerrar el paso a las aspiraciones regionalistas y la preocupación del Gobierno de evitar que el regionalismo catalán pueda encontrar después destruída la Mancomunidad y que otros organismos la sustituyan.

El Presidente de la M

dad Catalana, señor Sa

Africa a covencer a Prim

vera de que no debe se

destrucción de la Manco

Sala dice que ésta es e

lidad meramente adm

que sirve las aspiraciones

listas, dentro del amor y d

de España.

La resistencia del rey

mar el decreto provoca

rios. Muchos elogian el

para evitar el unánime d

Cataluña Otros dicen que

es gravísimo, porque ant

lítica que viene realizand

rectorio en Cataluña.—(U

PANAMA

BALBOA, 18. — **La "Panamá Railroad Company" anuncia que,** a partir del 1.o de Abril recibirá en consignación carga destinada a Cristóbal o Balboa.

No se cobran derechos aduaneros sino, únicamente, derechos de almacenaje en los ter minales del Canal.—(U. P

POLONIA

LONDRES, 18.— El Co

sal el Daily Mail en Vars

munica que las tropas

ques se están concentrand

frontera con el objeto d

que los Polacos ocupen

(U. P.)

El Excmo. Sr. Alessandr posterga su viaje

BUENOS AIRES 18. — A última hora se informa q Excmo. señor Alessandri ha resuelto postergar su viaje que se suministre a la Moneda de una buena cantidad d acreditada Cocoa Peptonizada Raff, producto por el c señor Alessandri ha tenido siempre mucha predilección.

Habitaciones baratas e higiénicas

SOLO SE PUEDEN CONSEGUIR USANDO EN LA CONSTRU EL FAMOSO TECHADO

Revart

$ 20 DE REBAJA MENSUAL EN LOS ARRIENDOS

Se obtienen por la diferencia de costo del material otros. Véase a continuación un ejemplo con el fierro:

Una pequeña casa de 100 m2. edificados y techada costaría la techumbre, incluído el envigado y demás ción, $ 40 por m2. Total: $ 4,000. El mismo techado, vart, $ 2,000.

Tendremos, pues, una economía en la construcción de que al 12% anual, dan $ 20 mensuales.

En cuanto a lo higiénico, garantizamos que los insecto de nuestro material.

SOLICITE DATOS, PRECIOS Y FOLLETOS A

GREGORIO TRAVER E HIJO

FABRICANTES: AVENIDA MATTA 375.— CASILLA

SANTIAGO

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El Presidente Alessandri abadonó ayer Buenos Aires en viaje a Chile

EN LA ESTACION SE REPITIERON LAS DEMOSTRACIONES CARIÑOSAS DEL PUEBLO Y EL GOBIERNO ARGENTINOS —EL PRESIDENTE ALVEAR, SU ESPOSA, DIPLOMATICOS, ALTAS PERSONALIDADES Y UN ENORME GENTIO CONCURRIERON A DESPEDIR AL PRESIDENTE Y COMITIVA.

LA COLECTIVIDAD CHILENA RINDIO UN HOMENAJE A SAN MARTIN Y O'HIGGINS, AL PIE DE SUS RESPECTIVOS MONUMENTOS. — LA COMITIVA PRESIDENCIAL LLEGA HOY A MENDOZA.

Manifestaciones en honor de diversos miembros de la comitiva chilena

BUENOS AIRES, 18.— El Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, señor Julio Fuenzalida, ofreció anoche un banquete a un grupo de jóvenes de la sociedad de Buenos Aires, al que concurrió todo el elemento joven de la comitiva chilena.

Ofreció la manifestación el señor Fuenzalida, brindándose por el estrechamiento de las relaciones entre ambos países.

El representante de la prensa oficial del Gobierno de Chile, señor Víctor Plaza y redactor de "La Nación" de Santiago, fué objeto de una cariñosa manifestación después de media noche, de parte de un numeroso grupo de periodistas de la capital, festejo que se realizó en el Plaza Hotel.

Los periodistas chilenos Maluenda y Guillermo Ahumada han sido también festejados por sus colegas argentinos.— (ESPECIAL).

EL PRESIDENTE ALVEAR VIBRA CON SU PUEBLO

BUENOS AIRES, 18. — "La Prensa" en su edición de hoy publica un artículo titulado "El Presidente vibra con su pueblo". Dice:

"El doctor Marcelo T. de Alvear ha reanudado la serie de presidentes que votan en los comicios y que saben hablar. La serie fué interrumpida por los hombres y las costumbres del pasado período presidencial. Roque Saenz Peña, el ilustre autor y propulsor de las leyes electorales que crearon al elector, dió el ejemplo con su palabra y con su acción, mostrándose en todos los comicios que se realizaron antes de que él cayera enfermo. Lo mismo hizo el doctor Victorino de la Plaza, quien sucedióle en la Primera Magistratura. El día del comicio, como simples ciudadanos, solos y firmes en su democrática convicción, fueron al comicio y entraron al cuarto oscuro. Luego pusieron el voto en la urna y ejercieron ese acto de soberanía eficiente".

"El grave ciudadano que fué Presidente de 1916 a 1922 no votó en ningún comicio ni habló nunca ante su pueblo, no obstante que muchas veces las masas imponentes del pueblo lo rodearon y aclamaron y esperaron en vano que les afirmase con su palabra el credo político que los animaba".

"Iniciado el nuevo período con nuevos magistrados, se vió que el Presidente Alvear, sindicado de aristócrata andaba por la acera y al sol con la misma naturalidad que se mostró "en la acera" y a la sombra, y que iba a votar a los comicios populares, a cumplir con la ley electoral, que hizo de su voto un derecho y un deber y que castigó con una multa la omisión".

"Anteayer el público verificó otra cosa: que el Presidente habla con perfecta capacidad demorática, con mensura y elocuencia sin artificios, y alta pasión. El momento fué en el acto de recepción al Presidente de Chile, doctor don Arturo Alessandri, y cuando este ilustre chileno acababa de enardecer a la masa popular que lo aclamaba, diciendo bellas palabras de confraternidad americana de amistad leal y cordial entre Chile y Argentina, moviendo las emociones sagradas de la multitud, el doctor Alvear, desde el mismo balcón en que estaban frente a la muchedumbre le dió un abrazo y en ese mismo momento se elevó una voz como un clamor, que dijo: "El doctor Alvear", y el doctor Alvear la oyó, comprendió lo que el público quería y contestó. Fué su oración breve, precisa, elocuente y patriótica, cual correspondía. Todo habíase preparado, según su noble decir, en la Casa Rosada, para recibir al Presidente de Chile para rendir a él y a la nación que representa un homenaje; pero lo que no se había podido preparar y que en ese momento le enorgullecía a él como magistrado de la nación, era esa manifestación de la masa ciudadana argentina, parte del pueblo soberano, del pueblo enérgico de Mayo, que en el ejercicio de su plena voluntad había venido a saludar al amigo de la patria con voces de fraternal alegría".

"Al advertirlo, el Presidente pareció decirle: "Es la voz de la democracia argentina ante la cual yo me inclino con profundo respeto" y a la vez agradecido porque sabe estar donde debe estar un pueblo, libre y llenar sus deberes con rectitud de alma y fuego en el corazón".

"Esa capacidad democrática de vibrar con las masas populares, de ponerse a tono con la muchedumbre, es facultad digna de mención, cuando es un Presidente el que la cumple con brillo y con honra". — (Especial).

El doctor Hernán Alessandri visita diversos hospitales

Los doctores Hernán Alessandri y Alfonso Guijano visitaron el Hospital de tuberculosos, el Instituto de Cáncer, la Clínica Quirúrgica y la facultad de medicina.— (ESPECIAL).

Ceremonia al pie del monumento San Martín

BUENOS AIRES 18. — A las 9.15 A. M. tuvo lugar en la Plaza San Martín el homenaje de la comisión oficial de la colectividad chilena a la memoria del héroe. Un pelotón de Granaderos hizo guardia de honor frente a la estatua. Congregáronse en torno de ella el Ministro de Relaciones de Chile, señor Matte Gormaz; los Generales Uriburu y Broquen, el Teniente-Coronel Palacios, Agregado Militar a la Embajada chilena; los Tenientes-Coroneles Sánchez Reinafe y Camilo Idoate, los Mayores Soares y Pietronave, el Encargado de Negocios de Chile, señor Figueroa Sánchez; militares argentinos, miembros de la colectividad chilena y un numeroso público.

Inició el acto el Ministro señor Matte Gormaz, quien pronunció el siguiente discurso:

"La colonia chilena residente en la metrópoli ha querido rendir un homenaje de adhesión y gratitud por las gentilezas del pueblo argentino, y no ha hecho más que embellecer en el metal, como en las conciencias, el hecho engrandecedor que representa este símbolo. Viene a rendirle tributo en la hora presente. Viene en los instantes en que el esfuerzo de nuestra civilización ha encontrado la solución del problema de nuestras relaciones con el Perú; a decirle al General Libertador, que ha sido un digno continuador de la obra redentora de su espada y que la iniciativa chilena culminó con el laudo arbitral de Washington, lo que considera el más digno homenaje de admiración y gratitud al pie de su estatua. Viene a depositar flores como el filial tributo que en esta hora solemne ha querido rendirle".

"Los chilenos de la metrópoli bonaerense tienen con vosotros comunes esperanzas, que son sólidos eslabones para la cadena de fraternidad con que sueña el idealismo de América. Si los acontecimientos políticos de Chile sólo exteriorizan el vigor de nuestra democracia, su marcha hacia el progreso cívico ha permitido una íntima convivencia de los dos pueblos en la historia. Nada puede ser más grato para los manes sagrados de los progenitores de la libertad americana, que venir a rendirles cuenta con las manos cargadas de flores, de los esfuerzos que realizamos para alcanzar en el continente la paz que las naciones reclaman en su sed de progreso y en su noble afán por el ideal".

El doctor Matte Gormaz fué ovacionado. Terminado su discurso, la banda del 1 de Infantería ejecutó el Himno chileno.

A continuación, agradeció el General Uriburu el homenaje tributado a San Martín, manifestando que la elocuente palabra del Canciller chileno señalaba el camino grandioso para el porvenir de Chile y la Argentina, cual era el de rendir culto a la tradición, lo que revelaba que éramos dignos herederos del Libertador.

Se puso término al acto con la ejecución del Himno Nacional. — (ESPECIAL).

HOMENAJE A DON BERNARDO O'HIGGINS

BUENOS AIRES 18. — La comitiva que asistió a la ceremonia al pie del monumento a San Martín, se trasladó desde allí a la Plaza Rodríguez Peña, donde, como se sabe, se encuentra el monumento a O'Higgins. Aquí el doctor Alejandro Bustamante dió lectura a la siguiente poesía, de que es autor:

A O'HIGGINS

(TRASCRIPCION CABLEGRAFICA)

Su imágen fué la encarnación de Marte,
terror del enemigo por doquiera,
y en las lides sangrientas su estandarte
enarboló en altísimo baluarte.
cual si un emblema de victoria fuera.

Los Andes repasó cual torbellino
que en espirales a los cielos sube,
y a nuestros campos de batalla vino
derribándolo todo en su camino,
como arrolla el pampero la alta nube.

Tal es el hombre que en metal figura
en esta imagen imponente y noble,
rayo viviente de feroz bravura
que con destellos vívidos fulgura
en Maipo, Concepción, Rancagua y Roble.

Recuerdan de este pueblo los anales,
que en el altar en que el valor se fragua
no tuvo O'Higgins superior ni iguales,
dejando sus hazañas inmortales
grabadas en los muros de Rancagua.

Fué un valiente Murat americano,
de empuje irresistible y victorioso,
fué el tercer Capitán republicano,
libertador de un pueblo soberano
y en los combates grande y generoso.

Ahora mismo su genio poderoso,
como una luz benéfica se expande,
pues, si era su talento prodigioso,
su carácter austero y bondadoso,
era su corazón mucho mas grande.

El niño, el viejo y el soldado hambriento,
la viuda de dolor inconsolable,
en su mesa encontraban el sustento,
pues, endulzar sabía el sufrimiento
con noble caridad inagotable.

Amó la democracia y su bandera,
que en alto colocó con brazo fuerte.
¡Ah, si su noble corazón latiera,
y a Chile su mirada dirigiera,
vibraría la estrella de su suerte!

¡Cuántas glorias y triunfos diera al pueblo
que trabaja y combate;
más, ¡ay desgracia de la patria mía,
en esta hora solemne de alegría,
ya de Bernardo el corazón no late!

Gloriosa tierra de mi patria hermana,
tú que guardas su gloria y su memoria,
recuerda en esta hora americana
que no es cuestión de farsas, araucana,
lo que grabó en su espada nuestra historia.

Dáme, ¡oh Minerva!, tu bondad divina
para besar el suelo americano,
que ha erigido en metal y en piedra andina,
en la culta metrópoli argentina
la noble efigie del chileno hermano

De su estatua de bronce y de granito
álzate, O'Higgins, y a San Martín dile,
que su glorioso nombre no es un mito,
que en nuestros corazones está escrito,
que tanto vivirá cual viva Chile.

El General Uriburo habló después recordando la personalidad del héroe y conceptuándolo uno de los brazos más fuertes de la independencia americana. Se ejecutaron los Himnos Nacionales chileno y argentino, dándose por terminado el acto con la colocación de coronas de flores, por la colectividad chilena, que llevan la siguiente leyenda: "La colectividad chilena a los Padres de la Patria". — (ESPECIAL).

LA PARTIDA DE LA ESTACION RETIRO

BUENOS AIRES, 18. — En medio de un entusiasmo popular máximo y de exteriorizaciones jubilosas del enorme público reunido en la estación Retiro, partió a las once de la mañana de hoy el Presidente Alessandri que va en un tren especial. El convoy va a cargo del Inspector de Servicios Oficiales de la Dirección General de los Ferrocarriles, don Enrique Beccar y lo componen un coche presidencial pullman, oficial, dos coches comedores y varios dormitorios.

El convoy salió de la plataforma número 2 y correrá de acuerdo con este itinerario: llegará a Mercedes, a las 13.29; a Chacabuco, a las 15.25; a Junín, a las 16.27; a Diego de Alvear, a las 18.31; a Rufino, a las 19.43; a Laboulaye, a las 20.50; a Mackenna, a las 22.42. El Jueves 19 llegará a Justo Daract; a Beazley llegará a las 4.5; a La Paz, a las 6.16; a Mendoza, a las 9.20.

A las 10.15 A. M., el Presidente Alvear y su esposa concurrieron a la Embajada de Chile para acompañar a los esposos Alessandri a la estación Retiro. La comitiva ocupaba totalmente la estación. Empezaron pronto las despedidas. El Presidente Alessandri saludó a los Ministros del Ejecutivo, al Intendente Noel y a altos funcionarios de la Administración. Luego acompañado de sus edecanes, mayor Alvarez y capitán Cañas, subió al coche presidencial en unión del Presidente Alvear.

Instantes después, cuando el silbato anunció la inminencia de la partida del tren, ambos Presidentes se abrazaron con efusión, mientras la banda del regimiento 3 de Infantería ejecutaba el Himno Chileno. En el acto, la muchedumbre prorrumpió en vítores a Chile y a la Argentina.

La llegada del Presidente Alessandri a la estación fué recibida por el gentío con interminables aclamaciones. El regimiento de infantería que hacía guardia de honor a la entrada de la estación, ejecutó la Marcha Ituzaingo al arribo de la comitiva, que entró por el medio de una doble fila de soldados que presentaron armas a ambos presidentes.

El hall de la estación había sido adornado con los colores patrios de Chile y la Argentina. El gran número de damas que acudieron a la estación se despidieron emocionadas de la señora de Alessandri.

El tren partió entre aplausos delirantes de la muchedumbre.

El Canciller, doctor Gallardo, acompañó al Presidente hasta la estación Mercedes. Figuran, asimismo, entre los acompañantes de la comitiva del tren oficial, el Encargado de Negocios de Chile, el Agregado Militar a la Embajada y el Introductor de Embajadores, señor Amaya, que acompañará al Presidente de Chile hasta la frontera, a nombre del Gobierno.—(Especial).

La despedida al Presidente en la estación

BUENOS AIRES 18. — Pocas veces se había tributado una despedida más cariñosa que la de hoy al Presidente Alessandri. Una distinguida concurrencia se encontraba en la estación para despedir al Presidente, a su esposa y comitiva. Un enorme gentío se había estacionado desde temprano en los alrededores de la estación.

Instantes antes de partir, el público pidió al doctor Alessandri que hablara, pero él se disculpó diciendo que la emoción se lo impedía. El tren partió en medio de delirantes aclamaciones, a las 10.56 A. M.—(U. P.)

LINTERNAS ELECTRICAS
"FRANCO"
PARA BOLSILLO

De esta acreditada marca ofrecemos linternas de infinidad de modelos en tamaños chicos, mediano y grandes, todos muy prácticos.

También mantenemos constantemente un surtido completo de repuestos, como ser pilas y lamparillas.

PRECIOS MUY CONVENIENTES

—:—DEPARTAMENTO ELECTRICO DE—:—

MORRISON & Co. - Santiago

UN TELEGRAMA INTERESANTE DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

BUENOS AIRES, 19.— Mañana pisaré tierra chilena; ruego a mis conciudadanos me ahorren energías y no me hagan hablar llegada Santiago; en cambio, después celebrar acto arribo, que les suplico sea sencillísimo, celebren este acontecimiento histórico en las pastelerías de Ramis Clair.—EL ENVIADO ESPECIAL.

ITALIA

ROMA, 18.— Comunican de Milán que la organización "Fiom" ha resuelto dar por terminada la huelga en Lombardía, reanudando mañana el trabajo. (U. P.)

ROMA, 18.— Comunican de Milán que, del total de 36.000 obreros de la industria metalúrgica que hay en la ciudad, diez mil continúan absteniéndose de trabajar. (U. P.)

TURIN, 18.— **La Asociación local de Industriales ha declarado** estar dispuesta a negociar separadamente, en vez de colectivamente, con los obreros. (U. P.)

MILAN, 18.— **La decisión de la organización Fiom para terminar la huelga,** fué precedida de tres sesiones del Comité Ejecutivo. La organización lanzó un manifiesto declarando que continuaría la lucha enérgicamente y que la terminación de la huelga en los distritos de Turín y Venecia depende de las decisiones locales. (U.P.)

TURIN, 18.—Todas las fábricas han sido clausuradas a causa de la escasez de obreros, habiendo asistido al trabajo solamente los obreros fascistas. Los operarios adheridos al movimiento se calculan en setenta mil. Cuarenta dirigentes del F. I. O. M., arrestados ayer en Milán, han sido puestos en libertad. Un manifiesto de F. I. O. M. declara que es necesario demostrar a los obreros metalúrgicos que será nulo cualquier acuerdo que se realice sin su consentimiento. Este documento agrega que cualquiera que se atreva a negociar sin la autorización de la delegación, propenderá a la intranquilidad del país y de la industria. Estos dos días de huelga significa una protesta contra el arreglo suscrito por las fascistas. Añade que si hubieran deseado ahogar la huelga fascista habría bastado una palabra para hacerla caer en ridículo. No lo hicimos, pues, estaban de por medio los intereses obreros.

Termina manifestando que si fracasan las actividades, la responsabilidad recaerá sobre aquéllos que, a pesar de que gozan de todas las libertades, cedieron bajo una presión lo que deseamos es únicamente preparar un porvenir político. Reasumamos el trabajo, con la firme resolución de preparar las filas para librar una nueva batalla.—(U. P.)

ROMA, 18.—**Se estima que en el distrito de Turín continúan en huelga** el noventa y cinco por cien de los obreros metalúrgicos de la fábrica F. I. A. T.—(U. P.)

ROMA, 18.—**La huelga de los asociados L. I. O. M.** sigue sin novedad. En Lombardía, Turín, Venetto, la policía ha sido reforzada pero ésta no ha intervenido.

Se ha intensificado la vigilancia de los dirigentes comunistas, y también los domicilios de los diputados socialistas que dirigen la huelga.

Se han colocado fuertes patrullas de policía frente a los establecimientos metalúrgicos en los que trabajan un cierto número de obreros.—(U. P.)

ROMA, 18. — **El rector del colegio de propaganda de Liebde,** monseñor Paolo Gioble ha sido nombrado nuncio en Colombia, en reemplazo de monseñor Vicentini, que ha sido llamado por la Santa Sede. — (U. P.).

ROMA, 18.— **Comunican de Palermo que el Banco de Sicilia se suscribió** por un millón de liras en acciones de una empresa destinada a financiar las iniciativas de los obreros italianos en el exterior. (U. P.)

NAPOLES, 18.— **Los restos del ex-rey de Grecia,** Constantino, han sido embarcados con rumbo a Florencia para su sepultación definitiva. (U. P.)

VERONA, 18.— **El Comité Central contra la blasfemia** ha dirigido un llamado a todos los italianos residentes en el extranjero, pidiéndoles unirse a el en su lucha. (U. P.)

ROMA, 18.— **Comunican de Bari que ha sido hecha al acusador público local una denuncia** que comprometería a varias personas de alta posición, la destrucción del dreadnought "Leonardo de Venci", durante la guerra, que fué debido a un traición.

En vista de la gravedad de la acusación, el acusador público creyó necesario ponerla en conocimiento del rey y del Ministro de Justicia.

El "Leonardo de Vinci" se hundió, debido a una explosión, en el puerto militar de Taranto, durante la noche del 2 de Agosto de 1916, y perecieron en la catástrofe 26 oficiales y 260 soldados.

Se cree que la acusación, que ha sido formulada por Enea Vicenzi, que fué procesado entonces como cómplice del atentado y fué absuelto, traerá incidencias sensacionales y grandes sorpresas.

La denuncia está ratificada por dos abogados. (U. P.)

GENOVA 18. — **El yacht del rey Jorge de Inglaterra** llegó esta mañana a este puerto. (U. P.)

ROMA, 18.— **El Domingo se commemorará en toda Italia** el sexto aniversario fascistas. Mussolini pronunciará un discurso. Se cree que hará importantes declaraciones políticas. (U. P.)

BULGARIA

LONDRES 18.—**El corresponsal de la United Press en Viena comunica** que según informaciones de Sofía, Bulgaria, siguiendo el ejemplo de Sureslavia, discutirá mañana una moción para descalificar a cinco miembros comunistas.—(U. P.)

ESPAÑA

MADRID, 18. — **Continúa la escasez de aguas en Madrid.** Se ha implantado el régimen de restricciones. El vecindario que se ve obligado a esperar largo rato frente a las fuentes, pide que se efectúen las obras necesarias para el abastecimiento normal. (U. P.)

MADRID, 18.— **Falleció el arzobispo** de Santiago de Compostela.—(U. P.)

CORDOBA, 18.— **El Obispo Zenón Bustos se encuentra en estado agónico,** habiéndosele suministrado la extremaunción.—(U. P.)

MADRID, 18.—**El almirante Magaz abandonó el consejo directivo** con el objeto de asistir a la comida que se celebrará en el Hotel Ritz y a la cual asistirán los reyes y el Ministro de Colombia.

Contestando a los periodistas, declaró terminantemente que no hay novedad respecto a la crisis no habiendo sido llamado al palacio para solucionarla.—(U. P.)

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO. 18.— **Se considera en ciertos círculos como indicación de un probable acercamiento en las relaciones** entre Gran Bretaña y México la noticia, proveniente de muy buena fuente, que Gran Bretaña ha pedido al Gobierno de México la autorización para nombrar un reemplazante al ex-Vice Cónsul en esta Mr. Rickard que aún reside en esta capital.

El Gobierno Mexicano ha contestado que no podía adoptar decisión alguna debido al estado actual de las relaciones entre los dos países. (U. P.)

CARBOLINEUM
— HAMEL —
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS: BUQUES Y MADERAS

ESTADOS UNIDOS

PALM BEACH DESTRUIDA EN PARTE POR UN INCENDIO

PALM BEACH, (Florida), 18. — **Este balneario ha sido parcialmente** destruido por un incendio propagado por el viento ciclónico.—(U. P.)

PALM BEACH, 18.—**Como resultado del incendio** hay un muerto y varios bomberos heridos. Se calculan las pérdidas en cinco millones de dolars.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — **El Senado confirmó el nombramiento** de Mr. Jay.

Mr. Coolidge sufrió una nueva molestia al negarse el Senado a confirmar la designación de Mr. Thomas Woodlock como miembro de la Comisión nacional de comercio.

WASHINGTON, 18. — **El Presidente Coolidge ha nombrado a** Mr. George L. Kreck, de Kansas, Ministro ante el Gobierno del Paraguay. — (U. P.).

WASHINGTON 18.—**Estados Unidos y Suecia han ratificado el Tratado de Arbitraje** firmado entre ambos países el 24 de Junio del año pasado y por el cual se comprometen a someter a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya sus diferencias legales o las que resultaren de la interpretación de los Tratados y no pudieran ser solucionadas por la vía diplomática. — (U. P.).

WASHINGTON, 18. —**El Presidente Coolidge ha nombrado** a Mr. Peter Augustus Jay, Embajador en Argentina.— (U. P.).

LA LEGACION AMERICANA EN LIMA NO HA SIDO ASALTADA

WASHINGTON, 18. — La Embajada del Perú en ésta declara oficialmente que ha recibido instrucciones cablegráficas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Lima para desmentir categóricamente **la noticia de que la Embajada Americana en Lima había sido asaltada.** — (U. P.)

CHICAGO, 18.—**Un fuerte ciclón ha arrazado la zona de Missouri,** sur de Illinois e Indiana el Miércoles en la tarde, causando grandes perjuicios, en varias ciudades, destruyendo casas, desraigando árboles y paralizando las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

No se ha logrado confirmar la noticia de la muerte de cuarenta personas en los alrededores de Duquoin, Illinois.—(U. P.)

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 18.—**La delegación norteamericana al Congreso Cristiano de Montevideo,** que se compone de 48 delegados y que es presidida por Inman Mac Connel, se dirigió a San Paulo, de donde saldrá el Domingo hacia Montevideo. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 18.—**El naturalista de San Paulo Von Hering, ha declarado** que la sequía que afecta esa región es la mayor registrada hasta la fecha.

El ex-Ministro Calogeras ha manifestado que ésta tendrá gravísimas consecuencias, habiendo disminuido las aguas que mueven las usinas y habiéndose paralizado toda actividad en las fábricas de San Paulo. Agregó que existe la amenaza de que queden noventa mil operarios sin trabajo.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 18.— **El Gobierno venezolano** ha concedido la condecoración del Orden Libertador, al Introductor de Diplomáticos, señor Amaya, en homenaje a su destacada actuación en el Ministerio de Relaciones. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 18.—**Se anuncia que se fomentará oficialmente la industria minera,** la que, según se asegura, asumirá grandes proporciones, habiéndose contratados a varios especialistas, entre los cuales figura un ingeniero peruano y tres técnicos suecos. — (U. P.)

CIGARRILLOS
TAXI
Cajetilla 40 ¢
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Cº (CHILE) LTD

UNA EXPLOSION EN LAS MINAS DE WEST VIRGINIA

OCASIONA LA MUERTE 33 MINEROS

FAIRMONT 18.— **El Superintendente de las minas** de West Virginia ha declarado que han fallecido 33 mineros a raíz de la violenta explosión ocurrida anoche en las minas. Agrega que el siniestro es de consideración, habiendo afectado a toda la localidad. La opinión prevaleciente es que se trata de una explosión de gas, la que ha destruído la totalidad de las casas de la localidad, siendo las prédidas de importancia. —(U. P.)

FAIRMONT, 18.—**La expedición que activa el salvamiento de los** 33 mineros enterrados, ha logrado llegar al lugar del siniestro, después de 10 horas de labor intensa; sin embargo, no ha logrado aun llegar al punto preciso en que se encuentran las víctimas aunque se tiene la esperanza de que logrará su objeto en el curso de la tarde.

A pesar del desmentido de parte de las autoridades de las minas en el sentido de que no se trata de una explosión de dinamita, el prefecto de la localidad ha hecho arrestar a tres sospechosos que fueron los últimos en abandonar la mina.—(U. P.)

FAIRMONT, 18.—No hay novedad respecto al siniestro ocurrido anoche. No habiéndose logrado encontrar ningún cadáver.

Se ha abandoado toda esperanza de salvar con vida los que aún faltan.

Las autoridades de la mina estimán que las pérdidas ascienden a medio millón de dólares.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

MADRID, 18.— **Aumenta la expectación por el partido de football de mañana,** en que actuará el equipo argentino.

Se han vendido ya todas las localidades. Los diarios comentan la actuación de los argentinos en La Coruña y Vigo y recomiendan al Club Atlético que refuerce sus líneas con jugadores de otros equipos.—(U. M.)

ESTUDIANTES DE MEDICINA

Ponemos en conocimiento de los señores ESTUDIANTS DE MEDICINA, que los únicos precios de las obras de ANATOMIA, de L. TESTUT, en venta en las principales Librerías, son los siguientes:

ANATOMIA HUMANA. — 4 tomos en pasta española . . . . $ 300
ANATOMIA HUMANA.— 8 tomos en tela 300
ANATOMIA HUMANA. — 8 tomos en pasta española 330
COMPENDIO DE ANATOMIA DESCRIPTIVA.—1 tomo pasta española 30

SALVAT EDITORES, S. A., BARCELONA

Representante en Chile:

Librería SALVAT
Barcelona-Santiago

Casilla 2326.—Agustinas 1043.—Teléf. 4734.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS" LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ANOCHE CONTINUARON EN BUENOS AIRES LOS MATCHS POR LA TERCERA RUEDA DE LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

L CHILENO ROJAS VENCE POR PUNTOS AL URUGUAYO TAPIA. — ENRIQUE GIAVERINI Y EL URUGUAYO GRECCO EMPATAN, A JUICIO DEL JURADO. — QUEDA PENDIENTE EL FALLO HASTA HOY.

EL CHILENO ALBERTO SIGNE ES DERROTADO FACILMENTE POR PUNTOS. — EL URUGUAYO SILVA TRIUNFA POR K. O. AL PRIMER ROUND SOBRE EL ARGENTINO FORNETTI.

COMPUTO: ARGENTINA, 10 PUNTOS; CHILE, 4, Y URUGUAY, 6.

(Correspondencia cablegráfica exclusiva para "La Nación", de nuestro enviado especial, Alvaro de la Cruz)

BUENOS AIRES, 18. — Al igual que en las noches anteriores, una numerosa concurrencia invadió las localidades del Luna Park. El programa que era interesante había despertado enorme interés en los círculos sociales y deportivos de Buenos Aires. El resultado de los encuentros favoreció esta noche a los uruguayos, quienes obtuvieron dos hermosas victorias, clasificándose el uruguayo Guillermo Silva como campeón eliminado en la categoría peso medio pesado para ir a competir en el Campeonato Panamericano que se realizará en New York en Abril próximo.

Otra victoria del equipo uruguayo fué la de Luis Gómez que con su fácil victoria sobre el chileno Signé se revela como un serio competidor para Héctor Méndez y con muchas probabilidades de ser otro de los representantes uruguayos al campeonato panamericano.

La derrota del chileno Signé fué una sorpresa, dada la excelente performance frente al científico Héctor Méndez, perdiendo Chile con esta derrota la categoría peso medio liviano.

EL FALLO DE GIAVERINI GRECCO

BUENOS AIRES, 18. — Terminado el match entre el campeón chileno Enrique Giaverini y el uruguayo Grocco, el jurado indeciso declaró que el encuentro había terminado en empate, pero que en vista de los reglamentos de la Confederación Sur americana de Box que prohiben dar fallos en empate, se veía en la imposibilidad de fallar en esta pelea. Con este temperamento del jurado, hoy se reunirá la Confederación para decidir a quien corresponde el triunfo.

El público quería la decisión inmediata del fallo e hizo demostraciones hostiles al jurado por considerar que la victoria correspondió al chileno.

TRIUNFO DE JUAN ROJAS

BUENOS AIRES, 18. — El chileno Juan Rojas y el uruguayo José Tapia fueron los boxeadores encargados del primer número del programa. Este encuentro por la categoría peso mosca resultó de todo interés y su desarrollo fué emocionante, a pesar de una marcada superioridad del chileno.

La primera vuelta fué con pequeñas ventajas para Rojas. En el segundo round el chileno fué ganando terreno y terminó el round netamente favorable a él.

El último round de esta pelea fué enteramente del chileno, quien dominó al uruguayo con entera facilidad, siendo declarado vencedor por puntos por el referee. Rojas demostró mayor escuela y eficacia.

GIAVERINI.. VERSUS GRECCO

BUENOS AIRES, 18. — La primera pelea de los boxeadores Enrique Giaverini, chileno; y el uruguayo, Grocco por el Campeonato peso pluma se efectuó hoy, siendo su desarrollo bastante interesante.

Desde la primera vuelta el encuentro prometía interesar al público, pero los boxeadores no desarrollaron en el primer round todos sus conocimientos y energías y se limitaron a un largo finteo, siendo el chileno el primero en castigar con dureza a su adversario. El uruguayo ataca y aplica un hook derecho que el chileno bloquea, contestando con su rápida izquierda que hace retroceder a su rival. El chileno toma decididamente la ofensiva persiguiendo al uruguayo y aplicándole un izquierdo que lo hace retroceder. Termina esta primera vuelta con una ligera ventaja para el chileno.

El segundo round lo inicia el uruguayo con un fuerte ataque, pero el chileno no retrocede y rechaza a Grocco con un severo golpe largo izquierdo a la cara que lo lleva hasta las cuerdas. Termina el segundo round con ventajas para el chileno.

En el tercer round nuevamente es el uruguayo el que ataca con izquierdas y el chileno rechaza con golpes derechos el ataque de su adversario. La escuela del chileno es superior a la del uruguayo, y su dominio durante el desarrollo de los tres rounds fué absoluto.

El fallo ha quedado pendiente debido a divergencias en el criterio de los jurados y se resolverá mañana, a quien corresponderá el triunfo.

UNA DERROTA DE SIGNE

BUENOS AIRES, 18. — El público esperaba con interés el match por la categoría peso medio liviano entre el chileno Alberto Signé y el uruguayo Luis Gómez.

La primera vuelta fué de un dominio absoluto para el chileno quien castigó con decisión y certeza a su rival, pero desde el segundo round el uruguayo reaccionó en tal forma que recuperó inmediatamente la ventaja que había obtenido Signé en la primera vuelta y llevó el ataque dominándolo completamente.

El jurado declaró vencedor por puntos a Luis Gómez.

El chileno demostró gran coraje, y terminada la pelea presentaba su rostro machucado que sangraba en abundancia. El público premió su valentía con delirantes aplausos.

SILVA, CAMPEON

BUENOS AIRES, 18. — En el match por el Campeonato peso medio pesado, entre el uruguayo Guillermo Silva y el argentino Arturo Fornetti, el triunfo correspondió por K. O. al uruguayo al iniciarse el primer round.

Con esta victoria Guillermo Silva queda clasificado como representante de Sur-América al Campeonato Panamericano.

El desarrollo de los matchs round por round

CATEGORIA PESO MOSCA: JUAN ROJAS (CHILENO) v. JOSE TAPIA (URUGUAYO)

BUENOS AIRES 18.—Con este encuentro se inició el programa de la tercera rueda para las eliminatorias del campeonato panamericano.

Primer round.—Este round se inicia lentamente, abusando ambos boxeadores del clinch, en el que ninguno de ellos saca provecho. Rojas golpea varias veces la cara de su rival con izquierdos rectos, sacando una gran ventaja.

La pelea, aunque lenta, sigue dando ventajas al chileno, quien con fuertes golpes al cuerpo lleva a su rival hasta las cuerdas. Termina la vuelta con ventajas para el chileno.

Segundo round.—Esta vuelta es más movida que la anterior, y se caracteriza por los clinchs, en que el chileno trabaja en forma maestra, dominando a su rival. Al separarse, el chileno coloca un fuerte uno dos a la cara de su adversario, lanzándolo hasta las cuerdas, donde se inicia un fuerte cambio de golpes, siempre favorable al chileno. El uruguayo es nuevamente lanzado a las cuerdas por un fuerte hok derecho del chileno a la mandíbula. Termina el round cuando el chileno colocaba una lluvia de izquierdos y derechos a la mandíbula. La vuelta es favorable a Rojas.

Tercero y último round. — En este round ambos contendores apuran el combate, y el uruguayo que ha reaccionado, inicia un fuerte cambio de golpes que el chileno contrarresta con éxito. Rojas, sigue atacando con izquierdos rectos a la boca de su contendor, quien se muestra desmoralizado ante la agresividad de Rojas. Un derecho hook del chileno a la mandíbula de su contendor, lo lanza hasta las cuerdas, donde perdiendo la guardia recibe una nueva lluvia de golpes con ambas manos. La campana lo salva de un seguro K. O. El jurado proclamó vencedor por puntos a Juan Rojas.

CATEGORIA PESO PLUMA: ENRIQUE GIAVERINI (chileno). v. EL URUGUAYO GROCCO

Primer round — Ambos boxeadores se muestran cautelosos y fintean por largos segundos. Al lanzar un golpe izquierdo, Giaverini, se produce un clinch. Separados, el chileno se lanza nuevamente contra su adversario llevándolo hasta las cuerdas donde el uruguayo es castigado duramente.

En la mitad del round ambos boxeadores apuran el tren de pelea. Giaverini, aplica una fuerte derecha a la mandíbula de Grocco, que lo hace retroceder. El chileno se coloca francamente a la ofensiva y con certeros golpes lo persigue alrededor del ring llevándolo en varias ocasiones hasta las cuerdas. Termina la vuelta con una apreciable ventaja del chileno.

Segundo round. — Parece que el uruguayo desea recuperar la ventaja tomada por el chileno en la primera vuelta, e inicia una fuerte ofensiva, la que es contrarrestada por el chileno con éxito. Sin embargo, en la pelea cuerpo a cuerpo ambos boxeadores se muestran equiparados. Se produce un clinch. Separados, el uruguayo coloca una izquierda recta, larga a la boca de su adversario, el que responde con un izquierdo y un derecho a la mandíbula del uruguayo con tanta precisión, que su hook derecho hace doblar las piernas de Grocco. La campana salva al uruguayo de su difícil situación. Round del chileno.

Tercero y último round. — Ambos adversarios buscan un golpe decisivo para liquidar la pelea, demostrando el oriental una excelente escuela al evitar los terribles golpes que le lanza el chileno. Pero, Giaverini, mucho más decidido en el ataque, no cesa en sus arremetidas, obligando al uruguayo a presentarle combate y a cambiar golpes, situación que Giaverini aprovecha para localizar una serie de izquierdos rectos a la boca y algunos hook derechos a la mandíbula. El castigo ha sido terrible y el oriental se muestra completamente desmoralizado. El combate ha terminado con una abrumadora ventaja para Giaverini. Sin embargo, el jurado no se decide a dar un ganador y considerando que el match es un empate, deja el fallo a la resolución del Congreso Sudamericano de Box, fallo que se verá en la sesión de hoy del Congreso.

El público protesta

BUESOS AIRES, 18. — La decisión del Jurado de no dar fallo motivó estruendosas protestas de parte de la numerosa concurrencia que estimaba que el ganador era el chileno Giaverini. Sus protestas eran a cada momento más violentas viéndose obligada la policía a intervenir.

CAMPEONATO PESO MEDIO LIVIANO: A. SIGNE - L. GOMEZ

Primer round. — Este combate se inicia con gran acometividad por parte de ambos contendores, los que entran inmediatamente a cambiar golpe. El uruguayo de mayor punch hace sentir al chileno sus golpes, quien se defiende con habilidad, contrarrestando el ataque de Gómez con rápidos izquierdos a la boca que lo hacen retroceder. Signé, cambia de táctica y pelea a larga distancia, dominando a su adversario con golpes rectos. Esta vuelta termina con ventajas para el chileno.

Segundo round. — El uruguayo comprendiendo que su adversario no conoce los secretos de la pelea a corta distancia, lo busca en ese terreno, castigándolo con facilidad con fuertes golpes al cuerpo. El chileno reacciona y aprovechándose que el oriental se encuentra algo a, tado lo castiga con izquierdos rectos a la cara, logrando equiparar las ventajas obtenidas por el oriental al iniciarse la vuelta. Este round es en empate.

Tercero y último round. — Gómez entra a pelear réciamente, tratando de liquidar a su contendor, pero este se muestra hábil en la defensa y esquiva los golpes de su adversario recurriendo al clinch. A la salida de éste, Gómez, logra localizar un fuerte hook derecho al mentón de Signé, golpe que deja en estado "groggy" al chileno Signé, entra nuevamente a pelear a pesar de su estado de aturdimiento y es recibido por una serie de golpes a la cara y el cuerpo, quedando el chileno en pésimas condiciones. A pesar de esto el chileno sigue combatiendo valientemente, pero sin éxito, pues Gómez nuevamente lo vuelve a golpear con fuerza a tal punto que Signé sin guardia y en estado de agotamiento se defiende apoyado en las cuerdas.

Cuando el gong anunciaba el final del round, el chileno que permanecía sin guardia en el centro del ring se dirigió a su rincón tambaleándose y sangrando por la nariz y boca.

Signé había sido derrotado ampliamente y el jurado declaró con toda justicia vencedor por puntos al uruguayo Luis Gómez, fallo que el público recibió con una estruendosa salva de aplausos.

CAMPEONATO PESO MEDIO PESADO: GUILLERMO SILVA (uruguayo) v. ARTURO FORNETTI, (ARGENTINO)

Primero y único round. — Fornetti es el primero en lanzarse al combate con un izquierdo seguido de un derecho a la cara de su adversario. Silva esquiva con habilidad y al pasar Fornetti por su lado lo alcanza con un feroz derecho que da en pleno mentón, cayendo el argentino pesadamente al suelo para no incorporarse hasta después de los diez segundos de reglamento. El referee proclamó la victoria del oriental por K .O.

QUINTIN ROMERO ES DERROTADO AN CHE POR JOE STOESSEL

A PESAR DE HABER MEJORADO TECNI MENTE, EL CHILENO NO PUDO VENCER LA SUPERIORIDAD FISICA DE SU ADVERSARIO

Los pesos

NUEVA YORK 18. — El peso oficial de los competidores fué el siguiente:

Quintín Romero, 88.650 kgs.

Joe Stoessel 95.850 kilos. —(U. P).

Romero es vencido

NUEVA YORK 18. — Stoessel venció por puntos a Romero. — (U. P.)

Comentarios

NUEVA YORK 18. — A pesar del mayor peso y del mayor alcance de los brazos de Stoessel, Romero se adjudicó cuatro de los doce rounds de la pelea, resultando más dos en empate.

Durante todo el match se mantuvo a la ofensiva, mente la última vuelta cual se esforzó por poner out a Stoessel.

Ninguno de los adversarios dó desfigurado.

La concurrencia aplaudió pugilistas, considerando ofrecieron una de las más y caballerosas peleas que visto en Nueva York.

Romero ha mejorado técnica y pelea bien con ambas nos; se muestra superior finghting pero en este caso do vencer la superioridad Stoessel. — (U. P.)

$1.60
cajetilla
HABANOS EXTRAFINOS
CIGARRILLOS
CABAÑAS

HA TERMINADO EL SUMARIO POR LA SUBLEVACION DEL VALDIVIA

TREINTA Y DOS SUB-OFICIALES DEL EX - REGIMIENTO HAN SIDO RELEGADOS, CUATRO TENIENTES HAN SIDO SEPARADOS DEL EJERCITO Y OTROS OFICIALES QUEDAN EN DISPONIBILIDAD.

En el Consejo de Gabinete de ayer, el Fiscal que instruía el sumario por la sublevación en el Regimiento Valdivia, dió cuenta del resultado de la investigación y se tomó el acuerdo de relegar a distintas partes del país a 32 suboficiales; separar del Ejército a cuatro tenientes; dejar en disponibilidad a otros; premiar a algunos suboficiales y adoptar otras medidas disciplinarias.

EL CASTIGO

El Fiscal concurrió ayer a la sesión del Consejo de Gobierno y dió cuenta detallada de la investigación y de los resultados obtenidos, lo que determinó las medidas que se anotan en el acuerdo cuyo texto nos fué entregado ayer mismo en la Presidencia, y que es del tenor siguiente:

"Acuerdo oficial:

La Junta de Gobierno y su Consejo de Secretarios de Estado, acordó hoy en sesión extraordinaria, y después de oír las informaciones escritas y verbales del Fiscal Militar, Coronel don Ismael Gómez, encargado del sumario iniciado con motivo de los incidentes del Regimiento Valdivia, acaecidos en la mañana del 28 de Febrero próximo pasado, prestar a dichas informaciones su amplia aprobación y con la opinión unánime de sus miembros tomó la siguiente medida de orden público:

1.o No elevar a proceso el sumario seguido contra los suboficiales y tropa del Regimiento Valdivia, por desobediencia primeramente y por sublevación, en seguida; y contra los oficiales por su actitud en presencia de estos hechos.

2.o Relegar a los lugares de la República que se indican, a los siguientes suboficiales y cabos, por el plazo de tiempo que se expresa

1). En Juan Fernández. — a) Por cinco años: Sargento 1.o Ernesto Salgado Canales.

b). Por cuatro años: Sargento 1.o Mercedes 2.o Morales Moyano, y vice 1.o Arturo Espinosa Sepúlveda.

2). En Punta Arenas.— a). Por cuatro años: Sargento 1.o Victoriano Acevedo Bernales y sargentos 2.os Agustín Muñoz Andaur, Abdón Mena Leiva y Evaristo Labraña Valdebenito.

3). En Porvenir.— a). Por cuatro años: Sargentos 1.os Policarpo Elgueta Riquelme y Francisco Contreras Martínez; sargentos 2.os Pedro M. Roa Pinilla, Rosendo Coloma Faúndez, y cabo 1.o Gregorio Arias Riquelme.

4). En Melinca.— a). Por tres años: Sargento 1.o Ernesto Sepúlveda García; vices 1.os Luis 2.o Campos Rojas y Francisco Villarroel Contreras; cabos 1.os Alamiro Aravena González y Juan de Dios Avila Plaza.

5). En Caldera.— a). Por tres años: Vice 1.o Sergio Labbrin Castro; sargentos 2.os Pedro Yévenes Valdés y José González Alarcón.

6). En Pisagua).— a). Por tres años: Sargento 1.o Olegario Apablaza; sargentos 2.os Genaro Salgado Garrido y Temístocles Arellano Pinochet; cabo 1.o Luis Gallardo León.

7). En Huasco.— a). Por tres años: Cabo 1.o Víctor Zárate Cuevas y Miguel Orellana Iturra; cabo 2.o Daniel Bustos Varela.

8). En Quellón (Chiloé).— a). Por tres años: Cabos 1.os Alfredo Moraga Avila, Horacio Rojas Valenzuela y Nemesio Valdés Henríquez; cabos 2.os José I. Rodríguez Pérez y Juan A. Parra Henríquez.

9). No podrán jamás pertenecer al Ejército de la República, al Cuerpo de Carabineros, Policías y Gendarmerías, los individuos cuya nómina se publicará en el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, y que pertenecían a la dotación de suboficiales y cabos del ex-Regimiento Valdivia.

10). Podrán seguir perteneciendo al Ejército de la República, todos los soldados contratados y todos los conscriptos que tenía de dotación ese ex-Regimiento el día 28 de Febrero de 1925, y cuya nómina también se publicará en el Boletín Oficial del mismo Ministerio.

Se declara que podrán seguir perteneciendo al Ejército los siguientes individuos de aquel Regimiento: Sargento 1.o Fanor Arias, sargento 2.o Miguel Urrutia Bueno y Germán Ossa; cabos 1.os Carlos Torres Pavez y Lorenzo Serrano; cabo 2.o Luis Debia Muñoz.

11). Ninguna unidad de Infantería de la República podrá ser organizada llevando los nombres "Valdivia N.o 8".

12). Los tenientes Jorge Parra Ibáñez, Alfonso Poblete Poblete, Camilo Iturriaga Sepúlveda y Emilio Alvarez Reyes, dejarán de pertenecer al Ejército.

13). Quedarán disponibles a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Santiago: El Mayor don Roberto Rodríguez Macaya, el Capitán don Julio Aro Torres y el teniente don José Jara Concha.

14). El Comandante don Matías Díaz y el resto de la oficialidad del ex-Regimiento "Valdivia", incluso los oficiales Mayores, serán destinados a otra repartición del Ejército.

15). El vice-sargento 1.o Apolinario Rodríguez, será ascendido a sargento 1.o, concediéndosele además un abono de cinco años de servicios para los efectos del retiro y montepío.

16). El sargento 1.o Pablo Roa Díaz, del Ferrocarrileros, y los vice-sargentos 1.os Miguel Barahona Pulgar y Rafael Vidal Opazo, sufrirán un castigo disciplinario que determinará el Comandante General de Armas de Santiago.

3.o Los relegados quedarán sometidos a la vigilancia de la Autoridad respectiva.

4.o Se notificará a los relegados que la infracción a las disposiciones del presente acuerdo, será sancionada con la prosecución del sumario; y

5.o La Comandancia General de Armas de Santiago queda encargada de cumplir este acuerdo.

Santiago, dieciocho de Marzo de 1925.— (Firmados): Emilio Bello C.— Pedro P. Dartnell.— Armando Jaramillo.— José Maza.— V. Magallanes M.— C. Ibáñez.— B. Bahamondes.— F. Mardones.— J. S. Salas".

El Almirante señor Ward, que se ausentó a Valparaíso, firmará el presente acuerdo mañana a su regreso.

POLICLINICO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO"

Desde hace algunos días se encuentra funcionando este dispensario en su nuevo local ubicado en Andes 3025. La Sociedad Igualdad y Trabajo en vista de que el número de enfermos que acude al dispensario es mayor, resolvió dotar al policlínico de un local más adecuado para así dar mayor comodidad a los pacientes y a los médicos que trabajan en dicho dispensario.

Como de costumbre las horas que atiende son de 2 a 4 y 6 a 8 P. M. para así dar facilidades al elemento obrero que es en su mayoría el que asiste al dispensario.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

La Federación de Estudiantes de Chile ha convocado a una reunión extraordinaria a todos los estudiantes universitarios para hoy a las seis de la tarde en el local de la Federación de Empleados Particulares, 21 de Mayo 547.

En esta sesión se tratará exclusivamente sobre el decreto-ley dictado por el Ministro de Instrucción que exige a los estudiantes de instrucción secundaria y superior el pago de una cuota anual por matrícula y exámenes.

CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

Ayer se expidió un decreto nombrando jefe del Cuerpo de Ingenieros de Minas al señor Javier Gandarillas Matta.

Como se sabe, el señor Gandarilla era Director de Minas y Geología, organismo que ha desaparecido con la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

ALMUERZO A LOS SECRETARIOS DE ESTADO

Hoy el Presidente de la Junta de Gobierno, señor Emilio Bello Codesido, ofrece un almuerzo a los Secretarios de Estado.

EN LA CANCILLERIA

Ayer estuvo en la Cancillería, el Ministro de Bélgica en Chile, señor Charmanne.

Reparto de diplomas en la Universidad de Chile

La primera entrega de diplomas se verificará el próximo Sábado 21 del presente, a las 11 A. M.

Es indispensable avisar con anticipación el retiro de cualquier título o grado, a fin de que se inserte en la lista del día mencionado. El impuesto correspondiente debe depositarse en la Oficina de la Secretaría General con anterioridad a la fecha de la entrega.

LA SESION DE AYER DEL CONSEJO DE ESTADO

En la tarde de ayer, presidida por la Excma. Junta de Gobierno, celebró sesión el H. Consejo de Secretarios de Estado, con asistencia de los señores Bahamondes, Ibáñez, Jaramillo, Mardones, Maza y Salas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior formó las siguientes ternas para proveer los cargos judiciales que se indican:

Para juez suplente del primer juzgado del crimen de Valparaíso:
Escobar Morales Adolfo.

Fontecilla Rafael.
Valdés Juan de Dios.

Para juez suplente de Cachapoal a los señores:
González Luis.
Leigh Hernán.
Riveros Casimiro.

Para juez suplente del segundo juzgado de San Fernando:
Cuadra Luis.
Garretón Osvaldo.
Llanos Ismael.

Para juez suplente de Petorca, señores:
Gallardo Gustavo.
Riveros Casimiro.
Rodríguez Horacio.

Prestó su acuerdo para que se aprueben los Estatutos y se conceda personalidad jurídica a las instituciones denominadas:

Club Ciclista de Quilpué; Sociedad de S. M. Arturo Prat, de Valparaíso; Sociedad la Inmobiliaria de Valparaíso; Cámara de Comercio de Antofagasta y Club Social Demócrata de Coquimbo.

Por último acordó no dar lugar a una petición del Director de la Penitenciaría de Santiago en que pide el indulto de varios penados en consideración a que ya se ha dictado un decreto ley sobre libertad condicional al cual deben acogerse todos los reos que se creen con derechos.

CLINICA
DE LUIS A. BRAVO B.
Instalada según los adelantos modernos.
Unicamente para el tratamiento y curación radical de las enfermedades VENEREAS, GENITO-URINARIAS E IMPOTENCIA.
PUENTE N.o 562
(NOTA.— Más detalles en avisos profesionales)

EL CONSEJO DE FERROCARRILES ACORDO EN SESION DE AYER AUMENTAR LOS SUELDOS AL PERSONAL FERROVIARIO A CONTRATA

En la sesión de ayer del Consejo, se aprobó el aumento de sueldos al personal de la Empresa, que consiste en un aumento de 23 o|o sobre los sueldos actuales del personal a contrata. En resumen, se aprobó el aumento de sueldos, según el proyecto presentado a la consideración del Director General, por la Junta Central Ferroviaria y del que nuestro diario dió cuenta en su oportunidad.

Una vez que los Consejeros abandonaron la sala del Consejo, el numeroso personal que se había congregado en los pasillos de la Estación Mapocho, tributó a los Consejeros entusiastas aplausos. Poco después, un grupo numeroso de empleados, presidido por el Presidente de la Junta Central, señor Carlos Anríquez, entró a la sala del Director, sosteniendo con él una detenida conferencia.

En breves palabras, el Director General manifestó su complacencia por el acuerdo del Consejo e instó al personal a trabajar con todo empeño por la prosperidad de la Empresa, a fin de hacer lo más eficiente posible su administración y resguardar los intereses que se le han confiado.

Respondió el señor Anríquez, manifestándole la complacencia con que el personal recibía el acuerdo del Consejo y tomaba nota de la parte activa que en esta gestión tomara el Director; agregó el señor Anríquez que podría la Superioridad contar con la absoluta adhesión del personal y su incondicional deseo de trabajar con verdadero entusiasmo a las labores del señor Director, cuya gestión es ya de tanto valor para la Empresa.

Como decíamos anteriormente este aumento consiste en un 13 o|o sobre los sueldos actuales de que goza el personal; pero en la forma que se ha financiado su pago permite llegar a un porcentaje que no significará a la Empresa un mayor gasto de un 20 o|o sobre los sueldos vigentes.

ACTIVIDADES DE LOS ARRENDATARI EN LAS DIFERENTES COMUNAS

Han continuado en el día de ayer las actividades de los arrendatarios en las diferentes Comunas, sin mayores novedades.

Damos a continuación los acuerdos tomados en los diferentes comitees comunales:

COMITE 6.a COMUNA, MALLICKRODT N.o 180

Para el Domingo 22, a las 9 1|2 A. M., en el Teatro Victoria, Recoleta N.o 342, a todos los arrendatarios de esta Comuna, a asamblea general.

Se acordó efectuar asamblea general de delegados y arrendatarios para mañana.

COMITE 6.a COMUNA, RIO JANEIRO 465

En su última asamblea, el Comité tomó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota a la Inspección de Higiene, con referencia a varios denuncios de arrendatarios.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Celis, Tapia y Gálvez, con el objeto de que practique una visita a las demás Comunas.

Pasar nota a la Comisión de Defensa, dando cuenta de los atropellos de que son víctimas los arrendatarios de los conventillos: Urrutia 532, Recoleta 889, Manzano 241, Loreto 331.

7.a COMUNA

Para hoy, a los delegados de cites, casas y conventillos, a las 7 P. M., en Maestranza 658.

COMITE 8.a COMUNA

A sesión para hoy, a las 8 P. M.

Ponemos en conocimiento de los delegados de esta Comuna, que el Domingo próximo se efectuará una velada a beneficio de esta Comuna, para la cual se pide pasar a retirar las entradas para dicho beneficio

8.a COMUNA. — 2.o SUB-COMITE

El Comité Directivo, cita para hoy, a las 8 P. M., a todos los arrendatarios de este Sub-Comité y delegados de conventillos y citees. Local: Eleuterio Ramírez 1357, de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.

8.a COMUNA.— ARRENDATARIOS DE LA POBLACION VALDES DE BARROS

Ha llegado a nuestra redacción una comisión de arrendatarios de esta Población, a manifestarnos que desean que la Inspección de Higiene efectúe una visita a dichas propiedades, para determinar la categoría de las habitaciones según la ley.

También nos manifestaron su protesta por las arbitrariedades cometidas por el mayordomo de estas propiedades, José Miguel Rosier, quien trata a los moradores en forma inconveniente sin justificación alguna.

Finalmente nos declaran que las propiedades que habitan, pertenecen a la señora Mercedes Valdés de Barros, señora muy caritativa que no aceptará los procedimientos arbitrarios de sus empleados.

8.a Y 10.a COMUNAS

La 8.a y 10.a Comunas de arrendatarios, hacen un llamado a los arrendatarios, a fin de contrarrestar la propaganda disociadora que hacen los elementos políticos que recorren los conventillos.

9.a COMUNA

A reunión de Directorio para hoy, a las 8 P. M., en calle de Las Heras 1666.

COMITE 10.a COMUNA

A los delegados de los 4 sectores, a sesión para hoy, a las 8 P. M.

3.er SUB-COMITE 10.a COMUNA

A los delegados de conventillos, a sesión para hoy, a las 8 P. M., en Victoria 1050. Se atienden los reclamos.

SOBRE UNAS PUBLICACIONES TENDENCIOSAS

"Señor Redactor de "La Nación"
—Distinguido señor:

Le quedaré altamente reconocido se sirva dar a la publicidad las siguientes líneas:

Habiéndome impuesto de un manifiesto lanzado por el Comité Comunal 10.a Comuna de Arrendatarios y que lo intitulan "Cuidado con los estafadores", me voy a permitir contestar a este Comité, en su parte pertinente:

Dicen que tengo una hoja negra de servicio en las organizaciones y siendo así, fuí elegido presidente de la Sociedad de Arrendatarios de Defensa Mutua y aún más, que pertenezco a la Junta Central Ferroviaria que traicionó a sus camaradas.

Me voy a permitir molestar un momento la atención de los camaradas arrendatarios, para dejar bien en claro la denuncia que hacen de mi persona.

Han de saber que cuando se lucha honradamente por los intereses de la colectividad, hay hombres que para formarse un pedestal atacan a los dirigentes y sus obras, eso es lo que me ha sucedido cuando he sido dirigente; me han calumniado de la manera más vil y cobarde que no me extraña que el Comité Comunal imite igual conducta.

Dicen que pertenezco a la Central Ferroviaria, eso es completamente falso; formé parte de la Junta Central Ferroviaria, y que terminó sus labores en el Congreso de Ovalle el 6 de de 1924.

Si he contestado lo referente a mi persona, es con el objeto de que no quede flotando en el ambiente de que he traicionado los de los camaradas ferroviarios aseveraciones que han hecho la Junta Central y sus miembros más han sido justificadas y justicia de los hombres de hombre y caballero está por cima de la calumnia.

Una vez más me convenzo este es el premio que obtienen hombres que luchan por una justa y noble; las calumnias dadas no me decepcionan y luchando por el bienestar hermanos de miserias.

Saluda al señor Redactor.— mado). — Avelio Donoso T.

COMUNA DE SAN MIG

En la última asamblea ron los siguientes acuerdos

1.o Que el Comité Central del Gobierno, la formación diata de los Tribunales de vienda, que da representación Ligas de Arrendatarios, ma de garantizar y hacer el decreto-ley del Gobierno,

2.o La suspensión inmediata todos los Jueces y Receptores munales de Menor Cuantía estos en su mayoría interesados explotadores de conventillos

3.o Citar a sesión de neral amplia para hoy, a las M., en el local del Centro Rodolfo Núñez, San José 215.

COMUNA YUNGAY

Esta noche, a las 8 P. M. efectuará la asamblea general arrendatarios.

COMITE COMUNA QUINTA MAL — CHILE 4

Hoy a las 8 1|2 P. M. interesante conferencia por marada, versando sobre los mientos de los arriendos.

COMITE 10.a COMUNA

A asamblea a los delegados los subcomités para hoy P. M., para tratar la cuestión delegado de la comuna a Central y renuncia del rio general, tesorero y Local: Nataniel 1067.

JUNTA CENTRAL DE LA DE ARRENDATARIOS

En su sesión de anoche citar a todos los arrendatarios las comunas para mañana P. M. en la Av. Alessandri a la estatua de los hermanos nátegui, con el objeto de bre el abaratamiento de los dos

La Junta Central comunica arrendatarios de la 6.a comuna el próximo Domingo se reunirán el teatro Victoria todos los datarios de la comuna ra solucionar las incidencias das en esa comuna.

Respecto a las incidencias das en la 5.a comuna, la Junta clara que han quedado terminadas quedando el mismo directorio sus funciones.

COMITE 5.a COMUNA

A reunión general de para hoy Jueves a las 8 P. el Cité San Agustín, frente a la Agencia La Se encarece la asistencia los delegados de cités y

Como un verdader bienhechor se ha probado en millones de casos de nervosidad e insomnio el gran calmante nervi BROMURA tan inofensivo como efi Lo prescriben a diario miles y miles de méd cos de todo el orbe De venta en las buenas farmacias en tubitos vidrio de 10 tabletas

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MOVIMIENTO DE JEFES MILITARES DE VALPARAISO

SE DESIGNAN COMANDANTES A LOS REGIMIENTOS CORACEROS N.o 4 Y DE INFANTERIA N.o 2.

NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA BRIGADA

Con motivo del ascenso a coroneles de los tenientes coroneles señores Ernesto Grez y Carlos Salcedo, comandantes de los Regimientos Coraceros, y Maipo, respectivamente, se ha producido un movimiento de jefes en la Jefatura Militar de Valparaíso.

En primer término, se ha nombrado comandante del Regimiento de Caballería N.o 4 Coraceros del General Prieto, al teniente coronel don Luis Gonzáles Muñoz, pasando el coronel Grez al Departamento de Remontas de la Brigada de Caballería.

En seguida se designa comandante interino del Regimiento Maipo al mayor don Pablo Cabezón, quedando el coronel Salcedo en disponibilidad para los efectos de su nueva destinación.

Para segundo comandante del Maipo se ha nombrado al mayor don Enrique Simms, dejando de pertenecer al Regimiento Carampangue.

Para jefe del Estado Mayor de la Segunda Brigada Combinada, se ha nombrado al mayor don René Ponce del Canto.

LOS FERROVIARIOS DE LA 1.a ZONA PRESENTARAN UN SALUDO AL PRESIDENTE ALESSANDRI

MENSAJE QUE SE PRESENTARA AL PRESIDENTE A SU LLEGADA A MENDOZA

La Federación Ferroviaria de la I. Zona ha designado a varios de sus miembros para que se dirijan a Mendoza a presentarle el siguiente mensaje de salutación:

"Nos es gratamente honroso dirigirnos a V. E. por medio de la presente comunicación, a fin de hacer llegar antes que piséis vuestra tierra patria, el sentir de los ferroviarios de la 1.a Zona.

Excelencia: La Junta Seccional de la Federación Ferroviaria de Chile, la cual representa al personal de esta zona, interpretando el sentir de los ferroviarios, se permite darle la bienvenida y al mismo tiempo le revela que aunque hasta ni hace mucho guardábamos silenciosa en nuestros corazones la palpitación ansiada de que V. E. volviera a ocupar el solio presidencial que el pueblo entero de Chile le había resedvado en su derecho, hoy en nuestros pechos ya no se anida la nostalgia de que en horas pasadas éramos presa y víctimas de una desgracia nacional, sino que después de un prolongado silencio, nosotros, el pueblo de Chile en un sólo pensar y en un sólo grito, exigimos viniera a ocupar su puesto el hombre a quien le habíamos confiado el mando de la República.

Y es así que hoy esos corazones, ayer acongojados y oprimidos, se encuentran regocijados al ver aproximarse la fecha en que Vuestro Excelencia pise su tierra patria.

El pueblo entero de Chile os reclama y espera con los brazos abiertos para recibiros, y os asegura que en vuestro suelo encontraréis arcos de triunfo tamizados con flores y el emblema de nuestra patria como ofrenda de amor y gloria al querido Presidente.

Acepte Vuestra Excelencia nuestros saludos cariñosos con que somos portavoces de los ferroviarios de la 1.a Zona de Chile; y al mismo tiempo hacemos votos porque al asumir el mando de la República, ha de encontrar en todos los chilenos su más franca y decidida cooperación".

El Ministro del Japón en Chile

A bordo del vapor "Essequibo", de la P. S. N. C., llegará en la mañana de hoy a este puerto el Ministro del Japón ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Sakenobe.

El crucero "Chacabuco"

Hoy a primera hora fondeará en este puerto el crucero Chacabuco que permanecerá algunos días fondeado en la bahía.

El crucero "Constance" fondeará hoy en la mañana

DESPUES DE SALUDAR LA PLAZA, EL COMANDANTE DE LA NAVE PASARA A CUMPLIMENTAR A LAS AUTORIDADES.—LA RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

Como le hemos venido anunciando, desde la mañana de hoy será nuestro grato huésped una nave de la flota inglesa que se encuentra desde hace tiempo realizando un crucero a través de la costa del Pacífico.

En efecto, a las 9 A. M. de hoy anclará en nuestra bahía el crucero "Constance", saludando inmediatamente la plaza con los disparos de ordenanza que le serán respondidos por las baterías del fuerte Bueras.

EL SALUDO A LAS AUTORIDADES

Inmediatamente después, el comandante del barco bajará a tierra con el objeto de cumplimentar a las autoridades administrativas y navales y al Cónsul General de Gran Bretaña en Valparaíso.

Estas visitas de cortesía le serán retribuídas después del medio día y mañana en la mañana.

LA RECEPCION EN EL CLUB NAVAL

En la tarde, a las 6, los oficiales de la Marina chilena ofrecerán a sus camaradas ingleses una gran recepción social en los elegentes salones del Club Naval, a cuya manifestación concurrirán especialmente invitados ,además de los festejados, el Ministro de Inglaterra en Chile y el Cónsul General en Valparaíso.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Antofagasta, 18 de Marzo

HOY LLEGO:
El Flora, del Norte.
HOY SALIO:
El Flora, para el Sur.

Valparaíso, 18 de Marzo

AYER LLEGO:
El Perú, de Arica.
AYER SALIERON:
El Chile, para Arica e intermedios.
MAÑANA DEBE SALIR:
El Imperial, para Guayaquil.
EL SABADO 21 DEBE SALIR:
El Oriana, para Liverpool, vía Panamá.

ES MUY AGRADABLE INFORMARSE MEDIANTE EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA

Los conservadores porteños ofrecen su concurso al Presidente de la República

INTERESANTE VOTO APROBADO POR EL DIRECTORIO DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO

En su última sesión el Directorio Departamental del Partido Conservador con la total asistencia de sus miembros aprobó por unanimidad el siguiente voto:

"El directorio del Partido Conservador de Valparaíso, inspirado en el patriótico anhelo de que, una vez por todas, se restablezca en el país el orden constitucional y así pueda volver al tranquilo desarrollo de sus actividades en el trabajo, en la industria y en el comercio, declara que mira con simpatía el regreso del Presidente Constitucional de la República en cuanto significa la terminación del Gobierno de fuerza, y le ofrece su concurso en la labor de concordia y de reconstrucción nacional que ha prometido en sus últimas declaraciones.

"Acuerda elevar este voto a la consideración de la Junta Ejecutiva".

Cia. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK, CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS. — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.

"TENO" 11 de Abril
"ACONCAGUA" 9 de Mayo

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"IMPERIAL" 20 de Marzo
"AYSEN" 3 de Abril

Con escala en Coquimbo, Antofaggasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU). — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"MAPOCHO" 27 de Marzo
"MAIPO" 10 de Abril

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollenod, Chala, Lomas Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

WESSEL, DUVAL y Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES
COMPAÑIA. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

Navigazione Generale Italiana

LINEA CENTRO AMERICA — PACIFICO

El magnífico vapor de pasajeros

VENEZUELA

llegará a Valparaíso el 28 del actual, para salir el 30 del mismo mes para Talcahuano y el 5 de Abril próximo para Antofagasta, Iquique, Arica, puertos del Perú, Ecuador, Centro América, Barcelona, Marsella y GENOVA.

Se emiten pasajes para Talcahuano, Antofagasta, Iquique y Arica. Para Europa, ida y vuelta, también con retorno VIA BUENOS AIRES.

Para pormenores referentes a reservas de pasajes, dirigirse a

Reiser, Petitbon y Cía.
Blanco 891.—Brasil 750.
Casilla 1397. —:— Valparaíso.

Italia — América
MORANDE 237
Casilla 2759. — Santiago.

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 días

Próximas salidas de los afamados vapores:

"ARLANZA"	14,930 toneladas	1. de ABRIL
"AVON"	11,073 toneladas	14 de ABRIL
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	29 de ABRIL
"ANDES"	15,620 toneladas	12 de MAYO
"ARLANZA"	14,930 toneladas	27 de MAYO

Próximas salidas de la Línea D.

"DESEADO"	27 Marzo	"DEMERARA"	24 Abril
"DESNA"	10 Abril	"DARRO"	22 Mayo

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
Agustinas 1017 - Casilla 538
—:—
VALPARAISO
Calle Blanco - Casilla 24-V

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TALCA

ACABA DE REGRESAR DE SANTIAGO EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 18. — Ha regresado de Santiago el Intendente de la provincia, don Pedro Valdés Eastman, quien fué a solicitar fondos para algunas obras fiscales.

Entre otras cosas obtuvo la promesa formal del Ministro de Higiene y Previsión Social, para dictar un decreto, por medio del cual se aprobará el déficit de la beneficencia de esta ciudad, correspondiente a los años 1923 y 1924, que suma alrededor de 500,000 peros.

Este decreto será firmado de un momento a otro.

Obtuvo también del Ministro del Interior, señor Jaramillo y del Director General de Correos, la promesa de destinar los fondos necesarios para adquirir un casillero nuevo para el Correo de Talca, ya que el estado en que se encuentra el que está en uso es vergonzoso e inadecuado para el servicio.

También consiguió la suma de 5,000 pesos, para asegurar la estabilidad del puente carretero sobre el río Claro, hasta que se inicien las obras de reconstrucción, para cuyo objeto se concedió la suma de 100,000 pesos.

Obtuvo asimismo del Ministro del Interior, se envíe una bomba centrífuga, para efectuar el riego dentro de la Escuela Agrícola.

DA FUERZAS —Y— VITALIDAD FORTAGOL HACE RECUPERAR LA POTENCIA VIRIL M-31

TARAPACA

Los deportados políticos pasaron en dirección al Norte

DON ISMAEL EDWARDS MATTE HACE ALGUNAS DECLARACIONES AL CORRESPONSAL

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 18. — En el vapor "Aconcagua" llegaron ayer los deportados políticos.

Los dirigentes unionistas fueron a saludarlos, como también el Obispo señor Caro.

Don Ismael Edwards Matte, entrevistado por el corresponsal, declaró, que todos los deportados eran víctimas de una injusticia del Fiscal, pues a pesar de habérsele manifestado que no había ningún cargo contra él, después de ser interrogado, se le ha deportado.

Agregó, que mal podía estar conspirando contra la seguridad del Estado, para ser gobernado por los sub-oficiales y la tropa, como se dice, cuando tiene conciencia que semejante acción es propia de insanos, que habría llevado al país a una anarquía completa.

"No existía concomitancia alguna con los conspiradores, dijo, pues básteles saber que al general Harms, también deportado, vine a conocerlo sólo en los momentos de ser embarcado, siéndome presentado por el propio comandante del Regimiento Buin, en cuyo cuartel estábamos ambos incomunicados".

A pesar de habérsele hecho cargos, de que teniendo fortuna se inmiscuyera en política, anhelando un régimen de mayor solidaridad social, no puede observar una actitud egoista, y piensa reanudar sus actividades al llegar a los Estados Unidos, donde permanecerá algún tiempo, y concurrirá al Congreso de Arquitectura, representando al Instituto de Ingenieros de Chile, institución que lo ha nombrado su delegado.

Don Ladislao Errázuriz se expresa con dureza de la situación actual.

Al cura Donoso le robaron el maletín con sus papeles en la bahía de Antofagasta, por lo cual ha tenido que identificarse nuevamente en Iquique, para obtener pasaportes.

El vapor continuó viaje hoy a las 5 de la tarde.

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA", entre la costa del Pacífico y New York.

Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE

"SANTA TERESA"

saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 1.o de ABRIL a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA ANA"	ABRIL 15	a la 1 P. M.
"SANTA ELISA"	ABRIL 29	a la 1 P. M.
"SANTA LUISA"	MAYO 13	A LA 1 P. M.

AGENTES GENERALES DE LA CUNARD LINE

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

Todas las gestiones para obtener la correcta clasificación del profesorado primario han sido infructuosas

UNA CUARTA PARTE DE LOS PROFESORES QUE FORMAN EL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DE TALCA, SE ENCUENTRA EN ESTA SITUACION IRREGULAR

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 18. — A pesar de las gestiones practicadas por los propios interesados, en las diversas oficinas de Santiago, cerca de 30 profesores primarios de un total de 120 más o menos que forman el magisterio del departamento de Talca, no les ha sido posible obtener su correcta clasificación, con lo cual se sienten afectados en forma sensible en la percepción exacta de sus emolumentos.

Por esta razón los perjudicados se muestran justamente descontentos, toda vez, que esta irregularidad no tiene visos de enmendarse.

Existen casos, como el del profesor señor Manuel Silva, de la Escuela Superior N.o 1., que a causa de errores cometidos por la oficina del escalafón de la Dirección de Educación, ha perdido definitivamente el total de su diferencia de sueldo de 1923, por cambio de categoría.

En peor condición se encuentran los profesores de la Escuela Superior N.o 11, señores Jovino Crisóstomo y Luis Soto, a quienes se les descuenta desde hace tres años la suma de 150 pesos mensualmente, de sus escasas rentas.

Las autoridades escolares y la Intendencia de ésta se han preocupado infructuosamente en corregir esta irregularidad, sin haber obtenido hasta hoy ningún resultado satisfactorio.

Las oficinas de hacienda y la Dirección de Educación, son directamente responsables de esta situación creada a una cuarta parte del personal docente de Talca.

No eche a perder sus discos con agujas inferiores

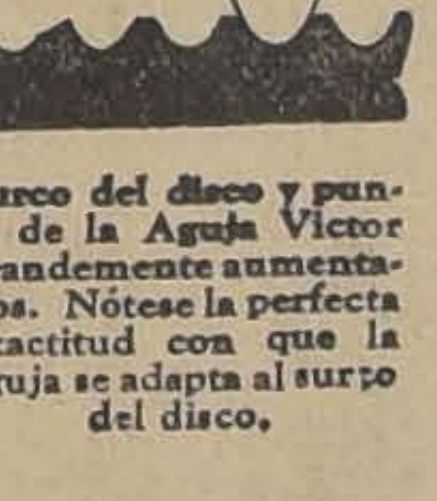

Surco del disco y punta de la Aguja Victor grandemente aumentados. Nótese la perfecta exactitud con que la aguja se adapta al surco del disco.

La punta de la aguja de calidad inferior que no produce los mejores resultados y deteriora los discos.

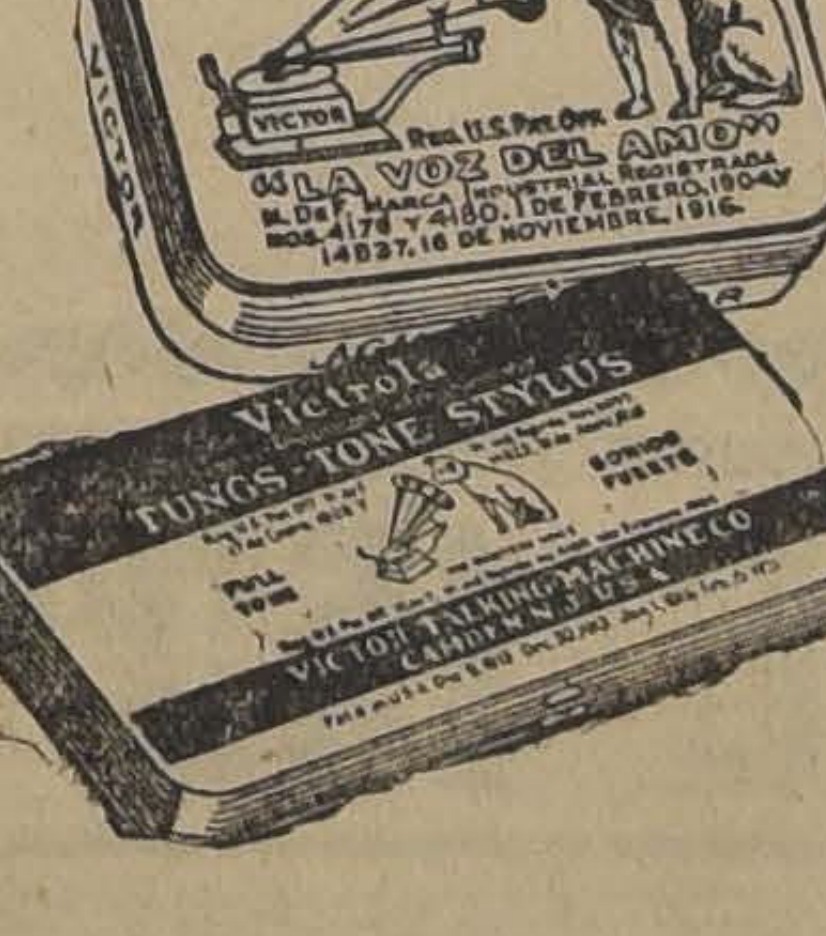

AGUJAS VICTOR 300
"LA VOZ DEL AMO"
Victrola TUNGS-TONE STYLUS
VICTOR TALKING MACHINE CO CAMDEN N. J. U. S. A.

¿Se ha dado Ud. cuenta de la importancia y la gran conveniencia de usar Agujas Victor para tocar los Discos Victor? La reproducción de un disco, así como su duración, dependen grandemente de la calidad del material, y de la inteligencia y el cuidado que se empleen en la fabricación de las agujas para máquinas parlantes.

Una aguja que no esté hecha en la debida forma y que no se fabrique del mejor acero o tungsteno, templado por procedimientos adecuados, no producirá los mejores resultados y deteriorará sus discos en muy poco tiempo.

Las Agujas Victor están hechas del mejor material.
Las Agujas Victor están templadas en la forma adecuada.
Las Agujas Victor se adaptan con toda exactitud a los surcos de los Discos Victor.

Examinando estos grabados verá en seguida el por qué las Agujas Victor reproducen todas las ondas sonoras, y al mismo tiempo se dará cuenta de los estragos que causarán a sus discos las agujas que no se ajusten exactamente a los surcos.

Insista siempre en que le entreguen Agujas Victor de Acero o Agujas "Tungs-tone" Victrola, y no consienta en que le vendan agujas de otras marcas con la excusa de que son tan buenas como las nuestras. Las agujas de calidad inferior se ofrecen a veces con el objeto de obtener un lucro mayor, a expensas de los discos de los clientes.

Busque siempre la marca de fábrica de la Compañía Victor en cada paquete de agujas que Ud. compre.

COMERCIANTES VICTOR AL POR MAYOR:
CURPHEY y Cía. Ltda.
SANTIAGO: Ahumada N.o 200. —:— VALPARAISO: calle Blanco N.o 357

COMERCIANTES:
Hans Frey, Coquimbo. — Casa Victor, Valparaíso. — Servando González y Cía., Valparaíso. — Fotografía del Pasaje, Grimm y Kern; M. Pacheco del C y Cía., Ltd., Santiago. — Ossa Guzmán y Cía., Los Andes. — T. C. Cook, Sewell, Rancagua. — Pedro Toro y Cía., Rancagua. — José Quintana del Pino, San Fernando. — Juan Fournier, Curicó. — Perfecto Valenzuela, Talca. — Renato Tedeschi F., Chillán, Cauquenes y Linares. — Isidoro Bernasconi, Concepción. —Manuel F. Osben, Talcahuano. — Ramiro Segura, Los Angeles. — Arquímedes Bagolini C., Collipulli y Traiguén. —Delia Bergen de P., Temuco. — L. Burgemeister y Cía., Valdivia. — Oelcker & Pauly, Puerto Montt y Osorno.

Victor "LA VOZ DEL AMO" REG. U.S. PAT. OFF. M. de F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Victrola REG. U.S. PAT. OFF. M. de F. MARCA INDUSTRIAL REGISTRADA

Estas marcas de fábrica de la Victor aparecen en la tapa de los instrumentos y en la etiqueta de los discos
Victor Talking Machine Company, Camden, N. J. E. U. de A.

VALDIVIA

Los diarios se ocupan de la situación del profesorado de las Escuelas Normales

VALDIVIA, 18. — Los diarios locales se ocupan de la justicia que asiste a los personales de las Escuelas Normales, para que a sus miembros se les jubile con todos sus emolumentos, es decir, en la misma forma que el Gobierno acaba de decretarlo para el profesorado de la enseñanza superior, secundaria y especial.

Dos periodistas argentinos se encuentran en Valdivia

VALDIVIA, 18. — Se encuentran en esta ciudad los periodistas argentinos, señores Isaac Basamí y Ricardo Tudela, representantes de "La Razón", de Buenos Aires.

Estos miembros de la prensa argentina visitaron anoche los diarios locales, manifestando que se encuentran complacidos de la perspectiva de la ciudad, como también de la actividad industrial.

ANTOFAGASTA

El Intendente de la Provincia a Calama

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 18. — Hoy subió a Calama el Intendente de la provincia, contralmirante señor Acevedo. Visitará también Chuquicamata.

CONCEPCION

El profesorado de la Escuela Normal de Concepción se dirige a "La Nación"

CONCEPCION 18. — El profesorado de la Escuela Normal de esta ciudad ha dirigido a "La Nación", la siguiente comunicación:

"Hemos quedado fuera del Decreto-Ley, que concede jubilación con renta íntegra al profesorado de enseñanza superior, secundaria y especial, a pesar de haberlo solicitado.

En el momento de jubilar veremos cercenados nuestros sueldos, precisamente cuando necesitamos más de él por los achaques de la edad.

No vemos tampoco el por qué de la injusticia de dejar a las Escuelas Normales, como los únicos establecimientos, cuyo profesorado jubilará sin sus gratificaciones.

Agradecemos intensificar nuestra campaña a ese prestigioso diario. — (Firmados). — Esperanza Soto. — Herminia Urzúa — Por el profesorado Normal y auxiliar".

ACONCAGUA

Las sociedades obreras de San Felipe envían una delegación para dar su bienvenida al Presidente Alessandri

SAN FELIPE 18. — Las Sociedades Unidas de este pueblo, han enviado una delegación a Los Andes, para presentar su saludo al Presidente constitucional de Chile, Excmo. señor don Arturo Alessandri, y para expresarle a la vez su respetuosa adhesión.

COLCHAGUA

SAN FERNANDO, 18.—Entre los caldidatos para ocupar una de las plazas de receptor de mayor cuantía de la capital, figura como aspirante el señor Manuel Valenzuela, meritorio funcionario que ha desempeñado aquí igual cargo por espacio de más de 1[illegible] años a entera satisfacción de sus superiores y del público, por su honorabilidad y competencia.

ACONCAGUA

Ha quedado solucionada la huelga del personal del Ferrocarril Transandino

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 18.—Se ha puesto término a la huelga del personal del Ferrocarril Transandino, que se había originado porque éste pedía la salida del señor Pascual Moreno, Sub-Inspector de locomotoras.

Los delegados del personal en huelga se acercaron al señor Comandante General de Armas, Teniente Coronel, don Carlos Grasset, quien con toda amabilidad los recibió y atendió sus peticiones.

Después de una larga conferencia la huelga se arregló en forma satisfactoria.

Damos a continuacin las notas enviadas a la Comandancia General de Armas de San Felipe y al señor Gerente de la Empresa del Transandino:

Los Andes, 12 de Marzo de 1925.

"Al señor Gerente de la Empresa Transandino don J. H. White.—Ciudad.

Esta Comandancia de Armas tiene el agrado de poner en conocimiento, que después de haber hablado con el personal en huelga de esa Empresa y de haber llamado al patriotismo, que en esta ocasión más que en ninguna otra deben manifestarse en forma efectiva, estos han acordado volver a sus labores normalmente, mañana, a las 7 A. M., bajo las siguientes condiciones:

Que el señor don Pascual Moreno quede suspendido de sus funciones, hasta que un sumario escrito establezca las responsabilidades que le afecten a él e al personal en huelga.

Saluda atentamente a usted S. atento y S. S.—C. Grassett, Teniente Coronel y Comandante de Armas.

Los Andes, 13 de III de 1925.—A la Comandancia de Armas de San Felipe.

Remito a US. un legajo con archivo de correspondencia en donde esa Comandancia General de Armas podrá imponerse en forma clara de los motivos que generaron la huelga del personal del Ferrocarril Transandino y el estado en que actualmente se encuentran las relaciones entre este personal y la Gerencia de la Empresa.

La solución dada a este conflicto es sólo de carácter temporal y efecto del reconocimiento por parte de los obreros de la situación muy especial en que se encuentran con motivo del arribo a la Patria, de Su Excelencia el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, situación que hizo valer el infrascrito en todas sus fuerzas ante sus delegados con el objeto de finiquitar este movimiento tan inoportuno.

En esta emergencia el infrascrito, pensando en la misma forma que la Gerencia de la Empresa, cree existe la necesidad de que el Gobierno designe un delegado que establezca las responsabilidades y defina esta situación que no es posible dejarla germinar pues puede traer consecuencias molestas en lo sucesivo.—C. Grasset, Teniente Coronel y Comandante de Armas.

La Crema Dental KOLYNOS
Un centímetro de crema es suficiente para cada limpieza

EN LA DIPLOMACIA.— Procedente de La Paz ha llegado de regreso la señora Marina Coello de Salinas Lozada, esposa del representante diplomático de Bolivia en nuestro país, don Juan Salinas Lozada.

—El 19 del presente llegará a Valparaíso por el vapor "Essequibo" el Ministro del Japón, Excmo. señor Sakenobe.

—La señora Marina Coello de Salinas-Lozada, esposa del Encargado de Negocios, arribará hoy a Valparaíso, por el vapor "Perú".

La señora de Salinas Lozada, que viene de regreso de La Paz, seguirá inmediatamente viaje a esta capital.

—En el mes de Junio próximo llegarán a Santiago de regreso de Europa el Ministro de España, Excmo. señor Bernardo Almeyda y Herreros, y su esposa, doña Isabel Valdés de Almeyda.

MANIFESTACION EN HONOR DEL ALMIRANTE NEF.— Con motivo del regreso a Valparaíso del almirante retirado don Francisco Nef, sus amigos de ese puerto y Viña del Mar le ofrecerán una manifestación el Sábado 21 (de 6.30 a 9 P. M.), en los salones del Club de Viña de Mar. A esta manifestación serán especialmente invitados el comandante y oficialidad del buque de Su Majestad Británica "Constance".

ALMUERZO EN EL CLUB HOUSE DE VIÑA DEL MAR.— Con motivo de haberse iniciado ayer los campeonatos de Tennis con que el Club Unión de Viña del Mar, celebra las festividades de la Semana Santa, el directorio de esta institución ofreció ayer a medio día un espléndido almuerzo en los comedores del Club House, al que asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Señora Teresa Prieto de Rosa, Eliana Salas de Aldunate, Olga Eastman Beeche, María Lyon Edwards, Nora Roch Anwander, Nena Telga, Filomena Salas Edwards, Mary Bertelsen Novión, Isabel Eastman Beeche, Olga Castillo Bañán, Cora Bindhoff Enet, Elsa Lyon Hidalgo, Olga Carvallo Rudolphus, Bebé Vallebona Pascal, Julia Altamirano Rodríguez, María Rodríguez Altamirano, Olga Amenábar Prieto, Mary Castelblanco, Marifta Feuireisen Cuevas, Gladys Oxley, Laurita Eastman Beeche, Elisa Bindhoff Enet y Ratty Schornmayer.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra don Osvaldo Rengifo.

El procedimiento de absorción devuelve la juventud

(Del "Home Maker")

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo, que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándosela a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando, así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

GUAYACOLINA
CURA LAS TOSES REBELDES

BAILE
Cursos rápidos y en privado, especialmente para los principiantes. Clases todos los días y a toda hora. Academia para alumnos: Lunes, Miércoles y Viernes, tarde de 6.30 a 8 P. M. Profesor práctico y de actualidad. Consultas y clases:
M. AGUILAR, Gálvez 110

BUICK
7 ASIENTOS, EN PERFECTO ESTADO, VENDEMOS DE OCASION
Morrison & Co.
AHUMADA 65.— SANTIAGO

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO
DIVIDENDO PROVISIONAL N.o 59
Desde el Miércoles 11 de Marzo se pagará el dividendo provisional de cuatro chelines por acción, acordado por el Directorio.
El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 8.21 por acción, lo que corresponde al cambio de 43 pesos por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta de 4 1/2 por ciento.
Valparaíso, 27 de Febrero de 1925.
EL SECRETARIO.
OFCINA DE LA AGENCIA EN
MONEDA N.o 1109

OS ULTIMOS VERANEANTES DE ZAPALLAR.—

Las señoras Carmela Balmaceda de Casanueva, Olga Balmaceda de Balmaceda y Adelina Casanova de Ureta, y las señoritas Cristina Aldunate Errázuriz, Yola Pra Balmaceda, Lucy Scroggie Vergara, Luz Aldunate E. y señor Manuel Domínguez, asistentes al paseo de la playa

QUIEN ALIMENTE SUS HIJOS CON
DRYCO
Los conservará sanos y robustos.
EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Mañana se dirigen a Zapallar, las señoritas Raquel Ureta Valdés, Yola Pra Balmaceda y Lucy Scroggie Vergara.

—Al mismo punto se dirige don Carlos Bulnes Correa.

—De Viña del Mar regresa el Lunes próximo don Ivan Altamirano.

—Se ha dirigido a Cartagena don Jaime Valdés Ossa.

—Partió al Sur don Alfredo Barros Errázuriz.

Hoy se dirige a Viña del Mar don Arturo Lyon Peña.

—Han regresado de Angol las señoritas Bertina y Leontina Correa Paredes.

—De Curicó ha llegado el señor Luis González Muñoz, comandante del Regimiento Dragones, quien ha sido designado recientemente comandante del Coraceros.

—De Curicó regresó la señorita Clorinda Briones Labbé.

—Del mismo punto llegó el señor Florencio Valdés Cuevas.

—A Curicó, fundo El Maitén, se han dirigido la señora Ambrosina Márquez de Rodríguez, sus hijas señoritas María y Elena y la señorita Elena Vives Estévez.

—De Ovalle ha llegado el señor Luis Rivera Gajardo.

—Se encuentra en ésta el señor Aníbal Gazmuri S.

—Han regresado de San Alfonso después de pasar la temporada de verano las siguientes personas:

Señoras: Zoila Silva v. de Ravanal, Emma Ravanal v. de Valenzuela, Florinda Barriga de Astorga. Señoritas: Marta Ranaval Silva, Graciela Astorga Barriga, Rosa Izaza Márquez, Carlota Izaza Márquez, Pastora Izaza Márquez. Señores: Carlos A. León Gaete, Enrique Astorga Barriga, Tomás Astorga Barriga, Gustavo Oñate, Pascual Izaza M., Manuel Blanco.

—Ha regresado de San Bernardo señorita Isabel Romero Navarro.

—Ha regresado de Cartagena la doctora señorita Andrea González N...

MATRIMONIOS.— El Domingo contrajo matrimonio la señorita Julia Moreau con el Capitán don Enrique Dumont.

—Se ha fijado para el 19 de Abril el matrimonio de la señorita María Cisternas Holley con el señor Urbano Mena Mena.

DINNER BLANC.— Don Agustín Edwards Budge, ofrecerá el Domingo próximo un dinner blanc a un grupo de sus relaciones en su elegante residencia de la "Villa Serena" de Viña del Mar.

A EUROPA.— A mediados de Abril próximo se dirigirá a Europa la familia Fernández Lecaros.

—En los primeros días de Abril partirán a Estados Unidos para seguir a Europa, el caballero boliviano señor Juan María Zalles, acompañado de su esposa señora Rosa Elena Valenzuela de Zalles y sus hijos Rosa Elena, Florencia y Juan Enrique.

A mediados de Abril próximo partirá a Europa el señor Ambrosio Concha Silva.

PASEO.— Don Jorge Suárez Orrego, ofreció ayer un paseo a los alrededores de San Bernardo.

IN MEMORIAM.— Mañana Viernes 20 del presente se dirá una misa en la Parroquia San Crecente, Av. Salvador de Providencia, por el descanso del alma del joven Eduardo Cifuentes Campos a la cual la familia invita a todas sus relaciones.

—Hoy 19 de Marzo, aniversario de la muerte de don José de la R. Moreno, se dirá una misa por el descanso de su alma a las 8 A. M., en la Iglesia de San Alfonso.

—Hoy, a las 8.45 A. M. se dirá en la Iglesia de San Juan Evangelista, una misa en memoria del señor José Parada C.

GRAN OCASION
MUEBLES

Dormitorios, desde. .	$ 500
Comedores, desde . .	$ 500
Juegos para salón, desde	$ 290
Roperos, Peinadores, Veladores, Aparadores, mesas y sillas.	
Catres de fierro con sommiers, a . . .	$ 50
Catres de bronce, desde.	$ 195
Colchones, desde. . .	$ 16
Sommiers ingleses, desde	$ 23
Piano "Mórse", de ocasión	$ 2,800
Piano "Pfeiter, de ocasión	$ 2,300
Victrola Víctor . . .	$ 650

JOYAS
Par Solitarios 18 k. . $ 15,000
Todos precios de ocasión.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
"EL AGUILA"

SANTIAGO UNION CHURCH.—Owing to the probability of this Friday being a public holiday, the Committee of the Guild have thought it better to postpone their Social which was to have taken place Friday the 20 th. and instead make it theh following Friday March 27 th.

RESIDENCIA.— Procedente de Talca ha llegado a esta capital donde fijará su residencia el Dr. Gregorio Durán.

—El señor Ramón Merino Briones, señora María Rosa Moreno de Merino Briones y familia fijarán próximamente su residencia en Santo Domingo 1362.

PARIS ELEGANT
Señora: Visite nuestro taller y economizará dinero. Hechuras traje sastre desde $ 60.
PIO NONO N.o 40
Ex-Cortador de Casas Francesas

BANDO PIEDAD DE CHILE—Han sido aprobadas sus solicitudes de admisión como miembros de esta conocida Sociedad Estudiantil, para los niños de 1925 y 26 los siguientes señores:

Sergio Valenzuela Matte, Luis R. Navarrete, Sergio Rengifo Vildósola, Ismael Rengifo Vildósola, Benjamín Viel Vicuña, Raul Escobar Varas, Leopoldo y Gabriel Vega Penjeam, Manuel Agustín Ovalle, German Ducach, Renato Cristi Anríquez, Florencio Correa G., Gustavo Cano Quezada, Mateo Fábres Bulnes, Jorge Wallace Hape, Pedro Carvallo Stagg, Ramón Valdés Martínez, Jorge Depallens, Oscar Martínez, Pablo Depallens, Fernando Vara U., Gonzalo Ojeda Guzmán, Daneff y Alof Ulloa, Eduardo y Luis Espejo Abad, Raul Poblete del Solar, Jorge A. Lobos Reyes, César Guzmán Castro, Ernesto Sánchez, Mario Vallejo, Gastón Goyenechea B., Mario Achurra, Javier Adasme, Ricardo Prieto Guzmán y Julio Reyes Hurtado.

NACIMIENTOS.— Ha venido al mundo un hijo de don Rafael Reyes Zañartu y de la señora Cora Carvajal de Reyes.

—Ha nacido una hija del capitán de corbeta, don Juan T. Herken y de la señora Nieves Schroeders de Herken.

—Ha nacido un hijito del señor Antonio Valech H. y de la señora Mercedes Aldunate de Valech.

Termosalina Yodada 18
cura la obesidad

EN HONOR DE LOS JEFES Y OFICIALES DEL "CONSTANCE".—Circula la siguiente invitación: El directorio del Club Naval tiene el agrado de invitar a usted y familia a la recepción social, que en honor del señor comandante, jefes y oficiales del crucero de S. M. B. "Constance" se ofrecerá en los salones de la institución, hoy Jueves 19, de 6 a 8.30 P. M.

GLOBOS Y TULIPAS
— PARA —
lámparas Eléctricas
SURTIDO RENOVADO CONSTANTEMENTE
Siempre las últimas novedades, a los más bajos precios.
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO —:— BRASIL 264, VALPARAISO

MAESTRANZA Y FUNDICION "SANTA ELENA"
Dirigida por su propietario: Ing. ADOLFO A. WAINER
UNICA MAESTRANZA EN CHILE EQUIPADA CON LA MAQUINARIA MAS MODERNA DE ALTA VELOCIDAD
Ejecuta toda clase de trabajos en:
CONSTRUCCIONES METALICAS
CERRAJERIA ARTISTICA
SOLDADURA ELECTRICA
SOLDADURA AUTOGENA
PERNOS Y REMACHES
TRABAJOS DE FORJA
TRABAJOS MECANICOS
Anexa a la Maestranza está instalada la ESTACION DE SERVICIO PARA LOS AUTOMOVILES
WILLYS KNIGHT Y OVERLAND
Debido a la calidad de la maquinaria y a los métodos de elaboración modernos empleados, el costo de cualquier trabajo resulta sumamente bajo y muy eficiente.
Dirección: AVENIDA SAN EUGENIO N.° 301 (Al lado de la Estación Ñuñoa)

PARAFINA DE 150°
Podrá usted comprar por medio de nuestros camiones estanques, al precio de
$ 0.65 el litro
recibiendo un producto absolutamente puro, medida exacta y atención esmerada. Espere siempre la pasada de nuestro carretón o dé sus órdenes a
WEST INDIA OIL COMPANY
Casilla 50 - D — TELEFONO INGLES 2933 — Bandera 624
Descuento de $ 0.05 por litro tomando más de 200 litros.

"LA NACION" Y "LOS TIEMPOS" DAN LAS NOTICIAS MAS SENSACIONALES EN EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA

EN LAS PLAYAS DE VIÑA DEL MAR.— Entre las familias asistentes al paseo de la playa de Miramar, hemos anotado, entre otras, las siguientes:

Silva Carvallo, López Edwards, López Rogers, Larraín del Campo, Del Río Morel, Latorre Moreno, Villalobos Arteaga, Symon Wilson, Vicuña Bilbao, Bombal Anthes, Onfray Igualt, Vallebona del Río, Matte Reyes, Dittborn Díaz, Scott Viale Rigo, Escobar de la Fuente, De la Fuente Morel, Izquierdo de la Fuente, Greene Valverde, Cortés Arestizábal, Camus Mardones, Vial Correa, Correa Sánchez, Claro Salas, Peña Otaegui, Barros Claro, Merino Wilson, Luco Torretti, Flesch Serrano, Amenábar Browne, Lyon Hidalgo; Eastmann Beeche, Ortúzar Montes, Ross González, Fabres Larraín, Fabres Ariztía, Gómez Nicholls, Balaresque Buchanan, Carvallo Rudolphus, Vallebona Pascal, Moller Salas, Pereira Irarrázaval, Bertelsen Norredo Garcena, Félix Oxley, Povión, González de la Cerda, Gueklopovic Novills, Ross Prieto, Eastman Montt, Puelma Aguirre, García de la Huerta Ossa, Prieto Concha, Ossa Ossa, Blanchard Gana, Balbontín Fuenzalida, Da Costa, Bustamante Aspillaga, Gana Urzúa, etc.

DANDERINA
CONTIENE
la CAÍDA del PELO y lo FORTIFICA

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

¡CUIDADO CON LA DEBILIDAD!

Una persona débil, ya sea por constitución o a causa de convalecencia o mala alimentación, está siempre predispuesta a contraer toda clase de enfermedades y a no soportar sus consecuencias.

Si quiere reponerse y fortificarse, use el Codhipol del Laboratorio Chile, que puede tomarse con agrado en toda época del año. Las madres deben usarlo de preferencia para sus niños.

COMO UN ARCO IRIS

El cambio de estación trae como consecuencia lógica la renovación de vestuario, lo que no siempre es posible hacer sin grandes sacrificios, debido a lo extraordinariamente caras que están las telas. Felizmente se puede hacer esto muy económicamente si se llevan los vestidos y ropas usadas a la **Tintorería Las Novedades, calle de San Francisco 425,** quinta cuadra, frente a la sexta comisaría, donde hacen un trabajo perfecto en todos los colores del Arcos Iris, a precios sin competencia y en el plazo más corto. Las madres de familia encuentran especial ventaja en el teñido de los uniformes de colegiales, con lo que hacen grandes ahorros.

EL PERFUME Y LA BELLEZA

El arte de conservarse siempre fresca y lozana, con su cutis bello, además de la higiene que los cosméticos; por eso siempre se han usado los perfumes en el baño y tocador; ahora lo más fino y recomendable es el **Agua de Colonia Ideal** del Laboratorio Chile. La venden todas las boticas. Recomendamos a nuestras lectores ensayarla, en la seguridad que la adoptarán definitivamente.

ULTIMAS NOVEDADES

El gran público nunca se engaña en sus preferencias, las que pueden ser destruídas temporalmente por la réclame o la novedad, pero siempre vuelve a las casas que realmente saben satisfacer sus gustos y darle mercaderías buenas y baratas. Esto es lo que ocurre con la casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 683, esquina de Rosas; que es siempre la preferida por sus bajos precios y por las novedades que está siempre recibiendo por cada vapor. Ahora trae telas de última moda para trajes y abrigos que recomendamos ver antes de resolver sus compras.

DERMAL
no es simplemente "otro jabón de tocador"
Es "El Jabón de Tocador"
Pruébelo

¿HA IDO USTED?

Sin duda hay muchísimas b llezas y en cambio a los pal chilenos, que dejan admirado los extranjeros; y sin embar nosotros no los conocemos de oídos, mientras suspiran por conocer los europeos tan lebrados; otras veces nos exc mos por la distancia, dificultad y costo de los largos viajes embargo, a las puertas de Santi go tenemos bellezas incompara cómo las que encierra el Baln rio de Apoquindo, con bosq jardines, cascadas, torrente arroyos apacibles y con vistas ravillosas, aparte de sus afama baños y de su excelente y eco mico hotel y restaurant. Co el servicio de autobuses que s de la Plaza de Armas y tendrá día de placer inefable que des repetir siempre.

COMTESSE IVON

FRUTALIN 18
APARTE DE SER UNA SAL RE FRESCANTE, ELIMINA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE

Prof. VICENTE GIULIANO

A causa de un accidente por su señor padre, se ha a Valparaíso este conocido de canto. Reanudará sus la próxima semana.

Hemos recibido la
REMA REMBA
de espléndidos resultados para el cutis.
DROGUERIA Y BOTICA KLEIN
HUERFANOS ESQ. BANDERA

MUEBLES
FRENTE AL CONGRESO
de todos estilos a precios bajísimos vende:
LA UNIVERSAL
CATEDRAL 1131
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Mr. ANDREY
Manicure especialista atiende en la
CASA PAULIN Y Cía.
PASAJE UNION CENTRAL N.o 1.
Ahumada 173. —Teléfono 2537

SALON DE — PEINADOS —
PAULIN y Cía.
AHUMADA 173
Pasaje Unión Central N.o 1
Teléfono 2537
La Casa cuenta con peinadores competentes, salones cómodos y elegantes. Además, tiene especialista en Manicure, Masaje facial y contra la obesidad.
Consultas de belleza y sobre tinturas,
GRATUITAS

Carta Certificada
Se avisa a la persona que el 4 de Marzo envió una carta certificada a don
JORGE WALTON
que se ha extraviado y no llegó a poder del destinatario.

EL FABRICANTE
ES EL UNICO QUE LE PUEDE VENDER
MEDIAS
VERDADERAMENTE BARATAS
FABRICA DE MEDIAS
SANTO DOMINGO N.o 1031

GRATIFICACION
se dará a quien dé noticias del paradero de
Arístides Villouta
a
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO — CASILLA 1767

PLOMO
— EN —
LINGOTES
se compra por mayor y menor.
ESTADO 156

"Sostén senos" y "Corsés fajas"
sobre medida, especialidad personas gruesas. Con la de devolverlos si no reune condición de belleza en la comodidad a entera de la compradora. Pídanse Gran Fábrica de corsés
EL ARTE MODERNO
SAN ANTONIO 96, esq. MONJITAS
Casilla 2039

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE. — DIRECCION MAX GLUCKSMANN.

HOY 6.30 Y 10.30 EL IDOLO

RODOLFO VALENTINO

EN SU MAS VIRIL Y APASIONADA CREACION ROMANTICA DE LA PARAMOUNT

Al Abordaje!

Mañana VIERNES DE MODA SPLENDID **Betty Compson** EN EL DELICIOSO POEMA DE AMOR Y JUVENTUD DESARROLLADO EN LA — PINTORESCA ESCOCIA — **La Condecita Graziela**

Teatro Santiago

REPRISE DE "LA DAMA DE CHEZ MAXIM"

La Compañía de comedias líricas Le Paon, hace hoy un paréntesis en sus espectáculos de este género, para reprisar una de las obras que mayor éxito han logrado ante nuestro público, por sus escenas livianas y picarescas, y por su trama de una discreta intención.

Se trata de la adaptación que del famoso vaudeville francés "La Dame de Chez Maxim", han hecho los celebrados autores Cadenas y Asensio y Mas, con el título de la señorita Capricho.

Los elementos de la compañía Le Paon, son casi en su totalidad los mismos que ya han interpretado esta obra en otros teatros, con singular éxito, por lo que la obra será llevada a escena con absoluta corrección.

"La Vuelta del León" en las dos funciones de La Comedia

Las dos funciones de ayer contaron con un público numeroso y entusiasta, que aplaudió ruidosamente los pasajes más culminantes del drama simbólico, titulado "La vuelta del león", obra que tiene singular interés por la actualidad palpitante de su trama. Es una obra escrita con inteligencia, pues se ha sabido hallar y explotar la actuación de personajes simbólicos, que diseñan una tendencia o una simpatía política determinada, dando margen a parlamentos apasionantes.

Encarnación Lastra y Delia Barrios, las dos figuras femeninas principales, interpretan muy acertadamente sus respectivos roles, dándole especial realce, Nemesio Martínez y Juan Ibarra, especialmente este último, tienen una actuación digna de elogios, pues convencen con sus personajes, marcando justamente el símbolo de sus personalidades.

"La vuelta del león' irá nuevamente en las dos funciones de hoy, y es seguro que el público acudirá aún en mayor número que en las funciones de ayer, pues ya se ha prestigiado esta producción nacional en forma terminante.

"¡Vaya Calor....!" se repite hoy en el Victoria

La gente de Méndes anuncia para hoy la reposición de la revista de "actualidad"... ¡Vaya calor!"... que al darse a conocer el mes anterior constituyó uno de los éxitos más reales de la compañía. Hoy debe repetirse el hecho máxime si se tiene en cuenta que todos los elementos que en ella intervienen se encuentran en la plenitud de sus medios y así la tiple Capilla se hará cargo de los papeles que interpretó al darla a conocer.

"Vaya calor"... ocupará el cartel de la sección vermouth y a segunda hora de la noche, repitiéndose en esta ocasión "El Paraíso perdido", que por su amenidad y variedad de números constituyó un éxito franco.

SPLENDID

MARTES 24

EL PRIMER ESTRENO GIGANTE DEL AÑO

LA MAS ESTUPENDA OBRA MILLONARIA DE

Cecil B. de Mille

CIRCOS

Gran Circo Constantino

Los espectáculos que ofrece este notable conjunto de la Empresa Constantino continúa constituyendo la atracción más interesante en nuestro ambiente de diversiones. El Gran Cisco Constantino cuenta con un personal numerosísimo y cada artista está capacitado para renovar a menudo sus respectivos números, presentando continuas novedades de su especialidad.

Entre los elementos nuevos, ha llamado la atención el trabajo de la troupe canina que dirige el profesor Greene y que significa una curiosa novedad, pues sus perritos hacen verdaderas proezas, entre las que señalaremos un match de football, en que los fox terrieres intervienen como unos verdaderos craks del balompié. Los perchistas Almarza, que presentan también actos de acrobacia han sido muy celebrados, como igualmente recogen diariamente sonados aplausos Mr. Colin, el diestro imitador de voces de animales y ventrílocuo ocurrente y admirable, en la emisión de los sonidos.

La función nocturna de hoy se hará con un programa de extraordinario interés tomando parte toda la compañía, con estrenos por todos sus elementos.

Circo Strong-Man

El personal de este acreditado conjunto se ha valorizado con la incorporación a su elenco de artistas de la competencia de Cerda, cuyo número: "El hombre al revés", llama justamente la atención por su rara originalidad. Los gauchos Garro, el barrista Coakley, los contorcionistas Escobar, la bailarina Pola Gravinska, la tonadillera La Bella Irus y los tonys Cocoliche y Cuquito, siguen actuando con entusiasta aceptación de parte de la numerosa concurrnecia que frecuenta estos amenos espectáculos. El clown Wilman es un artista de gracia poco común, por lo que se está haciendo el favorito de los habitúes.

Hoy habrá función nocturna con escogido programa que cuenta con muchos estrenos

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"MATER DOLOROSA", CONTINUA EN EL CARTEL DEL O'HIGGINS Y BRASIL

La nueva cinta nacional estrenada en los teatros de Valenzuela Basterrica y Cía., continúa acentuándose en forma ascendente al punto de permitir augurarle un triunfo único y decisivo.

La perfecta fotografía, que ya no tiene nada que envidiar a la extranjera, pues es superior a la europea y sólo muy poco inferior a la yanqui, es una atracción poderosa, pues el público puede observar hasta en sus menores detalles las escenas, aún aquellas que se desarrollan a larga distancia. Estos efectos son más notables en las escenas de los movimientos de las tropas que se divisan en la lejanía y en el combate entre el soldado Ramuncho y el espía extranjero.

La interpretación del elenco de actores que encabezan Arturo Bührle y Elena Puelma, es otro de los factores de éxito, pues todos los intérpretes están posesionados de la importancia y de la psicología de los personajes a su cargo.

Antonio Ribas, Juan Pérez, Talia, Medina y Bührle padre e hijo como Mary Wolf, Marifta Bührle, Elena Puelma, Clara Castillo y Amparo Alsina, merecen un aplauso por esta labor eficaz y sobria de "Mater Dolorosa".

El acompañamiento musical del maestro Retes ha sido acertado y dá realce a las diversas escenas de la obra.

Hoy "Mater Dolorosa", se exhibe en las dos funciones del Brasil y O'Higgins.

En este último trabaja además la cancionista japonesa Tsune Ko.

"EL HOMBRE DEL NORTE" VA HOY EN EL ESMERALDA

La nueva serial de William Duncan, "Hombres del Norte", se da hoy en el Esmeralda y por la calidad de intérprete básico como por sus bellas partenairas Edith Johnson y Esther Ralston, se puede asegurar que es el mejor trabajo del género que ha salido últimamente de los grandes estudios de la Universal.

La personalidad de William Duncan es sobradamente conocida de los habitúes cinematográficos, pues todos sus trabajos seriales se han significado por la habilidad suya para escapar de los peligros como por la sobriedad que pone en la interpretación de los tipos

"Hombres del Norte" es un trabajo donde se ponen de relieve los sacrificios que hacen los hombres en su conquista por el oro. En la región inhospitalaria de Alaska, donde reinan sólo los terribles y rugientes willie waws, se desarrolla la acción fundamental de esta serie.

Dorothy Dalton
Mildred Harris

El Paraíso de los Locos

Conrad Nagel
Teodoro Kosloff

Hoy se despide Tsune-Ko del O'Higgins

La corta temporada de funciones de Tsune Ko, en el O'Higgins, se ha desarrollado en medio del mayor entusiasmo del público, el cuál ha aplaudido a la interesante artista japonesa.

Las canciones en inglés, italiano, francés y castellano, son interpretadas en forma única por la simpática hija del sol naciente.

Hoy dará sus últimas funciones interpretando las canciones de más éxito, sin faltar por supuesto su parodia de la bailarina norteamericana y el tango "Lamento".

Mañana Tsune Ko irá a trabajar al Esmeralda.

El cine repite hoy la triunfal película chilena, "Mater Dolorosa" por Arturo Bührle y Elena Puelma.

TEATRO SANTIAGO

COMPAÑIA DE COMEDIAS LIRICAS LE PAON

Hoy.— Jueves 19 de Marzo.— Hoy

Vermouth, 6.15.— Noche, a las 9.30.— Grandiosa reprise del gracioso vodevil en tres actos:

"LA SEÑORITA CAPRICHO"

(LA DAME DE CHEZ MAXIM)

Gran éxito de esta Compañía.

Sábado, estreno de la obra de gran éxito:

"LA MODISTA DE MI MUJER"

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

COMPAÑIA DE DRAMAS Y COMEDIAS MARTINEZ-IBARRA

Hoy.— Jueves 19 de Marzo.— Hoy

Vermouth, a las 6.15.— Noche, a las 9.30.—Continúa el éxito de la obra simbólica:

"LA VUELTA DEL LEON"

Drama de palpitante actualidad.

En honor de un cinematografista

Hoy a mediodía se efectuará un almuerzo campestre que un grupo de amigos ofrecen al señor Guillermo González, conocido cinematografista de esta plaza, que parte esta noche en jira al Sur del país.

Han adherido a esta manifestación de compañerismo los señores Osvaldo Roa, Raúl Figueroa, Evaristo Lillo, Nicanor de la Sotta, Paco Ramiro, Alberto Santana, Bartolomé Giráudo, Alberto Abrigo, Augusto Pérez, Juan Plá, José Silva, Nicanor Almeida, Darío Salas, Jorge Délano (Coke), Camilo Ramírez, Carlos F. Borcosque, Juan Stevenson, Víctor Arredondo, Manuel Gatica, Esteban Artuffo, Hernán Corona, José Manzano, Carlos Campanio Inostroza Otto Schostal Amador Pairoa, Enzo Diderelli y muchos otros que no recordamos por el momento.

El punto de reunión, será el teatro Esmeralda, a las 12 M.

TEATRO VICTORIA

EMPRESA ANSALDO LIMITADA

Hoy.— Jueves 19 de Marzo.— Hoy

CIA. DE REVISTAS MENDEZ

Vermouth, a las 6.30:

"VAYA CALOR"

Platea: $ 5, con impuesto.

Noche, a las 9.15:

"PARAISO PERDIDO"

—Y—

"VAYA CALOR"

Platea: $ 7, con impuesto.

El autor Franco Padilla entre nosotros

Dentro de breves días arribará a ésta el conocdio autor, don Sebastián Franco Padilla, que se propone dirigir personalmente los ensayos de la revista de gran espectáculo: "Méndes Follies", que ha escrito especialmente para la compañía de grandes revistas que actúa en la sala del Victoria.

El nombre de Franco Padilla, no es desconocido para nuestro público como no lo es para la mayoría de los públicos de América y España, su nombre ha figurado en la mayoría de los escenarios donde se cultiva el género revisteril y en la Argentina figura entre los más cotizados y en las estadísticas por la cantidad de actos escritos como por las cantidades que en concepto de derechos percibe, ocupa un lugar preponderante.

Pasan de cien las obras firmadas por Franco Padilla, y muchas de ellas han constituído éxitos resonantes y de larga duración en los carteles de los teatros de Buenos Aires y principales ciudades de España y así entre las últimas de sus producciones figuran: "La feria de las hermosas", el gran éxito de Méndes en la presente temporada y que en La Comedia de Buenos Aires alcanzó más de trescientas representaciones consecutivas: "Las hijas del placer", "Música celestial", "Vaya calor", "El calendario festivo", "El templo del amor", "Las burladoras del amor", "Las Vírgenes eternas", "La tierra de los claveles", "La sucursal de la gloria", "El sol de España", y cien más que escapan a nuestra memoria; Padilla se ha acreditado también como un experto director artístico y así ocupó ese puesto de verdadera responsabilidad en el Cervantes, Avenida, Comedia y otros teatros de Buenos Aires.

Tal es a grandes rasgos la personalidad del autor que en pocos días más será nuestro huésped.

Pro-Banda del Presidente Alessandri

Esta noche se efectuará en el American Cinema una función extraordinaria con el objeto de reunir fondos para completar la suma necesaria para obtener una banda presidencial, que el pueblo de Santiago obsequiará al Excmo. señor don Arturo Alessandri, como recuerdo de las históricas jornadas que ha vivido en estos últimos tiempos.

Los organizadores se han esmerado en la elaboración de un programa del más alto interés y que resulte digno del objetivo que se persigue, y al efecto, ha logrado la colaboración patriótica de los elementos artísticos más destacados de esta capital.

Desde luego, participarán en esta velada el terceto lírico nacional, compuesto por el barítono Carlos Puelma, la soprano señorita Emilia Carrasco y el tenor señor de la Vega, quienes tendrán a su cargo varios números de concierto seleccionados.

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glücksmann

HOY: (Platea $ 2.00) Seguna exhibición de la grandiosa película:

"EL LOCO"

Admirable creación del popular actor

Douglas Fairbanks

Un celebrado conjunto de comedias interpretará el gracioso sainete "La real gana", y dará término a esta velada tan interesante la tonadillera nacional La Chilenita, que cuenta con tantos admiradores y tantas simpatías entre nosotros.

Teatro Principal

CON EXITO SE ESTRENO AYER: "EL CENTENARIO"

Con éxito estrenó ayer Arcos la interesante comedia de los Alvarez Quintero, "El Centenario".

La facilidad con que Arcos interpreta los diferentes personajes de las comedias que él representa es extraordinaria; los "tipos" creados por Raafael Arcos tienen un sello inconfundible, pues el inteligente actor ha demostrado ser un verdadero estudioso de sus roles. El público, que sigue día a día con mucho interés el teatro amable y fino con que Arcos defiende con acierto su temporada en el Principal, ha presenciado ayer a una nueva revelación del ingenioso actor: la del Centenario, caracterizado con maestría y con equilibrio artístico perfecto. La comedia de los aplaudidos autores sevillanos fué puesta ayer en escena con propiedad y buen gusto, especialmente el decorado del primer acto llamó la atención del público; colaboraron eficazmente al éxito de la obra, Teresita Jauffre y Angela Benito. Hoy se repite en vermuth y noche: "El Centenario".

El jazz-band denominado "orquesta Alhambra", fué muy aplaudido, pues amenisó los intervalos con muy buenos trosos de música de baile.

El gran festival Pro-Bührle

Se activan las gestiones de organización para el gran festival artístico que, auspiciado por los mejores elementos teatrales residentes, se celebrará pronto con el objeto de proporcionar al querido y popular actor chileno Arturo Bührle los medios necesarios para realizar el viaje al Norte que le impone el estado de su salud.

Desde luego podemos anticipar que esta hermosa y significativa fiesta es posible que se lleve a efecto en alguno de nuestros mejores teatros centrales y que será repetida, para los barrios, en alguno de la Empresa Valenzuela Basterrica. Numerosos actores y actrices se han apresurado ya a hacer inscribir sus nombres en el programa que se prepara para este festival.

La obra es simpática; Bührle la merece y el público corresponderá al llamado que se le hace.

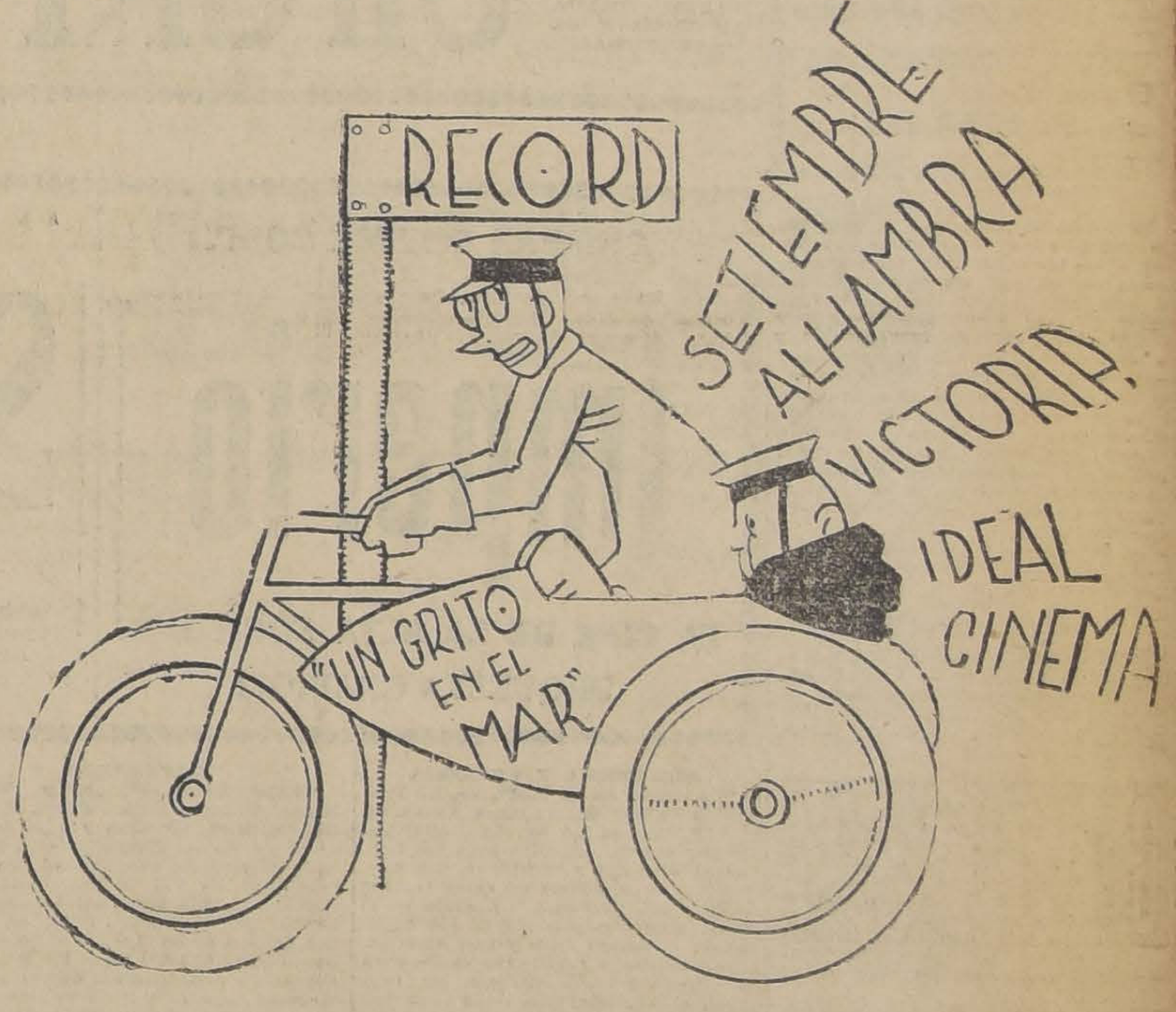

Las grandes carreras de hoy Jueves

FUERZA Y ENERGIA

PROPIAS DE UN ORGANISMO ROBUSTO, LAS CONSEGUIRA CON

CODHIPOL

Da apetito, ayuda la digestión y aumenta la asimilación.

Aceite de Linaza INGLES GENUINO

Azul Ultramar

Cemento Portland "Electra"

Jabón Vetado Azul

Talco Fino para Jaboneros

Acaban de recibir y ofrecen listo

: para entrega inmediata :

FONCK Y Cía.

Santo Domingo 887–Tel. Ing. 1801--Nacional 88

Crema FASCINATA

M-27

MUEBLERIA

La Argentina

214 - Bandera - 220

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA

CHILOE 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

SALA ORIENTE
San Francisco 178
HOY– Especial y Noche

BOHEME María Jacobini

TERRAZA
CERRO
SANTA LUCIA

: Mañana Viernes
DIA DE LA LLEGADA DE S. E.
Don Arturo Alessandri

GRANDES
BAILES
TARDE Y NOCHE

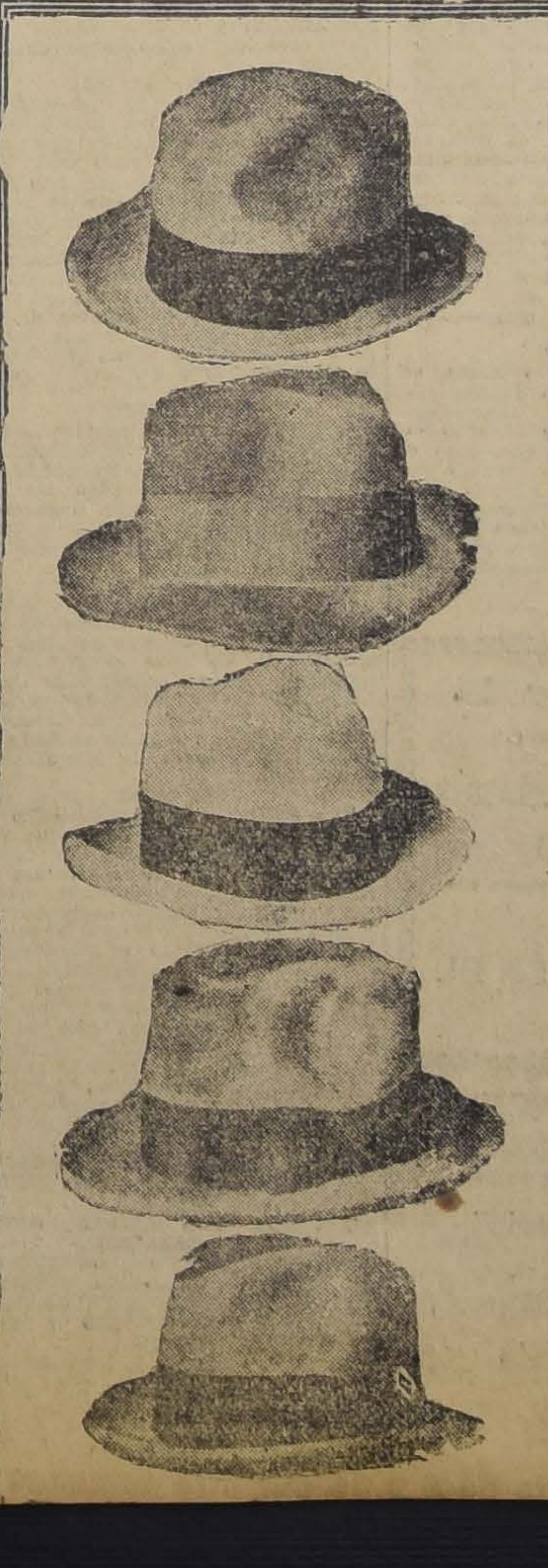

FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS

NEW YORK –:– SANTIAGO

A pesar de los aumentos habidos en las primeras materias, nuestra enorme produ cción nos permite ofrecer la mejor mercadería a precios de baratura inverosímil.

SOMBRERO DE LANA, muy elegante, desde . . . $ 7.90

FELPA, fabricación americana ¡sensacional! desde 28.80

FIELTRO "Westminster", la mejor marca americana, desde 29.90

DEPOSITOS

ESTADO 42

SAN DIEGO 221-DELICIAS 3147

SETIEMBRE: HOY Vermouth y noche
Platea: $ 2.20
Un Grito en el Mar
CON PRESENTACION PERSONAL DE EL CHILOTE

O'HIGGINS y BRASIL
HOY Vermouth y noche
MATER DOLOROSA
EN EL O'HIGGINS: DESPEDIDA DE TSUNE-KO

ESMERALDA: HOY La función de la linda serie
Hombres del Norte
Por WILLIAM DUNCAN y EDITH JOHNSON

"SI YO FUERA REY"... EN LA SALA IMPERIO

Un espectáculo magnífico por todos los conceptos resultó la proyección del gran film histórico: "Si yo fuera rey. . .!" que la Sala Imperio ofrecía ayer en sus funciones de moda. El público pudo admirar en esta obra una reconstrucción histórica, soberbia en que se revive esa época de Francia que sucedió al sacrificio de Juana de Arcos. Las luchas intestinas que diezmaron las poblaciones ya agotadas con una guerra que duraba cien años; las intrigas de la corte de Luis IX; las costumbres y vicios de la época; las rivalidades del rey con el Duque de Borgoña; la obra nefasta del traidor Thibaut; la acción del poeta Francois de Villon, en el resurgimiento de Francia, y en la victoria de las huestes del rey frente a los insurrectos; el levantamiento del sitio de París y la derrota definitiva del duque de Borgoño, todos estos, son hechos documentativos de grande interés que resurgen con toda exactitud y magnificencia a través de las escenas de "Si yo fuera rey. . .!" Da vigor dramático intenso a esta obra maestra de Fox una trama pasional emocionante. Es el amor de Francois de Villon por la dama de honor de la corte de Luis IX Catalina Vaucelles, quien el rey asedia con pertinaz obstitución. El poeta, al que sus connacionales llaman "el rey de los vagabundos", para acercarse a Catalina de Vaucelles y hacerse digno de ella, decide servir con todo entusiasmo la causa del Rey. Y no tarda en hacer una labor verdaderamente meritoria desbaratando todos los planes de los enemigos de Luis IX y, después, poniendo en total derrota a los ejércitos del duque de Borgoña, que sitiaban la capital de Francia. Con este Villón obtiene la confianza del rey y llega a ser el primer Ministro de su Gobierno. . . Más, la pasión por Catalina de Vaucelles es el eje de una serie de intrigas en las que el rey mismo participa y que tienden a provocar una caída del poeta que salvó a Francia y que salvó también el propio Luis IX. . . La lucha entre Francois de Villon y el rey por el amor de Catalina de Vaucelles queda tramada. . .

Al interés que tiene esta cinta desde el punto de vista de la reconstitución histórica y de su desarrollo dramático, se une el de una interpretación magnífica desde todos los aspectos y de una presentación fastuosa, deslumbrante. En efecto, el rol protagonista de "Si yo fuera rey. . .!" es desempeñado en forma magistral por el gran actor William Farnum.

Casi resulta inoficioso referirse a la regia presentación escénica de la obra. Basta decir que procede de los talleres de Fox, maestro en esta clase de grandes espectáculos, para darse cuenta de este trabajo, es monumental desde este punto de vista. Miles de personas participaron en él.

Teniendo en cuenta el éxito rotundo alcanzado ayer por "Si yo fuera rey. . .!" en las proyecciones de ayer la Sala Imperio la anota nuevamente en sus carteles de hoy para las secciones especiales y nocturna.

IRIS

"La Duda". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción francesa marca Gaumont-Pax titulada: "La Duda", producción de gran lujo interpretada por la hermosa y elegante Mlle. Madys.

Hoot Gibson
en su más fenomenal creación de amor, risa y aventuras
EL HUERFANO
VIERNES: BRASIL
SABADO: SETIEMBRE, ESMERALDA y O'HIGGINS

EL UNDECIMO PROGRAMA COMICO, CARTEL DEL SABADO EN LA SALA IMPERIO

Muy interesante es el programa cómico signado con el número 11 y que anuncia para sus funciones humorísticas del Sábado próximo la Sala Imperio. Se compone ese programa de tres comedias de gran hilaridad y de una cinta de Actualidades. Las comedias son: "Trescientos sesenta y cinco días", graciosísima obra por el chato Pollard; "Un truhan de la ciudad", cinta Mac-Sennett; y "Dos de la misma casta", alegre humorada de Carlos Chaplin y el guatón Tripitas. Las actualidades corresponden a los números 98 y 99 y presentan escenas muy novedosas de sucesos mundiales de trascendencia.

El último Martes de Marzo se estrenará "Juro no volver a amar". — Marzo será un mes glorioso para el cine chileno, pues en el rápido transcurso de treinta días, se estrenan tres grandes producciones nacionales: "Un grito en el mar", "Mater Dolorosa" y "Juro no volver a amar".

Esta cinta se estrenará el último Martes del mes, el 31 y se ha escogido esta fecha por estar ya en esa época en la capital todas las familias de nuestra sociedad de regreso del veraneo.

"Juro no volver a amar" es la primera película que se hace en Chile en ambientes de alta sociedad, desallorrándose toda su acción en regios interiores, grandes chalets y sitios de veraneo.

Protagonistas de esta cinta son el conocido novelista chileno Fernando Santiván, el capitán Ramón Cañas Montalva, Edecán de la Presidencia de la República, los niñitos Délano y Stella Maris.

La dirección de la película es del popular caricaturista Jorge Délano y la fotografía del operador chileno señor Luis Pizarro, quien ha hecho este trabajo en una máquina de su invención fabricada en el país.

"Juro no volver a amar", se estrenará el Martes 31 del presente.

Amor y Gloria" irá el Martes próximo. — El Martes próximo se estrenará en los teatros de Valenzuela Basterrica y Cía., la gran producción gigante de la Universal, "Amor y Gloria", y cuyos protagonista son el celebrado actor Charles de Rocha y la bella actriz Magde Bellamy.

"Amor y gloria", es un canto a los dos más grandes anhelos del alma humana, el amor vence y la gloria.

"Pueblo chico. . . infierno grande". — El 14 de Abril, se estrenará la gran producción nacional de Nicanor de la Sotta, "Pueblo Chico. . . infierno grande", y en cuya interpretación ha tomado parte un elenco de estrellas nacionales entre las que recordamos a Lillo, Ramiro, De la Sotta, Corona, Chao, la Recabarren y la Estay.

La filmación ha sido hecha por Artuffo, con una máquina alemana de las que usa la Ufa de Berlín, tipo Ernesmann Krupp.

SI QUIERE SABER LO QUE PASA A ULTIMA HORA, MIRE EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA

IMPERIO
ARTISTAS UNIDOS
NO MAS MUJERES
VIERNES
¿...... será posible .....?

HOY
CINE
Alhambra
Especial y Nocturna
PLATEA $ 2

LA MEJOR PRODUCCION NACIONAL. EMOCIONANTE DRAMA DE AMOR Y DE AVENTURAS.
Un GRITO en el MAR
CREACION DE PEDRO SIENNA

HOY
CINE
VICTORIA
Especial y Nocturna
PLATEA $ 2

CHILEAN CINEMA CORP.
Imperio
EL CINE DE LA ALTA SOCIEDAD
ORQUESTA GRAZIOLI

EL GRAN EXITO DE LA TEMPORADA
Especial-HOY Nocturna
LA MAGNA OBRA QUE AGOTO AYER NUESTRAS LOCALIDADES
Si yo fuera Rey!
MARAVILLOSA RECONSTRUCCION HISTORICA DEL REINADO DE LUIS IX DE FRANCIA
POR WILLIAM FARNUM
EPOPEYA DE HONDA EMOCION
MILES DE PERSONAS EN ESCENA

SABADO PROXIMO
RISA A CHORROS
11.o PROGSAMA COMICO
"TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DIAS", por el chato Pollard;
"UN TRUHAN DE LA CIUDAD", Mack-Sennett;
"DOS DE LA MISMA CASTA", por Chaplin y Tripitas;
"ACTUALIDADES 98-99"

SPLENDID THEATRE

Hoy, "Al abordaje", por Rodolfo Valentino. — En las funciones de especial a las 6.30 P. M., y segunda de la noche a las 10.30 P. M., de hoy, se reestrenará una grandiosa producción del sello Paramount, interpretada por el más célebre de los artistas del mundo entero, el "ídolo" del mundo femenino, Rodolfo Valentino, actor que por sí sólo es suficiente atracción para cualquier público, y con mayor razón si se trata como en esta ocasión de "Al abordaje", que es la más viril de las creaciones románticas de este actor, considerado como "The perfect lover of the screen".

"Al abordaje", es un drama intenso, basado en escenas románticas de la vida del mar.

Secunda a Valentino la hermosa gran actriz americana Dorothy Dalton.

En la Selecta a las 5 P. M. y primera de la noche a las 9.30 P. M. se exhibe la graciosísima comedia de amor y sports "El campeón del mundo", la mejor creación del malogrado Wallace Reid.

"UN GRITO EN EL MAR", EN EL SETIEMBRE

A precios populares se da hoy en el Setiembre la cinta chilena de costumbres náuticas, "Un grito en el mar", y en la que tan destacada actuación tienen Pedro Sienna, Olmedo, Campos y la Isaura.

Hoy como atracción en el Setiembre se anuncia la presencia de Campos, el afortunado intérprete de El Chilote.

ODEON

"El poder del enemigo". — Para el día de hoy anuncian los carteles de este Cine el reestreno de la grandiosa película Paramount "En poder del enemigo", creación admirable de la linda actriz Agnes Ayres y el gran actor Jack Holt. La historia de este film relata los heroísmos que cometen las mujeres cuando el país de ellas se encuentra en guerra. Es una emocionante y dolorosa tragedia pasional entrelazada con la espantosa guerra separatista de los Estados Unidos.

IMPERIAL

"Un provinciano entre bastidores". **y Cómica.** — Constituye la base del programa para las funciones especial y nocturna de hoy en este teatro, una simpática cinta de amor y aventuras que pinta en forma regocijada los sinsabores que sufre un provinciano que al iniciarse en la vida de Nueva York se enamora perdidamente de una bailarina. . . Toda una serie interesante y amena de aventuras emocionantes ocurren a ese buen hombre a quien su inexperiencia de la vida hace caer víctima del ambiente de vicio y placeres de la gran ciudad. Interpretan esta cinta artistas de notoriedad. Complementa el programa una comedia en un acto de gran fuerza jocosa.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Un grito en el Mar". — El Programa de hoy de los cines Alhambra y Victoria, es de mucha importancia por cuanto consulta para las funciones especial y nocturna, las únicas representaciones en estos teatros de la cinta nacional "Un grito en el Mar", obra que procede de los talleres de la Andes Film y que ha constituído el más resonante éxito para la cinematografía chilena. En realidad, esta producción tiene para imponerse un argumento de gran atracción desarrollado con gradual interés y una interpretación soberbia en la que se destacan Pedro Sienna, en el rol de protagonista y la dama joven Isaura Gutiérrez. Es por ésto que cada nueva proyección de "Un grito en el mar", ha ido atrayendo mayores concurrencias.

Las funciones de hoy en el Alhambra y Victoria se harán al precio popular de $ 2 platea.

REPUBLICA

"El loco", de Douglas Fairbanks.— Para las funciones de Especial y noche de hoy se anuncia la segunda exhibición de la grandiosa película "El Loco", producción de "Los 4 Grandes", e interpretada por el popular y gran actor Douglas Fairbanks. El argumento de este film cuenta las aventuras graciosas de un muchacho chiflado que, por el amor de una linda chiquilla, se vueve más loco todavía.

DELICIAS

El Turnio (Ben Turpin), Chaplin y Clyde Cook, en sus tres tanques de feroces carcajadas titulados: "Los peligros de una gran ciudad", "Los mentecatos" y "Un náufrago entre Canibales". Presenta este concurrido teatro de San Alfonso esquina Alameda, en especial y noche de hoy.

NOVEDADES

"Mater Dolorosa", Mary Wolff, María Bührle, Juan Pérez, Arturo Bührle, Elena Puelma y José Domenech. — En la simpática sala de la calle Cueto, se exhibirá en las dos funciones de hoy la grandiosa producción chilena titulada: "Mater Dolorosa", interpretada por los campeones del teatro nacional y algunas bellezas genuinas del país. Es ésta una novela de la vida cruel de las pobres mujeres cuya existencia es amargada por un pecado de la juventud. Ellas son esclavas de los que saben su falta, mártires del remordimiento y del miedo. aún cuando se hayan convertido en amantes madres y esposas. Es así cómo veremos desfilar ante la pantalla interpretando este interesante film a Mary Wolff, belleza genuina en el rol de Constanza. Marilta Bührle, en el rol de Margarita; Clara Castillo, haciendo de Pitagua; Antonio Ribas, en el papel de Capitán Ferrán; Juan Pérez, en su colosal creación del deforme Ramuncho; José Domenech, haciendo de Baltazar y las escenas cómicas de esta película están a cargo de Elena Puelma, Arturo Bührle y Alfonso Bührle. Esta película ha sido tomada en la región austral, célebre por la majestad de la naturaleza.

FRANKLIN

Hoy Jueves, especial y noche, se presenta el estreno de la segunda función de "Mandrín", apasionada historia que cuenta las hazañas de "El bandido generoso", que, bajo el nombre de Mandrín, supo poner a raya los abusos de una nobleza gastada.

El capítulo que se estrena hoy, se titula "El Alguacil Pistola". Además, va la reprise del intenso drama "El Huracán", por el grandioso trágico americano House Peters.

OLYMPIA (calle Huérfanos)

El día cómico. — Las reuniones sociales de hoy en la sala del Olympia han de verse más concurridas que otros días por la atracción que tiene el espectáculo que las acompañará. Se trata de un nuevo espectáculo bufo, compuesto por un grupo de escogidas comedias nuevas de Chaplin, de Larry Semon y de Jimmy Aubrey, tres artistas de la risa que marchan a la vanguardia de la popularidad. Estas obras forman el 8.o Programa Cómico de Verano, y son las siguientes: "Agapito agricultor", por Larry Semon; "Perinquete en México", graciosa astrakanada por Aubrey; y "El Testarudo", notable creación del célebre Charles Chaplin.

AVENIDA MATTA

..Dick Hatton en "Un casamiento interrumpido". — Una nueva producción de este artista de aventuras nos ofrece hoy este cine. Dick Hatton, es uno de los actores más nuevos de la pantalla y que ya se ha formado una bien cimentada popularidad. "Un casamiento interrumpido" es una bella historia bien argumentada en que Dick tiene ocasión de lucir una vez más sus inmejorables dotes de jinete y de hombre de puños en una lucha sin tregua contra un galanteador de oficio que trataba de apoderarse del cariño de su amada.

DIECIOCHO

"Por agradar a una mujer" — Una obra de verdadero mérito, edición extraordinaria de la Paramount, es el estreno que presenta para hoy, en sus dos secciones este elegante y concurrido cine. Se trata de la obra social de lujo titulada: "Por agradar a una mujer".

AVENIDA

Mientras Satanás duerme". —Hoy presenta esta Sala el estreno de uno de esos grandes dramas de tesis humana, una de esas desgarradoras tragedias que se desarrollan en el fondo obscuro del alma de un individuo: se titula esta cinta: "Mientras Satanás duerde", y es un acabado exponente de arte de la manufactura Paramount.

ELECTRA

"La del traje de raso". — En las funciones de especial y noche presenta este cine la espléndida producción Gand Aher, titulada: "La del traje de raso", interpretada magistralmente por Mabel Forrest y el gran actor Norman Kerry. Argumento de gran belleza y originalidad, tiene el siguiente tema: ¿Puede una persona bajo el poder hipnótico de otra, cometer los actos más absurdos a su naturaleza? Con este estreno inaugúrase en este teatro la temporada de Otoño, debutando la orquesta Jerez que tan buenos recuerdos dejara en su anterior temporada.

PROXIMOS ESTRENOS

LA EXTRAORDINARIA PELICULA FILMADA POR LA CHILE FILM EL VIAJE DEL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. — MAÑANA VIERNES SE PROYECTARA EN LOS TEATROS DE VALPARAISO Y SANTIAGO

No hay duda que la cinematografía nacional ha entrado por un período de indiscutibles progresos. Hasta hoy los comentarios del día han rodado sobre el gran éxito de la hermosa película de argumento titulada Un Grito en el Mar. Desde mañana será el tema obligado de todas las conversaciones el enorme esfuerzo desplegado por la Chile Film de Santiago, al poner en movimiento un verdadero ejército de operadores, ayudantes, etc. escalonados en todo el trayecto, desde Río Janeiro hasta Santiago de Chile y al enviar al frente de este numeroso personal al jefe técnico de sus laboratorios, el conocido y bien reputado fotógrafo operador, señor Barrington.

Dada la importancia del proyecto que bosquejó la Chile Film, se obtuvo del Gobierno la exclusividad del permiso para poder filmar todas las escenas o actos oficiales o populares de los festejos a que asistiera el Excmo. señor Alessandri, e igual franquicia y facilidades se ha obtenido de parte de los Gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil.

Es así como el público chileno podrá presenciar desde la cómoda butaca de un teatro, la serie de festejos y manifestaciones de que se hizo objeto de parte de los Gobiernos amigos al Excmo. Presidente señor don Arturo Alessandri hasta llegar a convertir el viaje del regreso del destierro en una verdadera apoteosis de este gran ciudadano.

El señor Barrington, trabajando de día y de noche, ha logrado preparar dos copias de esta cinta, las que serán proyectadas simultáneamente mañana Viernes en las secciones de vermouth y noche en los teatros de Santiago y Valparaíso, sólo dos horas después que arribe a la capital el tren que trae la comitiva presidencial.

"EL HUERFANO" SE ESTRENARA EL SABADO

Una gran producción de Hoot Gibson se estrenará el Sábado en el Brasil y en la cual el célebre cow-boy sonriente demuestra sus grandes condiciones de actor cinematográfico.

"El Huérfano", nos presenta a Hoot, como un hombre perseguido por la justicia por un delito cometido por otro y que se le culpa injustamente. En su huída cae en la hacienda de un negociante que comercia en toda clase de negocios, pero que en el fondo es bueno.

Luego se suscitan rivalidades entre Hoot y el capataz, del negociante por la mano de la hija, de éste, rivalidad que culmina con la muerte del hacendado. ¿Qué hará Hoot Gibson en esta situación? He ahí la intriángulis de la obra.

"EL PARAISO DE LOS LOCOS", LA PRIMERA GRAN SUPER-PRODUCCION DEL AÑO LA ESTRENARA EL MARTES EL SPLENDID

Tiene esta bella producción que se considera como la última obra maestra del gran director Cecil B. Mille, mucho de la fantasía y bastante de la realidad. En ella se desarrollan dando lugar a emocionantes variaciones, dos fuertes y profundas pasiones que llevan a los protagonistas del film a realizar destinos contrarios. Y la acción para que se mantenga más el carácter un tanto poético de la fábula, se desenvuelve en bellas regiones agrestes, y luego en parajes que parecen de leyenda. No importa mayormente señalar los hechos a que dá lugar el conflicto de sentimientos que se plantea en el film, pero si cabe señalar que cada faz de ese proceso espiritual y emotivo, tiene una representación en los aspectos de la naturaleza que es algo así como un permanente espejo del alma humana. Cécil B. de Mille, con su gran talento, de director, ha utilizado hábilmente los elementos necesarios para dar visualidad a "El Paraíso de los locos", y ciertamente con esta cinta ha logrado convencernos de que ese paraíso es realmente bello. Contribuyen, sin duda, al buen efecto producido, por este film, la interpretación del selecto grupo de estrellas que desempeñan sus roles principales contándose entre esos artistas Dorothy Dalton, Conrad Nagel, Mildred Harris, Teodoro Kosloff y Julia Faye.

PROGRAMAS DE HOY

ESMERALDA. — Tarde y noche: primera función de "Hombres del Norte", por William Duncan.

O'HIGGINS. — Tarde y noche: "Mater Dolorosa" y despedida de Tsune Ko.

BRASIL. — Tarde y noche: "Mater Dolorosa", por Arturo Bührle.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Un grito en el mar", y presentación de El Chilote.

Avenida.—Tarde y noche: "Mientras Satanás duerme".

Olympia.—Tarde y noche: estreno del Octavo Programa Cómico de Verano, por Chaplín, Larry Semon y Jimmy Aubrey.

Imperio. — Especial y nocturna: repetición de "Si yo fuera rey", gran éxito de William Farnum.

Alhambra y Victoria.—Especial y nocturna, únicas representaciones en estos cines de "Un grito en el Mar". Platea $ 2.

Imperial.— Especial y nocturna: "Un provinciano entre bastidores" y cómico final.

Dieciocho.—Hoy, 6.30 y 9.30: "Por agradar a una mujer", por [illegible] Lisa.

Avenida Matta.—Dick Hatton en "Un casamiento interrumpido".

Liga del Trabajo.—Hoy, tarde y noche: "El primer beso es el [illegible] manda", por Jorge Arless, [illegible] Keyon y Edward J. Burns.

Mundial y Colón.—Especial y noche: Viola Dana en "El código social".

Delicias.—Especial y noche: Ben Turpin (El Turnio), Chaplin y Clyde Cook, en "Los peligros de una gran ciudad", "Un náufrago entre caníbales" y "Los mentecatos".

Iris.—"La duda", producción Paramount por Mlle. Madys.

República (A. República 299).— Hoy: especial noche: platea $ 1.- "El loco", por Douglas Fairbanks.

Odeón (A. Barroso 760).— Especial y noche: "En poder del enemigo", por Agnes Ayres y Jack Holt.

Novedades.—Tarde y noche "Mater dolorosa".

Ferroviario.— Especial y noche: segunda función de la serial "El misterio de la doble cruz".

Excelsior. — Especial y noche: "Joven romántico", por Tom Mix.

Atenas.—Especial y noche: "El huracán", por House Peter.

Providencia.— Especial y noche: "Pídeme que sea tu mujer".

Minerva. — "¿Santo y demonio?", creación de John Gilbert.

Splendid.—6.30 y 10.30: "Al abordaje", por Rodolfo Valentino y Dorothy Dalton. 5 y 9.30: "El campeón del mundo", por Wallace Reid y Lois Wilson.

Electra. — Catedral esq. Sotomayor.—Especial y noche: "La del traje de raso", por Mabel Forrest y Norman Kerry.

"Boheme", por María Jacobini. — Especial y noche:

Politeama. — "El loco", por Douglas Fairbanks.

Sala Oriente.—Especial y noche

El concertista alemán señor Oscar Bubert

ex-violín de la Opera de Berlín, ha sido contratado para la orquesta del Teatro Colón, hoy día de gran moda de este teatro, debuta este virtuoso del arte acompañado de los no menos notables profesores señora Enriqueta F. de Loayza, (Piano), señor Indalicio Bolívar, (Violoncello) y el señor Luis Clavero, (Flauta).

De plácemes puede estar el distinguido y culto barrio del sector San Pablo, pues, el Teatro Colón, ubicado, como es sabido, en San Pablo Esq. de Teatinos ha quedado completamente reconstruído. A excepción de la fachada, que nada tiene que ver con el confort, la sala, foyer y todas las demás dependencias del Teatro están a la altura de cualquier sala del centro. Yeso en todas partes, cortinajes, adornos, sillería completamente nueva y con el máximo de comodidad, etc., etc., dan la impresión de estar, no en un cine de barrio sino en el Imperio, Splendid o Setiembre. La nueva Empresa, propietaria de otros acreditados cines de la ciudad, conocedora del negocio y de las distinguidas familias que habitan cerca, no ha omitido esfuerzo para dotar a esta Sala de cuanta comodidad pueda ser exigida por un público selecto.

Añádase a todo lo expuesto, una orquesta de primer orden encabezada por el concertista alemán señor Oscar Bubert y tendremos el complemento que merece un teatro elevado a primera categoría por el esfuerzo, digno de aplauso, de una empresa de empuje y de gran visión comercial.

Antes de felicitar a la empresa, creemos de nuestro deber, hacerlo con el público, ya que él será el beneficiado y como periodistas tenemos el deber de ponernos de su parte, no dudando que corresponderá con creces al esfuerzo gastado por el empresario haciendo del Teatro Colón el centro y rendez-vous de la sociedad distinguida y elegante de todo aquel barrio.

AVENIDA-Hoy 6.30 9.30
ESTRENO PARAMOUNT:
Mientras Satanás duerme
Intenso drama de honda tésis humana.
MAÑANA:
UN GRITO EN EL MAR

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑIA ARCOS
HOY Jueves: vermouth y noche:
"El Centenario"
comedia en 3 actos, de los Quintero. Creación de Rafael Arcos.
SABADO 21: gran acontecimiento:
Cielito Lindo
cantado por su creador en Chile: RAFAEL ARCOS, y acompañado de Teresita Jauffret.
¡No falte!

Asociación de Propietarios de Santiago

Habiendo coincidido la fecha de la llegada del Excmo. señor Alessandri, con la que se había acordado para la celebración de la Gran Asamblea de Propietarios, no se verificará ésta hasta el próximo MARTES 24 DEL CORRIENTE, a las 5 y media P. M., en los salones de la Institución, calle Bandera N.o 564.

Las inscripciones se reciben diariamente en secretaría, de 10 a 12 M. y de 2 y media a 6 P. M.

Los propietarios que no hayan alcanzado a inscribirse antes de la fecha indicada, podrán hacerlo el mismo día de la Asamblea.

Una ley que interesa a todo el mundo

TEXTO DEL DECRETO - LEY SOBRE IMPUESTO DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO, DESPACHADO ANTEAYER POR EL GOBIERNO. — SU PUBLICACION LA INICIAMOS HOY Y LA TERMINAREMOS MAÑANA.

Iniciamos hoy y terminaremos mañana la publicación del decreto-ley sobre timbres, estampillas y papel sellado:

DECRETO-LEY

Núm. 350.—Santiago, 17 de Marzo de 1925.—La Excma. Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente decreto-ley:

TITULO I

DEL IMPUESTO DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO

Artículo 1.o El impuesto de timbres, estampillas y papel sellado, se cobrará con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Habrá estampillas de impuesto de 2, 5, 10, 20, 40, 50 y 80 centavos; y de 1, 2, 4, 5, 8, 10, 0, 25, 50, 100, 200, 500 y 1,000 pesos.

Art. 3.o Habrá papel sellado de 0 centavos y de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 16, 20, 25 y 50 pesos.

Art. 4.o Dentro del plazo de seis meses, las estampillas de impuesto se emitirán en dos series: una destinada al servicio del impuesto a la renta, y la otra para los objetos de que trata este decreto-ley.

Art. 5.o Para el pago del impuesto, se considerará como entero toda fracción de menos de dos centavos, y se pagará con estampillas de este valor.

Art. 6.o El impuesto se percibirá en la siguiente forma:

a) Por ingresos en dinero, en los casos previstos por esta ley y comprobados por un timbre fijo que se aplicará en el respectivo documento, si éste hubiere de quedar en poder del contribuyente;

b) Por empleo del papel en que se estampará el sello del Estado; y

c) Por estampillas que deberán ser colocadas en el documento respectivo.

Las estampillas del impuesto correspondiente a un acto o contrato, se pagarán e inutilizarán en el registro respectivo. Tanto en este caso como en cada copia, se dejará constancia del impuesto pagado. No se permitirá la firma del instrumento, bajo la responsabilidad del funcionario autorizante, mientras no esté pagado e inutilizado el impuesto.

Art. 7.o Los documentos que acrediten los actos o contratos que a continuación se expresan, pagarán el impuesto de timbres, estampillas y papel sellado, en conformidad a las prescripciones siguientes:

I—Actos jurídicos

1.o Aceptación del cargo de juez compromisario, liquidador, secuestre o síndico, cincuenta pesos; aceptación del cargo de depositario, interventor, perito o tasador, diez pesos; y aceptación del cargo de testigo de inventarios solemnes o de quiebra, cinco pesos.

2.o Adjudicaciones hereditarias de bienes raíces o muebles, veinte centavos por cada cien pesos;

3.o Autorización judicial para enajenar, gravar o dar en arrendamiento bienes de incapaces o para obligar a éstos como fiadores, en el escrito en que se solicite, diez pesos;

4.o Autorización para conservar la posesión de bienes raíces de personas jurídicas en la presentación en que se solicita, cincuenta pesos;

5.o Certificados de identidad, domicilio, residencia o estado, un peso;

6.o Cartas de ciudadanía por naturalización, doscientos pesos;

7.o Discernimiento de cargo de tutela y curatela, con administración de bienes, cincuenta pesos; sin administración de bienes, un peso.

Todo discernimiento, con administración de bienes, deberá forzosamente reducirse a escritura pública.

Al darse copia de un discernimiento no reducido a escritura pública, deberá certificarse el pago del impuesto;

8.o Declaración judicial del derecho de goce de censos, en la notificación de la resolución judicial, con arreglo a la cual deberá pagarse, diez centavos por cada cien pesos sobre el monto de los réditos de un año;

9.o Insinuación de las donaciones irrevocables, cincuenta pesos;

10. Emancipación voluntaria de un hijo, cincuenta pesos, en la notificación de la resolución judicial que la otorgue;

11. Habilitación de edad, en la notificación de la resolución judicial que la conceda, cincuenta pesos;

12. Informes que expidan los profesionales como peritos, incluso los que expidan los tasadores de instituciones hipotecarias o de crédito, diez pesos;

13. Inventarios, en la notificación de la resolución que los ordena, cinco pesos;

14. Legalización de documentos, cinco pesos por cada certificación;

15. Liquidaciones que se presenten a las autoridades, cuando el saldo exceda de cinco mil pesos, veinticinco pesos; cuando sean inferiores a cinco mil pesos, diez pesos; siendo inferiores a mil, un peso.

16. Posesión efectiva de herencia, en la notificación del decreto judicial que la conceda, cinco pesos.

Lo dispuesto en el inciso 3.o, número 7.o regirá también respecto a los números 8, 10, 11 y 16;

17. Personalidad jurídica, en la solicitud en que se pida, cincuenta pesos, y en el decreto que la conceda, cien pesos;

18. Rehabilitación de ciudadanía, en la solicitud en que se pida, cuatrocientos pesos;

19. Solicitud de exensión del servicio militar obligatorio, cien pesos;

II.—SERVICIO ADMINISTRATIVO

20. Actas de matrimonio, diez pesos en conformidad al artículo 1.o del decreto ley número 20;

21. Autorización para construir ferrocarriles, en el decreto que la conceda, mil pesos; si fuera con garantía del Estado, dos mil pesos;

22. Autorización y aprobación de planos, modificación de los mismos, e instalaciones en los casos que lo exija la naturaleza de las concesiones o permisos, cien pesos en el decreto respectivo si el valor de las obras o instalaciones fuere de cincuenta mil pesos o menos y cincuenta pesos por cada cincuenta mil pesos o fracción que exceda de la primera suma;

23. Autorización para construir o prolongar muelles o malecones, en el decreto que la conceda, quinientos pesos. Autorización para construir o prolongar atracaderos y demás construcciones menores, en el decreto que la conceda, cincuenta pesos;

24. Autorización de sociedades nacionales, en el decreto que la conceda, cien pesos;

25. Autorización de ajencias de sociedades extranjeras, en el decreto que la conceda, dos mil pesos, y sobre el capital que en el mismo se fije, dos por mil.

Las agencias de empréstitos extranjeros que se establezcan en el país y que deberán ser expresamente autorizadas por el Presidente de la República, pagarán un impuesto de dos mil pesos en el decreto que conceda la autorización;

26. Certificados expedidos por oficinas administrativas, un peso en el original de cada copia.

Los que otorguen los oficiales del Registro Civil, cincuenta centavos en el primer ejemplar, con excepción de las defunciones, y un peso en sus duplicados en conformidad al artículo 2.o del decreto ley número 220;

27. Certificados de avalúos de propiedades urbanas o rurales, expedidos por la Dirección de Impuestos Internos o por las municipalidades, pagarán en estampillas un impuesto de cinco pesos cuando el avalúo sea inferior a diez mil pesos; de diez pesos cuando el avalúo sea inferior a cien mil pesos, de cincuenta pesos, cuando el avalúo sea inferior a quinientos mil pesos; y de cien pesos cuando el avalúo sea mayor.

En cada copia se pagará el mismo impuesto;

28. Certificados expedidos por los notarios, conservadores, receptores op ro cualquier otro funcionario de fe pública y corredores de las Bolsas de Comercio, un peso el original y cada copia;

29. Concesiones de usos de terrenos fiscales o municipales, en el decreto que las otorguen, cien pesos y además un peso por hectárea;

30. Concesiones o mercedes de agua para riego, en el decreto que las dé, diez centavos por cada litro por segundo que se conceda;

31. Concesiones de uso u ocupación temporal de bienes nacionales de uso público, cincuenta pesos en la solicitud, y cincuenta pesos en la resolución que las conceda;

32. Concesiones o mercedes de aguas para fuerza motriz, en el decreto qua las otorgue, cien pesos;

33. Concesiones o mercedes de agua para usos que no sean ni de riego, ni de empleo para fuerza motriz, cincuenta pesos en el decreto respectivo;

34. Copias dadas a los interesados por las oficinas administrativas, cada hoja ,un peso;

35. Otorgamiento de permisos especiales a armadores o compañías navieras, en el decreto que los concede, cincuenta pesos;

36. Pasaportes para el extranjero; cien pesos para los países de Sur y Centro América; y quinientos pesos para los demás países;

37. Patentes de invención, en el decreto que las concede ,cien pesos; certificados de presentación de solicitudes de patentes, un peso; certificados de vigencia de inventos, cinco pesos; memorias explicativas de los inventos, cincuenta centavos en cada hoja; certificados de planteación de inventos, cinco pesos; oposición a las solicitudes de patentes dos pesos; prórroga del plazo de planteación de inventos, veinte pesos en el decreto que la conceda; solicitudes de patentes, dos pesos; y trasferencias de inventos, treinta pesos en el decreto de aceptación;

38. Permisos para cargar armas prohibidas, diz pesos;

39. Prórroga de los plazos fijados en los permisos o concesiones fiscales o municipales de cualquier naturaleza ,en la solicitud, diez pesos, y en la resolución que la conceda, el impuesto correspondiente a la concesión primitiva. Se pagará los mismos impuestos, duplicados, triplicados, etc., en las solicitudes y en las resoluciones que concedan segundas, terceras o más prórrogas, respectivamente;

40. Permisos de interés particular salvo el feriado que la ley concede y las licencias a empleados públicos por motivos de enfermedad y no gravados en el presente decreto-ley ,en el documento que los conceda, cinco pesos;

41. Propuestas públicas presentadas a las oficinas del Estado, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a las Juntas de Beneficencia o a las municipalidades, sin perjuicio del papel sellado que corresponda, diez pesos; aceptación de las mismas, cinco centavos por cada cien pesos sobre el monto de la propuesta;

42. Resoluciones administrativas:

a) Autorizaciones para ejercer el cargo de agente de aduanas, quinientos pesos;

b) Nombramientos en propiedad de notarios conservadores de bienes raíces, archiveros judiciales, en las ciudades de asiento de Corte, cuatrocientos pesos; en las demás cabeceras de provincias, doscientos pesos; en las cabeceras de departamento, cien pesos;

c) Nombramientos en propiedad, de receptores de mayor cuantía, martilleros públicos y de hacienda, en las ciudades con asiento de Corte trescientos pesos; en las demás cabeceras de provincias, ciento cincuenta pesos; en las cabeceras de departamento, cincuenta pesos;

d) Nombramientos en propiedad para otros empleos, incluyendo permutas, con renta anual hasta de cinco mil pesos, cinco pesos; de cinco mil a diez mil pesos, veinticinco pesos, de diez mil hasta veinte mil pesos, cien pesos; sobre veinte mil pesos, doscientos pesos;

e) Nombramientos no comprendidos en las disposiciones anteriores, incluyendo los nombramientos de suplentes, diez pesos;

f) En los nombramientos o permutas cuya naturaleza lo permita, el impuesto se pagará en estampillas en el boletín de egreso en la respectiva Tesorería, en el momento de efectuarse el primer pago al interesado. En los demás casos, en el decreto administrativo o judicial correspondiente;

43. Solicitudes o memoriales que se dirijan a las autoridades públicas y que no tengan un impuesto especial, un peso en cada hoja. En el expediente que, al efecto, se forme, cincuenta centavos en cada hoja, siempre que con la solicitud o memorial se persiga el cobro de pesos que no sea por sueldos, pensiones, montepíos u otra asignación que deba pagar el Estado;

44. Solicitudes para admitir empleos, funciones o pensiones de un gobierno extranjero, quinientos pesos;

45. Solicitudes de interés particular que se eleven al Congreso o a otras autoridades en virtud del derecho de petición, cincuenta centavos por hoja.

III.—Certificados de exámenes y títulos profesionales

46. Exámenes de grado, diez pesos;

47. Títulos profesionales de arquitecto, agrónomo, farmacéutico, dentista, cincuenta pesos;

48. Títulos profesionales de abogados, médicos e ingenieros, cien pesos;

49. Títulos de profesor, intérprete, contador o cualquier otro expedido por la autoridad pública y no especialmente gravados, diez pesos;

50. Títulos de matrona, veterinario y practicante, diez pesos.

La contribución se pagará en el respectivo diploma.

IV.—Servicios marítimos

51. Certificados de arqueo a que se refiere el artículo 12 de la ley de navegación, por cada veinte toneladas de capacidad bruta del buque, computándose las fracciones como decenas enteras, dos pesos;

52. Conocimientos de embarque, cada uno de los ejemplares, timbre fijo de dos pesos;

53. Declaración de naves, cuando vengan en lastre del extranjero, cinco pesos;

54. Pólizas o contratos de fletamiento, cinco pesos por cada ejemplar;

55. Protestas de capitanes, consignatarios de naves o de particulares, cinco pesos.

V.—Contratos

56. Arrendamiento o sub-arrendamiento de bienes raíces o muebles, cesión o prórroga de los mismos, sobre el total del contrato, cinco centavos por cada cien pesos;

57. Capitulaciones matrimoniales, un centavo por cada cien pesos del valor de los bienes aportados, y si no hubiere valor gravable, diez pesos;

58. Cancelaciones de obligaciones de contratos que no importan recibos de dinero o se extiendan a más que el dinero recibido, un peso;

59. Cartas poderes, un peso;

60. Cesión de créditos, sobre el precio de la cesión, de diez centavos por cada cien pesos; si el crédito fuere de valor indeterminado, veinticinco pesos;

61. Compra-venta de bienes raíces o muebles, veinte centavos por cada cien pesos, salvo el salitre que pagará un cuarto por mil, y las demás especies o casos que considere esta ley en particular;

62. Compra-ventas comerciales, diez centavos por cada cien pesos;

La contribución se pagará con estampillas, inutilizadas cada día en el libro diario que deberá llevar todo comerciante con arreglo al Código de Comercio, o por abonos en la Tesorería Fiscal respectiva dentro de los cinco días siguientes al vencimiento de cada trimestre.

No pagarán impuesto los instrumentos que acrediten una compraventa comercial de bienes muebles, siempre que el vendedor declare en él que la operación queda anotada en el libro diario;

63. Compra-ventas de bienes muebles en remate público, veinte centavos por cada cien pesos.

La contribución se pagará en el Libro Diario de salidas o en la Tesorería Fiscal correspondiente en la forma que prevenga el Reglamento;

64. Compra-ventas de bienes muebles por intermedio de corredores o comisionistas, veinte centavos por cada cien pesos;

La contribución se pagará en el Registro Diario o en la Tesorería Fiscal correspondiente en la forma que prevenga el Reglamento.

Las operaciones de compra-venta realizadas por órdenes de agricultores para enajenar los productos de sus fundos, no pagarán el impuesto de este número ni el del número anterior.

Los instrumentos que a nombre propio o por cuenta de sus comitentes suscriba un corredor, no pagarán impuesto siempre que declare en ellos que la operación queda anotada en el Registro Diario.

Las salvedades establecidas en el número 61 regirán también respecto a los números 62, 63 y 64;

65. Contratos de sociedades, sobre el capital nominal, cinco centavos por cada cien pesos, cuando sean por acciones y diez centavos en los demás;

66. Contratos de modificación de sociedades, sobre el aumento del capital, cinco centavos por cada cien pesos cuando la sociedad sea por acciones, y diez centavos cuando se trate de otras sociedades;

67. Contratos de prórroga de sociedades de cualquier naturaleza, diez centavos por cada cien pesos sobre su capital nominal;

68. Contratos de mutuo a plazo, con o sin interés, sobre el monto del capital, diez centavos por cada cien pesos;

69. Contratos de provisión y suministro, sobre el monto total de los mismos, diez centavos por cada cien pesos.

La prórroga o cesión de estos contratos y la de los del número anterior, paga como en los contratos primitivos;

70. Contratos sobre consignación de mercaderías, dos pesos; certificados o recibos de los mismos, un peso;

71. Contratos de confección de obras materiales, sean de arrendamiento de servicios o de compraventa, diez centavos por cada cien pesos; la prórroga o cesión de los mismos, cinco pesos;

72. Constitución, redención o traslacin de censos, veinte centavos por cada cien pesos de capital acensuado;

73. Constitución de los derechos reales de usufructo, uso, habitación o servidumbres activas, veinticinco pesos;

74. Delegación total del mandato general y especial, diez pesos; parcial, cinco pesos;

7. Disolución de sociedad, diez pesos en las por acciones y cinco pesos en las demás;

76. Escrituras de retroventa, veinte centavos por cada cien pesos;

77. Endoso de contratos de salitre, un cuarto por mil;

78. Fianzas, prendas o hipotecas constituídas en documentos distintos del que da testimonio de la obligación a que acceden, sobre el monto de la suma garantida, cinco centavos por cada cien pesos; si fuera de valor indeterminado, diez pesos.

La prórroga de las mismas, cinco pesos; y el reemplazo de la prenda constituída en garantía, cinco pesos;

79. Mandatos generales, veinticinco pesos; mandatos especiales, cinco pesos;

80 Mandatos en juicio, en el acto de autorizar la firma, dos pesos en la primera instancia, cinco pesos en la segunda, y diez pesos en la Corte Suprema. Las delegaciones pagarán la mitad, respectivamente.

En los juicios de menor cuantía, los mandatos pagarán cincuenta centavos, y las delegaciones, veinte centavos;

81. Pacto de avío, sobre el monto, diez centavos por cada cien pesos;

82. Pactos de comunidad o de indivisión, veinticinco pesos;

83. Permuta de bienes muebles, cinco centavos por cada cien pesos del valor total de los objetos permutados. La permuta de bienes raíces, o bienes raíces con muebles, pagará como compra-venta;

84. Promesas de celebrar contratos, cinco pesos;

85. Renta vitalicia, veinte centavos por cada cien pesos del valor total de la retna, en cinco años;

86. Resolución de contratos de compra-venta, veinticinco pesos;

87. Transacciones judiciales o extrajudiciales, diez pesos; y cinco centavos por cada cien pesos sobre el monto total de la transacción, si ésta fuera apreciable en dinero. El juez, en su caso, no dará curso a la solicitud correspondiente, sino una vez pagado el impuesto.

VI. — VALORES MOBILIARIOS, OPERACIONES DE BANCOS Y DE BOLSAS

88. Cartas de crédito expedidas en Chile, veinte centavos por cada cien pesos, no excediendo de veinte pesos el total del impuesto;

89. Certificados, recibos o vales por depósitos de dinero a plazo o a la vista, con intereses, cinco centavos por cada cien pesos;

90. Cheques de Banco u otras instituciones, timbres fijos de diez centavos; sus endosos, cinco centavos en estampillas;

91. Contratos de créditos en cuenta corriente, cinco centavos por cada cien pesos;

92. Contratos de corredores sobre compra-venta de bienes muebles y efectos públicos, notas-memorandum, cartas-aviso o cualquier otro documento que los reemplace, cincuenta centavos;

93. Giros telegráficos de un punto a otro de la República, veinte centavos; al extranjero, dos pesos;

La contribución se pagará en el comprobante expedido por la oficina emisora;

94. Letras de cambio, libranzas u órdenes de pago pagaderas dentro del país, en cada ejemplar al tiempo de su emisión:

Las bancarias, diez centavos por cada mil pesos, no pudiendo el impuesto ser inferior a veinte centavos;

Las comerciales, veinte centavos por cada mil pesos.

La fracción de mil pesos pagará como entero;

95. Letras de cambio, libranzas u órdenes de pago giradas en Chile sobre el exterior, en cada ejemplar al tiempo de su emisión y sobre su equivalente en moneda corriente, treinta centavos por cada mil pesos.

La fracción de mil pesos pagará como entero;.

96. Letras de cambio, libranzas u órdenes de pago giradas en el exterior y pagaderas en el país, la mitad del impuesto fijado en el número anterior, al tiempo del pago si la letra es a la vista; al tiempo de la aceptación, si es a plazo o a días o meses vista, o al tiempo del protesto por falta de aceptación o pago. El impuesto se pagará en el ejemplar que se presente.

En los endosos de los documentos a que se refiere este número, y los números 94 y 95, se pagará la décima parte del impuesto que haya correspondido a esos documentos;

97. Letras de crédito hipotecario cada una al tiempo de emitirse, cinco centavos por cada cien pesos;

98. Operaciones a plazo, verificadas en reuniones públicas de Bolsas de Comercio o de Corredores, o en privado, sea que intervengan o no corredores, sobre los valores, acciones o efectos públicos, pagarán el impuesto que se expresa, sobre el monto efectivo de cada operación o de la prórroga de la misma, sin perjuicio de la contribución que corresponda en conformidad al número 103;

a) Acciones de sociedades anónimas o en comandita, veinte centavos por cada mil pesos o fracción;

b) Billetes de Bancos extranjeros o monedas extranjeras sobre su equivalente en moneda corriente, cinco centavos por cada mil pesos o fracción;

c) Letras de cambio, cinco centavos por cada mil pesos o fracción; y

d) Letras de crédito hipotecario o comerciales, cinco centavos por cada mil pesos o fracción;

99. Operaciones efectuadas a plazo en las Bolsas de Productos o en privado, sea que intervengan o no corredores, veinte centavos por cada mil pesos o fracción.

Se considerarán operaciones a plazo las que se liquiden después de cinco días de haber sido convenidas.

Los impuestos a que se refiere este artículo y el anterior gravarán a las respectivas Bolsas, las cuales quedarán solidariamente responsables del pago;

100. Protesto o protesta relativos a letras de cambio, libranzas o pagarés a la orden, en el acta original, cinco pesos;

101. Protesta sobre declaración jurídica para asegurar un derecho, en el acta original, cinco pesos;

102. Título de acciones o promesas de acciones nominativas de sociedades anónimas o en comandita, al emitirse el título, timbre fijo de cincuenta centavos;

103. Títulos de acciones al portador de sociedades chilenas al emitirse el título, timbre fijo de un medio por ciento sobre el valor nominal de las acciones;

104. Traspasos o transferencias de acciones nominativas de sociedades anónimas o en comandita, cinco centavos por cada cien pesos del valor de la enajenación, que pagará el adquirente en el traspaso respectivo.

Toda transferencia o traspaso llevará un timbre fijo de veinte centavos y deberá expresar el nombre del vendedor y del comprador, el número de acciones, su valor pagado y de responsabilidad y el precio a que se haya realizado la operación.

VII. — COMERCIO E INDUSTRIA

105. Boletos de especies o recibos de los mismos que den las empresas de transportes, timbre fijo de diez centavos.

106. Cuentas, facturas o planillas de venta, cuyo monto exceda de cincuenta pesos y no pase de mil pesos, en el original y en cualquiera de sus reproducciones, timbre fijo de cincuenta centavos; de más de mil pesos, timbre fijo de un peso.

Dichas cuentas, facturas o planillas de venta, deberán ser retiradas de libros talonarios foliados y a los cuales se les haya aplicado previamente, por la Dirección General de Impuestos Internos, el timbre fijo equivalente al impuesto que corresponda pagar, de manera que una parte de él quede en el talón y la otra en la hoja que debe retirarse ;

107. Libros de contabilidad que deben llevar los comerciantes, en conformidad al Código de Comercio, timbre fijo de diez centavos en cada hoja.

Los libros denominados subsidiarios, que reemplacen de cualquier modo las funciones comerciales del Diario, pagarán el mismo impuesto:

108. Pólizas de seguros y sus renovaciones:

a) Seguro agrícola (cosechas, animales, enseres, etc.), un peso;

b) Seguro marítimo, cinco pesos; y

c) Seguros sobre la vida, contra incendio u otros riesgos de cualquiera otra naturaleza, un peso hasta veinte mil pesos, y cinco centavos más por cada mil pesos a fracción:

109. Recibos o vales de depósitos de especies estimadas o no en dinero, un peso, cin excepción de los que den las casas de montepío, que pagarán diez centavos.

Estarán exentos de este impuesto los recibos menores de diez pesos que den las casas de préstamos sobre prendas;

110. Recibos de dinero distintos de los dados por los Bancos, siempre que no se contengan en títulos de obligaciones que hayan pagado impuesto, cualquiera que sea su monto, desde un peso hasta cien pesos, diez centavos; y de más de un mil pesos, un peso.

Los recibos que otorguen los comerciantes, quedarán sujetos a lo dispuesto en el artículo 1.o del que dispone el inciso 1.o del artículo anterior.

111. Registro de marcas de fábricas o de comercio y sus renovaciones, cien pesos; duplicado de los títulos de marcas, diez pesos; solicitud para el registro de cada marca, un peso; y transferencias de marcas, 20 pesos.

112. Vales, arras o señales de quedar convenidos en dinero o por depósitos de bienes funjibles, cincuenta centavos por cada ejemplar;

113. Vales de prendas o mercaderías depositadas en los almacenes generales, cincuenta centavos en cada ejemplar;

114. Vales, promesas u obligaciones de pagar alguna suma de dinero, que no estén especificados anteriormente, diez centavos por cada cien pesos.

VIII.— Otros actos o contratos.

115. Boletas de fianza para el remate de propiedades sin minimum para las posturas, dos pesos; con minimum, un peso por cada 5 mil pesos o fracción.

116. Copias de instrumentos públicos, papel sellado de cincuenta centavos en la primera o demás copias;

117. Copias de testamentos, cinco pesos;

118 Desestimiento de acto o contrato por escritura pública, cinco pesos;

119. Documentos,. (cartas, copias, detalles de cuentas, etc.) no sujetos por su naturaleza a impuesto, cuando se presenten a juicio o ante cualquiera autoridad o oficina pública, cincuenta centavos en cada hoja, con excepción de los que se presenten en juicios de menor cuantía;

120. Escrituras complementarias como las de adhesión, rectificación, declaración o aclaración y otras que tengan por objeto subsanar defectos u omisiones de un contrato, siempre que no aumentaren la cuantía del contrato principal, cinco pesos; si la aumentaren, se pagará el impuesto que corresponda al aumento, según la naturaleza del acto o contrato, no pudiendo bajar de cinco pesos;

121. Extractos de escrituras o actuaciones para los efectos de su fijación, un peso;

122. Fianzas para el remate de propiedades sin minimum para las posturas, dos pesos; con minimum un peso por cada cinco mil pesos o fracción;

123. Inscripciones de nacimiento o procedencia de animales caballares en los registros de instituciones deportivas, cien pesos por cada caballo, al margen de cada inscripción;

Una noticia grata para las dueñas de casa

Liquidación! Liquidación!

Artículos de primera necesidad
EN COMESTIBLES
A PRECIOS MUY REBAJADOS

Con ocasión del regreso a la ciudad de las familias veraneantes, les ofrecemos la oportunidad de surtir sus Despensas en condiciones excepcionalmente económicas.

VISITE NUESTRO

Departamento Comestibles

EN EL SUBTERRANEO

ABARROTES:

AZUCAR de pancitos, F. J. R., cajón de 23 kilos neto	$ 38.90
AZUCAR granulada refinada, los 11 1|2 kilos	$ 17.90
ARROZ Sublime, extra, el kilo	$ 2.20
ARROZ Carolino Italiano, kilo	$ 1.85
ARROZ Java, superior, kilo	$ 1.45
ACEITE Crema de Lucca, clase finísima, lata de 1 kilo	$ 7.95
QUAKER OATS, importado, lata grande	$ 3.50

CONSERVAS:

SARDINAS españolas en aceite, sin espinas, lata	$ 2.95
SALCHICHAS Cambridge "Morton", lata grande, $ 8.90; lata mediar	$ 5.20
ARENQUES "Morton", en tomate, lata grande, $ 4.95; mediana	$ 2.95
ARENQUES Kippered, Morton, lata grande, $ 5.25; mediana	$ 3.25

PIÑAS al jugo, calidad extra, lata	$ 2.90
DAMASCOS imperiales al jugo, Santa Inés, lata	$ 1.40
CIRUELAS francesas, secas, frasco de 800 gramos	$ 4.25
ESPARRAGOS blancos, frescos, lata de 1,000 gramos	$ 3.50
BIZCOCHOS "Canale", de exquisito sabor, lata	$ 10.95
JABON "Getzbest", para limpiar cocinas y útiles de las mismas, el pan	$ 1.40

TE Y CACAOS:

TE "Special", Gath y Chaves, lata de 400 gramos, $ 8.90; de 230 gramos	$ 4.50
COCOA Lipton, extra-fina, lata de 230 gramos, $ 4.90; de 115 gramos	$ 2.70
FLORAVENE (cacao, avena y azúcar), lata de 500 gramos	$ 4.90

¡UNA VEZ MAS...! ¡PERO SERA LA ULTIMA¡
LOS SALDOS DE HANAN para caballeros, a
ZAPATERIA HOMBRES, 2.o PISO
$ 78.00

ESTAMOS EN EL 4.o DIA DE LA
Gran Semana Blanca
VENTAJOSAS OFERTAS EN 17 DEPARTAMENTOS
PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS
COMPRUEBELO USTED VISITANDO HOY MISMO
GATH & CHAVES

¡Una Liquidación como pocas!
MERCADERIAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EL COSTO
En el 1.er Piso encontrará usted a precios de
Absoluta Realización
POPELINAS DE LANA, CREPES DE HILO, CORTES DE CASIMIR FANTASIA, CINTAS DE SEDA, SOUTACHE, ESTRAFOR, etc. BOTONES, BROCHES, etc.

Gath & Chaves Ltda.

EL LETRERO LUMINOSO DE LA PLAZA, DA LAS ULTIMAS INFORMACIONES DEL DIA

El Presidente Dn. Arturo Alessandri

A SU LLEGADA A CHILE DIRIGIRA LA PALABRA AL PUBLICO CHILENO POR MEDIO DE LA RADIOTELEFONIA. — SI USTED QUIERE ESCUCHARLO, COMPRE UN RECEPTOR CON FACILIDADES EN

THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB.—Bandera 20.

PANIMÁVIDA
ES EL BALNEARIO QUE
MAS LE CONVIENE

SE ORDENA LA CONSTRUCCION DE MAS DE 300 PUENTES EN LA REPUBLICA

CON TAL OBJETO SE DESTINA LA CANTIDAD DE $ 37.000,000

La Junta de Gobierno ha dictado el importante decreto-ley que co- lamos, por el que se destina la ntidad de $ 37.000,000 para la nstrucción de puentes en todos los partamentos de la República, por rden de importancia.

Para atende ra la construcción estos puentes, se impone una con- ibución, la que será cobrada por s Tesoreros Fiscales y se autori- ı, asimismo, al Presidente de la epública, para contratar con tal jeto, un empréstito interno por 5000,000.

El decreto-ley a que nos referi- os, es el siguiente:

Santiago, de Marzo de 1925.

La Junta de Gobierno, de acuer- con el Consejo de Secretarios de tado, dicta el siguiente

DECRETO-LEY

bre construcción y reparación de puentes

Art. 1.o Autorízase al Presidente la República para llevar a cabo r medio de propuestas públicas y conformidad a planos, presu- estos y especificaciones elabora- s por la Dirección General del ra- o, la ejecución de los puentes que enumeran a continuación, con un esupuesto total aproximado a einta y siete millones de pesos 37.000.000) moneda corriente, y s que se incluyan con posterio- dad en esta enumeración de acuer con lo dispuesto en el inciso fi- l del presente artículo y en el in- so tercero del artículo segundo.

Provincia de Atacama.— Huasco Vallenar; Garrote, en el Huasco; Huasco en Huasco Bajo.

Provincia de Coquimbo.— Choapa, Salamanca; Combarbalá en Com- rbalá; Río Grande, en Vado Hon- ; Coquimbo en Vicuña; Coquimbo, Serena; Laguna Negra, en Sere- ; Laguna Tongoy, Río Grande, Ca- n a Talchaen, Rapel en Juntas y aro, en Monte Grande.

Provincia de Ascención.— Ligua, Cabildo; Aconcagua, en Curimón; taendo en Mal Paso; Putaendo, en mino a Cabildo; Petorca en Lan- taza y Ligua en Ligua.

Provincia de Valparaíso.—Aconca- ia, en Concón; Limache, en Lo Cha rro; Pocochay, en San Martín; lamote, en Limache; Casablanca, Casablanca, Estación Quintero; elmo a Villalegre, Pérez Cotapos, Puntilla Rosaral, San Isidro y illota a Pueblo Indio.

Provincia de Santiago.— Maipo al do del Ferrocarril; Camino acceso, apocho en Carrascal; Yali-Llo-Lleo Matanzas; Mapocho en Esperanza; lo Batuco a Lampa, Nungue en ungue, Colina en Lo Solar, Mal- en Lo Gallardo, El Canelo, Puen- alto en Volcán, Las Chilicas, Pel- hue en Chacabuco; Chacabuco en acabuco; Colina-Colina a Lampa; lina en camino Longitudinal; Po- ta-Melipilla a Las Cabras; Quebra Chica en Cartagena y Quebrada aya Grande en Cartagena.

Provincia de O'Higgins.— Alhue, s Cabras a Melipilla; Estero Cer- , Nancagua a Compañía; Clarillo, Pirque; Codegua en Codegua; enco, en Angostura, Cadena, en aniche; Cachapoal en Rancagua, chapoal en Almahue, Idahue, en ltauco, Idahue en Idahue.

Provincia de Colchagua.—Chimba- ngo en Quintas, Chimbarongo en aniahue, Chimbarongo en Longi- dinal, Claro en Balsipuedes, La oza-San Vicente a Rinconada, Zamorano en San Vicente y Cadona en Marchigue.

Provincia de Curicó.—Lontué en Curicó, Nilahue en Cahuil, Los Mayos, Lolol a Ránquil, Infiernillo, camino a la Argentina, Malo camino a la Argentina, Quete Quete en Los Guindos, Negro sobre el Hualquillo, Upeo en Potrero Grande, Las Juntas en Vichuquén, Vichuquén en Vichuquén, Peumo-Quinta a Morza, Quiahue-Paredones a Ránquil, Las Toscas-Santa Cruz a Pataguillas, Lolol en Lolol, Ránquil-Huelané a Lilico, Las Tosca-Santa Cruz a Yaquil, Tilicura-Vichuquén a Alcántara, Los Colpos a Ránquil, Teno en Vista Hermosa defensas, Los Cuervos-Hualañé a Iloca, Iloca en Iloca, Teno Curicó a La Costa, Tricao-Curicó a La Costa, Mira Dios Curicó a La Costa, Duao-Iloca a Ratimávica, Lolol-Santa Cruz a Lolol y Candelaria Santa Cruz a Candelaria.

Provincia de Talca.—Claro en Talca, Tirihuin en Lontué, Mataquito en Morillo, Seco-Lontué a Villa Prat, Parrón-Talca a Duao, Los Quillayes-Lontué a Villa Prat, Lircay-Camino Longitudinal, Los Puercos-Talca a Curepto, Secc-Lontué a Estación Molina, Los Puercos-en Las Tizas, Los Robles-Molina a Cumpeo, Claro en Camarico, Pichuco-Lontué a Villa Prat, Los Maquis-Lontué a Villa Prat, Pichinguileo-Talca a Curepto, Pataguán-Talca a Curepto, Suenón-en Quibelgo y Mataquito en la Huerta.

Provincia de Linares.— Longaví en Longitudinal, Putagán y Rari en Linares, Liguay en Longaví, Parral en Parral, Longaví en La Montaña, Barros Negros-San Javier a Villa-Alegre, Putagán-Camino Longitudinal, Quilipín-Camino Longitudinal, Las Vertientes, Camino Longitudinal, Quen-Quen y Linares a Panimávida, Rari-Linares a Panimávida, Caballo Blanco-Linares a Panimávida, Putagán-Linares a San Juan, Bureo-Retiro a Cauquenes, Vaquería-San Javier a Huerta, Melado-Linares a Argentina y Batuco-Linares a Pulmilla.

Provincia de Maule.— Perquilauquén en Cuella, Cauquénes en Cauquénes, Arenal, Cauquenes a Curanipe, Quebrada Honda, Constitución a Chanco, Colquín-Cauquénes a Quirihue, Cauquenes anexos, La Quila-Cauquenes a Curanipe, Taqueral-Cauquenes a Curanipe, El Guindo-Cauquenes a Ninhue, Las Bodegas-Cobquecura a Buchupureo, El Molino-Cauquenes a Chanco, Cauquenes a Cancha Alegre- Maihueco-Constitución a Chanco, Pedrada Honda a Empedrado, Maihueco-Constitución a Empedrado, Lomeo-Constitución a Chanco, Toribio-Constitución a Chanco, Los Pellines-Constitución a Chanco, Roloca-Constitución a Chanco, Pinetales-Constitución a Chanco, El Molino en Constitución, Calquín en Quirihue, Cauquenes camino a Parral, Turuván en el Roble, Rahue-Chanco a Curanipe, Puyehue-Chanco a Curanipe y Clégano en Carrizo.

Provincia de Ñuble.—Chillán camino a Tomé, Ñuble en Nahueltoro, Las Mercedes San Carlos a Quirihue, Pirguín en Ñuble, Ñuble en El Ala, Piguillín en Santa Isabel, Piguillín en Colegual, Gallipavo de Bulnes a Colegual, Colhueco en Colhueco, Gato en Rinconada, Los Cipreces-Recinto a Argentina, Quilmo-Chillán a Yungay y Tucapel en Yanguay.

Provincia de Concepción. — Itata-Santa a Cerro Negro, Itatita en los Troncos, Centrales en Yumbel, San Ramón en Florida, Claro-Cabrero a Temuco, Itata en el Roble, Andalién en Concepción y Trisanco en Santa Juana.

Provincia de Arauco.—Las Fuentes en Arauco, Copaño en Los Alamos, Titroleo en Arauco, El Manzano sobre el Curanilahue, Lebu en Lebu, Quidico en Quidico y Falaso en Falaso.

Provincia de Bío-Bío.—Puqueco en Longitudinal, Puyehue en Laguna Larralhue, Bío-Bío en Longitudinal, Culenco, Nacimiento a Diuquín, Tabelco en Nacimiento, Bío-Bío en Pinto, Renaico en Melca, Pinto-Angeles a Laja, Rarinco-Angeles a Laja, Huaqui-Angeles a Laja, Cholhuahue-Angeles a Santa Bárbara, Cerro Angeles a Villucura, Curiche-Angeles a Villucura, Vergara en Nacimiento.

Provincia de Malleco.—Traiguén en Traiguén, Bininos en Esperanza, El Salto, Traiguén a Lautaro, El Peral, Angol a Sauce, Raihue-Sauce a Choque-Choque, Neuquén en Ercilla, Collahuanqui en Mariluán, Malleco en Collipulli, Juino en Chufauca, Lumaco en Lumaco, Tijeral-Angel a Renaico, Anantilhue-Victoria a Hueñivales, Río Blanco, Curacautín a Hueñivales y Renaico en Renaico.

Provincia de Cautín.—Cautín en Almagro, Cautín en Villalelbún, Brotolhue-Temuco a Imperial, Quepe en Quepe, Vilcún en Vilcún, San Patricio en Trueno, Fou-Fou-Lautaro a Temuco,, Quiñquileo-Tirúa a Ranquileo, Cuyel Tirúa a Rangalleo, Cautín en Manchurte, Allipén en Chercico, Huilichahue en Huilichahue, Allipén, Freire a Villarrica, Quepe en San Patricio, Quepe camino a Huichabus, Quepe camino a Budi, Cautín-Curacautín a Termas, Cholchol en Béldos, Pedregoso-Freire a Villarrica y Codiahua-Vilcúa al sur.

Provincia de Valdivia.—Dengail en Gorbea, Trancura-Pucón a Argentina, Llafonso-Pucón a Argentina, Pilmaiquén-Río Bueno a San Pablo, Collidelfu en Los Lagos, Coridelfu en Calle-Calle, Pallas Loncoche a Villarrica, Contra-Ríos Bueno a Filuco, Toltén en Pitrufquén, Toltén en Villarrica, Iñaque en Máfil y Cruces en San José.

Provincia de Llanquihue. —Chamisa en Puerto Montt, Quinquilca, Los Lagos a Panguipulle, Chuyaca en Osorno y Pilauca en Osorno.

Provincia de Chiloé. — Pudeto—Ancud a Quenchi.

El Presidente de la República determinará cada cinco años, los puentes que, previo estudios e informes del Consejo de Obras Públicas deban ejecutarse una vez construídos los que no se han indicado nominativamente.

Art. 2.o El Presidente de la República fijará el orden de preferencia en que deban solicitarse las propuestas, previo informe del Consejo de Obras Públicas, en que se tome en cuenta la importancia del tránsito.

El orden de preferencia así establecido, podrá alterarse en favor de aquellos puentes para los cuales los vecinos o Municipios interesados contribuyan con la tercera parte del valor del presupuesto respectivo.

Podrá asimismo, alterarse dicho orden de preferencia en favor de puentes no incluídos en la enumeración del artículo 1.o, siempre que los vecinos o Municipios interesados contribuyan con el 50 por ciento del valor presupuestado para la ejecución de la obra.

Sin embargo, no se podrá alterar el orden de preferencia establecido según lo preceptuado en el inciso 1.o en perjuicio de puentes ubicados en el camino longitudinal o en caminos de acceso directo a las estaciones de ferrocarriles.

Art. 3.o Para atender a los gastos que exija la construcción de las obras que se autorizan ejecutar por el presente decreto-ley, establécense los siguientes recursos:

A) Derecho adicional de internación de $ 0.06 moneda corriente por kilo de bencina y demás esencias para motores.

B) Estante adicional de vehículos para el transporte de carga, como sigue:

a) De dos ruedas arrastrados por una yunta de bueyes, con capacidad superior a 1,000 kilógramos...	$ 50
b) De dos ruedas, arrastrados por una yunta de bueyes, con capacidad inferior a mil kilógramos.	20
e) Dos ruedas, arrastrados por otros animales.	40
e) Cuatro ruedas, con tracción animal.	20
f) Automóviles.	20

C) Derecho de transferencia de animales en las ferias o en los remates, a razón de cinco por mil sobre el valor de la transacción.

D) Medio por mil adicional de la contribución fiscal para la renta de caminos en conformidad a la letra b), del artículo 25 de la Ley de Caminos, núm. 2611, de 5 de Marzo de 1920, y que se obtendrá, según el artículo 26 de la misma Ley de Caminos, aumentando a dos y medio por mil del valor de tasación, las sumas que pagarán los dueños de inmuebles en las tesorerías fiscales del departamento respectivo, en abono de la contribución de haberes.

Se aceptan de esta tasa adicional las propiedades de valor inferior a 5 mil pesos.

E) Las cantidades que proporcionan voluntariamente las Municipalidades o los particulares para el servicio de puentes.

Art. 4. — Las Tesorerías Fiscales abrirán una cuenta especial para la recepción, movimiento e imputación de los fondos destinados a los fines que indica el presente Decreto-Ley.

Las Tesorerías Fiscales y las aduanas de la República y los gerentes, administradores o martilleros integrarán mensualmente en la cuenta denominada "Tesorería Fiscal, Puentes".

La Dirección de Impuestos Internos expenderá las patentes adicionales de vehículos a que se refiere la letra B) del mismo artículo, e integrará las sumas recaudadas en Tesorería Fiscal, en la cuenta indicada en el inciso precedente.

Las Tesorreías Fiscales harán ingresar también, a medida de su percepción, en la referida "Cuenta Puentes", el producido del medio por mil de aumento de las rentas de caminos, a que se refieré el artículo 3.o

Art. 3o— **Las rentas de puentes** que no alcanzaren a invertirse en un año, se mantendrán en la Tesorería Fiscal, "Cuenta Puentes", para incremetmar las rentas de los años siguientes.

Art. 4.o **Las cantidades** que la Ley de Presupuestos consulte para la construcción, conservación, reparación y administración de materiales para puentes y para los servicio de pontones y balseaderos, se abonarán también a la presente ley de puentes, no considerándose como rentas de caminos para los efectos de los artículos 29 y 32 de la ley No 3611, de 5 de Marzo de 1920.

Art. 7.o **Corresponderá al Presidente** de la República por intermedio del Ministerio de Obras y Vías Públicas, la administración de los recursos que consulta la presente ley.

Art. 8.o **Los recursos que establece** este Decreto-Ley, se destinarán exclusivamente al servicio ordinario del empréstito que se autoriza por el artículo 9.o, al pago del valor de las obras que se autoriza construir, a la reparación de los puentes fiscales existentes, a la construcción de puentes menores, al servicio de balseros y a los gastos de inspección técnica correspondientes, no pudiendo invertirse en cada año, en este último objeto, más del ocho por ciento las rentas de puentes.

El personal administrativo necesario para la aplicación de este Decreto-Ley se pagará, también, con cargo al ocho por ciento de las rentas de puentes.

En la reparación de puentes de cualquier categoría y en la construcción de puentes menores, se dará preferencia a aquellas obras para las cuales los vecinos o Municipios interesados contribuyan con la tercera parte del valor del presupuesto.

Art. 9o **Autroízase al Presidente de la República para contratar un** empréstito interno hasta por la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000), mediante la contratación de empréstitos bancarios o de la emisión de Vales del Tesoro con cargo al ocho por ciento de interés.

Art. 10 **Las obligaciones que se** contraigan en uso de la autorización que precede, deberán amortizarse en el plazo de diez años.

Art. 11. El presente Decreto-Ley empezará a regir desde el 1o de Abril del presente año en curso.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— **Emilio Bello C. — Carlos Ward. — Pedro P. Dartnell. —F. Mardones.**

Lo que trascribo a Ud. para su conocimiento. — Dios gue. a Ud.

"NUEVOS RUMBOS"

Ha aparecido el primer número de este año de este quincenario, órgano de la Asociación General de Profesores de Chile. Trae un abundante material de lectura y los acuerdos de la última Convención del Profesorado celebrada en Valparaíso.

Los pedidos se pueden hacer a Rosas 1022.

OBJETOS PERDIDOS

Se ruega a quien haya encontrado una libreta de cuero negra perdida en el trayecto de Santiago a Los Guindos, se sirva devolverla a Garage Buin, calle Rancagua N.o 79.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE EMPLEADOS DE BANCOS

Cita a sus asociados a junta general para hoy en su local social, San Antonio 359, a las 9 1/2 P. M., para seguir tratando de los asuntos que quedaron pendientes en la junta anterior y se encarece la asistencia por haber otros asuntos de sumo interés para los socios.

UNA CONFERENCIA POR RADIOTELEFONIA

DICTO ANOCHE DON VICTOR TRO SOBRE LA REFORMA DE LA E SANZA

El señor Víctor Troncoso dictó ano radiotelefonía una interesante con sobre reforma completa de la ense que demostró la idea del estable de un sólo sistema, que desde el garten llegue hasta la Universidad.

El texto de este trabajo lo mos en nuestra edición de mañana.

LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer, a las diez de la mañana, presidido por el señor Ministro de Obras y Vías Públicas, don Francisco Mardones, celebró su primera reunión el Consejo de Servicios Eléctricos.

Asistieron a esta sesión el Director del Servicio, don Gustavo Lira, los consejeros señores Eduardo Aguirre, pro la Dirección de Obras Públicas, don Oscar Alonso, por las Empresas de Telégrafos, Teléfonos y cables, don Manuel Claro Lastarria, por las empresas de alumbrado y tracción, don Ricardo Edwards, por las empresas de radio-difusión; don Ernesto Lillo Gómez, por los telégrafos del Estado; el coronel don Emilio Salinas, por la Brigada de Comunicaciones; y el secretario don Fabio Castro Garín.

El señor Ministro explicó en breves palabras los propósitos que habían inspirado al Gobierno la dictación de la ley sobre Servicios Eléctricos y que en resumen, dar facilidades a las em para que se desenvuelvan y gara al mismo tiempo que los servici ellas prestan respondan a las neces públicas.

El señor Claro Lastarria ma que aplaudía la idea general de la tanto porque en principio era una porque sus efectos serían beneficios pidió que se dejara constancia de las labras del señor Ministro, porque ella tablecían los propósitos que debían guirse con su aplicación.

Después de examinarse diversos as de la ley y de la forma de aplica disposiciones, se acordó reunirse ord mente dos veces por mes, y extra riamente cuando la urgencia de los tos en estudio así lo requiera.

EJERCITO Y ARMADA

Una compañía de la Escuela Naval vendrá esta capital

La Dirección General de la Armada ha dispuesto que, con el objeto de rendir los honores correspondientes a la llegada del Presidente de la República don Arturo Alessandri, se traslade a esta capital, una compañía de la Escuela Naval y un batallón de marinería.

Tanto la compañía de la Escuela Naval como el batallón de marinería, partirán de Valparaíso con destino a Santiago, mañana Viernes a las 6 de la mañana con el ob jeto de arribar a la Estación pocho, a las 12 del día.

La Escuela Naval tendrá jamiento en la Escuela la minería se hospedará en el tel del Regimiento Tacna.

Juntamente con la Escuela vendrá también una delegación 12 jefes y oficiales de la en representación de esa ción.

Marino cubano que es condecorado

Ha sido condecorado con la medalla Al Mérito el capitán de navío de la marina de Cuba, don Julio Moraels Coello.

Federación de Suboficiales Retirados de las Instituciones Armadas de Chile

En la sesión celebrada el Sábado pasado, con la totalidad de sus miembros, esta Federación aprobó por unanimidad el proyecto sobre formación del Hogar del Sub Oficial, bajo la base de la adquisición de un bien raíz.

Quedó pendiente para la próxima junta general, el proyecto sobre aumento de cuota y compra del estandarte social.

Conforme al reglamento de sanidad, en la misma reunión quedó acordado el nombramiento de las comisiones de sanidad para los sectores que se indican:

Primer sector; señor Alejandro Gálvez, segundo sector, señor Juan K. Jaque; tercer sector, señor Segundo Parra; cuarto sector, señor Manuel Ayala Gallardo; quinto sector, señor Pedro P. Alarcón; sexto sector, señor Amador Muñoz; sétimo sector, señor Manuel Moya.

Conforme con el reglamento, corresponde a estas personas reunirse hoy Jueves a las 8 P. M. en el local social Arturo Prat 514, para recibir las instrucciones para el mejor cumplimiento de su cometido.

Al mismo tiempo, se cita al directorio a la misma hora y para el mismo objeto.

Estrellas por 20 años de s vicios

El cirujano 1.o del Ejército Raimundo Ortiz Vega, ha sido torizado para usar la Estrel Plata por haber cumplido de servicios en esa institució mada.

La 5.a Compañía de Fusil

El Ministerio de Guerra ha puesto que la 5.a Compañía de sileros "Caupolicán" pase a parte del Regimiento de Infa Eleuterio Ramírez, que se en tra en formación.

A FRANCIA.—En breve se ladará a Francia, comisionado el Gobierno, el capitán don Al dro Lazo.

LIQUIDACION a Precios Bajísimos
EN GUANTES Y MALETINES

Guantes largos,
12 botones

GUANTES en hilo fino de color, el par
$ 4.90

GUANTES en seda fina gris, beige y negro, el par
$ 7.90

PARA NIÑOS

GUANTES de algodón fino, en gris, café y negro, el par
$ 0.90

GUANTES de hilo color, con uno o dos broches presión,
$ 1.20

GUANTES de hilo largos, para niñitas en colores cáscara y champaña, el par
$ 1.90

GUANTES
PARA SEÑORAS

GUANTE medio hilo,, cortos, colores gris y marron, el par
$ 2.90

GUANTES de hilo fino en colores gris, marron y beige, el par
$ 4.50

GUANTES de hilo fino, con bordado negro, en colores gris, marron, blanco y beige, el par
$ 4.90

GUANTES cortos en seda superior, colores blanco, marron y gris, el par $ 8.90 y
$ 7.80

GUANTES cortos en seda extra, con bordados de color, en gris, cáscara y marron, el par
$ 12.50

GUANTES en seda superior con puños bordados de fantasía, colores gris y beige, gran moda, el par $ 19.80 y
$ 17.50

GUANTES mosqueteros en seda fina, con traba en el puno, en negro, blanco, gris, marron y beige, el par
$ 12.50

SALDOS de guantes en cabritilla gris, con pequeñas averías, el par
$ 9.90

GUANTES cabritilla fina marron, con bordado fantasía, el par $ 17.80 y
$ 15.80

GRAN SALDO de guantes de cabritilla y gamuza, con puños de fantasía, gran moda, $ 26.50 y
$ 22.50

MALETINES

CARTERITAS de cuero negro y fantasía, con varias divisiones y espejito,
$ 12.50

CARTERITAS estilo sobre, en cuero imitación marroquí, colores negro y azul marino,
$ 12.90

CARTERAS estilo sobre, en cuero imitación marroquí, con varias divisiones y espejito,
$ 16.00

CARTERAS de cuero fantasía, forma de novedad, varios colores, con divisiones y espejito,
$ 17.50

CARTERAS de cuero fantasía, varios colores, forma sobre con divisiones y espejito,
$ 18.90

CARTERAS de cuero fantasía, forma sobre, varios dibujos y colores de moda, con divisiones y espejito,
$ 24.50

CASA FRANCESA

Gramófonos
Gran Liquidación de
GRAMOFONOS
EN VARIAS MARCAS, A
PRECIOS DEL COSTO

También se venden las instalaciones y se traspasa el local.

SAN ANTONIO 140

El cigarrillo ideal
El que llaman Maryland
El mejor en estos tiempos
De cancán y bataclán.

Una vinda suspiraba
Y en su delrio decía:
¡Qué rico es el Maryland,
Este néctar y ambrosía!

Maryland
40 cts.
SERRANO
BLANCO Y NEGRO

Al viejo enamorado
Le será fácil triunfar
Siempre que sea capaz
De un Maryland fumar.

También una solterona
La esperanza no perdía
De probar el Maryland
Tan de moda hoy en día.

SIENDO LA MEJOR
La "PHILIPS"
Es la lamparilla que dura más, es más económica, resistente y produce la mejor luz.
— IMMPORTADORES —
MORRISON & Co. — SANTIAGO

A POCOS METROS DE DIECIOCHO
y cerca de Alameda, véndese sitio de 13.50 metros de frente por de fondo.
— PRECIO: $ 42,500 —
GUZMAN, SILVA & Cía
HUERFANOS 1243

LA DEFENSA DE LA RAZA POR MEDIO DE UNA ACERTADA LEGISLACION

EL MINISTRO DE HIGIENE, DOCTOR SALAS, DICTO AYER UN DECRETO - LEY QUE ES EL PASO MAS GRANDE QUE SE HA DADO PARA COMBATIR LOS MALES SOCIALES

DIVISION DE LA HIGIENE PUBLICA Y ORGANIZACION DE LAS BRIGADAS SANITARIAS

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia del decreto ley dictado por el laborioso Ministro de Higiene, doctor señor Salas, sobre la organización de la higiene pública.

Damos hoy el texto de este decreto ley:

Artículo 1.o Es función del Gobierno luchar contra las enfermedades y costumbres susceptibles de causar degeneración de la raza y adaptar los medios que juzgue adecuados para mejorarla y vigorizarla.

Art. 2.o Declárанse enfermedades y costumbres susceptibles de causar degeneración de la raza, a la sífilis y a las enfermedades venéreas; al alcoholismo a la prostitución y a todas las condiciones y prácticas sociales y profesionales que favorezcan la difusión de aquellas enfermedades.

Art. 3.o Conceptúase de higiene social a la lucha contra los factores antes indicados, unidos al incremento de una educación física y moral correlativas.

Art. 4.o Habrá una **División de Higiene Social** bajo la autoridad del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, para el ejercicio de las funciones que fija el artículo 1.o.

Art. 5.o Confiérase a la División de Higiene Social el cuidado de la raza conforme a los artículos 1.o y 2.o y en virtud del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Art. 6.o Derógase toda ley que confiera poder a otra entidad de la Administración Pública en la lucha contra las enfermedades y costumbres de trascendencia social que fija la presente ley".

CAPITULO I

De la División de Higiene Social

Art. 7. La división de Higiene Social tendrá los siguientes organismos:

1.o **Una Dirección General** formada por un Director General, un Ayudante y dos Oficiales de Secretaría, un Intendente Administrativo con un Contador Ayudante y un mecanógrafo, un Asesor Letrado, un procurador judicial, y un Inspector General de servicios asesorado por tres oficinas: Oficina de Estadística General, Oficina de Conocimiento de los servicios de Asistencia Pública de las enfermedades de que trata la presente Ley y Oficina de Conocimiento de los servicios militares y navales de estas mismas enfermedades.

Completan la Dirección General tres Departamentos y cuatro Secciones, a saber: Departamento de Educación, Departamento de Control, y Departamento de Curación, Sección de Educación Física y Moral, Sección de Reformatorios, Sección de Sanitarios y Colonias Infantiles y Sección de Bienestar Social (Saneamiento y construcción de habitaciones).

Asesoran a la Dirección General, como organismos cooperadores, el Consejo Superior de Bienestar Social y el Consejo Superior de Educación Física.

2.o Dependientes técnica y administrativamente de la División habrá cinco Brigadas de Higiene Social correspondientes a cada una de las cinco zonas en que se divide el territorio de la República y que son:

1.a **Brigada de Higiene Social** correspondiente a las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta con sede en Antofagasta.

2.a Brigada de Higiene Social correspondiente a las provincias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

3.a Brigada de Higiene Social correspondiente a las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca y Linares con sede en Santiago.

4.a Brigada de Higiene Social correspondiente a las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, y Arauco, con sede en Concepción.

5.a Brigada de Higiene Social correspondiente a las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé, con sede en Valdivia.

3. Dependiente técnica y administrativamente de la Brigada de Higiene Social habrá una Capitanía de Higiene Social en la cabecera de cada provincia y departamento constituyente de la zona.

4. Dependiente técnica y administrativamente de la Brigada de Higiene Social habrá una Tenencia de Higiene Social para el servicio de la comuna o una agrupación de ellas en las ciudades cuya población exija de mayor atención que el que pueda desarrollar el servicio propio de la Brigada.

I

DE LA DIRECCION GENERAL DE LA DIVISION DE HIGIENE SOCIAL

Art. 8. Para poder ser Director General de la División de Higiene Social se requiere el título de médico-cirujano, el haber destacado su acción profesional en las actividades que fija esta ley y haber ejercido la profesión diez años a lo menos.

Art. 9. El Director será nombrado por el Presidente de la República de una lista formada por los tres médicos que reunan las tres primeras mayorías en una elección primaria hecha por el personal que fija el Art. siguiente. Exceptúase de este trámite el primer nombramiento de Director General de Higiene Social.

Art. 10. Tiene derecho a voto en la elección primaria el Inspector General de Servicios, los Jefes Departamentales y de Sección con carácter técnico, los Jefes de Brigadas, los Médicos Jefes de Hospitales de Medicina Social, y los Médicos Jefes de Capitanías.

Art. 11. El voto para la elección de Director será dado por escrito bajo firma y en sobre cerrado dirigido al Inspector General de Servicios. El escrutinio será hecho por un Consejo formado por el Director General de Sanidad, por el Presidente del Consejo Superior de Asistencia Social y por el Director General del Trabajo en unión del Cirujano Jefe del Servicio Sanitario del Ejército y de un representante del Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo. Hará de Secretario el Inspector General de Servicios.

Art. 12. Corresponde a la Dirección General de la División de Higiene Social:

1.o Dirigir los servicios de que trata la presente ley como encargada de esta Dirección le incumbe:

a) Dirigir las actividades de propaganda educacional centralizada en el Departamento de Educación: proponer al Gobierno las jiras extraordinarias de vulgarización y propaganda a los pueblos no servidos por los organismos propios que crea esta ley.

b) Estudiar los programas de enseñanza que servirán al Gobierno para la creación de las cátedras de Higiene Social, en la Escuela de Medicina, en el Instituto Pedagógico y en las Escuelas Normales del país.

c) Proponer al Gobierno para su incorporación en los programas generales de la enseñanza pública, la forma en que deben incorporarse a la instrucción primaria y secundaria del Estado la enseñanza de las nociones elementales de higiene social (sífilis, tuberculosis, alcoholismo).

d) Aprobar los programas que la Sección de Educación Física y Moral dé a las oficinas correspondientes de las Brigadas, Capitanías y Tenencias para el mejoramiento correlativo de la vida física y moral de los pueblos, ejercitados en los estadios y salas del servicio.

e) Aprobar y decretar los movimientos del personal militar propuestos por el Comando del Regimiento.

f) Dirigir el control y represión de la prostitución establecida, clandestina y ambulante.

g) Velar por el control de la moral de todo sitio de concurrencia pública, donde haya posibilidad de licencia de costumbres que favorezcan la propagación de los males de trascendencia social.

h) Velar por que se dé cumplimiento a la declaración de los focos de contagio y que los encargados del mandato de la ley ejecuten fielmente el tratamiento esterilizante de los portadores de infección.

i) Vigilar el ejercicio de la especialidad en sífilis y enfermedades venéreas exigiendo el certificado de competencia que manda la ley.

j) Vigilar las prácticas de los laboratorios públicos o particulares en las investigaciones relacionadas con el diagnóstico y control bacteriológico y serológico, de las enfermedades de trascendencia social.

k) Vigilar que los laboratorios posean el certificado de competencia que manda la ley.

l) Controlar el trabajo de los practicantes en la ejecución de los tratamientos específicos, los que no podrán dedicarse a estas tareas sin el certificado de competencia y sin la directiva escrita del tratamiento dado por un médico.

m) Aprobar los programas que la Sección de Reformatorios confeccione para la acción simultánea de reeducación moral, de curación de las enfermedades y de trabajo productivo de los enfermos asilados en estos establecimientos.

n) Cuidar el escalafón del personal:

a) Que el escalafón fundamental se encuentre concluído al término del primer año de labores.

b) Que las calificaciones se hagan en tiempo oportuno para que el 31 de Diciembre de cada año se conozca el escalafón definitivo de méritos por el cual se regirán los ascensos en el año venidero.

o) Proponer al Ministerio el 15 de Diciembre de cada año los presupuestos y dotaciones del personal inferior para el año que comienza y que la Dirección General debe estudiar dentro del marzo de los recursos que se le asignen al servicio.

p) Dar las directivas médicas no contenidas en los Reglamentos de Servicio y exigidas por el progreso de las actividades profesionales relacionadas con la ley.

q) Vigilar la entrega oportuna del mobiliario clínico, material de curación y medicamentos que necesiten los policlínicos del servicio.

2.o Proponer al Supremo Gobierno el Consejo de Técnicos que estudie el Reglamento que debe uniformar los procedimientos de los laboratorios públicos o privados en su relación con las investigaciones inherentes al diagnóstico y control de las enfermedades de trascendencia social, siempre que no exista una Dirección General de los Laboratorios del Estado.

3.o Vigilar los servicios similares del Estado que se relacionen con las enfermedades de trascendencia social y que no dependan de la División de Higiene Social.

4.o Proponer al Supremo Gobierno los servicios similares y las instituciones afines que positivamente trabajen dentro del programa del servicio, para ser subvencionadas en caso que así lo permitan los recursos propios de la División.

5.o Visar toda publicación comercial destinada a la prensa y que tenga relación con medicamentos o tratamientos de enfermedades de trascendencia social.

6.o Hacer ingresar a Conduría toda multa que provenga de la falta al cumplimiento de la ley.

7.o Asesorar al Presidente de la República en la dictación de los Reglamentos que el servicio requiera.

8.o Proponer al Supremo Gobierno toda reforma del servicio que la práctica indique como beneficiosa para el mejor alcance de su objetivo.

Art. 13. Para ser Ayudante de la Dirección General de la División se necesita ser médico o militar en servicio activo o retirado, según la colaboración que obtativamente prefiera el Director General.

Art. 14. Para ser Intendente Administrativo se necesita haber pertenecido al servicio del Ejército o Armada de la República y haber alcanzado, por lo menos, al grado de Contador 1.o

Art. 15. Para ser Asesor Letrado se necesita, ser abogado y con más más de cinco años de prácticas judiciales.

Art. 16. Para ser Inspector General de Servicios, se requiere el título de médico - cirujano y competencia especial en alguna de las actividades del servicio.

Art. 17. Corresponde al Inspector General de Servicios reemplazar al Director General en sus funciones; ejercer control de las funciones de todos los organismos del servicio; intervenir en la Administración de Caja de la División; llevar la autoridad del Director General en la fiscalización de los servicios fuera del asiento de la División toda vez que así fuere especialmente ordenado.

Art. 18. El nombramiento del personal de la Dirección General con rango de oficial será hecho por el Presidente de la República a propuesta unipersonal del Director General.

Art. 19. El nombramiento del personal subalterno será hecho por el Director General.

II

DE LOS DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DE LA DIRECCION GENERAL

Art. 20. El Departamento de Educación consta de cuatro Oficinas:

1.a Oficina.— De enseñanza universitaria, que relacionará las cátedras de Higiene Social de la Escuela de Medicina, del Instituto Pedagógico y de las Escuelas Normales de la República.

2.a Oficina.— De enseñanza secundaria que velará por la enseñanza de la Higiene Social en los planteles de su categoría estudiando sus características y necesidades para informar y asesorar a la Dirección General.

3.a Oficina.— De enseñanza primaria que velará por las mismas actividades de la oficina anterior en la esfera que le corresponda.

4.a Oficina.— De propaganda popular, que divulgarizará la educación correspondiente entre aquellos que no la han recibido por los capítulos anteriores, o bien reforzará la educación ya dicha fomentándola con ayuda de cinematografía, museo de cera, conferencias, affiches y folletos, etc.

Este departamento dispondrá de una imprenta para la impresión de sus publicaciones.

Art. 21. El Departamento de Control constará de cuatro Oficinas:

1.a Oficina del Personal. Para el movimiento, gobierno y escalafón del personal de policía sanitaria.

2.a Oficina de Control de la Prostitución.— Para el control y represión de la prostitución establecida y clandestina y vigilancia moral de todos los sitios de concurrencia pública.

3.a **Oficina de Declaración.— Para anotar y tramitar la declaración obligatoria del foco de contagio a que quedan obligados los asistentes a los policlínicos de asistencia pública o privada y los asistentes a los policlínicos de las instituciones armadas.**

4.a Oficina de Control Profesional.—Para fiscalizar el ejercicio de los practicantes de cirugía menor en lo que se relaciona con las enfermedades de trascendencia social, exigiéndoles el título especial y las directivas médicas del caso. Para controlar la licencia profesional de médicos y laboratoristas especializados, que fija la presente ley.

Art. 22. El Departamento de Curación consta de seis Oficinas:

1.a Oficina del Personal.— Para el gobierno, formación del escalafón, calificaciones y ascensos del personal técnico y administrativo.

2.a Oficina del Material Técnico.— Para el reparto del mobiliario clínico, instrumental e instalaciones médicas. Dispondrá de un taller de mobiliario clínico y de hospital y de los almacenes necesarios para la buena conservación de las reservas.

3.a Oficina Central de Farmacia.— Para el reparto y control de los medicamentos y material de curación destinados a los hospitales y policlínicos de las Brigadas, Capitanías y Tenencias. Dispondrá de un Laboratorio manufacturero de los preparados oficinales que necesitan las farmacias del servicio.

4.a Oficina de Estadística Clínica. —Para la recepción y estudio de los partes mensuales de los servicios departamentales y provinciales y sacar las conclusiones demográficas a que dieron lugar.

5.a Oficina de Directivas e Informaciones Médicas.— Destinada a mantener informaciones sobre:

a) Progreso médico habido en investigación experimental, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades venéreas, tuberculosis, alcoholismo, educación física e higiene de la vivienda.

b) Marcha de la lucha contra las enfermedades sociales en los distintos pueblos que se distingan en esta vía de progreso.

c) Medidas de trascendencia legislativa de los gobiernos que se ocupan de la materia.

6.a Oficina de Bibliotecas y Revistas.— Para la formación de las bibliotecas médicas en las sedes de las brigadas y el suministro de las revistas indispensables a todos los servicios.

Art. 23. El Jefe del Departamento de Educación será educacionista.

Art. 24. El Jefe del Departamento de Control será el Comandante del Regimiento de Policía Sanitaria.

Art. 25. Habrá un Jefe de Oficina para cada una de las reparticiones de los Departamentos o una agrupación de ellos, según las necesidades calificadas por el Director General.

Art. 26. La Sección de Educación Física y Moral dirige con la asesoría del Consejo Superior de Educación Física la educación física y moral de las poblaciones en todas sus edades. Dispone de los stadiums, teatros y plazas de juegos infantiles instalados para las Brigadas, Capitanías y Tenencias de Higiene Social.

Art. 27. Para ser Jefe de la Sección de Educación Física y Moral se necesita ser Profesor de Educación Física y haber perfeccionado su ramo en el extranjero.

Art. 28. El Jefe de la Sección de Educación Física y Moral hará de secretario del Consejo Superior de Educación Física.

Art. 29. La Sección de Reformatorio gobierna y da las directivas de organización y funcionamiento de los institutos de este orden componentes de las Brigadas de Higiene Social. Los Reformatorios están destinados:

1.o A la curación de los enfermos que se han manifestado rebeldes cuando fueron mantenidos en libre plática y siempre que su contagiosidad no ofrezca dudas como peligro colectivo.

2.o A favorecer una reeducación moral de los asilados; y

3.o A auspiciar una preparación para el trabajo productivo que asegure después al redimido la independencia económica necesaria para la vida.

Art. 30. Para ser jefe de la Sección de Reformatorios se necesita haber actuado en una obra de bien público relacionada con éstas materias o haber estudiado esta acción en el extranjero.

Art. 31. La Sección de Sanatorios o Colonias Infantiles tiene el gobierno de los sanatorios anti-tuberculosos componentes de las Brigadas de Higiene Social. Dirigirá también las Colonias Infantiles permanentes cuya ubicación y organización estudiará dentro del primer año de labores.

Art. 32. Para ser Director de Sanatorio y Colonias se necesita ser médico-cirujano y acreditar competencia en tuberculosis y su profiláxis.

Art. 33. La Sección de Bienestar Social está constituida por el personal de planta del Consejo Superior de Bienestar Social fijado por el Decreto-Ley N.o 329, de 12 de Marzo de 1925 y tiene a su cargo el trabajo práctico del Consejo.

Art. 34. Hará de Jefe de la Sección Bienestar Social el Secretario General abogado y asesor letrado del personal de planta del Consejo Superior de Bienestar Social.

Art. 35. Tres oficinas asesoran al Inspector General de Servicios, a saber: Sección Estadística General, Sección Conocimiento de los Servicios de Asistencia Pública o Privada y Sección Conocimiento de los Servicios del Ejército, Armada, Carabineros y Policías de la República. Los servicios de enfermedades de trascendencia social contenidos en el inciso anterior deben a la División de Higiene Social información y acatamiento a las directivas generales de funcionamiento conforme a un Reglamento que dicte el Presidente de la República con audiencia de la Dirección General.

Habrá para cada una de estas reparticiones un jefe de sección y el personal subalterno que el Director General juzgue necesario.

III

DE LOS CONSEJOS SUPERIORES DE ASESORIA

Art. 36.—El Consejo Superior de Bienestar Social creado por Decreto-ley N.o 308, de 9 de Marzo de 1925, será considerado cooperador de la División de Higiene Social.

Art. 37.—El Consejo Superior de Educación Física será considerado cooperador de la División de Higiene Social.

IV

DE LA BRIGADA DE HIGIENE SOCIAL

Art. 38.—**La Brigada de Higiene Social** tendrá los siguientes organismos:

1.o Una **jefatura** formada por un médico jefe, un ayudante, un contador, un inspector regional de servicios y un abogado y procurador.

2.o Un **grupo de educación** (órgano del Departamento de Educación y de las Secciones de Educación Física y de Bienestar Social encargado del gobierno de las actividades correspondientes de la ciudad sede de las brigadas y de las capitanías y tenencias), formado por: una **Oficina de Enseñanza**, una **Oficina de Propaganda**, una **Oficina de Educación Física y Moral** y una **Oficina de Bienestar Social.**

Habrá un jefe de grupo y jefes de oficinas. La jefatura de la Oficina de Bienestar Social corresponde a un inspector de primera clase y estará asesorada por un procurador judicial. Estos funcionarios corresponden a los fijados en el Decreto-Ley N.o 329, del 22 de Marzo de 1925.

3.o Un **Grupo de Control** (órgano del Departamento de Control y encargado del gobierno de las actividades correspondientes de la ciudad sede de la brigada y de las capitanías y tenencias), formado por: una **Oficina de Control de la Prostitución**, una **Oficina de Control Profesional** y una **Oficina de Declaración Obligatoria.**

El capitán comandante de la Policía Sanitaria al servicio de la Brigada será el jefe directo de estas oficinas. Dispondrá de un Asilo transitorio y será fiscalizador del Reformatorio.

4.o Un **Policlínico de Brigada**, con servicio de sífilis, enfermedades venéreas, degeneración y un consultorio de tuberculosis. Esta entidad sirve a la ciudad sede aisladamente o en colaboración con los policlínicos comunales en el tratamiento ambulatorio de las enfermedades consultadas en esta ley.

El Policlínico de Brigada tendrá un médico para el servicio de hombres en sífilis y enfermedades venéreas, un médico para el servicio de ginecología, un médico para el consultorio de tuberculosis. Cada médico contará con el ayudante respectivo y el personal de practicantes que fije la Dirección General.

Un administrador correrá con el aseo, conservación, inventario y gobierno del personal subalterno del policlínico correspondiente.

5.o Un **Hospital de Medicina Social**, mixto y dedicado al tratamiento de la sífilis y enfermedades venéreas. El Hospital dispone de un departamento de espera para tuberculosis.

El Hospital estará formado por una sección de hombres y otra de mujeres, incomunicadas y con servicios fundamentales comunes. Cada sección tendrá cuatro unidades hospitalarias de trienta camas cada una. La sección tendrá un médico jefe y cuatro médicos ayudantes. El departamento de espera se compondrá de dos unidades de diez camas cada una para los enfermos en tránsito destinados al Sanatorio. El médico del consultorio de tuberculosis del Policlínico será el que atienda este departamento.

El hospital dispondrá de tres laboratorios: de bacteriología, de serología y de bio-química, que serán servidos por un jefe y dos ayudantes.

El hospital tendrá las instalaciones electro-médicas convenientes para radio-diagnósticos, terapia superficial y tratamientos darmatológicos que se crea necesario. Esta unidad tendrá un jefe, dos ayudantes, un electricista y un fotógrafo.

El hospital tendrá una farmacia a cargo de un farmacéutico.

El personal de practicantes y auxiliares será fijado por la Dirección General.

Para el gobierno técnico y administrativo del hospital habrá un médico jefe, un contador, un administrador, un ecónomo, un estadístico, un **enfermero jefe y una enfermera jefe**. El médico jefe del hospital será al mismo tiempo jefe de una de las secciones.

6.o Un **Reformatorio de Brigada.** Entidad destinada a la hospitalización cerrada de los enfermos contagiosos y rebeldes al tratamiento o al cumplimiento de la ley. La organización y funcionamiento de estas reparticiones será fijada por el Presidente de la República con audiencia de la Dirección General de la División de Higiene Social.

7.o Un **Sanatorio Antituberculoso** y una **Colonia Infantil.**

La organización y funcionamiento de estas reparticiones será fijada por el Presidente de la República con audiencia de la Dirección General de la División de Higiene Social.

Art. 39.—Las brigadas contarán con los stadiums y teatros de dotación de las capitanías y tenencias siempre que satisfagan las necesidades de la ciudad sede sin el concurso de las organizaciones comunales.

Art. 40.—El personal subalterno de la brigada será fijado por el Director General de la División.

V

DE LA CAPITANIA DE HIGIENE SOCIAL

Art. 41.— **La Capitanía de Higiene Social** tendrá los siguientes organismos:

1. — **Una Jefatura, formada por** un Médico-Jefe y un Ayudante.

2.—Un **Grupo de Eeducación** (Organo del Grupo de Educación de la Brigada y ejecutor de las actividades correspondientes en la ciudad de su pertenencia), formado por: una **Oficina de, Enseñanza** una **Oficina de Propaganda**, una **Oficina de Educación Física y Moral** y una **Oficina de Bienestar Social.**

Habrá un Jefe de Grupo y Jefes de Oficinas.

La Jefatura de la Oficina de Bienestar Social corresponderá a un Inspector de 2.a clase del personal fijado en el Decreto-Ley N.o 329 del 13-III-925.

El Teatro o Sala de Conferencias, el Stadium y la Plaza de Juegos Infantiles de la Capitanía serán gobernados por la Jefatura de la Oficina de Educación Física y Moral.

3.—Un **Grupo de Control** (Organo del Grupo de Control de la Brigada y ejecutor de las actividades correspondientes en la ciudad de su pertenencia), formado por: una **Oficina de Control Profesional** y una **Oficina de Declaración Obligatoria.**

El Oficial Jefe de la Policía Sanitaria perteneciente a la Capitanía será el Jefe directo de estas oficinas y dispondrá de un Asilo transitorio.

4.—Un **Policlínico de Capitanía,** con servicios de sífilis, enfermedades venéreas, de ginecología y un Consultorio de Tuberculosis.

El Policlínico de Capitanía tendrá tres laboratorios de Bacteriología, de Serología y de Bio-química.

El Policlínico de Capitanía tendrá las instalaciones electro-médicas convenientes para radio-diganóstico y terapi asuperficial.

El Policlínico de Capitanía tendrá drá una Oficina de Farmacia.

El Médico-Jefe de la Capitanía tendrá al mismo tiempo la Jefatura del Policlínico y uno de los servicios médicos de esta ciudad.

El Policlínico de apitanía tendrá un Médico para el servicio de hombres, un Médico para el servicio de Mujeres y un Médico especialista en tuberculosis. Habrá un Médico y dos Ayudantes para el laboratorio Habrá un médico radiólogo, un Ayudante y un fotógrafo para Radialogía. El Médico radiólogo atenderá al mismo tiempo el Consultorio de Tuberculosis.

Un Administrador tendrá el gobierno correspondiente del Policlínico.

Art. 42.— El personal subalterno de practicantes y auxiliares de la Capitanía de Higiene Social será fijado por el Director General de la División.

VI

DE LA TENENCIA DE HIGIENE SOCIAL

Art. 43. — **La Tenencia de Higiene Social** tendrá la misma organización que la Capitanía, con excepción de las unidades de laboratorio y electro-medicinas, que son de dotación del Hospital de Medicina Social que actúa dentro del radio de la Tenencia.

CAPITULO II

CLASIFICACION, SITUACION Y JERARQUIA DEL PERSONAL

Art. 44.—Divídese el personal de la División de Higiene Social en tres categorías relacionadas con sus funciones:

1.—**Personal Técnico**, de categoría de Oficial, Sub-oficial y tropa y personal civil a contrata especial.

2— **Personal Administrativo**, de categoría de Oficial, Sub-ofcial y tropa.

3. — **Personal Militar**, formado por un Cuerpo de Policía Sanitaria.

Art. 45—Habrá un escalafón independiente para el personal Técnico de Oficiales, para el Personal Técnico de Sub-oficiales, para el Personal Administrativo de Oficiales y para el Personal Administrativo de Sub-Oficiales. Los escalafones estarán formados al término del primer año de funciones, para el personal que hasta esa fecha se encuentre en le desempeño de sus labores.

Art. 46.—En el primer año el escalafón se formará por antigüedad, atendiendo a los años servidos en cualquier repartición de los servicios públicos del Estado

Art. 47.—A partir del primer año los movimientos del escalafón se harán exclusivamente por méritos en virtud de las calificaciones respectivas

Art. 48.—El Presidente de la República dictará, con audiencia del Director General, un Reglamento de Calificaciones para formar las listas de mérito que modifiquen el escalafón de antigüedad en las cuales se basarán los ascensos y movimientos del personal

Art. 49.— El Personal Técnico, Administrativo y Militar se acogerá a las prerrogativas y obligaciones de la Ley le Caja de Retiro del Ejército y Armada.

Art 50.— Para ser Ofical Técnico de la División se necesita ser Médico-Cirujano y acreditar en concurso competencia especial en las

Art. 51. El tribunal calificador para el concurso de los aspirantes a Oficiales Técnicos de la División estará formado por el Director General, el Inspector General de Servicios y el Profesor del curso de la especialidad respectiva que mantendrá la Dirección General.

Art. 52. Para ser Oficial Administrativo se necesita tener título de Contador y haber hecho el servicio militar obligatorio, acreditando competencia en el conocimiento del Reglamento Administrativo de la División.

Art. 53. El tribunal calificador para el concurso de los aspirantes a Oficiales de Administración estará compuesto del Director General, del Intendente Administrativo y un Contador del servicio designado por la Dirección General.

Art. 54. Para ingresar al servicio técnico o administrativo como Sub-Oficial o tropa se necesita haber hecho el servicio militar o haber pertenecido al Ejército, Armada, Carabineros o Policías de la República.

Art. 55. Para los efectos de disciplina y subordinación todo el personal técnico, administrativo y militar queda sometido a la Ordenanza General del Ejército.

Art. 56. La dotación de Oficiales Técnicos y Administrativos para los distintos organismos de la División de Higiene Social será la fijada por la presente Ley.

Art. 57. La dotación de Sub-Oficiales y Tropa de la División estará sujeta a un Reglamento de Dotación Anual que dictará el Presidente de la República, con audiencia del Director General, considerando su justificación en el servicio y los fondos para el financiamiento respectivo.

Art. 58. Serán preferidos para los puestos de Administradores los Sub-Oficiales jubilados de las instituciones armadas que no sufran de incompatibilidad de salud.

Art. 59. El personal Técnico, Administrativo y Militar llevará el uniforme que fije el Presidente de la República con audiencia del Director General de la División.

Art. 60. Los cargos de Director General, de Inspector General de Servicios, de Intendente Administrativo, de Médico-Jefe de Brigada y Director de Sanatorios son incompatibles con el ejercicio de la profesión dentro de las horas hábiles del trabajo.

Art. 61. El Presidente de la República fijará la asimilación de grado correspondiente a las diferentes actividades y estipulará la renta correspondiente.

LIBRO II

DE LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE SOCIAL

Art. 62. Autorízase al Presidente de la República para incorporar en la enseñanza particular y del Estado los programas correspondientes a las cátedras de Higiene Social que por la presente Ley serán obligatorias en la enseñanza Primaria, Secundaria, Superior y Especial.

Art 63. Los Directores de los establecimientos de educación particular que anualmente no incorporen en el plan de estudio respectivo el programa de enseñanza a que se refiere el artículo anterior incurrirán en una multa de cien a quinientos pesos, y del doble en caso de reincidencia.

LIBRO III

DE LA POLICIA SANITARIA

Art. 64. Las mujeres que ejerzan la prostitución serán sometidas a inspección médica en comprobación de su estado patológico.

Art. 65. Toda mujer declarada enferma venérea en ejercicio de prostitución será hospitalizada durante sus períodos de contagio.

Art. 66. Toda mujer declarada enferma venérea en ejercicio de prostitución quedará sometida al tratamiento ambulatorio del policlínico en los períodos en que la enfermedad se manifieste libre de contagio.

Art. 67. Toda mujer declarada enferma venérea en ejercicio de la prostitución que se manifieste rebelde al tratamiento será asilada en los Reformatorios.

Art. 68. Toda persona que contagiare a otra de enfermedad podrá ser llamada a reconocimiento médico cuando así lo juzgue oportuno la autoridad sanitaria competente.

Art. 69. Declárase obligatorio el tratamiento de los enfermos sifilíticos o venéreos clasificados en los artículos anteriores.

Art. 70. El tratamiento obligatorio será llevado en los policlínicos de la División de Higiene Social o de los servicios correlativos, con excepción de los casos contemplados en el artículo 72.

Art. 71. Decláranse servicios correlativos a los particulares o de la Beneficencia que normalicen sus procedimientos con los del Estado, debiendo la Dirección General de la División de Higiene Social dar la autorización correspondiente, previo informe de los Jefes Técnicos respectivos.

Art. 72. Podrá la autoridad sanitaria autorizar la curación privada de los enfermos de afecciones venéreas o sifilíticas reconocidos en ejercicio de sus facultades, siempre que el médico que se haga cargo de la curación informe a la autoridad sobre la marcha del tratamiento que deberá seguirse conforme a las doctrina del Estado.

Los enfermos, en estos casos, deberán abstenerse de toda nueva relación contagiante.

Art. 73. Cualquiera violación de los preceptos contenidos en las disposiciones anteriores, facultará a la autoridad sanitaria para proceder, respecto de los pacientes, en la forma determinada en los artículos 65 y 67.

Art. 74. Toda persona que infringiere cualesquiera de las disposiciones precedentemente establecidas, o que cometiere engaño a objeto de burlarlas, incurrirá en una multa hasta de cuarenta pesos, y del doble en caso de reincidencia.

Art. 75. Toda mujer embarazada en ejercicio de la prostitución, será recluída en locales especiales desde el momento en que se haya hecho su diagnóstico.

Art. 76. En todo centro en que a juicio de la autoridad competente exista la posibilidad de contagio de enfermedades venéreas, el dueño del establecimiento quedará obligado a instalar y proporcionar los recursos de profilaxis que fije el Reglamento.

Podrá la autoridad sanitaria disponer la clausura de los locales que no reunan las condiciones elementales de higiene o los requisitos de profilaxis establecidos en este artículo.

Art. 77. Todas las clínicas dependientes de la División de Higiene Social y las pertenecientes a los servicios correlativos, tomarán nota, dentro de lo posible, del foco de contagio de la enfermedad que se examina, comunicando estos datos diariamente a la Jefatura que corresponde para conocimiento de la Policía de Control.

Art. 78. Para instalarse o fu cionar los laboratorios o clíni privados destinados al diagnóst o tratamiento de las enfermedad venéreas, deberán ser autoriza por la Dirección General de la visión de Higiene Social, previo forme dado por la Dirección Ge ral de Laboratorios del Estado en su defecto, por la Autoridad T nica de la División que designe Director General.

Art. 79. Los Laboratorios y Clí cas privados ajustarán sus insta ciones y obtendrán y expedirán resultados de sus investigacion con sujeción a los procedimient normales que fije el Reglamen dejándose testimonio de los métod usados en el certificado que se e pida.

Art 80. La Facultad de Medici fijará pruebas especiales sobre ven reología y métodos de laboratorio relación con el diagnóstico y cont de las enfermedades venéreas, oto gando licencias especiales de co petencia en estos ramos.

Art. 81. Los médicos que se cien en la práctica de la medici no podrán anunciarse especialis en enfermedades venéreas sin ser cenciados en este ramo por la F cultad de Medicina.

Art. 82. Asimismo los que se cien como laboratoristas en las vestigaciones determinadas en el ticulo 80, no podrán instalar la ratorios ni incorporarse a los est blecidos sin ser licenciados en es ramo por la Facultad de Medicin.

Art. 83. La Dirección General la División de Higiene Social abri cursos privados sobre práctica ven reológica para matronas, enfermer y practicantes de cirugía menor, otorgará certificados especiales competencia.

Art. 84. Las matronas, enferm ras y practicantes de cirugía meno con certificado de competencia, podrán hacerse cargo de tratamie tos específicos sin contar con directiva general de tratamiento d do por un médico.

Art. 85. Prohíbese tomar la d rección o ejecutar tratamientos rel cionados con las enfermedades v néreas a toda persona que no pos el título legal de médico - ciruja ni a matrona, enfermera o pract cante de cirugía menor, que no es en posesión del certificado de co petencia a que se refiere el artíc lo 83.

Art. 86. Ningún diario, periódi o revista, aceptará publicacion profesionales o comerciales relac nadas con actividades o anuncios drogas o específicos para la cur ción de la sífilis, enfermedades v néreas o tratamientos obstétricos ginecológicos, sin que hayan sido v sadas por la autoridad de Higie ne Social de mayor jerarquía en calidad.

Este mismo requisito se exigirá los anuncios y propagandas destin dos a cualquier sitio público, sien responsable de la infracción, en es caso, el portador o el dueño de l anuncios.

Art. 87. Los varones que dese ren contraer matrimonio deberá presentar al Oficial del Registro C vil, respectivo, un certificado de s lud, dado por la autoridad de Hig ne Social d mayor gerarquía en localidad, sin cuyo requisito ese fu cionario no podrá proceder a la c lebración del matrimonio.

El certificado de salud para mujer se refirirá exclusivamente las investigaciones serológicas, si hubiese antecedentes clínicos pa desarrollar otra clase de investig ciones.

Art. 88. Las infracciones a l preceptos contenidos en los artícul 82, 84, 85, 86 y 87, serán penad con multas de ciento a mil pesos, la reincidencia con el doble.

Art. 89. Se aplicarán las multa por el Director General de la Div sión de Higiene Social.

Las reclamaciones a que diere l gar su imposición, se tramitarán p la justicia ordinaria civil en for breve y sumaria.

Art. 90. El infractor que no allanase a pagar la multa sufri por vía de sustitución y apremio, día de prisión por cada veinte p sos.

Art. 91. Podrá el Director Gener de la División de Higiene Social s meter la aplicación de las multas los funcionarios que representen autoridad; e igualmente se entend rá autorizado para requerir de quie corresponda el auxilio de la fuer pública, a objeto de dar cumplimie to a las disposiciones que adopta en el ejercicio de sus atribucione como también para hacer ejecutar que juzgare en uso de sus facult des.

Art. 92. El producido de las mu tas establecidas en los artículos a teriores, será destinado al fomen de los servicios de Higiene Socia

Art. 93. El Presidente de la Rep blica, previo informe del Direct General de la División de Higie Social, dictará los Reglamentos pa la ejecución de las disposiciones la presente ley.

Art. 94. Constituirán entrad propias de la División de Higie Social y que, por consiguiente, ingresarán en arcas fiscales ei que se destinarán al mismo servic las siguientes:

1.o El cinco por ciento de l fondos que las Municipalidades deb rán destinar a servicios de salub dad, en virtud del Art. 6.o del D creto-Ley N.o 174, de 27 de D ciembre de 1924.

Art. 2.o El pago de una tasa pr gresiva en relación a las condici nes económicas de los interesado que fijará el Reglamento para ejecución de la presente ley, por l exámenes a que hubiere lugar la expedición de certificados de s lud para contraer matrimonio, p exámenes de laboratorio y tratamie tos clínicos, por reconocimient médicos que pesquicen un estado enfermedad o por requerimiento cualquiera de los servicios de la D visión de Higiene Social.

3.o Las multas que la ley est blece.

Art. 95. La presente ley regirá la República a medida que se est blezcan sus servicios en cada u de las ciudades o pueblos y, en ca caso se dará a conocer su vigenc por avisos publicados en algún di rio de la localidad o carteles en c so de no haberlos.

EL MORO
CIGARRILLOS
20¢

¡INSTALADORES!
Ofrecemos alambre vulcanizado
y cordón para luz
A precios convenientes
OSCAR SPOERER & Co.
Casilla 774 - Bandera 24 - Santiago

UD. PUEDE ADQUIRIR
UNA BUENA
Máquina de Escribir
POR UN PRECIO BAJO EN
BANDERA 333

L INTENDENTE MUNICIPAL CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

OLICITA LA DICTACION DE DIVERSAS LEYES RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO DE SU CARGO

En la mañana de ayer el Inten-
te Municipal, señor Phillips Hu-
us celebró una conferencia con
Ministro del Interior, señor Ja-
millo, con el objeto de solicitar
dictación de los decretos-leyes
e se refieren al Impuesto a la
nta y la manera de facilitar la
branza, la modificación del ava-
o de patentes y la autorización
ra cambiar los postes de los
nvías por rosetas.

El Ministro señor Jaramillo manifestó al señor Intendente Municipal que trataría de resolver a la brevedad los asuntos pendientes que le eran solicitados.

El señor Phillips Huneeus se retiró muy complacido de la gentileza del señor Ministro y se muestra optimista por el resultado de su gestión.

E DISUELVE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE CONCEPCION

A RESOLUCION DEL MINISTRO DE HIGIENE PARA TERMINAR CON LAS DIVERGENCIAS ENTRE EL CUERPO MEDICO Y LA MISMA JUNTA

La actuación del Sub-Secretario
Higiene, doctor don Pedro Lau-
ro Ferrer para solucionar las di-
ultades suscitadas entre el Cuer-
Médico y la Junta de Beneficen-
de Concepción ha culminado en
día de ayer con la resolución del
inistro de Higiene, doctor don
sé S. Salas que después de oir
exposición del doctor Ferrer, de-
etó la disolución de la referida Junta, como término de las dificultades.

Ayer mismo quedaron designados los señores Alfredo del Río y el doctor Alcibíades Santa Cruz para que ocupen los cargos de Director y Sub-director respectivamente.

El resto del personal que integrará los servicios de Beneficencia de la capital penquista quedará designado en el día de hoy.

IANIFESTACION AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El personal de Instrucción Su-
rior, Secundaria y Comercial
recerá hoy Jueves a las 6.30 P.
. en el salón de Honor de la
iversidad, una velada al señor
inistro de Instrucción Pública
n José Maza, como una manifes-
ción de agradecimiento a su alto
íritu de justicia por los decre-
dictados recientemente.

El Comité Organizador de este homenaje nos encarga invitar a todo el Profesorado de Instrucción Superior Secundaria, Comercial, por medio de este párrafo ya que por la premura del tiempo, no le ha sido posible enviar invitaciones especiales.

OS VIÑATEROS DE LA ZONA SUR MIRAN ALARMADOS LA DICTACION DE LA LEY SECA

n el día de ayer el Ministro de
igiene y Asistencia Social recibió
a nota de los viñateros de la zo-
. Sur en que manifiestan al Mi-
stro del ramo su alarma ante la
ctación de la Ley Seca, importante problema que pende de la consideración del Gobierno.

En esta nota exponen diversas consideraciones sobre su situación ante esta ley, que estiman perjudicará grandemente sus intereses.

NION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Durante algún tiempo, mientras
llevan a cabo las gestiones de
ificación de los diversos organis-
os de empleados, funcionó una
cretaría de esta institución en la
lle de Compañía N.o 1053, en el
cal cedido por la Sociedad de
npleados Judiciales. Se recibie-
n allí numerosas adhesiones, es-
cialmente del alto comercio, to-
s las cuales—conforme a acuer-
posterior—han sido traspasadas
la Secretaría de la Unión de
npleados, calle de 21 de Mayo
o 547. Todos aquellos que se ad-
rieron en la Secretaría antes
encionada, en consecuencia, que-
n oficial y definitivamente in-
rporados en masa. Se les atiende
el local de 21 de Mayo 547 y se
s encarece la mayor asistencia
sesiones.

CIRCULO DE EX-OFICIALES DE POLICIA

Cítase para hoy Jueves 19, a las 6.30 P. M. a una asamblea general, que se llevará a efecto en el local de la Unión de Empleados de Chile, calle 21 de Mayo 547, con el fin de tomar diversos acuerdos relacionado con el regreso del Presidente de la República, y dar a conocer la respuesta del Supremo Gobierno a la solicitud elevada a su consideración, que pide la derogación del artículo 28 del Decreto-ley de Unificación de las Policías y la vuelta al servicio, de los ex-Oficiales no jubilados.

Relojero

NECESITASE

AHUMADA, ESQUINA

HUERFANOS

Señor

Comerciante

Señora

Dueño de Casa!

CARBON ESPINO

MAIZ NUEVO

Carbón espino, corriente	$ 13.00
Carbón extra, para comerciancianciantes	$ 14.00
Maíz amarillo, chico, nuevo, los cien kilos	$ 54.50
Carbón de quillay, granado	$ 8.50

ETC., ETC.

Nuestros precios son únicos en plaza, y las calidades de las mercaderías son garantidas.

Vendemos barato por ser productores

Bodega

La Patria

CHACABUCO 15

Teléfono 188, Estación

Avisamos

QUE YA ESTA ABIERTO AL

PUBLICO EL EMPORIO

DE LOS

PRODUCTOS

HUCKE

Las familias, pensiones, hoteles, congregaciones, pequeños comerciantes, etc., podrán comprar un buen surtido, desde una pieza y 100 gramos, a precios de fábrica y constantemente frescos.

No deje de hacer una visita para convencerse de las grandes ventajas que se ofrecen en GALLETAS, CONFITES, CHOCOLATES, COCOA, BOMBONES, FANTASIA, el mejor surtido que se conoce.

San Antonio N.° 545

(Lado Teatro Alhambra)
TELEFONO INGLES N.° 4746

Servicio esmerado a domicilio

M-19

LAS POLIZAS

NUMEROS

57,643 Y 59,140

emitidas por la Compañía de Seguros sobre la Vida "SUD AMERICA", sobre la vida del suscrito, se hhan extraviado, y, por consiguiente, hago constar que no tienen ningún valor para el que las hallase, encontrándose nulas para todos los efectos.

M-20

MAGIN ARTIGAS S.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.° 189, del departamento de Santiago, ubicada en la Comuna de Lampa, por la renta anual de $ 1,800.

Las propuestas públicas se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE

M-30

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas por los siguientes artículos para las Policías Fiscales:

5,000 gorrs de loneta con doble funda; 1,000 frazadas de lana; 200 filetes; 250 catres fierro, dobles; 8,000 escobillas de rama; 1,500 escobillas de crin; 1,000 casquetas; 2,000 kilos de clavos para herrar; 2,400 kilos de fierro para herraduras y 20,000 juegos de herraduras.

Especificaciones y bases en la DIRECCION GENERAL DE POLICIAS (Cerro 143, donde se abrirán estas propuestas públicas el 31 del presente, a las 3 P. M.

EL DIRECTOR GENERAL

AL INAUGURAR

Nuestro nuevo local, nos proponemos aumentar en cien veces más nuestra clientela

Medio Chile se impuso de las colosales ofertas que dimos a conocer al público durante la liquidación forzosa que efectuamos por terner que cambiarnos de local.

HOY

Al inaugurar la casa N.o 2 en Calle Estado 387 especialista en menaje, enlozados. cristalería, loza, plaqué. cuchillería. etc., etc.. se podra imponer nuestra clientela y público en general, que si los precios que anteriormente eran de liquidación, los que hoy día daremos a conocer serán de

OCASIONES INCREIBLES

que el público jamás ha soñado

La Mercería y Ferretería "COLON"

Queda desde hoy a disposición de su clientela

ESTADO 387, ESQ. PLAZA DE ARMAS

TELEFONO 3394 ::: CASILLA 3484

CECILIO MOLLEDA

¡CONCIUDADANOS!

NUESTRO GRAN PRESIDENTE ALESSANDRI VUELVE A LA PATRIA TRAYENDONOS GLORIA Y LIBERTAD

ESPEREMOLOS COMO BUENOS PATRIOTAS Y SALUDEMOSLO A SU LLEGADA CON UN SOBERBIO

Sombrero ¡ROSENBLITT!

QUE DEBEIS ADQUIRIR EN LA

Fábrica Nacional de Gorras y sombreros

DELICIAS N.o 2636, FRENTE A LIBERTAD o en las SOMBRERERIAS ¡¡ROSENBLITT!!

SAN DIEGO N.o 1140
pasado Avenida Matta

DELICIAS N.o 2818
entre Bascuñán y San Alfonso

PUENTE N.o 616
casi esquina Santo Domingo

SAN DIEGO N.o 2007
al llegar a Franklin

NAHUM ROSENBLITT

AYER SE INAUGURO LA SALA-CUNA DE LA CASA VIVENT HNOS.

A las 5 de la tarde de ayer, se inauguró la Sala-Cuna de la Fábrica de Calzado de los señores Vivent Hnos. y Cía., situada en la Avenida Independencia.

Se encontraban presentes durante el acto inaugural el Sub-Secretario del Departamento de Asistencia Social señor Moisés Poblete Troncoso, que llevaba la representación del Ministro, doctor señor José S. Salas; las señoritas Elvira Santa Cruz Ossa y Elena Caffarena, inspectoras del trabajo femenino; los señores Eduardo Schmith, jefe de la Oficina del Trabajo; don Agustín Ortúzar, abogado de la Dirección General del Trabajo; don Hernán Echeverría Cazotte; el Gerente-Delegado de la Fábrica, señor Carlos Dupont; el jefe técnico don Francisco López y representantes de la prensa.

SE ENCUENTRA REDACTADO EL DECRET-LEY DE PROTECCION A LA MATERNIDAD OBRERA

ESTE IMPORTANTE PROYECTO DEL MINISTRO DE HIGIENE, DOCTOR DON JOSE S. SALAS, SERA TRATADO EN EL CONSEJO DE GABINETE DE LA MAÑANA DE HOY

La actuación brillante del Ministro de Higiene, doctor señor José S. Salas, que ha entrado a legislar sobre la raza, ha sido el comentario obligado en el día de ayer en todos los círculos, juzgándose con entusiasmo la preparación del señor Ministro para desempeñar la Cartera de Higiene y Asistencia Social.

Ayer dejó terminada la redacción de un importante decreto ley que se unirá a la serie dictados en los últimos días. El decreto en cuestión se refiere a la "Protección de la maternidad obrera" y según nos informó el Sub-Secretario de Previsión Social, señor Poblete Troncoso, este interesante proyecto será considerado en el Consejo de Gabinete que se celebrará en la mañana de hoy.

AYER SE SOLUCIONAN 3 HUELGAS

Por nuestras amplias informaciones se tiene conocimiento de las huelgas del personal del Trasandino y de las Fábricas de Vidrio La Constancia y Larrañaga y Cabanne.

Con el fin de llegar a una resolución satisfactoria de estas dificultades se pidió la intervención del sub-secretario de Asistencia Social, señor Poblete Troncoso, que inició inmediatamente gestiones de arreglo. Gracias a la actuación inteligente del señor sub-secretario, ayer han quedado solucionadas en formas satisfactorias todas las incidencias.

LA HUELGA DEL TRANSANDINO

El acuerdo de la Gerencia y personal de este Ferrocarril de nombrar árbitro de la cuestión al señor Poblete Troncoso facilitó el resultado. En la mañana de ayer el señor sub-secretario de Asistencia Social emitió su fallo quedando solucionadas las dificultades.

LA FABRICA DE VIDRIOS "LA CONSTANCIA"

En una reunión celebrada en la tarde de ayer en el Ministerio de Higiene y Asistencia Social se solucionó en forma satisfactoria las dificultades, de suerte que el personal volverá en el día de hoy a sus faenas

LAS DIFICULTADE SDE LA FABRICA LARRAÑAGA Y CABANE

La intervención del señor Poblete Troncoso en las dificultades de la Fábrica Larrañaga y Cabanne se solucionó la huelga del personal.

Se acordó que la Gerencia debía reconocer el Sindicato de los obreros, el desahucio del personal y la faena de 48 horas semanales.

La actuación del señor Poblete Troncoso en la solución de esta huelgas ha sido tema de obligados comentarios y se le juzga con simpatías por su inteligente intervención.

Dirección de Servicios Eléctricos

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer tres puestos de Oficiales Técnicos con $ 4,800 anuales.

Las inscripciones se reciben diariamente de 6 a 7 P. M., hasta el 27 del presente, en la Oficina de Partes de la Dirección, Santo Domingo 1320.

EL DIRECTOR.

Cooperativa Ferroviaria de Consumos de Santiago

En conformidad al artículo 26 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en el Teatro Ferroviario, para dar cuenta de los Balances en 31 de Octubre y 31 de Diciembre y proceder a reelegir nuevo Directorio.

EL PRESIDENTE.
M-27

4 Hermosas Casas

recién en construcción valor de $ 48,000 cada una se componen de salón, hall, escritorio y dormitorios, piezas baño, 2 patios, 3 servicio. Verlas y tratar:

CARMEN 745
M-20

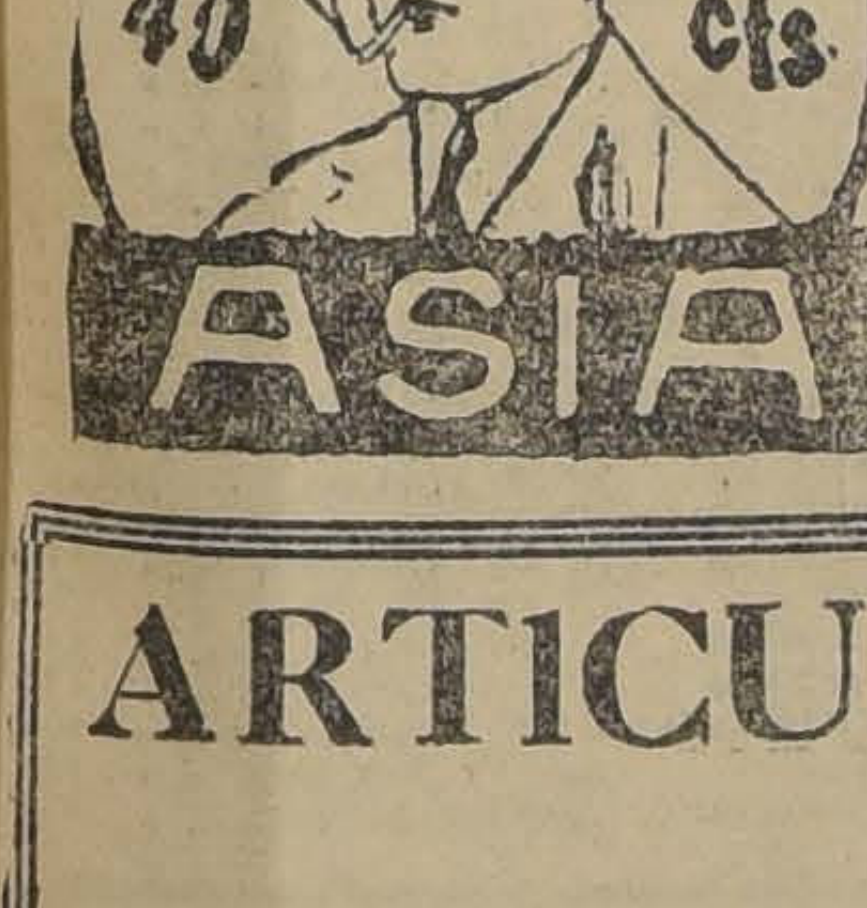

FOR SCHOOLS ARTISTS Architects Engineers

TRADE MARK
Best Quality COLOR PENCILS

ARTICULOS ESCRITORIO

LAPICES DE COLOR

PIZARRAS.
LAPICES DE PIEDRA
PORTA-TIMBRES.
PORTA-LAPICERAS.
APRETADORES PARA PAPELES.
SECADORES.
CUBREPUNTAS.
ESTUCHES MADERA.
ESTUCHES COMPAS
LIBRO DE PINTAR.

PORTAPLUMAS.
LAPICES DE MADERA.
TINTEROS DE VIDRIO DOBLES Y SENCILLOS.
PAPELERAS.
MOJADORES DE VIDRIO
TINTEROS INVOLCABLES.
SACAPUNTAS.
ARCHIVADORES "KUHN".
LIBROS DE ENSEÑANZA
THE BERLITZ SCHOOL

TINTAS "TRES SELLOS" IMPORTADA

LAPICES DE COMBINACION
TIENEN CONSTANTEMENTE EN EXISTENCIA
V. D. HEYDE, EGGERS Y LARRAIN
HELA
M. C. R.
CASILLA 1162.— VALPARAISO.— TELEGRAMAS: "HELA"

EL MISTERIO DE LA CANTERA DEL CERRO BLANCO

EL JUEZ SEÑOR ERAZO DISPONE QUE EN EL PLAZO DE TRES DIAS LA SECCION DE SEGURIDAD LE DE CUENTA DE LAS INVESTIGACIONES HECHAS PARA ENCONTRAR EL CADAVER DESAPARECIDO

En nuestras últimas ediciones hemos tenido oportunidad de publicar varias informaciones acerca del misterioso crimen de la Cantera del Cerro Blanco, que ha preocupado intensamente a las autoridades judiciales, a la Sección de investigaciones, de la policía y al extenso y populoso barrio donde fué cometido.

Como se recordará, por esas informaciones, en una cantera de ese cerro tienen su domicilio varios individuos, los cuales llegan todas las noches a las 8 para retirarse al día siguiente en las primeras horas de la mañana.

Pues bien, según dos de esos individuos que ya se encuentran en poder de la justicia y en la actualidad en la cárcel pública, de orden del juez del crimen de turno señor Erazo, declararon en la Sección de Seguridad que hace poco llegó hasta esa cantera un individuo con dos puñaladas en el cuerpo en busca de refugio, pues no tenía donde recogerse.

Esos individuos, según sus propias declaraciones, atendieron como mejor se les ocurrió al desconocido, pero sus cuidados fueron incapaces de librarlo de la muerte.

Temerosos los habitantes de la cantera de que se les culpara a ellos de esa muerte, no se atrevieron a dar cuenta a la policía y dejaron el cadáver en el interior de ese sitio.

Allí permaneció ese cadáver por un espacio de seis días hasta que llegó el hecho a conocimiento de la Sección de Seguridad por los rumores de los vecinos, que estaban alarmados con el trágico y macabro descubrimiento.

Tan pronto como la Sección de Seguridad se impuso de los rumores que circulaban entre los vecinos de la cantera del Cerro Blanco, inició las investigaciones del caso para establecer de qué se trataba y si era verdad que en esa cantera un cadáver hacía fúnebre compañía a los trabajadores que allí laboraban.

Pero esta investigación ya era tarde, pues el cadáver había desaparecido, dejando tras su misteriosa fuga el más impenetrable enigma.

De todos estos hechos hemos dado en su oportunidad interesantes informaciones hasta que la Sección de Seguridad aprehendió a dos de los trabajadores que estaban en el secreto de este misterio y quienes declararon que era verdad lo del muerto, pero que este había desaparecido en uno de los días que quedó solo.

Los agentes encargados de la investigación sólo encontraron en el interior de la cantera un pantalón, una camiseta y un chaleco de propiedad del muerto, de modo que el cadáver emprendió la fuga completamente desnudo...

A pesar de todas las diligencias que hicieron los detectives para dar con el escondite del cadáver fué imposible, por lo que hubo que suspender esas investigaciones.

Se dió cuenta entonces de este hecho al Juez del Crimen de turno, señor Erazo, magistrado que interrogó a los detenidos, los que expusieron lo que ya habían dicho en la Sección de Seguridad; es decir, de que era verdad que hasta esa cantera había llegado un individuo herido, pero que ignoraban quién era y que había fallecido a consecuencia de la gravedad de las puñaladas que tenía en el cuerpo.

Fuera de estas declaraciones y del desaparecimiento misterioso cadáver no se ha podido saber más, por lo que el Juez ordenó que los detenidos ingresaran a la Cárcel, donde se encuentran actualmente.

El Juez señor Erazo ha tomado mucho interés en descubrir este crimen, quién es la persona muerta y dónde han ocultado el cadáver, pues existe la sospecha de que sean los trabajadores de la cantera los asesinos y los que hayan enterrado en un sitio ignorado el cadáver para burlar la acción de la justicia.

Y, a fin de que se llegue a un resultado satisfactorio en esas investigaciones, el Juez señor Erazo ha ordenado en la mañana de ayer que la Sección de Seguridad practique nuevas investigaciones acerca del lugar donde se encuentre el cadáver, se cite a todas las personas que tengan algún conocimiento de este hecho misterioso para que se presenten a declarar al tribunal a la primera audiencia, debiendo esa repartición policial dar cuenta de las pesquisas dentro de tres días.

Como se ve, este misterio de la cantera del Cerro Blanco, que fuimos los únicos en denunciar, ha despertado no sólo interés en el público, sino en la justicia, que se halla empeñada en esclarecer el crimen del desconocido.

BIOGLANDINA

EL GRAN TONICO — APERITIVO

El Dr. OSCAR PERALTA, distinguido facultativo de Santiago, lo recomienda calurosamente cuando necesita tonificar un organismo PRE-TUBERCULOSO o desgastado.

Desde hace algunos meses he prescrito BIOGLANDINA Pasteur a numerosos enfermos (Pretuberculosos, Ganglionares, Tuberculosis incipiente), y he podido constatar que se trata de un medicamento verdaderamente eficaz.
Santiago, Julio 31 de 1924.
(Firmado):
Dr. OSCAR PERALTA.

LOS AUTOBUSES DE LA LINEA MATADERO Y LA POLICIA

La Prefectura de Policía ha dispuesto que los señores Comisarios de la 1.a y 4.a secciones se preocupen de cumplir estrictamente el siguiente reglamento que se ha elaborado para los autobuses de la línea 15 por los mismos interesados:

Artículo 1.o Queda obligada la salida por turno de los paraderos, de acuerdo con las indicaciones de los inspectores nombrados al efecto.

Art. 2.o Los paraderos serán tres: Matadero-Puerta, Aguada y Mapocho.

Art. 3.o Todo coche que salga del garage, de algún puesto de bencina o de cualquiera otra parte, deberá dirigirse al paradero más cercano sin hacer servicio durante el trayecto.

Art. 4.o Queda estrictamente prohibido: Tomar o dejar pasajeros en medianías de cuadras; para el coche después de haber atravesado la boca-calle; llevar mujeres en la parte delantera.

Art. 5.o Todo coche al pararse en las boca-calles a tomar o dejar pasajeros, deberá atracarse lo más posible a la cuneta contraria a la línea de tranvías, salvo en San Diego pasado Av. Matta, donde conservará siempre su derecha.

Art. 6.o Cuando un coche esté tomando pasajeros, el que viene atrás deberá pasar de largo sin detenerse.

Art. 7.o El coche que llegue primero a la calle Franklin, sea que vaya a la Aguada o Matadero, conservará su orden siempre que el que venga inmediatamente después lo adelantará desde esa calle al paradero. Y en lo que concierne al paradero Mapocho, será el que primero llegue al puente que está frente a la calle 21 de Mayo.

Art. 8.o Tiene obligación todo chofer de llevar en su coche, completamente gratis a los pasajeros que hayan quedado en panne.

Art. 9.o Tanto el chofer como el cobrador deben guardar la mayor cultura y buenos modales para con el público.

Art. 10. Cada infracción al presente reglamento, a más de la que aplique la autoridad municipal, será penada por la Asociación de Dueños de Autobuses de la línea Matadero, la primera vez con diez pesos, la segunda con veinte pesos y la tercera con la expulsión de la línea.

Todas estas multas serán a beneficio de fondos sociales, para la atención de choferes y cobradores.

Se advierte que este reglamento será aplicado con la mayor estrictez y sin consideración de ninguna especie".

Felicitación a la Brigada Central

Leemos en la Orden del día de ayer:

"Pongo en conocimiento de esa Prefectura que ayer ordené que el personal de la Brigada Central, que hace el servicio especial de vigilancia de esta Sección, se retirara en vista de que ya no quedaba en esta repartición ningún reo político.

Me hago un deber en hacer presente a esa Superioridad la labor silenciosa pero efectiva que llevó a efecto este personal durante más de diez días, labor pesada que exigía de los guardianes, clases y oficiales que lo hacían, un máximum de esfuerzos, ya que venían a cumplir esta misión después de haber estado en sus servicios ordinarios de la repartición a que pertenecen.

Por estas razones, es que me permito recomendar a esa Prefectura, a todo el personal de la Brigada Central, que hizo el servicio de vigilancia durante los días en que los reos políticos estuvieron detenidos en este cuartel y al proceder en esta forma creo cumplir con un deber muy grato para el infrascrito, esperando que esa Jefatura se sirva tomar en cuenta lo manifestado anteriormente para los fines que estime conveniente. Dios guarde a Ud.—(Firmado). — C. Bravo, Sub-Prefecto. — Al señor Prefecto de Policía".

No llores, Juanito, no te Alarmes, en un ratito estarás Bien

Mentholatum ofrece alivio seguro para toda herida, golpe o contusión. Para torceduras, inflamación, escoriación, etc., aplique inmediatamente este famoso calmante y cicatrizante.

La popularidad mundial de

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

indica los maravillosos resultados que produce este remedio famoso. No acepte las imitaciones que ofrecen algunos boticarios. Insista siempre en el original y obtendrá Ud. alivio instantáneo.

De venta en las Droguerías y Boticas.

Mentholatum

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 18 DE MARZO DE 1925

Corte Suprema

CUENTA GENERAL

Asuntos de Pleno

Recurso de queja de Enedina Caro, fallada; confirma resolución apelada;

1 Doroteo Garrido con Tracción Eléctrica, acuerdo; Red. señor Mackay.

Las demás no vistas.

Alegatos: Se anunciaron don Nazario Chacón, por el recurso y don Enrique Ellwanger, contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Contra Santiago Fuentes y otros, sin lugar forma; Red. señor Risopatrón.

Fallada en contra: Recurso de amparo de Manuel Silva Gallardo, paso Corte Apelaciones de Santiago.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Miércoles 18. — Relator señor González Campos

1 Contra Serafín Orellana y otros, confirmada con declaración;
2 Juan Saavedra, eximición del servicio militar, aprobada;

Secretario el señor Fabres.

Alegó don Carlos Contreras por la confirmatoria con declaración, en la 1.a

De acuerdo: Meza contra Rubio, confirmada; García con Bruna y otro, confirmada con declaración.

SEGUNDA SALA

Relator señor Gutiérrez

1 Contra Arturo Farías y otros, fallada;
2 Ceferino Marchant con D. Cubillos, trámite;
3 Contra Luis Ruoppolo, fallada;
5 Juan Parodi con Tracción Eléctrica, fallada;
6 Antonio Hidalgo con Alberto Crespo confirmada;
7 Guillermo Grove con Banco Italiano, pendiente;

No vistas las demás.

Agregada:

Contra Alfonso R. Chichero, fallada.

Acuerdo: Elgueta con Palma, confirmada;

Alegaron:

En la 5 don Enrique Ellwanger con don Nazario Chacón del Campo.

En la 6 don Luis Varas G. con D. Osvaldo Borbalis.

En la 7 don Arturo Alessandri con don Juan Esteban Montero, pendiente.

En la agregada, don Nicanor Elgueta, revocando.

3.a SALA

Miércoles 18.— Relator Sr. Varas Olea

Secretario, el señor Alcalde.

Agregados: 1, Amparo Varas, en acuerdo y trámite; 2, recurso de hecho de Valenzuela, sin lugar; 3, contra C. Palmairo, revocada.

Alegaron: Don Santiago Lazo con don Eduardo Grey, en el 1.er expediente; don Miguel Retamal contra el recurso, en el 2.o; don Manuel Cabezón Díaz, por la revocación, en la 3;

CUARTA SALA

Relator señor Rodríguez

Concepción Rodríguez, contra Eusebio Orellana, aprobada;
2 Amada Valenzuela contra Oscar Andrade, confirmada;
3 Amada Valenzuela contra Víctor de la Fuente, confirmada;
4 Guillermo Alessandri contra Carlos Céspedes, revocada;
5 Guillermo Alessandri contra Miguel Masbernat, revocada;
6 Adolfo Drago contra José Vidal, confirmada;
7 Max Fuenzalida contra Sara Serrano, revocada;
8 Luis Lira contra María Garrido, revocada;
9 Máximo Fuenzalida contra Carolina Valdés, confirmada;
10 Contra Manuel Catalán, confirmada;
11 Sumario por muerte de Manuel Brito, confirmada;
12 Contra Carlos de la Cruz, confirmada;
13 Contra Ajena Bustamante, confirmada;
14 Contra Rafael Menares, confirmada;
51 Contra Luis A. Arenas, confirmada;
16 Contra Segundo Fernández, confirmada;
17 Ana Bustamante contra Angel LLancelloti, confirmada;

Alegaron:

En la 1. D. Eduardo Guevara, por la aprobación.

En la 3 D. Arturo Varas O. revocando.

En la 4 D. Carlos Céspedes, como parte, revocando.

En la 5 D. Benjamín de la Barra, revocando.

En la 6 D. Arturo Varas Olea, revocando.

En la 7 y 8 D. Arturo Varas O.

Raulí para piso
1x4½ MACHIHEMBRADO, $ 1
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182, PARQUE
A-1

Embaladores
competentes para artículos de vidrio necesitamos.
Fábrica de Vidrios "La Yungay"
Presentarse a:
CALLE AUGUSTO MATTE
408, Comuna Yungay

CICLISMO

LA MANIFESTACION EN HONOR DE DON GABRIEL LEIVA

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE DE LA DIRIGENTE.—EL CLUB INTERNACIONAL ELIGE NUEVO DIRECTORIO

La comisión de festejos en honor del respetado dirigente don Gabriel Leiva M. ha acordado fijar como último día hoy Jueves a las nueve y media para las personas que aún no han obtenido sus tarjetas.

Se ha tomado este temperamento con el fin que los preparativos que son de rigor evitar de efectuarlos a última hora y la fiesta por alguna causa imprevista pueda restarle brillo.

El hogar ciclista será iluminado extraordinariamente, estando a cargo y dirigido personalmente por el Presidente don Alberto Davidson B., quien dispondrá la forma más viable que la iluminación sea eficiente.

La fiesta social se iniciará a las nueve y media de la noche estando amenizada por una buena orquesta tocando piezas de actualidades y lo mejor de su vasto repertorio, teniendo ocasión las numerosas parejas de danzar al ritmo de la buena música.

La atención a las familias asistentes será por los mismos socios, pudiendo solicitar de ellos cualquier cosa que sea de necesidad, como también indicarán la sala destinada para la ropería.

El buffet se instalará en el segundo patio.

UNION CICLISTA DE CHILE

Cita a los señores delegados provinciales y miembros de la mesa directiva para hoy a las nueve de la noche en Casa de los Ciclistas, Arturo Prat 514.

Además deberán de asistir los vencedores de la carrera a Peñaflor señores: Luis Nebot, Adolfo Estay Eduardo Desencier, y Eduardo Morales.

La asistencia a la reunión es obligatoria.

EN EL CLUB CICLISTA INTERNACIONAL

Como lo habíamos dicho en nuestras ediciones anteriores, el 17 del presente se reunieron los socios de la institución con el objeto de elegir el directorio que regirá los destinos de ella durante el período de 1925-1926.

Después de oída la memoria del señor Presidente, a la que se tributó entusiastas aplausos, se pasó a elegir el Directorio, el que quedó compuesto como sigue, después de las votaciones de reglamento.

Presidente honorario, señor Erasmo S. Vásquez C.

Socios honorarios, señores Tito Alvarado, Luis Badalla, Waldemar Jacobsen.

Presidente efectivo, señor Alfredo Dannenberg.

Vice-Presidente, señor Emilio Carrasco F.

Secretario, señor Severo Rojas V.

Tesorero, señor Abelardo Donoso.

Directores, señores Juan Fuenzalida, Luis Godoy y Horacio Acevedo.

Delegados ante la Unión Ciclista de Santiago a los señores Alfredo Dannenberg, y Severo Rojas V.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Manifestar su sentimiento ante la no fusión del ciclismo metropolitano.

Autorizar al señor Carrasco para que cite a los elementos de Basket Ball.

Pedir a cada socio presente en el curso del año a lo menos uno, para aumentar el número de ellos.

Otorgar un sincero voto de aplauso el directorio saliente.

Reunirse todos los días Jueves a las nueve de la noche en los salones de la Unión Ciclista de Santiago.

CLUB SPORTS FRANCAIS.—Cita al directorio para hoy a las nueve de la noche en el local de la 4.a Compañía de Bomberos.

FOOTBALL

EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE VALDIVIA Y LA UNIFICACION DEL FOOTBALL

INTERESANTES DECLARACIONES QUE HACE DURANTE LA SESION SOLEMNE QUE EN SU HONOR CELEBRO ANTENOCHE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

Antenoche tuvo lugar en la secretaría de la Federación de Football de Chile la sesión solemne que el directorio de esta dirigente había anunciado en honor del presidente de la Liga de Valdivia, señor Pedro Maldonado, que se encuentra de paso en esta capital.

Concurrieron la mayoría de los miembros del directorio, representantes de otras ramas deportivas y redactores de la prensa.

Se dió comienzo al acto con un conceptuoso discurso del presidente señor Carlos Cariola, haciendo resaltar los méritos del festejado y la importancia que representa para la Federación la visita de un genuino representante de las actividades deportiva en la zona austral del país.

El secretario señor Serafín Soto pronunció a continuación una brillante improvisación haciendo una feliz reseña del actual momento deportivo y se felicitó que un deportista tan meritorio como el señor Maldonado hubiera llegado tan a tiempo para imponerse de los esfuerzos que aquí se despliegan para encauzar el deporte por el camino del progreso y cuáles son los organismos que ponen trabas a estos anhelos.

El señor Maldonado, poniéndose de pie, pronunció un conceptuoso discurso, del cual extractamos algunos de sus acápites principales:

"En nombre de la Liga Valdivia, de sus dirigentes, de su Consejo de delegados, de quienes recibo yo sus inspiraciones, agradezco sinceramente esta manifestación.

Me ha tocado en suerte presenciar cómo se han iniciado y seguido su curso las distintas gestiones que se han hecho en esta capital para llegar a la unificación general de los deportes. He visto con qué espíritu de entusiasmo, de abnegación y sacrificio han puesto manos a la obra el delegado del Gobierno, Capitán señor Ramón Cañas Montalva, como los dirigentes de las distintas ramas de los deportes. He sentido verdadera satisfacción de ver cómo los representantes de las diversas actividades de la cultura física han plegado sus banderas para juntarse en torno del estandarte único de la unificación, para formar una sola y gran familia que ha de labrar la felicidad de la patria por medio de la cultura física.

Sin embargo, siento pena al declarar que por circunstancias que no me son dables exponer aquí porque no sé qué intenciones ocultas haya para tenerlas, la rama más popular de los deportes, el football, representada por la Asociación Chilena y la Federación Chilena, no ha podido todavía unificarse.

He observado bien que por parte de la Federación de Football de Chile ha habido voluntad unánime para solucionar las dificultades. He visto cómo sus hombres han podido abandonar toda idea egoísta para buscar la concordia y armonía y cómo la Asociación de Valparaíso no ha podido indicar las razones que haya tenido para cerrarse en un marco de fierro y oponerse de plano a la fórmula salvadora insinuada por la dirigente superior.

Es tiempo ya que las Ligas del país tomen el puesto que les corresponde; que se produzca un movimiento en todo el país para fijar rumbos determinados y saber entonces a qué atenerse.

Yo he declarado que la Liga de Valdivia estará dispuesta a secundar o a iniciar esta campaña de opinión, para que de una vez por todas se llegue a la anhelada unificación. Y si después de agotados todos los medios no se responde a su llamado sabrá entonces tomar el camino que le corresponde, en salvaguardia de su dignidad y de su prestigio.

Estos pensamientos míos los haré extensivos en la región, sin ambajes, porque, como me calificaba el señor presidente y el señor secretario hace un momento, toda mi vida ha marchado siempre por el camino de la rectitud y del buen sentido y no sería ésta la oportunidad de faltar a estos principios fundamentales en que he encuadrado mis actos.

Cerca de treinta años dedicados al cultivo de la Educación Física en las Escuelas Normales, me dan derecho para levantar mi voz muy en alto y decir que la cultura física constituye mi principal doctrina; y es así que por intermedio de mis ex-alumnos y alumnos ha llegado el eco de mis enseñanzas, que bien o mal dadas se han esparcido a varias regiones del país.

Espero que mientras mi espíritu permanezca joven, ustedes me encontrarán en todo momento dispuesto a secundar la obra de la Federación Chilena. Yo sé de dónde está el interés particular y el interés general y con la misma fuerza con que repudio a los primeros sabré hacer justicia a los segundos.

Una vez más agradezco este sincero homenaje que en mi modesta persona la Federación Chilena de Football tributa a la entidad que represento."

En medio de los aplausos con que fueron recibidas las palabras del señor Maldonado, se levantó la sesión.

En seguida los asistentes se trasladaron a la Confitería Palet, donde el directorio de la Federación ofreció un te a su distinguido huésped.

CONFEDERACION DEPORTIVA DE CHILE

El Consejo Directivo de esta entidad esta citado para mañana Viernes, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 874, tercer piso.

El Presidente en ejercicio ha fijado para esta asamblea la siguiente tabla:

1.o Actas de fusión de la Confederación Chilena de Deportes y Confederación Nacional de Deportes;

2.o Acta de constitución de la Confederación Deportiva de Chile que será enviada al Consejo de Estado;

3.o Aprobación en particular de los Estatutos que fueron aprobados en general,

4.o Asuntos varios.

La Liga Viña del Mar acepta el Congreso

Hemos recibido ayer el siguiente telegrama:

"La Nación".—Santiago.—La Liga Viña del Mar acepta el temperamento insinuado por la Confederación Nacional de Deportes para fusionar el football chileno por medio de un Congreso amplio de Ligas. Saludos.—Arze Gallo.

DEPORTISTA ENFERMO.—Ha sido sometido a una operación de apendicitis, en la Clínica Alemana, el tesorero del S. Badminton, señor Pedro Oyarzún.

Su estado es de cuidado.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Tabla: elección de secretario, formación del team de basket-ball y excursión de Semana Santa.

CUERPO JORGE MATTE G.—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en su secretaría, Tocornal 441.

ATLETISMO

FUSION DE DOS CLUBS.—En la junta general que se celebrará hoy en el club deportivo América, se resolverá la unificación de esta colectividad, con el Atlético Royal, ambos de los registros de la Federación Atlética de Chile.

Esta reunión se efectuará en la secretaría del Club Deportivo América, Avenida O'Higgins 1821 a las 8.30 P. M.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.—A las 8 1|2 P. M. de hoy en Avenida Matta 1371 se reunirán en junta general los socios de esta entidad a fin de tomar los últimos acuerdos sobre el desfile que el pueblo de Santiago tributará mañana a S. E. el Presidente de la República.

EL ANDARIN ENRIQUE SANCHEZ IBAÑEZ COMPLETA AYER LA JORNADA TACNA-SANTIAGO.—En la tarde de ayer recibimos la visita del deportista Enrique Sánchez Ibáñez, que el 20 de Diciembre último salió desde Tacna con el propósito de hacer el recorrido a pie de la distancia que separa esa ciudad de nuestra capital.

El señor Ibáñez, después de breve estada en Valparaíso, partió desde ese puerto anteayer a las 5 A. M., llegando a Santiago ayer a las 5 P. M., visitando pocos instantes después nuestra redacción.

El viaje de este andarín ha sido de lo más accidentado; en Illapel por ejemplo, le sustrajeron todo su equipo dejándolo sin poder seguir viaje a no mediar la ayuda de varios deportistas.

Nuestro visitante nos mostró los comprobantes que acreditan que ha hecho en forma correctísima este largo y difícil recorrido.

BASKET-BALL

Asociación de Basket Ball de Santiago

Esta dirigente del basket-ball en Santiago prepara con entusiasmo la realización de la temporada de basket-ball del presente año. Al efecto, el Directorio ha acordado abrir las inscripciones para su competencia oficial.

Como el número de los nuevos equipos que este año se aprestan a practicar este hermoso deporte, es considerable, la dirigente santiaguina ha pensado abrir tres divisiones y si el número de novicios lo permite, se abrirá una cuarta división y una serie escolar e infantil.

Es hermoso constar de que este año la Asociación tendrá a su disposición varias nuevas canchas oficiales y así por de pronto podemos mencionar las hermosas canchas que están construyendo el Jorge Matte y la Unión Deportiva Española Sección Basket-Ball.

Los clubs interesados en inscribir equipos deberán enviar por escrito a Casilla 1717 o Alameda 1312, los siguientes datos: Nómina del Directorio, fecha de fundación, dirección social y postal, nombre del delegado, etc. Deberán además solicitar del secretario señor Humberto Collarte, los formularios de inscripción de los jugadores.

Con el fin de preparar la próxima temporada basket-ballística y elección del Directorio que regirá los destinos de esta Asociación, se cita al Directorio a sesión para mañana, a las 9 1|2 P. M. en Avenida Presidente Alessandri 1312.

NATACION

CLUB NAUTICO QUINTA NORMAL

Cita al directorio para hoy, a las 9.30 P. M. en el local de la Confederación Chilena de Deportes, Huérfanos 874.

CITACIONES

pello F. C.—Junta general para ho, a las 8.30 P. M., en Mapocho 2079.

Morning Star Sporting Club—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia 806.

Orompello F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Mapocho 2079.

Britania F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Santa Filomena 151.

Yungay F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en la secretaría.

Piedrabuena F. C—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su secretaría.

Malleco Austral F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Marín 256.

Everton F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 1489.

Benjamín Dávila F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Grajales 1746.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P M., en Escanilla 816.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Caupolicán Sporting Club Yungay.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, José Joaquín Pérez 5945.

1.o de Mayo F. C—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Coquimbo 1234.

Deportivo Bremen Urbión F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Victoria 525.

Peñarol F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Andes 2812.

S. Badminton.—Cita a los jugadores de los cuatro equipos para mañana, a las 9.30 A. M., en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Carlos Walker M. L. C.—Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. en Federico Scott 48.

La hora de reunión es a las 5 P. M. en la Plaza Italia.

La reunión de mañana de los presidentes de los clubs de la Asociación de Football de Santiago

A las 9 P. M. de mañana en la Secretaría de la Asociación de Foot-Ball de Santiago se efectuará la reunión de los Clubs de esta entidad invitados por el Santiago F. C., con el fin de tratar sobre la forma de unificar el foot-ball en la capital, para conseguir después la unificación en todo el país.

Esta reunión que está destinada exclusivamente a los Clubs que militan en las filas de la Asociación Santiago, servirá de preliminar al Congreso que se llevará a cabo en los primeros días de la semana próxima al que serán invitados todos los presidentes de los Clubs de la capital.

El Santiago F. C. nos pide hacer presente a todos los clubs de los registros de la Asociación, que aunque no hayan recibido la respectiva invitación, se den por invitados y asistan a la reunión, con poderes amplios a fi nde estar en condiciones de firmar un compromiso de honor con los acuerdos que se tomen.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Cita para hoy a sesión extraordinaria de Directorio con el objeto de estudiar un importante asunto de actualidad.

La sesión será a las 8 P. M. y 8.30 P. M. en primera y segunda citación en Avenida Matta 45.

Se advierte a los señores directores que según el reglamento la sesión se llevará a efecto a las 8 1|2 P. M. con el número que asista.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— Esta corporación hará la repartición de los premios de la temporada de 1924 en la sesión de Consejo que se efectuará el Sábado a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado" y además se nombrará un director bibliotecario y se entrará de lleno a aprobar las reformas reglamentarias. A esta sesión deben asistir todos los delegados de los clubs que se inscribirán en esta Liga con sus respectivos poderes.

Las inscripciones para el campeonato de apertura y competencia oficial se reciben diariamente en el Banco Anglo, calle Agustinas, 3.er piso, oficina 15.

En el campeonato la inscripción es gratis para primera y segunda serie, y en la competencia su valor es el siguiente:

Primera serie, diez pesos y sólo podrán inscribirse jugadores hasta 17 años y que su [illegible] no exceda a 1.63 centímetros.

Segunda serie, ocho pesos, para jugadores menores de 16 años y estatura hasta 1.55 centímetros.

Tercera serie, seis pesos, para jugadores menores de 14 años y estatura hasta 1.45 centímetros.

LIGA DE FOOTBALL DE MELIPILLA

SESION EXTRAORDINARIA DEL 15 DE MARZO

(Versión oficial)

Se abrió la sesión,a las 11.30 A. M., presidida por el señor Luis Alberto Morris.

TABLA

El señor presidente manifestó a la sala que uno de los principales objetos de esta reunión era el de elegir el Directorio que deberá regir los destinos de esta Liga durante el presente año 1925.

Después de cortas deliberaciones y ofrecimientos, se acordó por unanimidad elegir a las siguientes personas para que sirvan los puestos que respectivamente se indican en el Directorio de la Liga Melipilla durante el año en curso:

Presidente, don Luis Alberto Serrano Montaner; Vice-presidente don Daniel 2.o Osorio; Tesorero, don Julio Saavedra; Secretario, don Diego Echeverría; Pro-tesorero, don Luis Alberto Morris M.; Pro-secretario, don Félix Cabezas; Directores señores Zenón Alvarez y Raúl Galdames.

UNIFICACION DEL FOOTBALL

El señor Morris después de algunas consideraciones y en vista de que la Asociación de Football de Chile ,a que está afiliada en la actualidad esta Liga ,ha rechazado rotundamente las fórmulas propuestas y facilidades concedidas por la Federación de Football de Chile para la unificación de este deporte en el país, hace indicación para que nuestra Institución pida la cancelación de su inscripción en la primera de las entidades nombradas y solicite su afiliación en la Federación de Football de Chile.

Deliberado ligeramente este asunto, en el cual el señor Félix Cabezás manifestó más o menos igual opinión que el señor Morris, se aprobó por unanimidad la indicación del señor Presidente, referida anteriormente, en el sentido de retirar esta Liga de la Asociación de Football de Chile e ingresar a la Federación de Football, que es la que ha propendido por todos los medios a su alcance para conseguir la unificación del football en nuestro país, dando así muestra de elevado patriotismo y de espíritu verdaderamente deportivo.

A indicación del señor Cabezas, se acordó nombrar al señor Julio César Saldaño como delegado de esta Liga ante la Federación de Football de Chile, con las facultades necesarias para el buen cumplimiento y desempeño de su misión.—(Firmado).— L. A. Norris, presidente.—R. Galdames, secretario.

Liga de Football "La Victoria"

El Domingo último se inició en Malloco el Campeonato de Apertura de esta Liga.

Con este motivo la cancha del Malloco Atlético F. C. se vió muy concurrida por familias y aficionados que acudieron en gran número de los pueblos vecinos, deseosos de presenciar el interesante torneo.

La banda de músicos del pueblo de Talagante contribuyó eficazmente a mantener el entusiasmo de la concurrencia, que pudo así disfrutar de una espléndida tarde deportiva.

La presentación de los equipos produjo muy buen efecto. Correspondió a los Clubs Tricolor de Chile de Naltagua y Esperanza F. C. del pueblo de su nombre, iniciar los lances, equipos que jugaron todo el tiempo reglamentario sin definirse.

Otra partida muy lucida que despertó vivo interés entre los asistentes, fué la del Marruecos F. C. con Talagante F. C., cuyos primeros equipos se demostraron dignos uno del otro por la agilidad de los jugadores y la homogeneidad del conjunto. Otro buen encuentro fué el del Santa Inés F. C. de Nos, y el Ignacio Serrano de Pelvín, en el cual triunfó el primero por el score mínimo.

Las demás partidas jugadas correspondieron a los segundos equipos, resultando todas del mayor interés.

El próximo Domingo continuará el campeonato en el cual les corresponde actuar a los siguientes teams: del A. Latorre, Talagante, Coyugal, Esperanza, Malloco, etc.

Que puede Ud. decir de un auto que como el

"BUICK"

TODOS QUIEREN POSEER

Sin duda alguna que es digno de su gran prestigio.

Importadores:

MORRISON & Co.

SANTIAGO

QUINTIN ROMERO en NUEVA YORK

INTERESANTE ENTREVISTA AL CAMPEON POR EL CORRESPONSAL DE "LOS SPORTS"

—¡Dos años!

—El movimiento boxeril nacional y extranjero. Las competencias de aficionados en Buenos Aires.

—La gran carrera pedestre Santiago-Cisterna-Santiago, con interesantes fotografías.

—La reunión ciclista del Domingo en el Estadio de Santa Laura.

—Rasgos interesantes del Club Sport Francés.

—En Valparaíso se inició la temporada de foot-ball.

—Los deportes en Concepción y otras provincias.

Infinidad de noticias de actualidad deportiva encontrará el lector en el N.o 106 que aparece mañana Viernes de

"LOS SPORTS"

HABANOS SELECTOS ¢80
HABANOS XXXX ¢60
Yo Fumo
Reina Victoria

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

1 a Carrera

Premio LUTTEUR.—1,000 metros. — De remate. — Para productos de dos años nacidos en Chile que se rematen por $ 15,000. — Peso: 54 kilógramos. Descargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Recargo de 2 kilógramos a los ganadores. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4.000 al 1.o y $ 800 al 2.o

	Kilos
Janus ($ 15,000)	54
Caramel ($ 12,000)	51
Tullín ($ 10,000)	49
Snob ($ 7,000)	46
Esquilo ($ 6,000)	45
Majadera ($ 8,000)	45
Franklin ($ 5,000)	44
Lolotte ($ 7,000)	44

2a Carrera

Premio HOMOND.— 1.000 metros. —Ommium.— Handicap.— Entrada $ 35.— Premios $ 3.500 al 1,o y $ 700 al 2.o.

Puelche	58	Náutico	51
Todo Ilusión	55	Ganadero	48
Alazán	54	Landru	47
Foch	54	Crimora	46
Iverdun	54	Pet. Chose	45
Lanzafuego	52	Papirusa	42

3.a Carrera

Premio HALLY.— 1.00 metros.— Ommium.— Handicp.— Entrada $ 35 —Premios.— $ 3.000 al 1.o y $ 700 al 2.o.

Pitao	57	Floreat	51
Jaguar	56	Yerba Mate	51
Libélula	55	Zapatilla	50
Mistere	52	Almoneda	49
Monza	52	Villapin	47
El Cinco	58	Jacobino	44

4.a Carrera

Premio LOUVOIS. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años.— Handicap. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

Leoncito	56	El Ajicito	48
Picazón	54	M. Vescera	48
Hecatombe	53	La Décima	45
Insecto	52	Fronteriza	40
Garete	51	Narcisa	40
Bandazo	50		

CARBOLINEUM-HAMEL
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS: BUQUES Y MADERAS

5.a Carrera

Premio EL ESTRENO.— (Carrera Reglamentaria, Cerrada). — 1,300 metros. — Para productos de 2 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 30 de Junio de 1923. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 200 en cuotas. — Premios: $ 20 mil al 1.o; $ 3,000 al 2.o; $ 1,500 al 3.o y $ 2,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país. — Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50 por ciento al 1.o; 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Anastasio	54	Mezquita	52
Charmer	54	Agnes	52
El Ocho	54	Lise Fleuron	52
Fado	54	Notoria	52
Genaro	54	Pisa Morena	52
Larousse	54	Décima Sexta	52
Matachín	54	La Vedette	52

6.a Carrera

Premio LADAS. — 1,900 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 90 0al 2.o

Ardellón	63	Gentilhomme	45
La Paz	52	Iradier	44
Guau	49	Picazón	41
Bombero	46		

7.a Carera

Premio LEMBERG. — 1,000 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

Pistacho	67	Puff	51
Y. Prince	54	Leoncito	47
Kolipí	52	Cáucaso	45
Pimpolla	52	Artagnan	43

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

Premio LAMPA.—Para (más no ganadores.—Peso de mento —Descargo de un kilo carrera perdida en el Hipód Chile.—Inscripción: $ 15.—Pre $ 1,500 al 1.o—Distancia: 1,40 tros.

Y. Fellow	60	donal	
Jotabeche	55	La Liga	
Kinpton	50	Kosmos	
M.dinette	49	Cabro	
E. del Car-			

SEGUNDA CARRERA

Premio LEBU. — Para 1 nacidos en Chile no gana Peso: 58 kilos.—Descargo de lo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ Premio: $ 2,000 al 1.o—Dis 1,200 metros.

Castor	57	Zinfandel	
Flautín	54	Labrador	
Fragüilla	54	Masaniela	
Indalicio	54	Zumacal	
Teno	53	Idria	
La Ratera	52	Zizañero	
P. Blanca	52	Calli Hue	
Presidencia	47		

TERCERA CARRERA

Premio LOLEN. — Handicap Para ganadores. — Inscripción: —Premio: $ 2,000 al 1.o—Dist 1,200 metros.

Saltarella	60	Anitra	
Col Maduro	54	La Poderosa	
Morgiana	53	Pasajero	
Nervo	52	Huerfanita	
Diva	51	Glenley	
Coquetón	51	Brasilera	
Madamo	51	Yacaré	

CUARTA CARRERA

Premio LONTUE. — Handicap Para ganadores.—Inscripción: —Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia 1,200 metros.

Grenoble	58	Antilla	
Knave	55	Florito	
Edith	54	Habilosa	
Fiolidina	54	Marcola	
Fiero	54	Márida	
Pinturera	53	Juanilla	
Georgette	53	Castellano	

QUINTA CARRERA

Premio LINARES.—Handicap Para ganadores.—Inscripción: —Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia 1,200 metros.

Alava	57	Querella	
Joselito	56	Jarana	
Banderolo	55	Peyuco	
C. Borgia	52	Bellorita	
Yo	52	Shoking	
Ilusa	52	Cagliostro	
Guira	51		

SEXTA CARRERA

Premio LIMARI.— Handicap. Para ganadores. — Inscripción: —Premio $ 2,000 al 1.o—Distancia 1,200 metros.

Facuo	62	Odioso	
Papirote	59	Toinette	
Campanita	53	Marly	
Valvén	52	P. de oro	
G. Prin	51	La Montespán	
Tarnopol	51	Juglar	

SETIMA CARRERA

Premio LIGUA.—Handicap.—Para ganadores. — Inscripción: —Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia 1,200 metros.

G. Prim	58	Glacé	
Dody	55	Eudón	
Jilguero	56	Soga	
Variable	54	Lírica	
Kilimanjaro	53	Pichardía	
Weyler	53	Farrutia	
Castellano	52	Apático	

LA MAGALLANES
Av. MATTA 1004, esq. ARTURO PRAT
COMPRA MUEBLES Y MENAJES DE CASA

TERNOS Y SOBRETODOS FINOS
EN FANTASIA, OFRECE CON PRECIOS REBAJADOS SOLO HASTA EL 26 DEL PRESENTE
"BARRERA SASTRERIA"
AGUSTINAS 825

LAS ARTERIAS tienden a endurecerse a cierta edad. Debemos, pués, ponernos en guardia en tiempo oportuno, y si ya se anuncian los males de las ARTERIO-ESCLEROSIS, es preciso detenerlos con el
YODPOPETON
DEL LABORATORIO CHILE

ESTA NOCHE CONTINUARA EN BUENOS AIRES LA CUARTA RUEDA DE LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

ENTUSIASMO QUE DESPIERTA EL MATCH EN QUE ACTUARA EL CHILENO UZABEAGA. — GOLIARDO PURCARO SERA SU RIVAL. — EL VALIENTE Y AGRESIVO CALDERA PELEARA CON NICOLARI. — EL ARGENTINO GALLARDO CON EL URUGUAYO TRIGO SE MEDIRAN POR EL PESO MEDIO. — UN PROGRAMA INTERESANTE SERA EL DE ESTA NOCHE

LOS COMPUTOS DE LAS ELIMINATORIAS: ARGENTINA, 10 PUNTOS; CHILE, 2 Y URUGUAY, 2

Siguen desarrollándose con todo entusiasmo en el ring del Luna Park de Buenos Aires, las competencias por las eliminatorias para el Campeonato Pan Americano de Box, que, con tanto éxito se iniciaran el Sábado próximo pasado.

Como en las noches anteriores, el programa de hoy es interesante y ha despertado enorme entusiasmo en los círculos deportivos de Buenos Aires, donde el campeonato ha sido muy celebrado por la aplastante superioridad de los boxeadores argentinos.

Esta noche volverán a actuar los chilenos Uzabeaga y Caldera, en quienes nuestros compatriotas han depositado toda su confianza y serán ellos los que probablemente en compañía de Giaverini, representen a Chile en el Pan Americano que se celebrará en New York.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Con el match por la categoría peso mosca se iniciará la cuarta rueda de las eliminatorias:

Categoría peso gallo. — Carlos Uzabeaga (chileno) v. Goliardo Purcaro (argentino).

Categoría peso liviano. — Francisco Caldera (chileno), v. Julio Nicolari (uruguayo).

Categoría peso medio. — Manuel Gallardo (argentino), v. Felipe Trigo (uruguayo).

LAS CARACTERISTICAS DE LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos algunos datos de los pugilistas que actuarán esta noche y de la opinión que nos merecen para juzgar a los probables ganadores.

¡LA ATRACCION DE LA NOCHE, UZABEAGA!

Carlos Uzabeaga es la atracción del programa de hoy. La prensa hace los más variados comentarios sobre la personalidad de este púgil chileno, a quien la mayoría de los críticos lo clasifican como ganador del torneo.

Si nuestro compatriota se encuentra bien de su herida, y su entrenamiento ha sido en buenas condiciones, estamos seguros que vencerá a su rival, el argentino Purcaro. El chileno aventaja en fuerza de golpe a su contendor y aún en rapidez, condiciones éstas que le darán la ventaja.

Esperamos en la victoria del chileno.

PURCARO, VENCEDOR DE FERTUZZO

El contendor que tendrá Uzabeaga es uno de los más científicos pesos gallos de la Argentina. Su última victoria fué sobre Benjamín Fertuzzo, a quien venció en forma estrecha. No posee fuerza en su punch, y su mejor cualidad es la defensa.

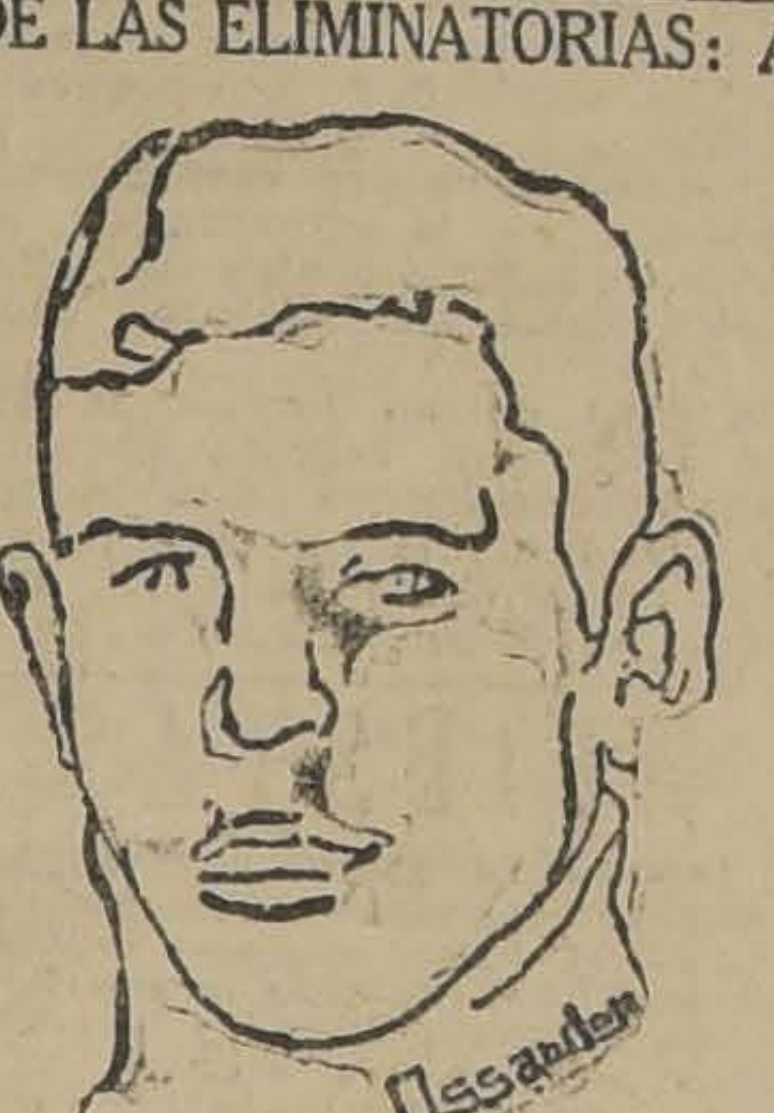

Francisco Caldera, el agresivo rival del uruguayo

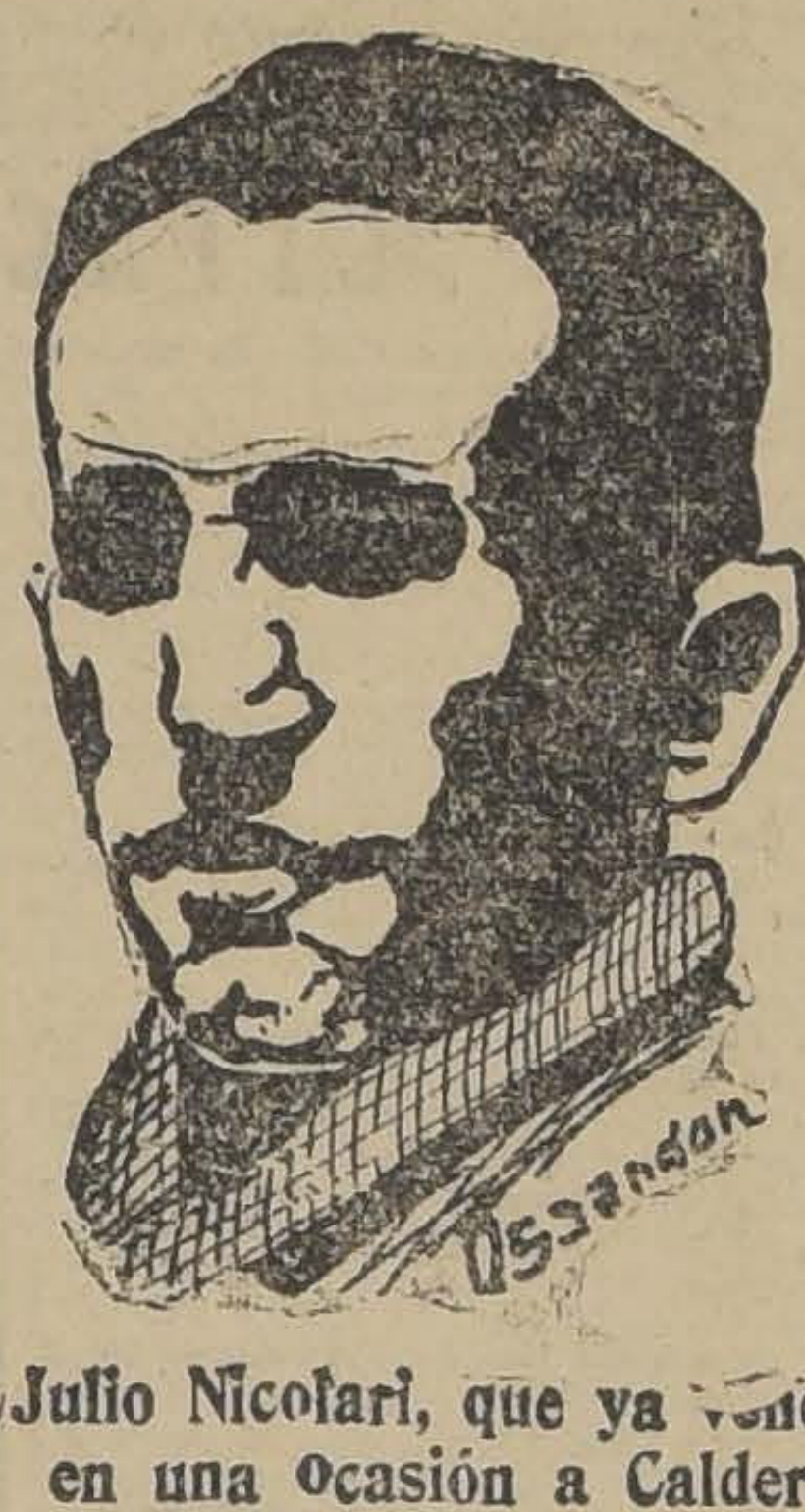

Julio Nicolari, que ya venció en una ocasión a Caldera

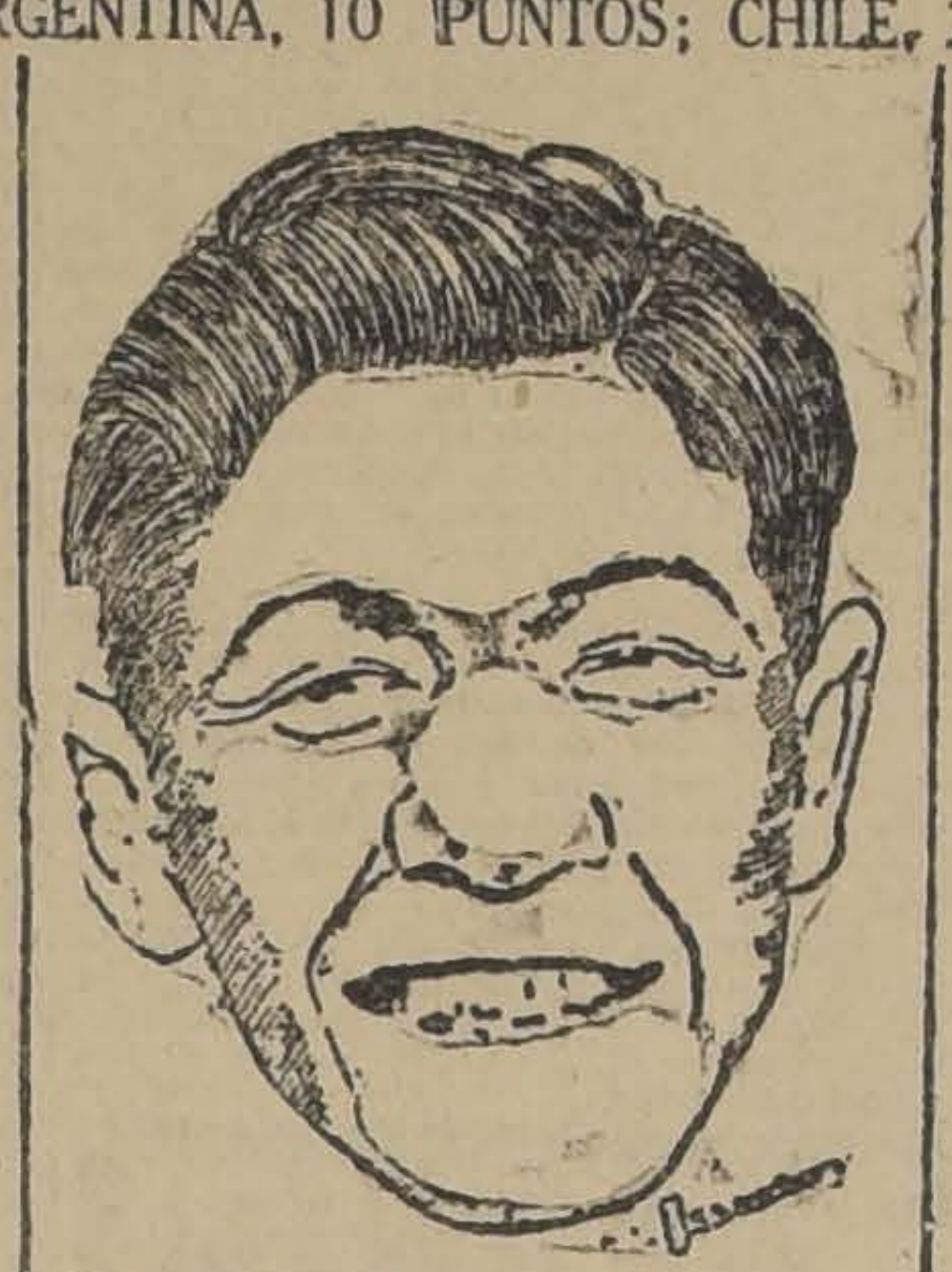

Carlos Uzabeaga, el popular chileno

JULIO NICOLARI

El uruguayo Nicolari será el que deberá poner a prueba al chileno Caldera. Tiene todas las condiciones necesarias para vencer a nuestro compatriota. Es duro y posee algunos conocimientos que lo colocan sobre el chileno. Lo clasificamos para ganador, siempre que Caldera haga la pelea que le vimos en el Hippodrome Circo.

EL AGRESIVO CALDERA

Los chilenos hemos confiado en este peleador. El chileno es peligroso en todo momento. Posee un fuerte punch y más que todo una acometividad endemoniada que le permite anular la ciencia de sus contendores. Tenemos miedo para ganador, pero en caso que haga una pelea ordenada, puede vencer. Esperamos pueda ser que el peligroso Caldera nos dé una sorpresa.

GALLARDO, SERA EL VENCEDOR

Gallardo, ha demostrado encontrarse en buenas condiciones y su victoria sobre el chileno, Grecco, lo presentan como el futuro campeón en este campeonato.

Gallardo debe triunfar esta noche por su ciencia.

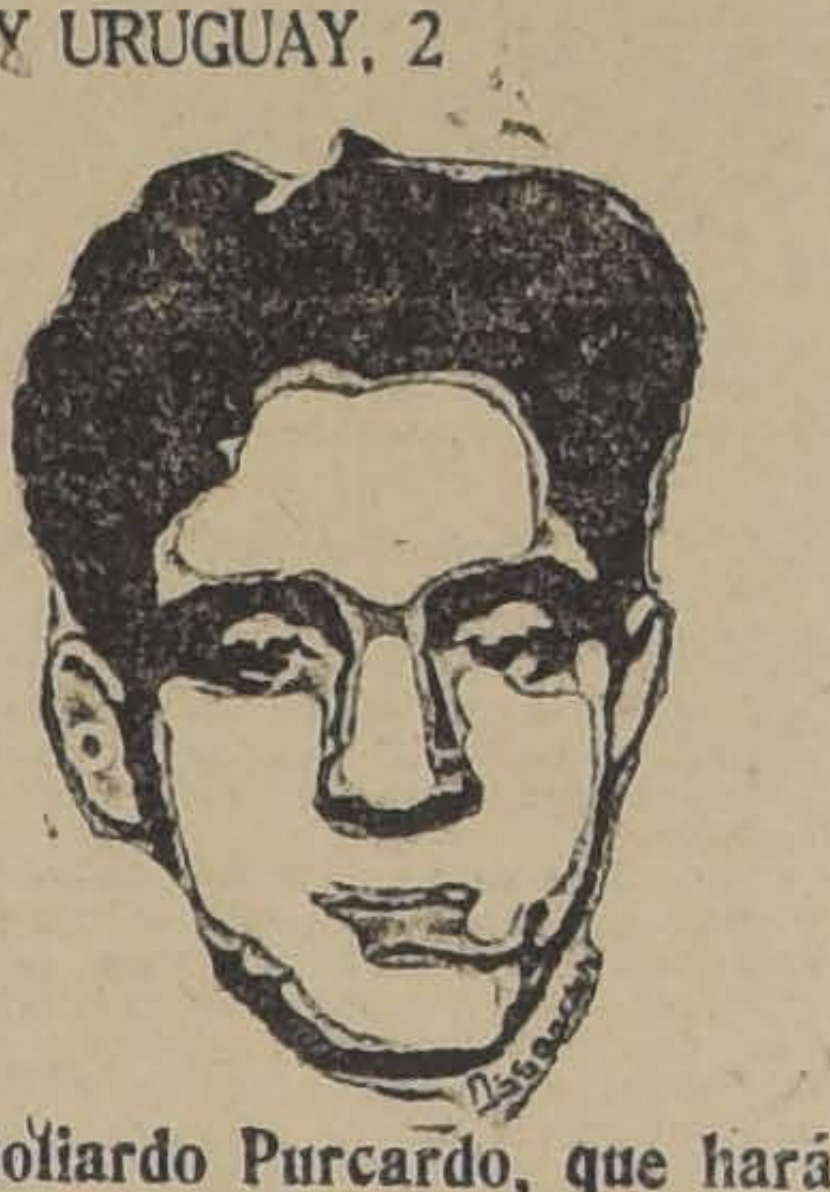

Goliardo Purcardo, que hará frente a Uzabeaga

FELIPE TRIGO

Este será el rival de Gallardo, en la categoría peso medio. Se dice que es un joven uruguayo que recién se inicia y que no tiene la experiencia suficiente para luchar con hombres experimentados. Sin embargo tiene un terrible punch y es valiente. Puede vencer.

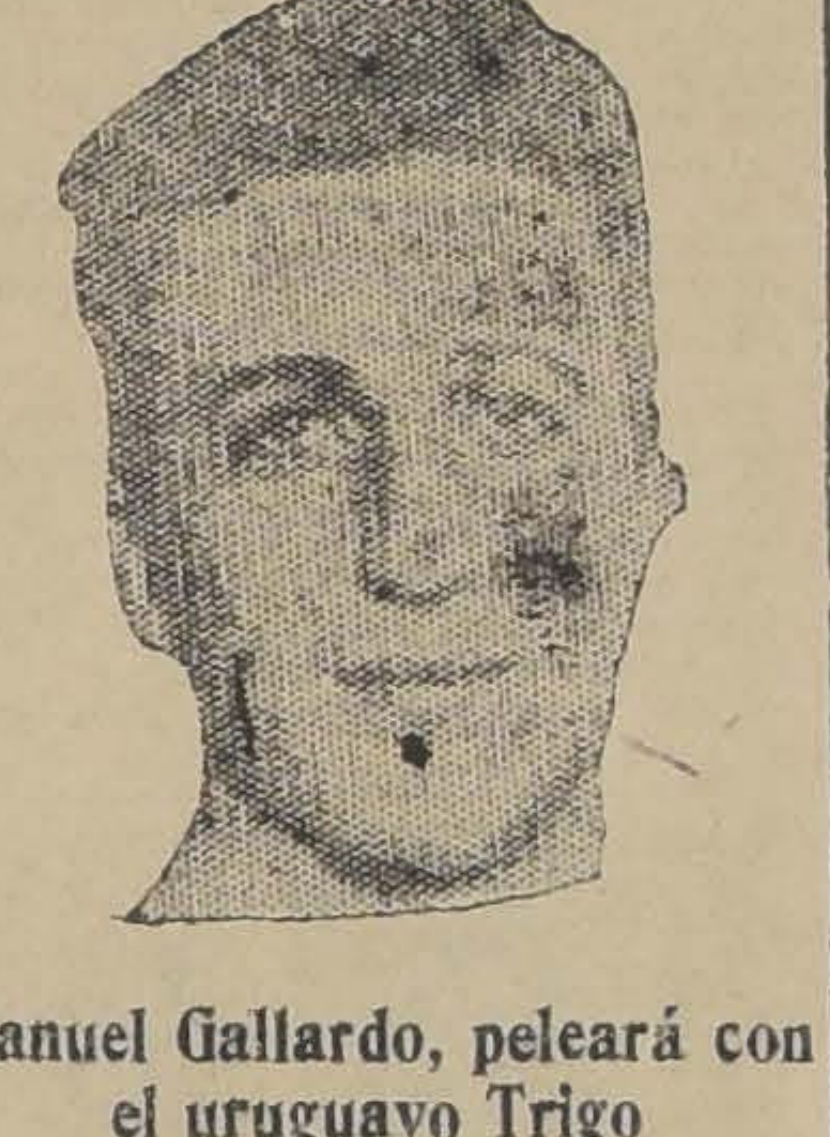

Manuel Gallardo, peleará con el uruguayo Trigo

ALBION

Las Tintas que, por su firmeza e inalterabilidad, son preferidas por BANCOS, NOTARIAS Y OFICINAS PUBLICAS.

ANGEL C. LEIVA B. C.— La interesante velada del próximo Sábado.—Sirve de base al programa que este Centro realizará el próximo Sábado, las peleas de semi fondo entre los destacados aficionados Ricardo Ferreiro del Rodolfo Núñes y Ramón Rojas de este Centro, y la de fondo a cargo del excelente amateurs Cristóbal Gómez del R. Núñez y Luis Meza del Leiva.

La importancia que revisten estos matchs aparte del interés del resto del programa, ha suscitado entre los aficionados en general un entusiasmo tal, que ya han sido tomadas casi todas las localidades de ring y plateas, por cuyo motivo el éxito de la veleda está asegurado de antemano ya que el local se hará estrecho para el público que acudirá atraído por la seriedad e interés que siempre ha demostrado esta joven institución que ya tiene adquirido entre los aficionados un sólido y bien ganado prestigio.

GILBERTO ROMERO DE "LOS TIEMPOS B. C".—Este buen peso gallo ha firmado contrato de pelea con el aficionado Roberto Rodrígues del "Cóndor B. C." match que se efectuará el 30 del presente. Esta pelea llamará bastante interés.

LEONIDAS VERGARA v. LUIS GUAJARDO. — Estos conocidos aficionados, se medirán el Sábado 21 en el local del centro Esmeralda, por la final de la eliminatoria en el peso mosca, organizado por el directorio de dicho centro. Juan Paniagua y Jorge Flores se medirán por el tercer puesto de dicho campeonato. Cuatro preliminares completarán la velada.

CENTRO BOXERIL EL CONDOR.—Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto en este gimnasio, Rosas 3052, la segunda rueda de la eliminatoria interna, en la que tomarán parte distinguidos aficionados del Centro.

Cítase a junta general de socios para el Viernes 20, a las 7 P. M., se encarece especialmente la asistencia a los señores directores, por tratarse de importantes acuerdos, referentes a la buena marcha de la Institución.

Centro Boxeril "Los Sports"

ENTUSIASMO POR LAS PELEAS DEL SABADO Y DOMINGO

Una petición de la Amateurs

Sin abandonar la situación que este centro se ha ganado en el corto período de vida que lleva la comisión que tiene a su cargo la confección de los encuentros se preocupa con el debido interés.

El libro de contrato fué cerrado el Martes en la tarde, quedando varios de los contratos firmados para la semana entrante.

Las peleas que se efectuarán el Sábado y Domingo próximo llamarán justamente la atención de todas las personas que concurren semanalmente a los espectáculos, pues subirán al ring aficionados como Reinoso (en la de fondo) Jiménez (en la semi fondo). Los competidores de los nombrados serán Enrique Vergara y Luis A. Olivos, respectivamente, particulares.

Subirán al ring a dirimir superioridades los pupilos del centro Angel Jeria y Aquiles Lorca.

Los demás preliminares son también de interés.

La velada del Domingo será atrayente como los días anteriores:

Habrá seis matchs. El encuentro de fondo estará a cargo de Alberto Hernández y de Francisco Aguilera. Otrá pelea buena que habrá es Orlando Galaz (del Yungay) con Carlos Díaz (del Allro González).

El delegado ante la Amateurs, señor Enrique Reyes ha informado a los miembros de la mesa directiva, que en la sesión de la dirigente del Martes se acordó organizar un beneficio al señor Humberto Oros, que se encuentra enfermo y que por unanimidad se fijó como local para esa función de gracia el Centro Los Sports, para cuyo efecto sólo bastará que el directorio de pronuncie en la sesión del Domingo.

Como se trata de salir en auxilio de una persona que ha trabajado mucho por la difusión del box, es muy probable que se conceda el local.

CENTRO DEPORTIVO MEDIDORES.—Velada en honor del Directorio Honorario.— El próximo Sábado, a las 5 P. M., efectuará el Medidores una interesante velada boxeril en honor del Directorio Honorario, la que será un éxito completo, debido a la calidad de peleadores que figuran en el programa, tales como:

Ernesto Cevón y Héctor Flores, Salvo y R. Munita, O. González y G. Acevedo, Segundo Vargas y B. Martínez, A. Gálvez y D. Ulloa, Oscar Valenzuela y Manuel Arrieta.

Para elaborar el programa de celebración del 1.o aniversario del Centro y 5.o aniversario del Orompello F. C., se nombró una comisión, a fin de ultimar los preparativos que, consisten en un programa deportivo y banquete, el que se realizará en una quinta de los alrededores de Santiago.

Señoras

DUEÑAS DE CASA

que veláis por la salud de vuestros Deudos, DESCONFIAD de los Almaceneros poco escrupulosos que os ofrecen ACEITE BETUS más barato, pretextando recibirlo en barriles!! Estos malos comerciantes faltan a la verdad y procuran engañaros, vendiéndoos una mercadería de inferior calidad y dañina. Teneá presente que el ACEITE BETUS sólo viene en botellas, con la marca ESTRELLA, bien conocida.

SALAZAR & NEY
Unicos Representantes
Arturo Prat N.o 219
SANTIAGO

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

A los Comerciantes y Consumidores

se les ruega pedir precios y condiciones de los acreditados **VINOS CASA BLANCA**, de Lontué, directamente a su Agente exclusivo: M-23

FEDERICO STAGER

TELEFONO 2004. —:— SAZIE N.º 2068. —:— CASILLA 1104.

CUIDE LA SALUD

Cuando la naturaleza débil, exaustada, nerviosa, cansada y decaida necesite un vigorizante y tónico, pruebe el

CORDIAL DE CEREBRINA DEL DR. ULRICI (New York)

recommendado por los médicos en la Neurastenia, Anemia, Debilidad Cerebral, Nerviosa, Física y en la época difícil de la Menstruación.

The Ulrici Medicine Co. Inc.
New York

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.º 16).—SUPRESION DEL SERVICIO DE COCHES COMEDORES EN LOS EXPRESOS ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO, EN ALGUNOS DIAS DE LA PRESENTE SEMANA.

El Jueves 19 y el Sábado 21 del actual, no habrá servicio de coche comedor en el expreso N.º 1 de Alameda a Talcahuano. Los pasajeros podrán almorzar en Curicó, donde se dispondrá una detención de 25 minutos.

Del mismo modo, el Viernes 20 y el Sábado 21 del actual, no habrá servicio de comedor en el expreso N.º 2 de Talcahuano a Alameda Los pasajeros dispondrán de una estada de 25 minutos para almorzar en Chillán. M-20

El Director General.

SUPRESION DEL SERVICIO DE COCHES COMEDORES EN LOS EXPRESOS ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO, EN ALGUNOS DIAS DE LA PRESENTE SEMANA

El Jueves 19 del actual, no habrá servicio de coche comedor en el expreso N.º 1 de Alameda a Talcahuano. Los pasajeros podrán almorzar en Curicó, donde se dispondrá una detención de 25 minutos.

Del mismo modo, el Viernes 20 del actual, no habrá servicio de comedor en el expreso N.º 2 de Talcahuano a Alameda. Los pasajeros dispondrán de una estada de 25 minutos para almorzar en Chillán.

El Director General.

Pónese en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas, cuya apertura está anunciada para el 10 de Abril próximo, quedan postergadas para el día 14 del mismo mes.

Santiago, Marzo 19 de 1925.

CEMENTO MELON

UNICO CEMENTO PORTLAND, DE FABRICACION NACIONAL

OFRECE PARA ENTREGA INMEDIATA

$ 30.00 m/c los tres sacos (igual un barril), puestos en carro Calera, por carros completos.
$ 12,00 m. c. el saco, en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES

COMO UNA PIEDRA MAS en la muralla que se ha venido levantando para defender al público contra la invasión de substitutos y falsificaciones provocada por la incomparable fama y el siempre creciente consumo de las legítimas Tabletas Bayer de Aspirina, se ha decidido darles el nombre de

BAYASPIRINA

el cual aparece ahora tanto en los tubos de vidrio como en las cajitas de cartón. Además, estas últimas van cerradas con el Sello de Garantía Bayer que es de color amarillo y lleva la Cruz Bayer.

Contribuya Ud. a expulsar del mercado las drogas peligrosas contra las cuales luchan sin descanso las Autoridades Sanitarias. Cuando quiera un tubo, no pida, "Tabletas Bayer de Aspirina," ni mucho menos, "Tabletas de Aspirina," sino BAYASPIRINA, y cuando quiera una dosis, no acepte nada que no sea un **Sobre Bayer,** el cual contiene dos tabletas de BAYASPIRINA, tan frescas y limpias como las que se venden en tubos.

¿HABRA ALGUIEN EN CHILE CAPAZ DE VENCER A HUMBERTO GUZMAN?

JUAN SALAZAR TRATARA EL SABADO PROXIMO DE DERROTARLO

Humberto Guzmán, el famoso peso gallo suramericano parece que no tiene rival en nuestro país. Uno a uno los ha ido derrotando con relativa facilidad. Su última víctima fué Kid Langfor, un excelente boxeador que frente a Guzmán le fué imposible desarrollar su valer.

La ciencia del pequeño peso mosca está basada en su defensa admirable y en su rapidez para golpear. Pero él debe conformarse con ganar sus peleas sólo por puntos, pues carece de "punch".

Conociendo las condiciones o más bien dicho las características de Guzmán, el excelente amateurs Juan Salazar se propone el Sábado próximo en el Hippodrome Circo, hacerse profesional y probar suerte frente al campeón suramericano de los pesos mosca.

¿Con qué cuenta Salazar para luchar?

Salazar, es un muchacho de muy corta edad. Posee una valentía sin igual, la que acompaña de una gran agresividad, lo hacen peligroso. Une a todo esto la fuerza de su golpe que cuando suele aplicarlo bien produce sus efectos.

Como puede verse, Salazar, no es un boxeador que vaya a la lucha desprevisto de condiciones para presentar combate a su rival del Sábado. El podrá contrarrestar con éxito la ciencia y pueda que con su estilo desordenado consiga anular los cálculos del hábil Guzmán.

Es indudable que estamos en vísperas de ver un hermoso combate que podríamos llamar "la ciencia contra la fuerza", siempre que Salazar no pierda las cualidades que en otra ocasión ha demostrado.

UN BUEN SEMI-FONDO

La Empresa Tagini que, siempre se ha distinguido por la bondad de sus preliminares, presentará el Sábado próximo una buena pelea a 10 rounds, por la selección del campeonato peso medio liviano, entre Roberto Sánchez y Artemio Alvarez, que organiza la Federación de Box de Chile.

Juan Salazar, en el Estadio Policial, lanzando la bala

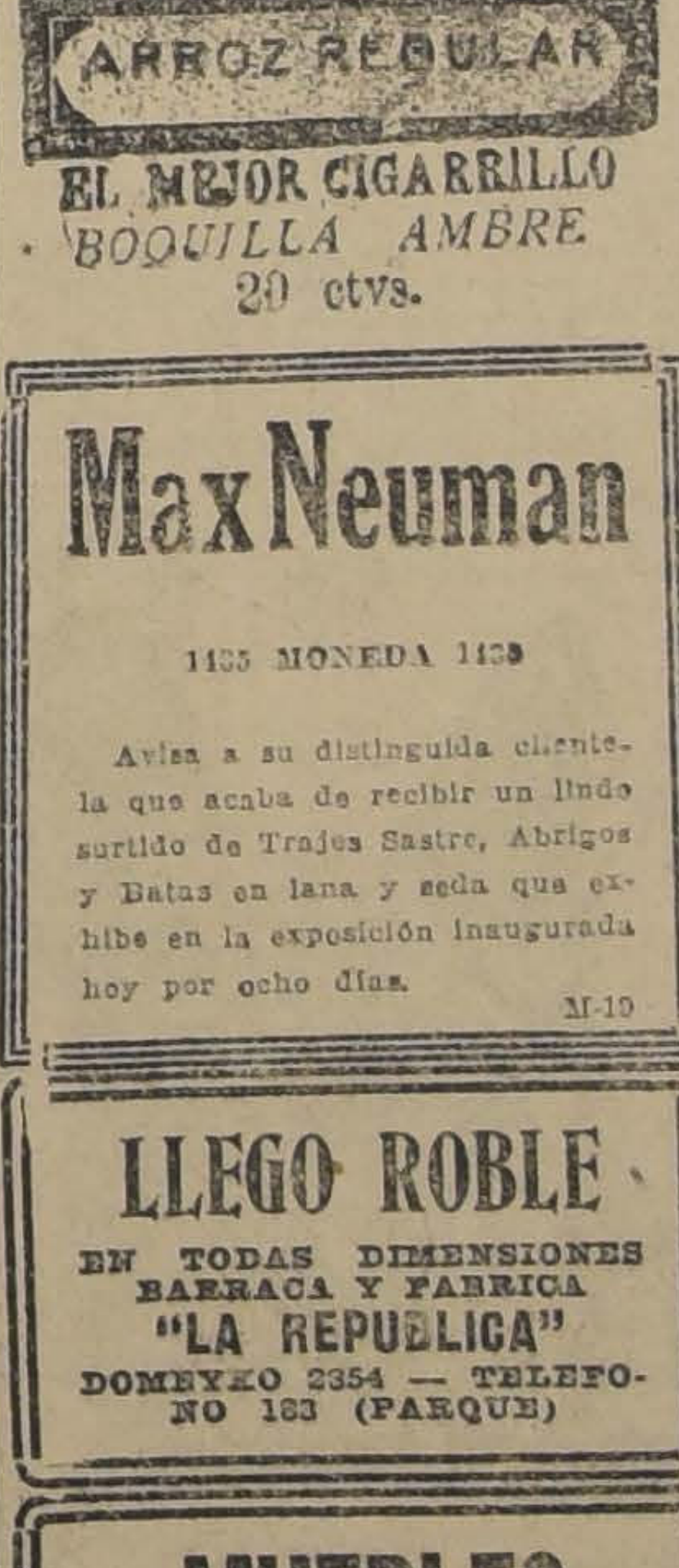

PRESIDENTE ALESSANDRI

ARROZ REGULAR

EL MEJOR CIGARRILLO
BOQUILLA AMBRE
20 ctvs.

PARA LOMBRICES y SOLITARIA
el remedio eficaz para niños y adultos es el
VERMIFUGO
TIRO SEGURO
Tan Cierto como el nombre indica
Una sola dosis Basta

Max Neuman

1135 MONEDA 1139

Avisa a su distinguida clientela que acaba de recibir un lindo surtido de Trajes Sastre, Abrigos y Batas en lana y seda que exhibe en la exposición inaugurada hoy por ocho días. M-19

SACOS USADOS

De todas clases, tipo 80 y 100 kilos, ofrece por pequeños y grandes lotes

JOSE MUGGLI. — SANTIAGO.

Unico depósito de todos tipos de sacos usados:

EXPOSICION 250—CASILLA 345

LLEGO ROBLE

EN TODAS DIMENSIONES
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 183 (PARQUE)

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO
ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

LA SAN ANTONIO

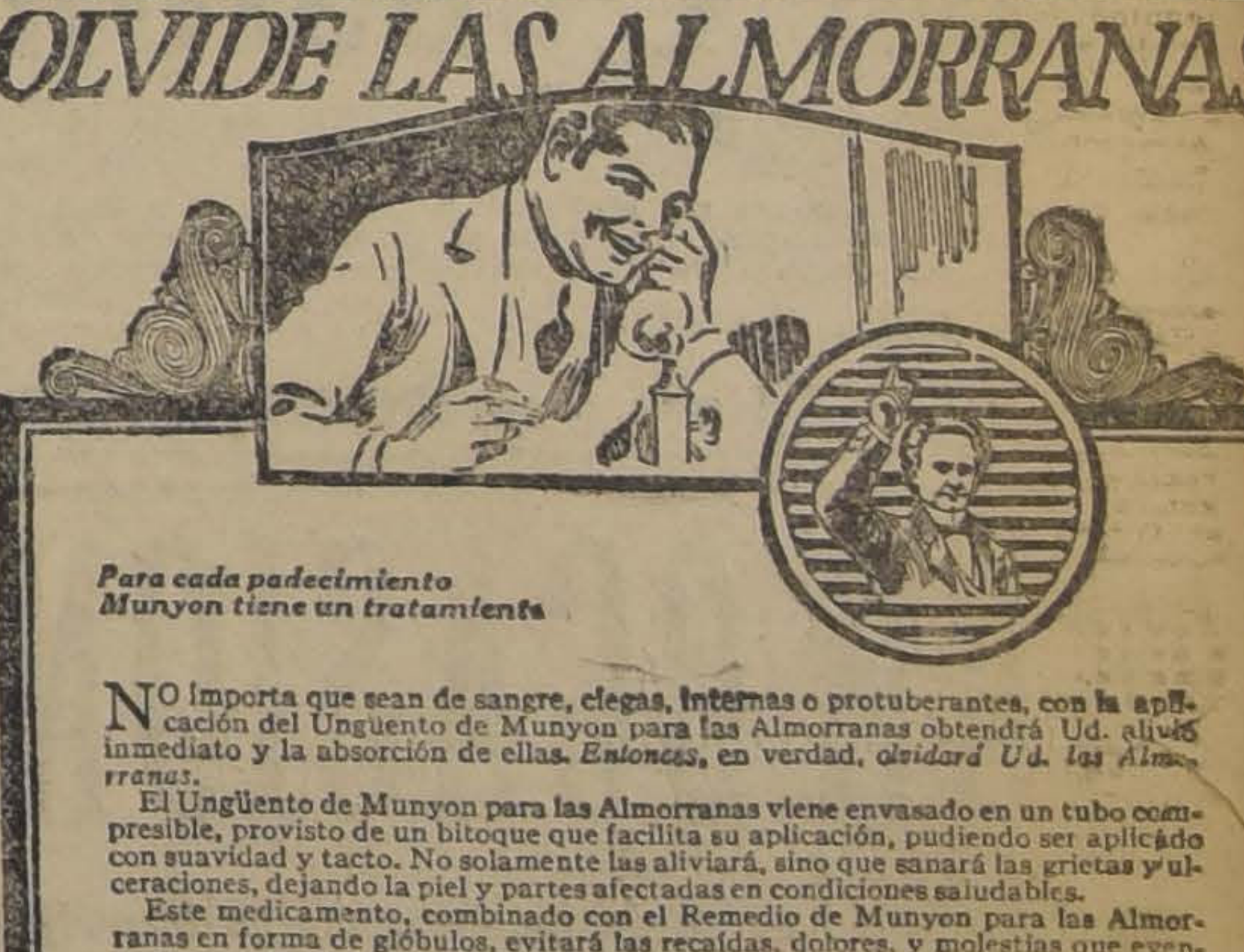

OLVIDE LAS ALMORRANAS

Para cada padecimiento Munyon tiene un tratamiento

No importa que sean de sangre, ciegas, internas o protuberantes, con la aplicación del Ungüento de Munyon para las Almorranas obtendrá Ud. alivio inmediato y la absorción de ellas. *Entonces, en verdad, olvidará Ud. las Almorranas.*

El Ungüento de Munyon para las Almorranas viene envasado en un tubo compresible, provisto de un bitoque que facilita su aplicación, pudiendo ser aplicado con suavidad y tacto. No solamente las aliviará, sino que sanará las grietas y ulceraciones, dejando la piel y partes afectadas en condiciones saludables.

Este medicamento, combinado con el Remedio de Munyon para las Almorranas en forma de glóbulos, evitará las recaídas, dolores, y molestias que eventualmente produce este padecimiento cuando las hemorroides no son tratadas debidamente.

¡No sufra más! ¡Empiece nuestro tratamiento hoy mismo!

Los Remedios de Munyon se venden en todas las farmacias y droguerías.

Lista de Remedios:
Para la Dispepsia
Para los Riñones
Para las Damas
Para los Nervios
Para el Hígado
Para el Reumatismo
Píldoras Paw Paw

MUNYON REMEDY COMPANY
Scranton, Pa., U.S.A.

Pídale a su boticario o a nosotros directamente, nuestro folleto "GUIA DE LA SALUD."

SERVICIOS DE COLOCACION PARA OBREROS DESOCUPADOS

ARTURO PRAT 135.—TELEFONO 2752

La Sección Colocaciones de la Dirección General del Trabajo tiene para trabajos inmediatos y las partes que se indican, las siguientes ofertas de colocaciones:

2 barnizadores competentes, jornal, $ 12 al día, para la ciudad.

2 hojalateros de banco competentes, para confección de lámparas de carburo, regaderas, pailas, medidas de todas clases, etc., etc., trabajos a trato, por gran cantidad trabajo permanente para Quillota.

2 operarios competentes para la elaboración de ladrillos de composición, sepa armar la maquinaria e instalarla, trabajos a trato, para Melipilla, se pagan buenos jornales y condiciones.

1 maestro asfaltador que tenga toda clase de útiles, fondos, para hacer 40 metros, en Providencia, a trato.

1 herrero para la confección de herraduras por grandes cantidades a trato, 9.30 el juego, en la ciudad.

1 jardinero hortelano, competente, sueldo 150 mensuales, casa y otras garantías, para Los Guindos.

1 matrimonio, él mecánico, carpintero o herrero, la señora para cocinera competente, sin niños, para una fábrica, casa, sueldo para la señora de 60 a 80 pesos, para él, según oficio, convencional, para la ciudad.

20 operarias para fábrica de vidrios, de preferencia las que conozcan el trabajo, jornal al día, 2.50, 3.00 y 4.00, para raspar, platinar, requemar, salinar y cortar, para la ciudad.

1 mozo joven, sepa encerar y entienda de trabajos de quinta, para la ciudad, sueldo mensual $ 100, casa y comida, con recomendaciones.

1 muchacho de 15 a 18 años para aprendiz de fábrica de cigarrillos, en la ciudad, sueldo inicial 4.00 al día.

1 lavandera para un hotel, puertas afuera, sueldo mensual, para empezar $ 70, con toda comida, para la ciudad.

Para servir en casas particulares en la ciudad, se necesitan sin niños y con recomendaciones:

25 cocineras, sueldo mensual desde 40, 50, 60, 70, 80, según competencia.

5 empleadas para las piezas, sueldo mensual 40, 45, 50 pesos.

14 empleadas para servir al comedor, sueldo mensual 30, 40, 50 pesos.

15 empleadas para servir a la mano, sueldo mensual 30, 40, 50 pesos.

6 muchachas para niñeras, sueldo mensual 25, 30, 35, 40 pesos.

Ofrecemos a los señores industriales del país:

Empleados y empleadas para oficinas y comercio en general, con muy buenas referencias, obreros de los diversos oficios para refacciones de casas o construcciones, empleado para fundos, establecimientos mineros, salitreras, jornaleros, para construcciones, minería, agricultura, ferrocarriles, obras hidráulicas mayordomos de obras, inspectores de obras, choferes, cocheros, carreteleros, carretoneros, jardineros, hortelanos, cuidadores de quintas, casas, citées, etc., etc.

La Dirección General del Trabajo (Fiscal) tiene establecidas sus Inspecciones Regionales en Concepción, Chillán y Santiago e instalándose las de Antofagasta, Valparaíso y Valdivia, a donde los señores industriales pueden solicitar empleados u obreros que necesiten para sus faenas. Podrán solicitarlos por telegramas o correspondencias, indicando salarios que pagarán y demás condiciones de trabajo. Los medios de transporte serán de cuenta de cada patrón. Se atenderá asimismo toda consulta relacionada con la aplicación de las leyes sociales, en particular sobre la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo. Los servicios de estas oficinas son enteramente gratuitos, no se cobra derecho alguno. Mayores datos y atención del público, de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde, diariamente.

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

ESMERALDA 848.—TELEFONO 2474

NECESITA URGENTE

Ayudantas y costureras adelantadas sastres, urgente.

Costurera para la Avenida Leopoldo, Ñuñoa.

Suplente de cocina por 15 días.

Cocinera, empleada para la mano, jardinero hortalicero y chauffeur para Avenida Ecuador.

Matrimonio formal, ella cocinera y él mozo para un pensionado Universitario, con muy buenas recomendaciones.

Cocinera muy buena, sueldo 100 pesos con puertas adentro, bien recomendada; mozo joven, formal para casa muy honorable, sueldo 120. Puertas afuera.

Cocineras para casas extranjeras. Avenida Los Leones y Lota.

50 cocineras para Santiago. Sueldos 50 a 100 pesos con casa y comida.

50 Empleadas de comedor de buena presencia y muy formales.

80 Empleadas para todo servicio con muy buenas recomendaciones.

80 Empleadas para la mano con muy buenas recomendaciones.

Lavanderas buenas que sepan planchar bien camisas de hombre.

10 Empleadas de piezas y niños, con recomendaciones.

8 Niñeras que tengan práctica en cuidarlos.

Personal formal, decente para el cuidado de 2 niñitas e ir a dejarlas al colegio.

20 Empleadas de piezas y costura, muy urgente.

Profesora muy competente en la enseñanza de taquigrafía Pitman. Indicar honorarios personal o por carta a Esmeralda 848.

Profesor canto muy competente y que sepa acompañar canto.

Muchachitas con recomendaciones para ayudar quehaceres casa.

Señora formal sin niños para atender casa de caballero solo. Hacer todo el servicio.

Cocinera y ayudante de cocina para un Liceo.

NOTA.—Los inscripciones para las personas que solicitan ocupación son gratuitas.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTOS

DETALLES DE LA ULTIMA SESION EXTRAORDINARIA

Acuerdos tomados.—Puntos que se pedirán a la Honorable Junta de Gobierno

Como se anunció, por estas mismas columnas, el Lunes pasado celebró sesión extraordinaria la Sociedad Gremio de Abastos, con el objeto de recibir la visita de la Delegación de la colectividad congénere de Valparaíso, que vino a participar en las fiestas que organizó la institución de abasto de esta cuidad y con el encargo expreso, además, de tratar de aunar los esfuerzos de ambas entidades para pedir en conjunto varios puntos que son de vital importancia para las respectivas Sociedades y proletariado en general del país.

Abierta la sesión extraordinaria y recibida la Delegación porteña como visita de honor, se ofreció la palabra al jefe de la Delegación, señor Lindor Cuevas, quien se esplayó extensamente sobre la situación social en el vecino puerto y en particular hizo relación sucinta del monopolio que ejerce una firma formada por acciones cotizables en la Bolsa de ese puerto sobre el Matadero, que debiera ser municipal, como el de Santiago, pero, que, sin embargo, lo explota una firma particular, cuyas acciones están colocadas casi en su totalidad entre las personas más expectables y que son, por lo general, los que llevan las riendas de todas las organizaciones gubernativas y financieras de Valparaíso, razón por la cual toda campaña que se haga es inútil, tanto que ni siquiera son acogidos en los diarios sus informaciones y protestas por tal estado de cosas que encarece enormemente el precio de la carne en dicho puerto. Seguidamente el señor Hidelvando Lagos disertó sobre más o menos los mismos tópicos y diseñó a grandes rasgos medidas preventivas para el abaratamiento de la carne y concluír con el monopolio abusivo del Matadero de Valparaíso que lleva el encarecimiento de la vida a todos los hogares del vecino puerto. Se acordó hacer de común acuerdo con la institución congénere de Valparaíso una presentación a la honorable Junta de Gobierno del país, pidiendo los siguientes puntos:

1.o) La cancelación del contrato que mantiene el monopolio del Matadero de Valparaíso, declarándolo Matadero Público como el de Santiago y que dependa de la Municipalidad;

2.o) La construcción a la brevedad posible del Pabellón de Corderos en el Matadero Público de Santiago, con una revisión de los planos existentes a fin de que consulte las necesidades propias al crecimiento de la capital;

3.o) La reducción progresiva de los fletes ferroviarios en el transporte de ganado en forma de que miéntras mayor sea el recorrido, menos sea la tarifa;

4.o) Pedir la revisión de los contratos de arrendtaarios y sesiones territoriales ganaderas de la Zona Austral, estableciendo en ellos que un tanto por ciento del ganado que producen sea destinado a consumo de las regiones Norte y Centro del país y no salga en su totalidad fuera de él.

5.o) Hacer un estudio del estado actual de la ganadería nacional, principalmente en la zona afectada por la sequía, indicando las medidas necesarias para evitar el alza desmedida que amenaza alcanzar el precio de la carne, evitando las especulaciones de todas clases, sobre todo la del acaparamiento y que traerán un perjuicio enorme a la masa consumidora del país.

SE COMPRA

Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA

Usada o quebrada: compostura en el mismo día. Cómprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquier joya usada, oro y platino.

Pago el mejor precio.

TALLER: ROSAS 1189

ESQUINA DE MORANDE

QUADRONAL

Tabletas alemanas eficacísimas contra los dolores de cabeza, garganta, muelas, grippe, etc., en venta en todas las boticas.

Gran Ocasión

Vendo o permuto gran residencia de todo lujo, de tres pisos, con gran terraza, todo de concreto armado, fachada de piedra, interiores estucados a yeso; garage.

La propiedad está tasada por el Banco de Chile y la Caja Hipotecaria, en $ 850,000. Se acepta la permuta por casa de renta o sitios centrales. Reconoce deuda Caja de $ 60,000, pudiénose aumentar a $ 100,000.

Más datos, oficina:

M-20

RAMIREZ SANZ Hnos. —:— MONEDA 1030.

GRAN OCASION

situa Por enfermedad de su dueño, traspaso en la mejor
tejidos de de Santiago, negocio de tienda de ropa hecha y
contrato de 3 señora; barrio muy comercial. Traspaso
caderías con par años: se venden las instalaciones y mer-
comercial respons al contado y resto con letras de firma
Verla y 6 que able,
DELICIA tratar;
S 3157, A L LLEGAR A CHACABUCO

M-20

LA REGULARIZACION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

IMPORTANTE ASAMBLEA QUE CELEBRARAN ESTA NOCHE LOS OBREROS PANIFICADORES

Esta noche, en el Teatro Selecta se reunirán nuevamente los obreros panificadores de la capital con el objeto de ocuparse de la regularización del trabajo nocturno en las panaderías.

Como es sabido, numerosas son las infracciones que se están cometiendo por parte de los industriales al decreto-ley que dispone la abolición del trabajo nocturno en estos establecimientos.

La Unión Sindical de Panificadores ha resuelto presentar nuevamente al Gobierno un memorial en que darán cuenta de las numerosas infracciones ocurridas en los establecimientos de panaderías y pedir las sanciones correspondientes, para los numerosos infractores.

La Junta Administrativa de la Unión Sindical de Panificadores ha lanzado un amplio manifiesto al gremio en general, del cual extractamos los siguientes párrafos:

"Existe un gran número de panaderías en que se trabaja de noche como en los mejores tiempos.

Hay una infinidad de obreros que alojan debajo de las mesas de trabajo, en las caballerizas, en los excusados, en los sótanos y en los entretechos de las panaderías.

El trabajo de los menores de edad sigue practicándose en numerosos establecimientos.

En muchas panaderías se permite trabajar a obreros que están corroídos por las enfermedades venéreas, de lo cual llevan las manifestaciones visibles en la cara, en las manos y en otras partes del cuerpo.

En la casi totalidad de las panaderías las masas están hechas a las 5 de la mañana, hor en que debe empezar el trabajo según los reglamentos del Gobierno, con lo cual se prueba palmariamente que se ha violado la ley.

Las panaderías siguen siendo sitios inmundos, desprovistos de todo elemento de higiene y de seguridad, en donde algunos hombres y niños, escrofulosos y raquíticos, amasan, cortan y cuecen el pan, bajo una atmósfera densa de mugre y de hediondez.

Todo esto se ha evidenciado en las visitas que se han hecho a las panaderías, ante los inspectores de la Dirección del Trabajo, los periodistas de los grandes diarios y los miembros del personal de la Policía de Santiago.

Y a pesar de los esfuerzos inauditos realizados por el gremio para evitarlo, este estado de cosas persiste, y los infractores continúan con toda impudicia burlándose de la ley, de los obreros panaderos y del mundo consumidor.

El gremio ha tocado todos los resortes legales para obligar a los industriales al respeto de las leyes del país. Ha hecho largas y fastidiosas antesalas en los Ministerios, en los juzgados y en las redacciones de los diarios, ha solicitado el auxilio de la fuerza pública y no ha dejado de mano ningún recurso lícito para impedir que los dueños de panaderías sigan mofándose públicamente del Gobierno, de los trabajadores y del público.

Para esta campaña, que vamos a empezar desde hoy mismo, necesitamos la cooperación de todos los trabajadores conscientes, de todos los consumidores que no quieran envenenarse comiendo desperdicios emponzoñados, y de toda la opinión honrada del país.

Por lo cual, concurrid a la Asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 P. M. en el Teatro Selecta (Mapocho esquina de Chacabuco). —La Junta Administrativa.

LOS BANCOS y - - NOTARIAS - - usan solamente las afamadas TINTAS ALBION

A LOS FERROVIARIOS DEL PAIS

Con motivo de la nota publicada en "La Nación" del da 17 del presente traída por el secretario del Consejo Coquimbo, señor Tomás Hurtado al comité de ferroviarios de Bascuñán, en la cual no aparece fechada; nos dice el secretario general de la Junta Central Ferroviaria no haber autorizado dicha nota ni tampoco encuentra en el archivo rezagado, por consiguiente, dejó establecido que existe una doble mala intención de parte del elemento que está contrario a la mayoría de las organizaciones ferroviarias, en vista del gran fracaso que tuvo en el Congreso de San Bernardo.

Acciones de esta naturaleza sólo son obra de los comunistas ferroviarios, que pisoteando el buen prestigio de esa doctrina le hacen poco honor con los actos que realizan con el premeditado fin de dividir las masas para poner en discordia a los hombres que han luchado y continúan luchando por el mejoramiento social, intelectual y moral del personal ferroviario.

Por lo demás ruego a mis camaradas Zúñiga, Gaete, Alarcón, González y Vallejos no se dejen sorprender por estas falsas publicaciones que dentro de mi humilde criterio pudiera haberla hecho, por que jamás la he pensado.

Hago esta declaración para salvar el prestigio de los compañeros afectados y del mo propio, quedando a disposición de las personas honradas que quieran imponerse del archivo de la Junta Central, según la estadística de notas entradas y salidas para que se convenzan prácticamente, de que dicho documento, que tienen a disposición de los interesados jamás ha salido de esta secretaría y para esto apelo al testimonio de los miembros de esta corporación, si han dado la aprobación para el envío de dicha nota, porque siempre he ajustado mis actos a estas prácticas por que las considera honradas y cuerdas para un dirigente.

CIGARRILLOS
MY LORD
CON TABACO
MARYLAND
$ 1.60
CAJETILLA

EL CENTRO EL DESPERTAR

SOSTIENE UNA ESCUELA DIURNA Y NOCTURNA PARA OBREROS Y CAMPESINOS EN PEÑAFLOR

HA ESTABLECIDO PARA SUS SOCIOS UNA ESCOGIDA BIBLIOTECA, ATENEOS CULTURALES Y UN SERVICIO MEDICO EFICIENTE

Entre los innumerables centros de sociabilidad que existen en la capital, sin lugar a dudas es el centro "El Despertar", el que marcha a la cabeza del movimiento cultural y social de las clases trabajadoras.

Nació como una sencilla institución recreativa, transformándose más tarde en un centro eminente social, propulsador obligado de la instrucción en las clases trabajadoras.

Sus dirigentes no han omitido esfuerzos para que la institución obtenga todas las mejoras y adelantos que deba necesariamente tener un organismo de difusión cultural.

Cuenta con cinco años de existencia y la labor social desarrollada ha sido demasiado amplia en todas las actividades sociales.

Damos a continuación una breve reseña de la labor que efectúa esta institución en beneficio de la cultura social y de sus asociados.

MANTIENE UNA ESCUELA PARA OBREROS Y CAMPESINOS

En el vecino pueblo de Peñaflor en unión con el Sindicato Unico de Trabajadores de esa región, mantiene este Centro un plantel de educación, que proporciona instrucción a los hijos de los obreros y campesinos, como también a los obreros por cuanto dicho plantel cuenta con cursos diurnos y nocturnos, y últimamente llamada: "Escuela Racionalista "Luis Emilio Recabarren.

Como un homenaje a la memoria del leader de la Federación Obrera Luis Emilio Recabarren fallecido trágicamente, el Centro acordó dar a este plantel el nombre de este e-xjefe del proletariado.

BIBLIOTECA Y ATENEOS CULTURALES

Cuenta con una escogida biblioteca para sus asociados, como también para el público, disponiendo de un bien acomodado salón de lectura.

Los días Sábados y Domingos se efectúan las veladas y ateneos culturales, a las cuales concurren numerosos trabajadores y juventud obrera de ambos sexos.

Los dirigentes más prestigiosos del proletariado nacional han disertado en su tribuna sobre los problemas de palpitante actualidad y que interesan hondamente a la clase trabajadora.

SERVICIO DE SANIDAD

Para atender a sus socios y familias, como también a sus relaciones, el Centro ha implantado un eficiente servicio de sanidad por la módica suma de $ 0.40 mensuales. Además cuenta con un bien atendido servicio dental, solicitado en la misma forma por un precio baratísimo.

REFORMAS POR EFECTUAR

Todas estas importantes reformas y actividades que hemos enunciado, se deben a la labor tesonera y abnegada de los miembros antiguos de la institución destacándose entre ellos los señores Emilio Zapata, fundador del Centro y primer secretario general de la institución, Salvador Sackel, Germán Moncada, José Godoy, Teresa Izquierdo, José Rodríguez, José Villagrán, Nicomedes Villagra y Rolando Molina, durante cuyo período de secretario general se efectuaron las reformas más importantes de la institución.

Actualmente dirige los destinos del Centro el conocido luchador obrero señor Nicomedes Villagra, quien se ha propuesto efectuar la reforma de los actuales estatutos, para amoldarlos al actual momento social en que vivimos.

También se efectuarán este año las veladas de extensión cultural y se intensificarán más las relaciones sociales con las diferentes organizaciones de la capital.

En resumen, el Centro El Despertar nada tiene que envidiar a las organizaciones obreras mutualistas, por cuanto muchas de ellas, a pesar de contar con largos años de existencia, han realizado respecto a la educación del pueblo, una labor completamente negativa.

Unión Local I. W. W

NATANIEL 1057

Hoy a las 9 P. M., se nombrará la nueva junta administrativa que ha de regir los destinos de la I. W. W.

El secretario general señor Federico Serrano, recientemente elegido dará cuenta del estado actual de la I. W. W. en su aspecto económico, moral y organizador.

—El Domingo 2 del presente, a las 7 P. M., se llevará a efecto un beneficio pro periódico "Acción Directa", en el cual tomarán parte los mejores artistas de la capital.

La Asociación de Choferes

Esta Asociación se reune hoy a las 2 P. M., en el local de los Tranviarios, para acordar la forma cómo concurrirá a la recepción de S. E.

Por acuerdo del Directorio se encarga citar a las siguientes Asociaciones de dueños de góndolas:

De la línea Matadero, Avenida Matta, Ñuñoa, Pila del Ganzo, Quinta, Catedral, Carmen-Lira, Huérfanos, Los Leones y San Pablo.

LLEGO ROBLE

EN TODAS DIMENSIONES

Barraca y Fábrica LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354. — TELEFONO 183 (PARQUE)

CONSULTORIO

PARA PERROS Y GATOS

COMPLETO INSTRUMENTAL LABORATORIOS — AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA

Consulta .. .. $ 5.00

Ambulancia, ida y vuelta . $ 4.00

Dr. L. SCHMIDT HERMAN

SAN ANTONIO 457 — TELEFO-

Termas de Chillan

LAS MEJORES DEL MUNDO

ABIERTAS

HASTA EL 31 DE MARZO

LAS AGUAS MAS PODEROSAS PARA CURAR TODA CLASE DE ENFERMEDADES

-: Apresure su viaje -:

AGENCIAS: SANTIAGO, Huérfanos 1158; VALPARAISO Cochrane 592; CHILLAN, Casilla 316

CONCEPCION, Marcos Band

TERMINO EL MOVIMIENTO HUELGUISTA EN LA FABRICA DE VIDRIOS "LA CONFIANZA"

Ayer, después de diez días de huelga, entre el personal de la Fábrica de Vidrios "La Confianza" y los dueños del establecimiento se ha convenido en poner término a la huelga existente bajo las siguientes condiciones:

1.o Durante los días de la próxima semana se recibirá el personal suficiente para armar dos brigadas. Durante este tiempo la Administración visitará a sus clientes y verá la forma de colocar su producción de manera que pueda darse trabajo a tres brigadas y a los empleados que queden cesantes.

En caso de poder conseguir la colocación de la producción, la fábrica instalará cuatro brigadas de seis horas de trabajo cada una.

En caso de no formar la fábrica la tercera brigada abonará a cada operario cinco pesos diarios a contar desde el Lunes 31 de Marzo hasta el 30 de Abril, haciéndose el pago semanalmente.

2.o Los premios mensuales gados al término de la camp del Horno quedan en la mi forma que antes o sea veinte sos mensaules de las condic establecidas en el reglamento tiguo de la fábrica.

3.o No se entregará carbo a los fogoneros.

4o. Todo operario que falta trabajo los días Lunes, si que no sea por enfermedad tra causa justificada, quedará hecho separado de su puesto que faltare en otro día de la mana podrá ser separado.

5.o Queda suprimido el tra de las once de la noche de Domingo a las siete de la ma del Lunes, hora en que emp rán los trabajos semanalmente.

En comprobante firman el sente convenio.

Santiago, 18 de Marzo de 1

Firmas: Carlos Pozo, Car Symmes S., Eliodoro Becer Gregorio Cornejo López, Bo y José, Moisés Poblete Tronc

FIESTAS SOCIALES

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO.—Se ha fijado el Sábado 21 del presente para celebrar el beneficio pro-fondos escuela nocturna de dibujo técnico y matemáticas que sostiene este Centro.

Al programa publicado hay que agregar nuevos números de los conocidos bufos: Gustavo Silva y Carlos Rojas O., que han ofrecido su valioso concurso.

Las entradas se siguen vendiendo en el local social del Centro: Av. Matucana 53 A, y se atiende a toda hora.

CONJUNTO ARTISTICO SINDICAL.—Este conjunto sigue preparando la matinée cómico teatral, que se llevará a efecto el Domingo 22 del presente, a las 3.30 P. M., e el Teatro Carlos Concha; Lord C crane esquina Pedro Lagos. Un cogido personal artístico tendrá dirección de la velada.

CENTRO POLICIAL MANUEL CONCHA P.—Hoy se llevará a efecto el desafío de One-Step entre señores Delfín Hernández y Alb to Carmona.

El valor de la entrada es de $ 1 para los caballeros.

CIRCULO SOCIAL MAGALLANES MOURE.—Hoy baile de 6 a 9 P. M.

CENTRO SOCORROS MUTUOS SAN MARTIN.—Esta noche a las se dará principio al baile que comisión de fiestas prepara en h nor de sus relaciones sociales.

CITACIONES

Centro Independencia de Chile.—A sesión de Directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Se encarece la asistencia a los aspirantes a socios, señores: Leandre Fuentes, Luis Núñez, Enrique Zapata, Francisco Neubaner, Heriberto Herrera, Pedro 2.o Fuentes y Desiderio Mora.

Centro de Estudios Cultura y Recreación.—A reunión general para hoy a las 8.30 P. M.

Local: Av. León 1374.

Sindicato de Estucadores y R. S.—A junta general para hoy a las 5.30 P. M. en el local de costumbre.

Estudiantina Libertad.—Al cuadro ejecutante para hoy a las 9 P. M. en Nataniel 1052. Mañana, clases de solfeo y práctica.

Unión General de O. Metalúrgicos.—Para hoy a las 6.30 P. M., a todos los personales que componen esta Unión.

Sindicato Nacional de Carpinteros. (Bandera 657).—A asamblea general extraordinaria para hoy a las 6 P. M.

Comité Central de Vacunadores.—Hoy a sesión en el local de costumbre a las 5 P. M. Hemos recibido las siguientes adhesiones: Lautaro, San Antonio Limache, Lebu, Mejillones, Curicó (2), Collipull, Valparaíso (4), Talca (4), Serena, Tacna y Tomé. Próximamente se enviará una circular a toda la República, para dar cuenta detallada de los trabajos efectuados por este Comité.

Centro de la Unión Social Católica de la Parroquia de S. F. Solano. (Sección Caballeros).—A sesión de Directorio para hoy a las 8.3 P. M. Local: Sama N.o 1664.

Centro Juventud Católica del Barrio Belén.—A reunión general para el Domingo 22 a las 9.30 A. M., en el salón del Círculo Obrero del Corazón de María.

Consejo Industrial de Alimentación (Sección Molinos).—A junta general para hoy a las 6.30.

Sociedad Liga del Trabajo.—A junta general extraordinaria para el Lunes 23 a las 9 P. M.

Por ser segunda citación, se efectuará con el número que asista.

Sociedad Empleados de Carnicerías en Resistencia "El Esfuerzo".—A asamblea general ordinaria para hoy a las 8.30 P. M. Se invita especialmente a esta reunión a los camaradas Manuel Estrada, M. González y Serrano.

Sindicato de Chauffeurs.—Al Directorio para hoy en Olivares 1641, a las 3 P. M.

Conjunto Artístico Sindical Carmelo y Praga.—A todos los miembros de este conjunto para hoy a las 8.30 P. M., en Santo Domingo 1226.

Cuadro Artístico Teatral Alejandro Flores.—Para hoy a las 9 P. M., a todo el elemento de este conjunto.

Centro de Tapiceros.—A sesión extraordinaria al directorio y gremio en general para hoy a las 8 media P. M.

Local: Santa Rosa 254.

Sociedad Socorros Mutuos La Aurora.—A junta general para hoy a las 8 1|2 P. M.

Federación de Obreros de Imprenta

SECCION SANTIAGO

Para hoy a las 9 P. M., al gremio a junta general extraordinaria.

En vista de la gravedad de los puntos a resolver, se encarece la asistencia a todos los federados y muy especialmente a los delegados y miembros del directorio.

Se cita muy especialmente al compañero Luis Soza.

El boycott al industrial Frigerio se mantiene con toda intensidad.

El número 54 de "El Gráfico" saldrá a circulación mañana.

Sociedad Artesanos La Unión

La Comisión de Excursiones y Deportes cumple con un deber y hace públicos los agradecimientos al socio señor Vitalicio Meneses D., a los señores José Luis Reyes, Eduardo Astaburuaga, Carlos Leiva, Alcacio Sabatine, a la Estudiantina La Unión, y a todas las personas que donaron premios para los juegos atléticos en el paseo efectuado el Domingo próximo pasado, al fundo de Pudahuel.

A directorio se cita para hoy a las 9 1|2 P. M.

MUEBLERIA COLON

56 - BANDERA - 58

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS - NUEVO Y ESPLENDIDO LOCAL —

PARA SU SALUD Y DONAIRE

El Jabón de Ross es uno de los más eficaces apoyos de la Naturaleza en pro de la salud. La suave y fragante espuma quita de la piel todo vestigio de sudor, limpia los poros y deja a Ud. disfrutando de una extraordinaria sensación de bienestar, limpieza y frescura. Sepa lo que es un excelente jabón; use el

JABÓN DE ROSS

Certificado Puro

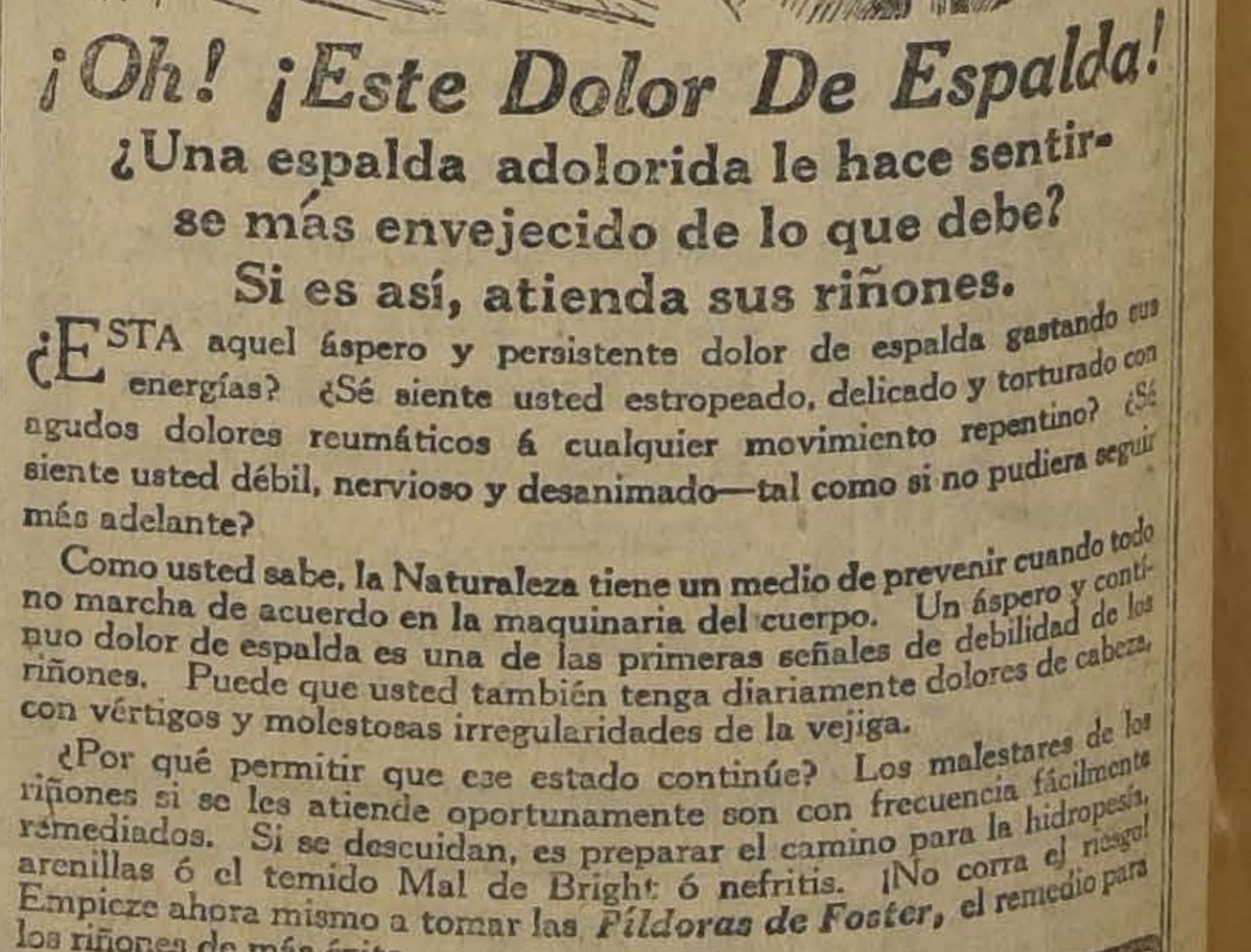

¡Oh! ¡Este Dolor De Espalda!

¿Una espalda adolorida le hace sentirse más envejecido de lo que debe?

Si es así, atienda sus riñones.

¿ESTA aquel áspero y persistente dolor de espalda gastando sus energías? ¿Sé siente usted estropeado, delicado y torturado con agudos dolores reumáticos á cualquier movimiento repentino? ¿Sé siente usted débil, nervioso y desanimado—tal como si no pudiera seguir más adelante?

Como usted sabe, la Naturaleza tiene un medio de prevenir cuando todo no marcha de acuerdo en la maquinaria del cuerpo. Un áspero y continuo dolor de espalda es una de las primeras señales de debilidad de los riñones. Puede que usted también tenga diariamente dolores de cabeza, con vértigos y molestosas irregularidades de la vejiga.

¿Por qué permitir que ese estado continúe? Los malestares de los riñones si se les atiende oportunamente son con frecuencia fácilmente remediados. Si se descuidan, es preparar el camino para la hidropesía, arenillas ó el temido Mal de Bright ó nefritis. ¡No corra el riesgo! Empiece ahora mismo a tomar las *Píldoras de Foster,* el remedio para los riñones de más éxito.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

¡Siempre Imitadas! ¡Nunca Igualadas!

De venta en todas las Boticas

CAMBIO

BANCARIO (90 d.). . . . $	41.30
COMERCIAL.	40.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR, vale. . . . . $	8.59
1 FRANCO.	0.4050
1 LIRA.	0.3465
1 PESETA.	121.50
1 NACIONAL arg. . .	3.40
PREMIO DEL ORO	26.80
LIBRA en oro amer .	478 1|16

BANCO ANGLO)

1 Peso PAPEL, vale. .	5 7|8

Impotencia

Usted puede reconquistar las fuerzas viriles sin operación, con

BISMOLAN

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Tan importante y activo como el día precedente fué el movimiento efectuado durante las ruedas de ayer en el mercado bursátil.

Ocuparon la mayor atención de la plaza los negocios realizados en Potasa, Kala-Uyu, Chañaral Minera e Industrial, Elqui y Caupolicán, sin dejar de ser de interés los demás, conformes que también figuraron y cuyo detalle se demuestra en los boletines de las ruedas insertas a continuación.

Muy superior al de los últimos en bonos cuyo total ascendió a días fué el valor de lo adjudicado 541,000 nominales.

En letras de cambio se hicieron 2,000 £ a 40.50 al contado y para Abril 7.

Los precios cerraron firmes y con amplio mercado en toda clase de valores.

SUBIERON

Bonos: Caja 8-1 de 90 a 92 1|2; Hipotecario 8% de 88 1|8 a 88 1|4; Hipotecario Valparaíso, 8 de 80 a 82 1|2; Bancos: Chile de 193 a 194; Petrolíferas: Caupolicán de 0.30 a 0.35; Industriales: Gas de Valparaíso de 85 a 90; Laboratorio de 80 a 81; Seguros: Chilena Consolidada de 91 a 98; Mineras: Aconcagua de 20 1|2 a 25; Bronces de 3 3|4 a 6 5|8; Carolina de 27 1|2 a 28; Colquiri de 8 5|8 a 9 3|8; Chacaltaya de 29 1|2 a 30 1|2; Chañaral de 10 1|4 a 11; Espino de 0.55 a 0.65; Kelluani de 12 3|4 a 12 7|8; KalaUyu de 46 1|2 a 46 3|4; Morococala de 52 a 55;; Elqui de 4 5|8 a 5; Oploca de 214 1|2 a 216; Potasa de 11 1|2 a 13; Salvador de 13 a 13 1|8; Tocopilla de 99 a 99 1|4.

BAJARON

Bancos: Español de 132 1|2 a 132; Nacional de 80 a 79 1|2. Salitreras: Antofagasta de 78 1|2 a 78 1|4; Loa de 62 a 61 1|2; Lautaro de 325 a 300; Industriales Cervecerías de 72 1|2 a 72; Mineras: Kumurana de 29 1|2 a 29; Los Chiles de 12 1|2 a 10; Lebu de 8 1|4 a 7 1|2; Marga-Marga de 7 a 5; Minera de 30 3|4 a a 30 1|4; Oruro de 29 1|2 a 26; Santo Cristo de 8 a 7 7|8.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

61000 Hip 8-1 88 1|4.
60000 Hip 8-1, Abril 2, 88 1|4.
10000 Caja 8 1|2, 88 1|4.
100 Potasa, 11 1|2.
700 Potasa Abril 2, 12.
100 Potasa, 12 1|2.
1100 Potasa, Abril 16, 12 3|4.
2000 Potasa Abril 2, 13.
1800 Potasa Abril 16, 13 1|2.
300 Potasa Abril 16, 13 1|4.
1700 Caupolicán, 0.30.
100 Kala Uyu Abril 16, 44.
300 Kala Uyu Abril 2, 44.
70 Banco Español, 132.
200 Kala Uyu Abril 16, 44.
100 Morococala Abril 2, 53.
600 Loa Abril 16, 61 1|2.
100 Banco Nacional, 79 1|2.

2.a RUEDA

36000 Caja 8-1 92.
38000 Caja 8-1 92 1|2.
100000 Caja 8-1, 88 1|4.
3000 Caja 8-1, 92.
204000 Caja 8 1|2, 88.
29000 Caja 8-1, 92 1|2.
200 Minera Abril 16, 30 1|2.
300 Minera Abril 2, 30.
1500 Minera Abril 16, 30 1|4.
3000 Caupolicán, 0.35.
500 Banco de Chile, 194.
500 Chañaral, Abril 16, 10 1|4.
1000 Chañaral, Abril 2, 10 1|2.
200 Chañaral Abril 16, 11.
300 Chañaral Abril 16, 10 7|8.
100 Chañaral, 10 1|2.
200 Los Chiles Abril 16, 11.
500 Los Chiles Abril 16, 10.
100 Kala Uyu Abril 16, 1|4.
1700 Kala Uyu Abril 16, 46 1|2.
500 Kala Uyu Abril 2, 46.
300 Kala Uyu Abril 2, 45 1|2.
200 Carolina Abril 2, 28.
500 Carolina Abril 16, 28 1|4.
400 Elqui, 5.
1600 Elqui Abril 16, 5.
60 Laboratorio, 81.
200 Minera Abril 16, 30 1|2.
100 Patiño, Abril 16, 806.
400 Aconcagua Abril 2, 22.
200 Acancagua Abril 16, 22.
600 Lebu Abril 2, 7 1|2.
1000 £, 40.50.
100 £ Abril 7, 40.50.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	10000	92	1000	92½
Caja, 8 1|2	10000	88	20000	88¼
Hipot. 8-1	20000	88	10000	8¼
BANCOS				
Chile	80	193	100	194
Español	70	132	......	......
Hipotecario	50	540	......	......
Nacional	100	79½	100	80
MINERAS				
Aconcagua, Abril 16	500	22	......	......
Aconcagua, Abril 2	......	......	200	22
Bronces	500	6¼	......	......
Caylloma, Abril 2	1500	5½	......	......
Carolina, Abril 2	200	28	......	......
Carolina, Abril 16	......	......	200	28¼
Colquiri, Abril 16	500	9⅜	......	......
Condoriaco, Abril 16	......	......	500	8
Chacaltaya, Abril 16	......	......	200	30
Chañaral, Abril 16	200	10¾	......	......
Dichas, Abril 16	200	38	......	......
Disputada, Abril 2	100	34	100	35
Máfil, Abril 2	......	......	200	37
Gatico, Abril 16	500	6¾	......	......
Kumurana, Abril 2	......	......	300	29
Kala-Uyu, Abril 2	......	......	800	46
Los Chiles, Abril 16	100	9¾	300	10
Lebu, Abril 16	300	7⅝	......	......
Espino	1000	0.65	......	......
Minera, Abril 16	200	30	500	30¼
Morga-Morga, Abril 2	......	......	500	5
Morococala, Abril 16	200	55	100	56
Elqui, Abril 2	800	4⅞	......	......
Elqui, Abril 16	......	......	500	5
Oploca, Abril 2	500	204½	......	......
Latino, Abril 16	300	30	......	......
Potasa, Abril 2	500	14¼	500	14½
Sto. Cristo, Abril 2	1000	7¾	500	8
Salvador, Abril 16	500	13⅛	......	......
Tres Puntas, Abril 2	500	2⅞	......	......
Tres Puntas, Abril 16	......	......	1000	3¼
Los Amigos, Abril 16	......	......	500	2
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 2	200	78	......	......
Chilena, Abril 2	200	27	......	......
Tocopillas	20	480	......	......
GANADERAS				
Fuego	......	......	100	193
PETROLIFERAS				
Caupolicán	1000	0.35	1000	0.40
INDUSTRIALES				
Gas	10	54	......	......
Laboratorio	......	......	100	81
Viña	......	......	100	27
Telégrafo Comercial	......	......	100	36
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	......	40.60	......	40.80
Oro	......	226.20	......	226.80
Libras por oro	......	12.40	......	12.50
Elqui, Trans., Abril 16	......	5	......	......
Kala Uyu, Abril 16	......	46¾	......	......
Patiño, Abril 2	......	303	......	......
Aconcagua, Abril 16	......	25	......	......
Bronces, Abril 16	......	6⅝	......	......
Potasa	......	13	......	......
Kelluani, Abril 16	......	12⅞	......	......
Carolina, Abril 16	......	28	......	......
Los Chiles, Abril 16	......	10	......	......
Antofagasta, Abril 2	......	78¼	......	......
Fortuna, Abril 16	......	19	......	......
Colquiri, Abril 2	......	9⅝	......	......
Oploca, Abril 16	......	216	......	......
Chañaral, Abril 16	......	......	......	11
Chacaltaya, Abril 16	......	......	......	30½
Sto. Cristo, Abril 2	......	......	......	7⅛
Tocopilla, Abril 16	......	99¼	......	......

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Castilla Abril 2, 27 1|2.
200 Bronces Abril 16, 5.
1000 Antofagasta, Ab, 2, 78
1000 Id., 78.40
100 Gas, 90
800 Oruro, 28.
1000 Salvador Abril 16, 13 1|4.
700 Id., Id., 13 1|2
200 Antofagasta, Ab. 2, 78
100 Salvador, 13.
300 Morococala Abril 16, 53.
300 Kala Uyu Id., 44 1|4.
100 Cerveza, 72.
200 Antofagasta, Id. 77 1|2
100 Salvador Abril 2, 13 1|8.
200 Lautaro al port. Abril 16, 300.

ORO

Vendedor. 225.80
Comprador. 225.50

CAMBIO

Vendedor. 40.60
Comprador. 40.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor. 12.50
Comprador. 12.30

SEGUNDA RUEDA

600 Carolina, Ab. 16, 27 1|2
100 Kala Uyu,, Ab. 16, 6 1|2
1.300 Kala Uyu, Ab. 2, 6 1|2
400 Id., Ab. 2, 47
1.300 Kala Uyu, Ab. 16, 46 3|4
1.700 Hip. Valp. 8-1, 82 1|2
6.000 Minera, Ab. 16, 30
100 Morococala, Ab. 16, 55
400 Carolina, Ab. 2, 27 1|2
50 Id., Ab. 2, 26
100 Ch. Consolidada, 93

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer.

AL CONTADO

Estaño, £ 240.15.0. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard, £ 62.10.0. Bajó 0.7.6.

A PLAZO

Estaño, £ 244.10.0. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard, £ 63.12.6. Bajó 0.7.6.

PLATA: d. 31 1|16. Subió 1|8.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.—Cita a junta general ordinaria, el 19 de Marzo en el local de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695.

Cierra su registro del 27 de Febrero al 19 de Marzo.

THE AMERICAN SHOE FACTORY.—Segunda citación a junta general extraordinaria el 19 de Marzo en Andrés Bello N.o 95.

Pedir al directorio rendición de cuentas del balance y memoria del 2.o semestre de 1924 y de la repartición de dividendos.

TITON SOC. COMERCIAL E IND. DE PETROLEO.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Marzo en "El Mercurio".

Cierra su registro del 12 al 26 de Marzo.

AVANZADA SOCIEDAD SALITRERA.—Cita a junta general extraordinaria el 20 de Marzo en Prat ‹·8, Valp., con el objeto de someter a su consideración la liquidación final del haber social y su distribución entre los accionistas.

CREDITO REGIONAL DE CHILE Co. DE SEGURO. — Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Marzo en Huérfanos 840, altos, nombre del replazante de la liquidación y dar cuenta de la marcha

Cierra su registro 4-16 Marzo. de la liquidación.

CANAL DEL CARMEN ASOCIACION. — Junta general extraordinaria el 23 de Marzo, en Claras 198, para tratar diversos obejtos.

ESPINO DE PETORCA CIA. MINERA.—Segunda citación a junta general ordinaria el 23 de Marzo edificio Ariztía, 7.o piso.

Cierra su registro 13 al 30 de Marzo.

COOPERATIVA DEL MATADERO SOC. (EN LIQUIDACION).— Junta general extraordinaria 24 de Marzo en Huérfanos 1287, para hacer la entrega de las acciones Tattersal a los accionistas de la sociedad que se liquida.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE.—Segunda citación a junta general extraordinaria para el 23 de Marzo igual objeto que lo anterior.

Cierra su registro 14 al 23 de Marzo.

HUCKE HERMANOS S. A. C.—Se avisa a los señores accionistas que los títulos provisorios serán canjeados desde el 11 de Marzo por los títulos definitivos en general.

TAMARUGAL LTD. NUEVA CIA. SALITRERAS.—Cita a junta general ordinaria el 1.o de Abril en Blanco 740, Valparaíso.

CHILENA DE TEJIDOS. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Marzo en Huérfanos 1160. Tomar consideración y resolver acerca del informe penal relativo al valor actual de las maquinarias. Acordar el castigo que se estime conveniente y aplicar el saldo a la cuenta que se determine destinándose del saldo de fondos de actualidades. Autorización para incluir estas operaciones en el balance del 31 de Diciembre de 1924.

EDIFICACION Y RENTA LTDA.—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Marzo en Teatinos 251. Autorización la contratación de un crédito con hipotecarios de los bienes sociales.

TALTAL COMPAÑIA BENEFICIADORA DE. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo; memoria y balance semestre de 31 de Diciembre 1924 en Prat 207, Valparaíso.

POBLACION VERGARA SOC. — Cita a junta general ordinaria en Prat 207, Valparaíso.

DESCUBRIDORA DEL TOCO COMUNIDAD MINERA. — El 24 de Marzo se venderán en subasta pública en Blanco 725, Valparaíso, las propiedades mineras que la Comunidad posee en Tocopilla y existencia de maquinarias.

ITALO CHILENA Co. CINEMATOGRAFICA. — Cita a junta ordinaria para el 31 de Marzo, en Chacabuco 106, Valparaíso.

BANCO DE MULCHEN. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Marzo, para tratar sobre la adjudicación de un bien raíz para instalar las oficinas del Banco.

ASCENSORES MECANICOS. — Cita a junta ordinaria para el 25 de Marzo en la oficina de la Compañía, Ascensor de Concepción.

COOPERATIVA FERROVIARIA.—Cita a junta general el 23 de Marzo en Teatro Ferroviario, balance en 31 de Octubre y 31 de Diciembre.

BONOS EL PAGUE, SOC.—Cita a junta general ordinaria el 23 de Marzo en calle Freire para aprobar memoria y balance del año 1924.

Cierra su registro 18-25 de Marzo.

CALIFORNIA, COMUNIDAD AURIFERA.— Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Marzo en calidad 1925 pronunciarse sobre las ventas de los bienes sociales según un proyecto de Sague que presentará el Directorio.

GRANJA C. SALITRERAS LA.—Cita a junta general ordinaria el 1 de Abril, en Cochrane 865, Valp.

PANIZO, BLANCO CO. MINERA.—Cita a junta general ordinaria el 27 de Marzo en B. C., Cochrane 695, balance del 31 de Diciembre 1924. Cierra su registro 18 al 29 de Marzo.

MARTA C. MINERA.— El Directorio ha fijado como plazo impostergable por el pago de la cuota el 31 de Marzo, procediéndose con los morosos en la forma establecida en el artículo 40 de los Estatutos.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2000 Caupolicán 0.35, [illegible]
10000 Caja 8-1|2 o|o, 88 1|4.
1000 Espino 0.65. [illegible]
1000 Espino, 0.65
5000 Hip. 8-1 o|o, 88 1|4.
1000 Caupolicán 0.35, [illegible]
100 Potasa 13, [illegible]
1000 Espino 0.65, [illegible]
1000 Espino, 0.65
5000 Caja 8-1|2, 88 1|4 o|o.

SEGUNDA RUEDA

5000 Caja 8-1|2%, 88
300 Elqui, P. H., 4 3|4
200 Elqui, 4 7|8
300 Chañaral, 10 1|2
1000 Caupolicán, 0.35
1000 Espino, 0.65
1000 Espino, 0.65
5000 Caja 8-1|2%, 88
1000 Espino, 0.65

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY ..

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	48		
Novillos. . .	192	Corderos . .	1384
Vacas	369	Cerdos . . .	186
Q. vivos . . .	80	Cabros . . .	202
En vara . . .	4		
Total. . . .	693	Total . . .	1772

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey.	1.a	1.45	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo. . .	1.a	1.45	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.45	a	1.55
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cordero. . .	1.a	1.80		
Id. Id.		1.60	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.40
Carne de oveja..	1.a	1.40		
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo..	1.a	2.00		
Id. Id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. Id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama. . .		2.30	a	2.50
Sebo de ovejuno. . .		1.70	a	1.80
Cuero de buey. . . .		2.00	a	2.05
Id. Id. novillo. . . .		1.90	a	2.05
Id. Id. vaca. . . .		1.80	a	1.85
Id. Id. ovejuno. . .		80.00	a	96

pesos docena.

AVISOS ECONOMISCO

AVICULTURA Y CULTIVOS

CIPRIANO ARANCIBIA, VENDE cebollas por gran cantidad, por miles. Andes 5060, Pase Progreso. M 21

DE OCASION VENDO LINDAS Palmeras Av. La Paz 464. 19-M

UVAS FINAS VENDESE VIÑA LO Pradel. Paradero góndolas Palma Negrete. 20 M

UVA BLANCA Y NEGRA DE PRImera vende viña Santa Margarita, camino Negrete. Precio bajo. 19-M.

SEMILLAS DE PEDIGREE, DE hortalizas y flores, vende Morandé 720. 20—M.

BAMBUES, PALMERAS, NARANjos y canarios vendo. Arturo Prat 1206. 20-M

VENDESE RAMAS DE ESPARRAgos, ilusiones para adornos. Miguel Claro 550.

UVA Y MEMBRILLO VENDO producción. Tratar Rancagua 79. 22 M

SE VENDE UVA BLANCA DE mesa $ 3.50 arroba. Mapocho 4001 23 M.

LOTE GALLINAS GALLOS LEGhorn, y chilenas. Purísima 43. 21 M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales nocturnos. Vicuña Mackenna 456. A 11

DE GRAN OCASION VENDO FLAmante camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

VENDO ESPLENDIDA GONDOLA Ford, 30 pasajeros, muy poco uso. Av. Providencia 1407. 19-M

SE VENDE AUTO FORD CON PARtida, en perfecto estado. Washington N.o 1508. M-19

OCASION EN CUATRO MIL PEsos regalo góndola Ford. Carmen 903. M-19

VICTORIA IMPORTADA ESPACIOsa sólida. Carrera 208. M-19

$ 900 CARRETON VINERO EJE 65 Maestranza 191. M-20

CARROCERIAS SPORT TURISMO Roodter, fabrico desde $ 800. Brasil 778. 19 M

VENDO COCHE 2 RUEDAS LLANtas de goma 4 asientos. San Pablo 2202. M-19

VENDO CARROCERIA TURISMO para Ford. Unión Americana 330. 19-M.

AUTO DODGE TURISMO, BONITO, rico motor, bien equipado, especial para uso familia, vendo V. Mackenna 216. 19-M

GONDOLA FORD PERFECTO EStado lista trabajar vendo Román Díaz 1930 por Irarrázaval. 19 M

VENDO RUEDA DE ALAMBRE PAra Hudson, Esex, Dodge, Brasil 23 B. 20-M

REPARACIONES DE RUEDAS DE alambre, Brasil 23 B. Domingo Reyes. 22-M

VENDO AUTO HUDSON TURISMO, siete asientos, buen estado de ocasión. Verlo de 8 a 11 y de 1 a 5. Tratar Freire N.o 601. 19 M

DE OCASION Y CON FACILIDAdes de pago, compro ruedas traseras, gomas macizas para camión.— J. R., Correo Central. 19—M.

SE VENDE UNA BICICLETA "PEgeot", en perfecto estado. Huemul 1950. 19—M.

VENDO LA GONDOLA BROCKWAY 4863, recorrido Matadero, está casi nueva, tratar en la misma góndola. 19 M.

BICICLETAS VENDO CONSTANtemente. San Diego 1845. 19—M.

VENDO CARRUAJE 2 RUEDAS, aperado. Brasil 899, esquina Sama. 19—M.

VENDO UN CAP. TONNEAR IMportado de dos ruedas, llantas de goma y arneses. General Saavedra 1125. 19—M.

CHASSIS FORD PERFECTISIMO estado vendo. Vicuña Mackenna 456 21 M

VENDO CARRETELA APERADA buen estado. Maestranza 1562. 19 M

AUTO DODGE 5 ASIENTOS 6,000 pesos, vendo. San Antonio 451. 20 M

$ 150 ARRIENDASE ALMACEN 5 piezas, gran patio posada carretela, San Pablo 4398, esquina Cruchaga. 19 M

VENDO CARRETELA $ 270, SAcos gruesos y quintales. Huemul 1562. 22—M.

CARRETELA CON ARNESES, vendo baratísima. Nataniel 1179. 20—M.

VENDO UN VICTORIA CON ARNEses, particular, muy barato y un Avenida Presidente Alessandri 3465. 19-M.

POR CAMBIO LOCAL REALIZO varios carruajes, carretelas, cochecitos, victorias, carretón arenero. — Patricio Lynch 886. M-19

MOTO "TRIUMPH", POCO USO, vendo ocasión $ 980. Delicias 1667. 20-M.

COCHE IDEAL CON ARNESES, poco uso, vendo el boleto en quinientos pesos, está empeñado en quinientos. Avda. Presidente Alessandri 737.

VENDO UN VICTORIA CON ARneses, particular, muy barato y Cap. Tonnear, Avda. Presidente Alessandri 3465. 20-M

VENDO MOTO CON SIDECAR marca "Triump". San Pablo 2484. 21-M.

CARRETONES ARENEROS APErados, con buenos caballos, ferretería importada, vendo de ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 20-M.

AUTOMOVIL WINTON LIMOUSIne completamente nuevo vendo garantido. Av. Presidente Alessandri 2273. 20-M.

DE OCASION VENDO AUTOMOVIL particular muy bien equipado, con partida automática en tres mil quinientos pesos. Diez de Julio 1053. 20-M.

GONDOLA REPUBLIC ULTIMO modelo trabajando vendo de ocasión Blanco Encalada 2467. 21-M

CARROCERIA FORD LANDAULET vendo ocasión. Rancagua 79. 22 M

SE PERMUTA UNA QUINTA POR una góndola en perfecto estado. Dirigirse a Chacabuco 657. 21-M

AUTOMOVIL KING, VENDO BArato, en muy buen estado. Riquelme 913.

$ 3000 OCASION SE REALIZA POR viaje a Europa, góndola Studebaker. Tratar: Exposición 70. M-21

VENDO GONDOLA DE CAMBIO. — Tratar: Av. Matta 890.

COMPRO CARROCERIA TURISMO Ford. Carmen 1049.

GONDOLAS VENDO 2 BROOKway y República. Agustinas 2378-1 a 2 P. M. 21-M

VENDO DOS BUENOS CARRETOnes areneros. San Pablo 5199. Blanqueado. 18-M

AUTO HUDSON 7 ASIENTOS PERfecto estado vendo. Verlo Alameda 990. 21 M

MOTOCICLETAS INDIAN SCOUT y Triumph flamantes, véndese ocasión. San Diego 1932.

VENDO CAMION CARGA FORD nuevo. Independencia 1895. 20-M

OCASION VENDO CAMION CUAtro ruedas. Independencia 1895. 20-M

STUDEBACKEKR NUEVO ULTImo modelo vendo ocasión. Bilbao 85.

¡OJO! VENDO CARRETELA LIVIAna, arneses. Dos caballos. Avenida Central 201. 23-M

MOTO SIDECAR GARANTIDO, bien conservado, empeñado en mil quinientos pesos vendo boleto ochocientos pesos. Nueva Valdés 1055. 22-M.

SE VENDE UN PAR DE RUEDAS de camión de carga de 70 de alto San Pablo 2343. M-21

FORD SPORT PERFECTO ESTAdo, vendo muy barato, Riquelme 913.

FORD TURISMO CON PARTIDA en perfectas condiciones, vendo regalado. Riquelme 913.

GONDOLA GRANDE DE CAMBIO trabajando, vendo. Arturo Prat 1625.

VENDO CARRETELA LECHERA, casi nueva. Esperanza 27.

$ 4,000 AUTOMOVIL DODGE TUrismo, con otra carrocería cerrada, motor bueno, rueda repuesto, se vende. Tratar: Exposición 70. M-21

VENDO CARRETON CON CABALLO y arneses, especial para reparto de vinos. Vicuña Mackenna N.o 20. 20—M.

VENDO UN CARRETON APERADO con un caballo, cinco tarros y quince decálitros de reparto. Recoleta 1492. 20-M

ARRIENDOS

(Necesitan)

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 43, Santiago. M 25

CASA CON QUINTA, CON CINCO dormitorios bien asoleados, que tenga comodidades y cerca de tranvías, en Ñuñoa, Providencia o barrio Bellavista. Ofertas indicando precio a casilla 1503. 19-M

NECESITO ARRENDAR CASITA 4 piezas, en barrio Bellavista. M. P. Correo 4. 20—M

CASA NECESITO 5 PIEZAS Y DEpendencia, radio Mapocho Alameda y Matucana. Brasil. Dirigirse: Andes 3772. 19-M.

NECESITO CASA $ 350, Av. Matta, Franklin, San Diego, Santa Rosa. Correo Central, B. H. H. M—19

NECESITO CASA EN BAJOS, BArrio Plaza Brasil, canon $ 500. Dirigirse: Casilla 4665. M-20

CASITA CHICA DE DOS O TRES piezas, no muy apartada centro necesito en arriendo. — P. L. B. Correo Central.

TOMO EN ARRIENDO CARNICEría.—U. B. G., Correo Central. 22-M.

CASA QUINTA CON POCAS PIEzas cercana a la Estación Central necesito tomar en arriendo. Ofertas a C. M., casilla 3577.

ARRIENDOS

(Ofrecen)

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Santa Rosa 1122. M 20

CATEDRAL 1692, ALTOS CON SAlón, escritorio, hall, comedor, tres grandes dormitorios, dependencias. Tratar 1686. M 19

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o caballero. Familia respetable. Maipú 632. M 19

$ 330 ESQUINA FLAMANTE, PAra negocio o industria, con buena casa habitación, toilette y servicio, jardín, patio, cómodo garage, luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1795. M 19

ARRIENDO COMODA CASA REcién concluída quince grandes piezas, arboleda, dos cuadras Matta. Santa Elena 1335. Tratar: Vicuña Mackenna 1209. 19-M.

ARRIENDO LINDA CASITA TRES cuadras Alameda. Verla 2 adelante. Jofré 353. M-19

ARRIENDASE PIEZAS BUENAS para negocio, en 30 pesos. Avenida Chile 771. M-19

CASA CONFORTABLE ARRIENDAse en Quilpué, frente a la plaza, todas comodidades, agua y desagüe. Dirigirse: señora Demofila Rosales v. de Salinas. Quilpué. 21-M

SEÑORA DISTINGUIDA ARRIENda departamento tres piezas a la calle. 20-M.

PARA 1.o DE ABRIL ARRIENDANse dos piezas balcón calle, para caballeros. Excelente comida de familia. Monjitas 466, frente P. Forestal. 21-M.

$ 650 Y $ 350 ARRIENDANSE DOS cómodos chalets, recién construídos, en Estadio "El Llano". Tratar: Av. Subercaseaux 1018. 21-M.

ARRIENDASE BAJOS DEPARTAmento 4 piezas y cocina. Compañía 1580, Verla: 2 a 5. 20-M.

ARRIENDO CASITA-QUINTA SERvicios. Cánon $ 160. Macul 2171.

ARRIENDO PIEZA BALCON, CAlle, a caballero solo. Carmen 177. 20-M

ELEGANTE DEPARTAMENTO EN chalet quinta, un paso Pedro Valdivia, arriendo a caballeros distinguidos. Baño. Entrada auto. Margarita 5. 25-M

ARRIENDO ESQUINA PARA NEgocio carnicería o abarrotes, muy buena. $ 160. Macul 2171.

$ 700 ESPLENDIDOS, COMODOS altos decorados, próximo Av. Presidente Alessandri. New York 47. Heriberto Munizaga.

$ 160 LOCAL CALLE, DOS HABItaciones, cocina, arriendo. Arturo Prat 1468. 20-M

HERMOSO CHALET TODA COMOdidad, garage, establo, jardín, huerto. De 2 a 4. Irarrázaval 2375.

ARRIENDASE BONITO CHALET, gran quinta árboles frutales. La Cisterna. Canon: $ 200. Tratar, San Francisco 106. 21-M

PIEZA O DEPARTAMENTO INDEpendiente caballero arriendo Moneda 647. 20 M

EN CASA HONORABLE ARRIENdo pieza independiente a la calle a profesional o señora. Agustinas 2005.

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos a profesional, instalaciones completas de baño y cocina a gas. Serrano 120. Tratar Escuela de Artes y Oficios. Jorge Santelices. 21 M

ARRIENDO PRIMERO DE ABRIL departamentos varias piezas, cocina, patios. Libertad 1821. 22 M

ARRIENDO DOS LOCALES NUEvos para carnicería y verdulería o lechería. Franklin 600. 20 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con pensión. Rosas 1130. 23-M

$ 150 ARRIENDASE ALMACEN 5 piezas, gran patio, posada carretela. San Pablo 4398 esq. Cruchaga.

ARRIENDO 2 PIEZAS. SAN PAblo 1726, casa 4. 21—M.

$ 700 SANTO DOMINGO, BUENA cómoda casa. — Aduiazola, Galería Alessandri 26.

TO LET IN SANTIAGO.—ELEGANT Modern home, most beautifully situated in the Parque Forestal, with direct view to park and mountains. Seven living rooms and all conveniences. Garage with separate chauffeurs department. Monthly rent: $ 1,200 Apply to. — Miguel Fuenzalida, Moneda 1061. 20—M.

ZU VERMETEN IN SANTIAGO.—Elegantes modernes Heim im schonsten Teile von Parque Forestal, mit freier Aussicht auf Park und Berge. Sieben herrschaftliche Wohnraume mit sammtlichem Zubehor, etc. Garage mit eigner Chauffeur-Wohnung. Monatliche Miete: $ 1,200 m|c. Zu erfragen m Miguel Fuenzalida, Moneda 1061. 20—M.

ARRIENDO REGIA ESQUINA PAra negocio. Matta. Aldunate 70.

LOCAL PARA RESTAURANT AL señor extranjero que vió ayer un local en San Diego, se le necesita urgente.

$ 250 ARRIENDO REGIA CASA, bajos, 5 piezas, hall, y todo servicio. Carmen 1395.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO A la calle en buena casa. Nueva Valdés 1055. 20-M

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda pieza amoblada. García Reyes 734. M-19

MEDIA CASA ARRIENDASE 1.o Abril (altos), independientes, todo servicio, linda vista, a poca familia, (prefiero extranjeros). Alameda 2740. M-21

ARRIENDASE PIEZA. JUAREZ 793. M-20

ARRIENDASE COMODA MEDIA casa. Dávila 959. M-21

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUStrin. Avenida Presidente Alessandri 2919.

$ 350 ELEGANTE CASA CHALET Serrano 523, próximo Alameda, Estado. Siete piezas, hall, dependencias, dos excusados, altos, bajos, gas electricidad. 20 M

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase una pieza, Gálvez 1018. 20 M

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS fuera servidumbre. Santa Filomena 191. 22 M

400 PESOS CASA CONFORTABLE siete piezas, hall, baño, cocina, gas, electricidad. Santo Domingo 2952. 20-M

CHALET DOS PISOS, DARDIGNAC 230, una cuadra Museo Bellas Artes. Primer piso hall, salón, salita, escritorio, comedor, repostero, cocina servidumbre, subterráneo. 2.o piso: seis dormitorios hall baño, servidumbre. 21-M

ARRIENDO UNA PIEZA AMOblada, a matrimonio solo, con toda comodidad. Prat 573. 22-M

250 CASA CUATRO PIEZAS Y dependencias, toda comodidad Carmen 778.

ARRIENDA KIOSKO PARA TODO negocio. Bascuñán esquina Blanco. Tratar Lustrín. 21 M

$ 400 ARRIENDO CASA GRANDE, hall, parrón, gallinero, 7 piezas y dependencias, baño instalado. Av. Rosario 654. Tratar Av. Matta 578. 20 M

ARRIENDASE CASA AV. GENEral Bustamante. Tratar Vicuña Mackenna 620. 23 M

ARRIENDO DOS PIEZAS A CABAllero solo. Marcoleta 440.

$ 250 CASA CINCO PIEZAS Y SERvidumbre, frente Plaza Freire. Argomedo 330. 20-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente, 100. Amunátegui 323. 20-M

$ 380 ARRIENDO CASA BAJOS moderna. Nataniel 521. Llaves y tratar: San Diego 432. 21-M

340 ARRIENDO CASA CENTRAL bajos toda comodidad. Amunátegui 725.

$ 450 ARRIENDO COMODA CASA bajo. Gálvez 202. 20-M

$ 225 ARRIENDASE LINDA CAsita 8 piezas. García Reyes 333. Casa 7.

SE ARRIENDA UNA CASA 7 piezas, fuera servicio; calle Victoria 529. Tratar Santa Elvira N.o 1302 esquina Tocornal. $200.

LOCAL PARA ALMACEN O BOdega se arrienda en San Pablo 4588

$ 250 CHALETS NUEVOS, DIEZ piezas, jardín, patio, todo servicio, barrio tranquilo, muy cómodos para familia numerosa. Tratar: Exposición 70. M-21

$ 400 LOCAL AMPLIO CON DOS piezas anexas barrio muy comercial, arriéndase, llaves San Diego 219, Sombrerería. Tratar: Exposición 70. M-21

$ 400 ALTOS, DIEZ PIEZAS, MUY buena situación, arriendo. Herrera 208.

CASAS 5 Y 6 PIEZAS RECIEN REfaccionadas, arriendo barato. Maipú 66.

ARRIENDO CASITAS INDEPENdientes, 35 pesos mensuales. Martínez Rozas 4845. M-20

SE VENDE O SE ARRIENDA CARnicería, arriendo barato, arreglado en conformidad a la ley. Madrid 1317. 20—M.

SE ARRIENDA COMODA CASA en Copiapó 1339. Tratar en Nataniel 904. 24—M.

ARRIENDASE UNA PIEZA O DEpartamento muy aseado con pensión, hay baño. Cochrane 209.

$ 120 ARRIENDO CASITA CUAtro piezas, luz. García Reyes 972. Tratar 964

$ 100 ARRIENDO ALMACENSITO luz. García Reyes 978 Tratar 964.

$ 250 ARRIENDASE CASA HABItación esquina Calle Paz 911

$ 180 ARRIENDASE CASA GARCIA Reyes 96, luz eléctrica, demás servicios. 20-M.

LOCAL CENTRAL EXTENSO arriendo todo o en partes para casa importadora, garage, biógrafo, industria, bodega. Merced 386, con salida a Rosal 381. Verlo y tratar: con su dueño de 1 y media a 3 P. M. 20-M.

BARATA ARRIENDO CASA CINCO piezas, luz eléctrica, agua y jardín, calle Nueva Catedral esquina Aromo Tratar Santo Domingo 4725. 19—M.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COcina, luz eléctrica, muy independiente, ofrécese. Olivares 1434. M-20

PROVIDENIA, AVENIDA ROMAN Díaz N.o 524, arriendo buen chalet. Tratar: Teatinos 66 de 3 a 6. Caja de Ahorros de Empleados Públicos. 20—M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para cigarrería o taller de relojería en peluquería. San Diego 589. 19 M

SE ARIENDA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas espaciosas con luz eléctrica y cocina en casa familia honorable. Santa Rosa 662. 20 M

ESPLENDIDA CASA; NUMEROSAS habitaciones y dependencias jardines, parrón, conservatorio, gallineros, arriendo Av. Seminario 596. Entre Santa Isabel y Majuca. M-20

$ 300 CASA EXTENSA, NUEVE piezas, galerías, jardines, parrones, gallineros. Entrégase recién empapelada y pintada. Prefiero extranjero. Tratar: Huérfanos 1657. 26—M.

MIRAFLORES 448, SIETE GRANdes piezas, dos halls, cinco dependencias, galería, recién refaccionada $ 850. Llaves ahí mismo. 19 M

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas, con todo confort moderno, arriéndase a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. M 23

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas todo confort. Una grande sin muebles. Precios rebajados. Esmeralda 636. 19-M

$ 300 ARRIENDASE CASA NUEva en 10 de Julio 623. Comedor, baño, cuatro dormitorios y dependencias. Llaves en los bajos. Tratar Enrique Gómez. Compañía 1231. M 23

ARRIENDASE COMODAS CASITAS luz y gas, canon $ 200. Vicuña Mackenna 650. M 21

CASA CENTRALISIMA, MODERna, 8 habitaciones, 4 dependencias, hall, arriéndase calle Serrano 51, altos. Verla de 3 a 6 P. M. 18-M.

$ 400 CHALET FLAMANTE CON toda comodidad, 12 habitaciones. Tratar: Margarita 648. 19-M.

$ 200 CASA 6 HABITACIONES, DOS hall. Román Díaz 860, a veinte pasos carros sangre. 19-M.

GRAN LOCAL PARA FABRICA arriéndase. Agustinas 2246. 21-M.

ARRIENDASE HIGIENICA CASA sin altos, piezas espaciosas, luz, gas, patios grandes. Herrera 644. 19-M

ARRIENDASE O VENDESE ESpléndida casita nueva 5 piezas, fuera servicio toda comodidad, en el Llano Subercaseaux, calle Miguel R. Prado 934. entrando por María Auxiliadora. M-19

ARRIENDO CASITA ALTOS TRES piezas $ 65. Lord. Cochrane. 1425. M-19

$ 300 LOCAL GRANDE PARA GArage. Barraca Industrias arriendo. Avenida Matta 556. M-22

ARRIENDO CASA BAJOS, REFACcionada, siete cuadras Plaza Armas, cuatro dormitorios y servicios. Tratar Amunátegui 870, de 9-12, 2-5. M 26

$ 800 ARRIENDO CASA-QUINTA en Lira 835. Verla de 2 a 5. M-19

ELEGANTES PIEZAS CON O SIN muebles, arriéndase a matrimonios extranjeros. Merced 356. 20-M

ARRIENDO CASA NUEVA CON toda comodidad: tiene almacén para negocio y habitaciones. Independencia 2670 21 M

$ 280 DIEZ DE JULIO 981 Esquina Arturo Prat arriendo casa cinco piezas. Tratar Botica 19M.

$ 280, $ 325, SE ARRIENDAN DOS chalets, recién construídos, con incomparable vista cordillera, cerro San Cristóbal, ciudad Santiago; situados en comuna Providencia, Av. Elena Blanco, a una cuadra de los carros Francisco Bilbao, góndolas que pasan cada cinco minutos. Constan de numerosas piezas, hall espacioso, cancha, jardín con arboleda y precioso parrón: Tratar: José Manuel Infante 979. Una cuadra de los chalets. M-19

ARRIENDASE BUENA EXTENSA casa San Miguel 52 Tratar Cochrane 265 20 M

CASA DE 4 PIEZAS NECESITASE Dirigirse casilla 532. 19 M

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS calle $ 80. Aldunate 1424. M-19

ALMACEN COMERCIAL Se arrienda San Diego 1874. 20 M

$ 250 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa altos, galería, luz y gas. Brasil 6. M 19

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente, ventana calle. Moneda 1122. 19-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS, 2, 3, 4 y 5 piezas; y pieza para persona sola. República 38. 19-M

OFICINAS CENTRALES, MUY COmodas y espaciosas, a la calle, arriendo. Estado 250. Tercer piso. 20-M

CASA ALTOS, AMOBLADA Arriendo. Delicias 2558. Verla; 5 P. M. adelante. 22-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO BOnitas piezas, electricidad, cocina. Río de Janeiro 389, frente Lillo. M 19

CASA EN ALTOS PARA NUMEROsa familia, arriéndase. Dieciocho 719 20-M.

CASAS PARA EMPLEADOS, NUEvas, confortables. Tienen luz eléctrica, gas, etc. Verlas: San Pablo 1620 20-M.

180,000, 300 ARRIENDO ESPLENdidos chalecitos nuevos 8 y 14 departamentos. Santa Elena 1305, un paso Matta. 19-M.

ÑUÑOA ARRIENDASE CHALET, Av. Irarrázaval 3362, diez piezas, dependencias, quinta, garage. Tratar Merced 352. 20—M.

ÑUÑOA, ARRIENDASE ALMACEN Av. Irarrázaval 3378, espléndida situación, verlo de cinco a seis. 20—M.

ARRIENDO CASA SANTO DOMINgo próxima Forestal, aparente para residencial, canon $ 1,200. Tratar Claras 629. 19—M.

$ 700 Y 500 CASAS RECIEN CONStruídas, Santo Domingo esquina Claras. Tratar: Claras 629. 19—M.

HABITACIONES OFREZCO. PUENte 502. 19—M.

CASA DE FAMILIA EXTRANJERA con quinta arrienda dos piezas. Av. Vergara 61. 19-M

¡PROPIETARIOS! REFACCIONES, pintura. Gálvez 108. M-23

ALHAJAS

30— SAN ANTONIO—30, Compra

Pesos Fuertes, Chauchas,

Oro. Platino.—JOYERIA MELLA

ARGOLLAS DE COMPROMISO

Compostura de relojes, trabajos finos, en platino, grabados artísticos, etc.

Joyería Mella — 30 San Antonio 30

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. A 11

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, platino, oro y plata compro, pago el mejor precio. Alameda 842, esquina Londres. 4 Abril

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLAtino, joyas en general, compro, Ahumada 3.

BOMBAS

La COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Viernes 20 a las 9.45 P. M. Tabla: Renuncia del director, elección a que haya lugar y admisión de voluntario. El Secretario.

8.a Cía DE BOMBEROS "LA UNION y la Fuerza. — Cítase a la Compañía a academia general y ejercicio doctrinal para el Viernes 20 a las 9.30 y 9.45 P. M. respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. El Ayudante. 20 M

12.a CIA DE BOMBEROS BOMBA España.— De orden superior cito a la compañía a academia general para el Domingo 21 a las 9.30 A. M. Uniforme de parada, reunión en el cuartel.—El ayudante.

COMPRA — VENTA VARIAS

VENDO BARATO BATERIA 6|8 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834 30 F

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1.000, bronce 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.00, compro. Avenida Matta 791. 23—M

COMPRO LANA, COLCHONES, Voy a domicilio. San Pablo 3015. 27—M

PINTURAS: LETREROS EN ESTIlos comerciales y de lujo. Ofrece ejecutar. Alonso Ovalle 760. 19-M.

VICTOR COHEN E. — HUERFAnos N.o 1153, oficina 29. Casilla N.o 516, Santiago. Representando hacienda, ofrece listo en estación Rancagua, leña de monte en sacos de 55 kls.; leña de monte de cuenta de primera; madera de peumo para hormas. Precios razonables. Expedición rápida. 27 M

PASTA DE CLORURO PARA BLANquear vendo, 20 cts kilo. Sargento Aldea 1182. 22-M.

REDOMA DE VIDRIO PARA PEces, compro. Dirigirse a Huérfanos 1421. M 19

REJA PARA FRENTE DE QUINTA puertas balcones, ventanas, medio punto vigas, canales de fierro, vendo. San Francisco 248. 19-M

OCASION SE VENDE DOS BILLAres y un amoblado de caoba, de comedor y varios útiles de casa. Santo Domingo 2772. M-20

METALES; COMPRO PLOMO, CObre, bronce, estaño, tipo, fierro. Pago mejor precio. Avenida La Paz M-31

ROMANA FAIRBANKS, 1,000 KIlos, balanza, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. M-22

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 10, cien kilos; espino trozada, $ 11, cien kilos; álamo, 300 palos, $ 1.80; talquen, $ 12.50, cien kilos; carbón quillay Chicauma, $ 2.50 saco. — Mapocho 3005. 19-M.

SE VENDE DE OCASION MOSTRAdor. Nataniel 2091, casita 8. M-20

VENDO PARTIDA TARROS LEcheros. Compañía 2885. M-19

VENDO PARTIDA CUARTONES

COMPRO BRONCE, COBRE Y ZINC. Gálvez 117. M-20

ARNESES IMPORTADOS Y SILLA inglesa vendo. Delicias 3922. M 19

BUEN NEGOCIO PARA LA LLEgada del Presidente don Arturo Alessandri. Globos de goma "OAK" en diferentes tamaños. Portal Fernández Concha. Kiosco 5. 20 M

ESCOPETA "BALLORD" DOS CAñones, con estuche, se vende de ocasión. San Diego 872. 19 M

COMPRO UNA ROMANA DE 300 kilos. Tratar: Puente 625. 20-M.

SE VENDE UNA COCINA A GAS 3 platos y horno, en perfecto estado. Un califón a gas con muy poco uso; ver y tratar Padre Mariano 127. Providencia. 19—M.

COMPRO ESCALERA PARA PINtores. Tratar Constitución N.o 155, casa 7, de 12 a 7.30 19—M.

VENDO PRECIO MUY BAJO RICA cocina económica. Santa Mónica 1938. De 1 a 5. 21 M

VENDO TODOS LOS UTILES DE almacén. León Prado 190 B. Maestranza. 19—M.

VENDO TRES BILLARES DE ocasión. San Diego 1002. 19—M.

VENDO TORNO MECANICO LISTO para trabajar. Avenida Matta 905. 20—M.

COCINA ECONOMICA IMPORTADA tres platos, perfecto estado, vendo. Gorbea 2757. M-20

VENDO LUSTRIN, DOS ASIENTOS Av. Presidente Alessandri 2847. 19-M

FONDO FIERRO FUNDIDO 300 litros, vendo ocasión. San Alfonso 170. 19—M.

VENDO TRES FUDRES EN BUEN estado, de 50 arrobas y 50 pipas viajeras en buen estado. Bascuñán 1702. 22-M.

VENDO DOS ESTUFAS FLAMANtes a gas, cortinas, alfombras etc. Lastarria 169. Tratar de 5 a 6. 20-M

VENDO UN MANDOLINO ANTIguo, italiano. Carmen 105.

FONOS NUEVOS 4,000 OH. VENDO de ocasión. Recoleta 877. 20-M

DE OCASION VENDO UN TECLE para levantar tonelada y media. 10 de Julio N.o 1053. 20-M.

ROMANA 500 KILOS POLONIA, vendo. Avenida La Paz 15. 21-M

REALIZO VIAJE CALIFONT AUtomático gas, prensa copiar con mueble. Fragua portátil, estufa gas, tapa cámara alcantarillado. Carrito transportar mercaderías, etc. De 8 y media a 10 y media A. M. Coquimbo 140.

CHIFONIER, DE CAOBA ANTIGUO, mueble único y mesa escritorio caoba realizo viaje. Coquimbo 140.

INSTALACION Y ENVASE DE BOtica vendo San Pablo esquina Riquelme. Botica.

130 VENDO MOSTRADOR. ARMAzón, en perfecto estado. Independencia 414. 20 M

COMPRO MIL BALDOSAS USADAS en buen estado, oferta G. Pérez. Casilla 923. 20 M

VENDO ARMAZON VIDRIERA, parada y tendida, molinillo, balanza pipas. Andes 2340.

COMPRO PLOMO Y ESTAÑO, PAGO muy buen precio. San Pablo 3653. 20 M

VENDO OCASION CAJA REGIStradora 3 cajones. Huemul 1701.

VENDO PAPEL INSERVIBLE. Tratar San Ignacio 731. 20 M

AUTOLAVE DE 500 A 800 LITROS necesita Casilla 4290, Valparaíso. 21—M.

COMPRO CRIN GRANDES Y PEqueñas cantidades. Bandera 816. 21—M.

PASANTE, HUEMUL 1157. 27-M.

COMPRO UTILES DE CARNICERIA. Correo Central: S. Z. Z.

VENDO VIDRIERAS PARADAS San Diego 1065.

COMPRO DE OCASION TORNILLO fragua portátil, precio costo. Galvarino 610. Gumecindo Martínez.

VENDO PATENTE BEBIDAS ALcohólicas cuarta clase, valor $ 500. Chiloé 1994. M-19

ESTANTES VIDRIOS, VIDRIERAS vendo. Amunátegui 739.

5 EXCUSADOS COMPRO AVENIda Matta 1460

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN BAR Y RESTAUrant. Matucana N.o 843. 19-M.

8,000 PESOS VENDO RESTAUrant Brasil, en Linares, media cuadra Estación, contrato arriendo barato. 19 M

VENDO ALMACEN CON CAPITAL de 12 a 14 mil pesos. Venta mensual 7.000 pesos, arriendo barato con contrato. Carmen 1401. M 19

VENDO NEGOCIO MENESTRA, buen local y barato. San Alfonso N.o 1420. M-19

VENDO ALMACEN, BUENA SItuación, muy barato. Eyzaguirre 1350. M 19

POR VIAJE A EUROPA, VENDO hotel, restaurant, bar, situación inmejorable. 20 piezas amobladas, 5 comedores y lujoso bar. Tratar Clasificador C 239. Correo Central. M 19

VENDO, CON FACILIDADES DE pago, almacén y casa cómoda, a media cuadra Estación Paniahue. Escribir R. V. M 21

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende pensión y cocinería, con clientela. Cóndor 1071. 20-M.

VENDO BAR RESTAURANT POR no poder atenderlo. San Pablo 2080. 19-M.

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén del señor Mario Zolezzi, Maestranza 1390 no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha 17 del 1925.—Juan Carallo. M-19

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras ubicado en la calle Av Matta 329 esq. Cuevas de Luis Groppo no respondo de ninguna deuda después de tres días de aviso de esta fecha. Carlos Bosisio. M-19

CIGARRERIA MUY CENTRAL, SE vende por no poderla atender, con o sin mercaderías. Tratar San Antonio 390. M-19

POR VIAJE EUROPA VENDO magnífico almacén abarrotes, calle muy comercial, buenas ventas y utilidades comprobadas. Datos Gálvez 1500. 19 M

VENDO VERDULERIA FRUTERIA y varios, de 9 a 11 A. M. Rosas 2390. M-19

SE VENDE POR NO PODERLO atender, un almacén en buen estado, con poco capital. Santa Rosa 1399, esquina Victoria. 20-M.

EN VIÑA DEL MAR SE VENDE DE ocasión la Confitería y Cigarrería del

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO carnicería. Libertad 33. M-21

SE VENDE UNA CARNICERIA. Buena venta por viaje al Norte urgente. Tratar Sama 1692 22 M

VENDO PELUQUERIA MUY BArata. Victoria 784 19 M

VENDO CARNICERIA BIEN INStalada, buena venta. Cochrane esq. Aconcagua. M-19

PARA FABRICAR ARTICULOS PAtentados de gran demanda se busca socio para la parte comercial. Gustavo Nolo, Correo 2. 21-M.

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo almacén, buenas ventas, Santa Elena 1453, esquina León Prado. 20 M.

BOTICA "LIBERTAD", UBICADA en calle Catedral esquina Libertad. Se vende. Tratar: en Compañía N.o 1264. oficina 16. 22-M.

VENDO EL ANTIGUO NEGOCIO de lechería, sucesión J. de D. Vilche, por conclusión de negocio. Tratar: Maestranza 810. 19-M.

SE VENDE LAVANDERIA MAEStranza 130, por no poderla atender, garantizo clientela. 19-M.

DESEARIA COMPRAR ALMACEN o restaurant, capital $ 10,000. Dirigirse: San Francisco 375, casa 9. F. 20-M.

FRIGORIFICOS: COMPRASE compresas de amoníaco en buen estado, capacidad 8 a 9 toneladas, refrigeración en las 24 horas. Arturo Prat 770. 20—M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes y carnicería anexos a don Juan de Luca e Hijo, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta publicación. Los negocios están situados en Av. Salvador 2145 y 2135, respectivamente. — Carlos Vivanco. 20—M.

ALMACEN Y ANEXO LICORES, venta comprobada, vendo Camilo Henríquez 672. 20—M.

DEPOSITO DE BENCINA, VENDO Tratar: 6 a 8 tarde, Matta 1119. 20—M.

VENDO ALMACEN, NO PODER atenderlo, situación óptima, apropiado emporio. Irarrázaval 3507. 20—M.

VENDO PENSION BUENA CLIENtela. Brasil 899 esquina Sama.

SE VENDE CIGARRERIA Y LUStrín, Avenida Presidente Alessandri 2919. 19-M

POR AUSENTARSE, VENDESE Bar-Restaurant. San Pablo 2098. M-20

VENDO NEGOCIO 1,000, GANArán 30 arriba diarios, según inteligencia. Canon 85, 10 de Julio 484. 19—M.

VENDO ALMACEN DE FUNDO. Tratar desde mañana donde Cardone Hnos.. (Plaza Argentina).

HABIENDO COMPRADO A DON Miguel Oneto su almacén y mercería situada en calle Grajales N.o 2106, no respondo por ninguna cuenta después de los tres días. — José Bozzo. 21-M.

VENDO ACREDITADA LAVANDEría eléctrica, muy central, gran casa, mucha clientela. Tratar: Delicias 2778. 21 M

VENDO BARATISIMO ESPLENDIda carnicería, Bezanilla 1301, magnífica casa arriendo barato. Tratar: Delicias 2778. 20 M

VENDO INDUSTRIA LUCRATIVA, producción totalmente colocada. Facilidades pago Tratar: Delicias 2778. 21 M

VENDO MERCADITO, PORTALES 3144, puertas cité. buena casa. Tratar: Delicias 2778. 21 M

VENDO HOTEL RESTAURANT, Inmediato Estación Central, viaje Europa. Dirigirse Avenida Delicias 2778.

SE VENDE PUESTO PAN Y LEche, Chacabuco 82. 21 M

POR VIAJE URGENTE VENDO cigarrería, poco capital. San Diego 252. 20-M

VENDO CARNICERIA, BUENA SItuación. Chacabuco 1262. 20 M

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN en Agustinas 1038.

ESTABLOS: CAÑA DE MAIZ vendo, Román Díaz 1930, por Irarrázaval. 20 M

BUEN ALMACEN COMPRO, QUE tenga buena venta y comprobada utilidad. Avenida Alessandri 23 H. H.

VENDO LA GRAN CARNICERIA Higiénica San Pablo 1620 20 M

BUEN NEGOCIO PARA LA LLEgada del Presidente don Arturo Alessandri: Globos de goma "OAK" en diferentes tamaños. Portal Fernández Concha, Kiosko 5. 21—M.

HOTEL, PIEZAS PARA ALOJADOS el mejor y más central de Valparaíso, vendo por ausentarme del país. Dirigirse: clave 74, Valparaíso. 24—M.

SE VENDE EN $ 2,000 ALMACENcito y cantina, aseguro buena venta si no se rematará a fines de Marzo. Av. Aromos 793. 21-M

CIGARRERIA LUSTRIN ROPA HEcha vendo por viaje urgente. San Diego 1449. 24-M

ACADEMIA DE BAILES DE SAlón funcionando en espléndidas condiciones, por no poderla atender. Se vende. Tratar: A. Matta 765. 21-M

HOTEL VENDO DE OCASION. San Pablo 2231. M-20

POR AUSENTARME VENDO NEgocio único esquina, buena clientela. Víctor Manuel 1451. 20 M

HABIENDO COMPRADO A DON José Mussa la Empresa de Funerales "La América", ubicada en Av. Independencia N.o 1012, no respondo por ninguna cuenta, pasado tres días contados desde la fecha. R. Olivares y Cía. Santiago, 17 de Marzo de 1925.

OCASION; EN 20 MIL PESOS vendo mi empresa de carruajes que deja libre de todo gasto 14 mil pesos al año sin trabajo. Más datos. Matta 1460.

VENDO ALMACEN Muy BUENA situación. Cueto esquina Santo Domingo.

POR VIAJE URGENTE, VENDO carnicería buena venta. Pinto 1803. M-20

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES con anexo licores, poco capital. Capitán Orella N.o 90. M-20

DENTISTAS

M. TORRES ORTIZ, DENTISTA. Regresará y atenderá el 1.o de Marzo. 28—F Marzo 19.

GABINETE DENTAL
San Diego 964

Tapaduras oro, desde 10 pesos; planchas para masticación perfecta, desde 20 pesos; extracciones, 3 pesos. Dentista titulado Chile-Europa. 11-M. 27 M

USE DENTADURA SIN PALADAR recupera su boca comodidad insupe-

2723 DELICIAS, CURACIONES gratis piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel. 21 M

DIVERSOS

ROJAS GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 20-A

OBREROS: HECHURAS TRAJES casimires por metros, facilidades. Vicuña Mackenna 1080. 27-M.

JULIO TOLEDO R., MECANICO Dental. Regresó. Ahumada 11. M-19

COMPAÑIA MINERA ANGLO - Francesa de las Condes — Cítase a Junta general de accionistas para el Miércoles 25 de Marzo, a las 8.30 P. M., en Delicias 275, con el objeto de dar cuenta de la marcha de la negociación y elegir nuevo Directorio La Junta se llevará a cabo con el número de accionistas que asistan, por ser segunda citación. — El Directorio. 20—M.

SE RUEGA AL SEÑOR JUAN MOrales Navarro, reclamar carta sobrante. Correo Central.

A DON FRANCISCO ROMO POR asunto importante, necesítasele. San Diego 279. 22-M

SEÑORAS, SEÑORITAS: VISTAN bien y con economía: Se hacen trajes cualquier hechura desde $ 20 San Pablo 2857. 21 M

INSIGNIAS METALICAS CON REtrato Presidente Alessandri. Unicas con leyenda vendemos por grandes y pequeñas cantidades a comerciantes y revendedores al más bajo precio, mejor presentación y las que pide el público. Ocasión para comerciantes de ésta y provincias. Fábrica Guzman Hnos., Bascuñán 527.

MELENA GARCON $ 2; PERSOnal especialista. San Pablo 1030. Peluquería Juventud. 22 M

ROPA DE HOTEL MANDO LAVAR. Casilla 1199. R. O. R.

PRESIDENTE ALESSANDRI, LA mejor alegoría encontrará San Diego 118.

HOTELES Y PENSIONES

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. M.27

PIEZAS CON O SIN PENSION, FAmilia honorable. San Pablo 1419. 24—M

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 19—M

FAMILIA HONORABLE OFRECE buena pensión, para señoritas estudiantes, casa confortable, excelente situación, mayores datos, dirigirse Casilla 4534. M-20

HOTEL ROYAL, CARTAGENA, Marzo, precios rebajados, Atiende pedidos. M 22

REAL HOTEL, SAN PABLO 1554. El más higiénico, piezas elegantemente amobladas, por días y meses atendido por su dueño. M 22

LINDA PIEZA CALLE PENSION matrimonio o dos jóvenes. Nataniel 178. 19-M.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas. Pensión caballeros honorables. M 26

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza con balcón, pensión. Vergara 694, altos. M 19

EN CASA HONORABLE SE arrienda piezas con pensión y se da pensión de mesa. Av. La Paz 269. 19-M.

CASA RESIDENCIAL PARA HOnorables familias o personas solas, por días o meses. Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados; excelente comida, uso familiar; pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spocken. 19-M.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS EN casa sin pensionistas, con o sin pensión. Chiloé 1167. 19-M

CASA RESIDENCIAL HONORABLE e independiente, atención esmerada. Precios módicos. Castro 231. 26M

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión Sama 1236. M-19

A CABALLEROS SOLOS PENSION francesa. Puente 664. M-20

ARRIENDO CON PENSION DOS piezas comunicadas, sin muebles, espaciosa casa bien atendida. Serrano 190. M-19

HOTEL AMBOS MUNDOS, SE DA pensión con pieza, o sin. Diez de Julio 199 y Camilo Henríquez 696. Se admiten pasajeros. 15 Abril

CASA TRANQUILA ARRIENDA piezas con pensión, días meses viajeros. San Diego 79. 22-M.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles. San Francisco 323. 23-M.

HOTEL, PIEZAS PARA ALOJADOS el mejor y más central de Valparaíso, vendo por ausentarme del país. Dirigirse: clave 74, Valparaíso. 23-M

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. 24M.

CASA FAMILIA ARRIENDA pieza grande con pensión. Olivos 970 22 M.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 24 M.

PIEZA CALLE BAJOS, CON PENsión matrimonios. Pieza pensión. — Vergara 69. 21-M

DOY PENSION 2 PERSONAS, CAsa familia. Cóchrane 265. 20—M.

SEÑORA EXTRANJERA HONORAble, busca urgente pieza amoblada y pensión en hogar agradable, tranquilo. Ofertas casilla 3855.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON Y sin pensión. Arturo Prat 570. 20—M.

PIEZAS CON PENSION A MATRImonio, casa familia. San Isidro 563. 20—M.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS CON pensión, a una cuadra de la Plaza. San Antonio 460. 19 M

HOTEL Y PENSION LIBELULA; San Diego 219 B. Piezas higiénicas para pasajeros, almuerzo o comida $ 2.00. Pensionistas por meses. Abierto toda la noche. 23 M

DOS ESCOLARES CON SU PAdre, desean pensión, en casa respetable, barrio central; Condiciones: Catedral 1155. Sander. 20 M

ARRIENDO 2 PIEZAS BALCON calle, con sin pensión. Alameda 2766. M-20

VENDO OCASION, VIAJE URGENte, magnífica pensión con cantina, arriendo baratísimo. Coquimbo 1055.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Calle, exijo referencias. Santo Domingo 2406. M-19

SIN PENSIONISTAS OFREZCO pieza calle, pensión, próximo Cochrane. Olivares 1434. M-20

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, alquila departamento amoblados, pensión .Carmen 169. 20-M

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión. Arturo Prat 187.

SE DA PENSION CON PIEZAS A personas honorables, Manuel Montt N.o 2136. 23 M

ARRIENDANSE PIEZAS AMObladas, balcones calle con pensión, Catedral 1287.

EN CASA FAMILIA SE DA PENsión. Lira 114.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, casa familia. Manuel Rodríguez 149. 20-M.

PIEZAS CON PENSION ARRIENdo. Tarapacá 1019 al llegar a Prat. 20-M.

SAN ANTONIO 533, UNA CUADRA Plaza, casa residencial, piezas confortables a familias, personas de provincias. Espléndida comida. Confort. Precios convenientes. 20-M.

CABALLERO HONORABLE NEcesita muy buena pensión y dos piezas sin muebles en casa sin pensionistas, barrio Estación. Ofertas a casilla 3577.

ARRIENDO PIEZAS PENSION 21 de Mayo 843. Tratar: 21 de Mayo 831. 20-M

PENSION CON PIEZA SE ARRIENda Teatinos 42.

PENSION PIEZAS CONFORTAbles, Santa Rosa 328. 20 M

PENSION, PIEZA AMOBLADA balcón, precio rebajado. Moranré 791.

INSTRUCCION

INSTITUTO ALONSO ERCILLA.— Kindergarten Niño Jesús de Praga. Santo Domingo 2032. Regentado por sacerdotes. Sistema concéntrico. Internos, medio pupilos, externos. Inglés, francés, obligatorios desde kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos, matrícula abierta. 30 M

LICEO INGLES. MAESTRANZA 980 Enseñanza esmerada. Inglés, música, pintura. Externas, mediopupilas. Prospectos. 24 M

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas, fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorio desde sección infantil. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Pídanse prospectos 28 M

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile.—Gálvez 154. Teléfono 704. Internado, Medio-pupilaje, Externado. Cursos comerciales diurnos, vespertinos, nocturnos. Clases empiezan 16. Pida prospectos. A-14

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704. Internado, Medio-pupilaje. Externado. Clases empiezan 16. Solicite prospectos. A-14

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias", piano, canto, violín, composición, exámenes válidos. Agustinas 2027. 13-Abril

CAJERAS, TENEDORAS DE LIbros; contadoras, minoristas, mayoristas, taquígrafas, dactilógrafas, preparamos, enseñanza garantida. Instituto Mercantil, fundado: 1904. Merced 882, Plaza de Armas. Diplomas legalizados. — Víctor Mena, director, contador general, perito mercantil Estado. 13—A.

$ 20 MENSUALES SEÑORITA DIplomada. Conservatorio enseña piano. Delicias 2726. 23-M

BACHILLERATOS MATEMATICAS, física, preparo. Exito seguro. Pedagogo. San Francisco 467. 25-M

COLEGIO PARTICULAR. — KINdergarten y preparatorias para niñitos y niñitas. Clases funcionando. Loreto 495. M 19

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE masajistas. Inscríbase pronto. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. M 29

SEÑORITA QUE ENSEÑE PRIMEras letras para tres niñitos necesito. Franklin 1053. M-19

PREPARO EXAMENES FRANCES, matemáticas. Cochrane 82. M-19

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 21 Central. — Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta Las clases principian el 16 de Marzo. 26—M.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Internado y externado. Enséñase teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, declamación. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Humanidades gratis para las internas. 12-A.

PROFESORA DE FRANCES DA clases particulares a domicilio. Lord Cochrane 1011. 19-M.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNGAY Teléfono 174. Señoritas: Niñitos. Humanidades y música con exámenes válidos. Preparatorias, Kindergarten, Internas, Externas. Modas, lencería, pintura, cestería. Economía, declamación. Matrícula abierta. — Laura y Hortensia Vargas Gutiérrez. 19-M

CURSO DE CONTABILIDAD DE LA Asociación de Contadores de Chile, de 7 a 8 P. M. a cargo del profesor Ramón Carrasco. Matrícula de 9 a 12 M. y de 3 a 7. Calle La Bolsa N.o 63. 22-M

CURSOS BREVES DE ENSEÑANza comercial para ambos sexos, del profesor Gmo. Silva Santiago. Delicias 340. Casilla 7515. Teléfono 269. Está abierta la matrícula para cursos prácticos de contabilidad general, aritmética comercial, redacción mercantil y taquigrafía Pitman. Enseñanza seria, esmeradamente atendida. Profesorado especialista titulado. Diplomas de competencia. Módico honorario por parcialidades. Se atiende al público de 10 a 11.30 A. M. y de 4 a 7 P. M. 24 M

PROFESORA OFRECESE ENSEÑAR niñitas. Preparatorias, Esperanza, segundo número 48. 20-M

"INSTITUTO VENEGAS SALAS". Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

PROFESORA DE PIANO, TITULAda Conservatorio Nacional, Recibe alumnas. Maule 1064. 22 M

PROFESOR PREPARA HUMANIdades, preparatorias. Poblete. Molina 118.

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060. Está abierta la matrícula, nuevos cursos contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

BACHILLERATOS HUMANIDADES preparan conocidos profesores Estado, ex-examinadores universitarios. Instituto Comercial. Agusti-

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II, III humanidades. Internos, medio internos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 de Marzo. Huérfanos 1657. 18-A

KINDERGARTEN DEL INSTITUto "Pinochet Le-Brun" admite niños y niñitas cuatro a siete años. Funciona edificio aparte. Matrícula abierta. Huérfanos 1657. 18-A

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Inglés, Aritmética, Gramática. Cursos rápidos pagaderos cuotas mensuales. Excelentes profesores. Enseñanza garantida. Diplomas competencia. Matrícula abierta. Huérfanos 1657. 10-A

CLASES INGLES DA PROFESOR nacionalidad. Moneda 1015 20 M

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIversidad Católica dice del Instituto Mercantil: "No menos de veinte jóvenes he enviado, los cuales hoy ocupan puestos envidiables en el comercio, la industria y la instrucción". Merced 882. Plaza Armas.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. Bandera 154. Matrícula abierta; nuevos cursos contabilidad, taquigrafía, escritura máquina; horas especiales para señoritas. También Cursos nocturnos.

JUDICIALES

EN PETICION SINDICO PARA FIjar nueva fecha para junta de acreedores en la quiebra Carlos Borgoño Rivadeneira, el segundo juzgado, con fecha catorce de Febrero, proveyó: "Como se pide, y señálase el dieciseis de Abril próximo a las cuatro P. M." — El Secretario. Abr. 18

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto del señor juez del 1.er juzgado civil de fecha 14 de Enero del presente año se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don David Bravo, a sus herederos que lo son doña Ana Luisa y doña Eumelia Bravo Briones y a su cónyuge Eumelia Briones v. de Bravo. M-24

HA SIDO FIJADO EL 25 DEL ACtual, a las 10 A. M., para llevar a efecto el inventario de los bienes de la sucesión de don Belisario de la Cuadra, debiendo actuar como ministro de fe el secretario del segundo juzgado en lo civil. — El Secretario. 23—M.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIvil se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pablo Vicente, se ha nombrado síndico provisional a don Aníbal Latorre y se ha fijado para la primera junta el 15 de Abril próximo a las 2 P. M.—El Secretario. A 8

POR AUTO TERCER JUZGADO concedióse posesión efectiva Antonio Paz a María, Carlos, Antonio, Alfredo y Rosa Paz y a María Rodríguez, la de Carlos Paz. 20-M

NOTIFICACION. — AL QUINTO Juzgado Civil de este departamento se ha presentado don Darwin Rossel, abogado, Agustinas 1148, pro don Ramón Mandriaza, presbítero, domiciliado en Valparaíso, plaza O'Higgins sin número, pidiendo, en lo principal, se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 5,350, intereses y costas contra las siguientes personas, como herederos de don Manuel Rodríguez: Ana Luisa, Leoncio, Luis Alberto, Manuel, José Raúl y Juan Evangelista Rodríguez, Ceferina del Carmen Rodríguez, representada por su marido don Carlos Romero, Laura Rosa Rodríguez, representada por su marido don Onofre Ramírez y Flor María Rodríguez, representada por su marido don Baldomero Morales. En el primer otrosí indicó bienes y en el 2.o propuso depositario. El juzgado proveyó: "Santiago, 1.o de Setiembre de 1924.— A lo principal, despáchese. A los otrosíes, téngase presente.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias". Posteriormente ha presentado escrito pidiendo en lo principal que los señores Juan Evangelista Rodríguez y José Raúl Rodríguez, y Baldomero Morales, como marido de doña Flor María Rodríguez, sean notificados y requeridos por avisos en los diarios. En el otrosí pidió que estas personas, dentro del término para deducir excepciones designarán domicilio urbano, bajo apercibimiento de hacerles por el Estado todas las notificaciones que sean necesarias.—El Juzgado ha decretado: "Santiago, 7 de Marzo de 1924.—A lo principal, vista al señor Promotor Fiscal.—Al otrosí, como se pide.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias.—Oído el señor Promotor Fiscal, se proveyó: "Santiago, 10 de Marzo de 1925.—Vistos: de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, acójese la petición de notificación por avisos, la que deberá hacerse por tres publicaciones en el diario "La Nación" y por una en el papel.—C. Valdovinos.— C. Covarrubias".—En consecuencia, notifico a los señores Juan Evangelista Rodríguez, José Raúl Rodríguez y Baldomero Morales, en su carácter dicho, los tres decretos que transcribo más arriba, y los requiero por la suma de $ 5,350, intereses y costas para que la paguen a don Darwin Rossel, como está decretado.—Tienen cuatro días para deducir excepciones.— Santiago, 12 de Marzo de 1925.—César Covarrubias, Secretario." 19-M.

POR DECRETO DEL JUEZ DEL 3.er Juzgado Civil, fecha 14 del corriente se ha ordenado notificar por avisos a don Juan Véliz la solicitud en que don J. Manuel Jara pide se excluya al expresado Véliz del auto de posesión efectiva de don Juan de la Cruz Jara. — El Secretario. 20—M.

QUIEBRA PABLO VICENTE POR decreto 5.o Juzgado Civil se ha fijado el plazo de 2 días para que el fallido entregue al Síndico los libros de contabilidad de su negocio. — El Secretario. 20 M

IMPUESTO RENTA, INVENTArios, balances, servicios mensuales atendemos préstamente. Servicios económicos. Oficina Chile. Av. Presidente Alessandri 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. M-23

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 31 M

MUNICIPALIDAD: PEDID EL LIbro registro para marcas de ganado a Imprenta Central, Bandera 171, mandando $ 32. M-20

ANATOMIA TESTUT EN FRANcés, vendo, Apuntes primer año medicina. Vicuña Mackenna 869. 20-M.

SELLOS. COMPRO COLECCION. nes pago buenos precios. J. Coulomi, Moneda 977 "Residencia Imperial" 8 a 10 A. M. y 12 a 3 P. M. M 20

¡ESTUDIANTES! LIBROS Y apuntes de humanidades completos San Diego 957

COMPRO Y VENDO LIBROS usados. Recoleta 303. M-20

MUSICA

SE VENDE MEDIO VIOLIN Y UN violín Club Hípico 1001. A. Cabezas. M-19

MUSICA ORQUESTADA Y BANYO

SEÑORITA PROFESORA
TITULADA DA CLASES
FRANCES
Contando con la práctica
en establecimientos del
Solicitudes personales
SIGLO XX N.o 32
Horas: De 11 a 12 y de 1
TELEFONO N.o 5186, CENTRAL

MEDICINA

P. MARIN SOTOMAYOR, — ca privada, 14 años práctica, raciones, inyecciones, enfermedades trascendencia Precios módicos. Estado 63.

MASAJE MEDICO — ELEC Francisco Lenti, estudios Especialidades enfermedades culares, parálisis, reumatismo, ralgias, úlceras, tumores, sos y de vientre. Consultas, 5.—Arauco 831.

GONORREAS, AUNQUE ANestrechez, orquitis curan mento. Glóbulos Pérsicos. surtidas.

LA IMPOTENCIA, LA DEBIsexual, la neurastenia se cura Bismolán, en venta Boticas rodt; Brand; Indio.

GONORREAS, SIFILIS, IMPOcia, debilidad vital en ambos Curación radical rápida. Proce tos modernos. Facilidades Consultas gratis de 10 a 12 7 P. M. Atiende enfermos vincias por correspondencia y Laboratorio Médico del llo Lefévre M. San Antonio tos. Santiago.

IMPORTANTISIMO.—A LAS sonas a quienes no haya nar el señor médico chino, mismos desahuciados, verse con José Santos Orellana nida Condell N.o 536. ce veinticinco años, puros y... sano. ¿Qué pierde probar?

CALMATOL 18
Tranquiliza a guaguas durante la dentición

¡CANOSOS! NO BOTEN en comprar tinturas Compren únicamente la Tintura getal Herz, que se vende mos 275, entre que tiene la garantía antes de comprar.

DOCTORA LASTARRIA. bra intertanto mejoren mas. Especialista enfermedades señoras. Gálvez 134 de 1 a 3.

¡¡NO OLVIDAR!! "NO MAS (Jarabe) cura grippe, bronquios, pulmón. En todas Boticas.

HORTENSIA JARPA DE A. cialista en masaje médico Científica, Manicura, Pedicuro rujano. Atiende en la casa micilio. San Isidro 499.

POMADA CADUM, QUITA catriza las erupciones

"SIN-SAN" LO MEJOR CON las canas. Casilla 3834. Pasaje te 29.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANcha, vende. Subercaseaux 651.

TALLER DE VULCANIZACION Yankee, Av. Irarrázaval Reconstruye con rapidez, todo trabajo.

VENDO LADRILLO FISCAL ralla. Enrtegas domicilio. Delicias 2778

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANcha, vende. Subercaseaux 651.

PIEDRAS TODA CLASE, BOLONES soleras ,adoquines, etc., ofrece Cía. General de Construcciones dera 575.

COMPRO ZINC USADO, SAN PAblo 1167.

MEJORAS VENDO CON DERECHO piso en espléndidas condiciones apropiadas para industria, garage cochería. Produce mensualmente $ 200. Verlas: Nataniel 1141. Tratar: Aldunate 1630, de 9 a 12 y a 7.

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, parquet, zócalos, hace Progreso, Sotomayor 7.

COMPRO 500 PLANCHAS ZINC blanco usado o un galpón 20,000 adoquines y escombros. bertad 682.

TECHO "FONOLITA", EL TECHO que le conviene por su baratura y solidez, no deje de consultarnos, do las imitaciones. Por precios muestras dirigirse a Luer y Santiago, Calle San Antonio Valparaíso, calle Blanco N.o Concepción: calle O'Higgins 855-861.

VENDO PUERTA FIERRO, hojas. Bulnes 545.

FIERRO ACANALADO, USADO blanco, compro. Calle Tocornal

VENDO 30 METROS REJA MADEra colocada, calle Rosal frente 387. Tratar: a la vuelta de la 381.

VENDO PUERTAS PARA ALMAcén de 2 y 4 hojas, ventana fierro galvanizado, maderas Alonso Ovalle 1117.

TECHO ACANALADO BARATISImo, Subercaseaux 510.

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro acanalado. bién varios lotes pedazos. Lynch 886.

VENDO TEJAS USADAS Y MAderas. Serrano 730.

ZINC SIETE PIES, MAMPARAS oficina. Bandera 848, interior

$ 8 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro para techo, Bandera 827.

ZINC SALVADO DE INCENDIO para cierro pesebreras vendo pesos plancha. Recoleta

VIGAS PINO 2x8, PUERTAS, tanas, ladrillo aprensado, nado, forros, canales y tejuelas vanizadas, materiales piedra bolón vendo ocasión dencia esquina Lyon.

VENDO TABIQUE DE MADERA para oficina. Moneda 1371.

VENDO TEJAS ANTIGUAS; BALdosas usadas; puertas rrientes; campanas para Moneda 2439.

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

FARMACEUTICO, SEÑORITA, NEcesito Nataniel 1498. 19—M.

NECESITO JOVENCITO ENTENDIdo en negocio, sea muy bien recomendado. Camilo Henriquez 926. 21-M.

CONTADOR CON ALGUNAS HOras disponibles necesito. Casilla 1875. 20-M

JOVENES, SEÑORITAS, NIÑOS NEcesito, ventas ley arrendatarios. — Gran utilidad. Maule 856.

JOVENES QUE DESEEN GANAR $ 15 a $ 20 diarios, necesita Baquedano 1183. M-20

VENDEDORES ACTIVOS NECESIta fábrica de polvos y perfumes Cumming 818 M-19

TENEDOR DE LIBROS COMPEtente, necesítase Delicias 2628.

NECESITANSE JOVENES Y SEñoritas para vender alegorías Presidente Alessandri y agentes para provincias. Santa Rosa 337, casa 5. 20—M.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTEROS PARA COMPONER muebles necesito. Moneda 2329.

MUEBLISTA NECESITO. SANTA Victoria 380. Tratar: 8 a 7.

NECESITO CARPINTERO PRACtico en modelos para concreto. Andacollo 2105. Puente Alto. Fábrica La Victoria.

CARPINTERO, OFICIAL Y MAEStro, Facundo Osorio, necesítase, García Reyes 83.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesita Mueblería Jorge Berotte Agustinas 2007. 20-M

CARPINTERO DE BANCO NECESIto. Porvenir 765.

CARPINTERO DE BANCO NECESIto Porvenir 765.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. M. Montt 2238. 20-M

ARTES MECANICAS

BUEN OFICIAL MECANICO NEcánico necesito. Copiapó 848 20 M

PELUQUEROS

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito. Delicias 469. M 19

PELUQUERO NECESITO DE FIRme. Chacabuco 52. 19-M.

NECESITO BUEN PELUQUERO competente, con todo sus útiles. Agustinas 1038. Altos adentro.

NECESITO PELUQUERO MUY competente en el ramo con herramienta. 10 de Julio N.o 1053. 20-M

PELUQUERO COMPETENTE EN melenas a la garcon, trabajo insuperable. Avda. Irarrázaval esq. V. Mackenna. 21 M

NECESITO PELUQUERO DE FIRme, buen trabajo. Independencia N.o 1616. 20 M

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, pago el 60, mucho trabajo. Providencia 1297. 20—M.

PELUQUEROS NECESITO Para los Sábados. Aseguro $ 25. Mapocho 3312.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR, CON BUENAS REcomendaciones, puertas afuera, necesito. Bolivar 1879.

NECESITASE CHAUFFEUR PARA camión, de reparto, recomendado, soltero y sin vicios en San Diego 546. 20 M

ZAPATEROS

APARADORAS, ARMADORES ENhuinchado necesítanse. Las Quintas 546. 19-M.

CORTADORES NECESITA LA FAbrica de calzado Bascuñán 1230. 20—M.

FABRICA DE CALZADO, SE NEcesitan dobladoras de cuero. Lira 965. 21-M.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO hombre, necesito. San Alfonso 414.

ZAPATERO BUEN COMPOSTUREro haga nuevo, necesito. Alameda 2182. Interior 28.

SASTRES

CORTADOR SASTRE EXTRANJEro con mucha práctica se ofrece. Dirigirse: J. B., Casilla 3272. M-30

MOZOS

MOZOS RECOMENDADOS, NECEsitanse varios. San Pablo 3492. 19—M.

MOZO DE TODA HONRADEZ Y competencia, se necesita en casa de Remates, Catedral 1142. Exígese buenas recomendaciones. 20-M

SE NECESITA UN MOZO PARA comedor, que haya hecho su servicio militar, con buenas recomendaciones. Escuela Aviación.

JOVENES PARA MOZOS, NECEsitamos, con muy buenas recomendaciones. Fábrica de Catres, Presidente Alessandri esquina Av. España.

NIÑOS

NIÑO CON CONOCIMIENTO MECAnica dental, necesito Avenida Matta 218. M-19

NECESITO UN MUCHACHO QUE entienda despostar. Subercaseaux N.o 14. M-19

NIÑO PARA SERVICIO DE CASA necesito. Avenida Miguel Claro 319. Providencia. 19-M.

NECESITAMOS NIÑO PARA CA[illegible]

NECESITO NIÑO 14 AÑOS SANTA Filomena 126.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO, necesito, Teatro Gálvez 441.

NECESITASE UN NIÑO 15 AÑOS Casa Senda. Ahumada-N. York.

NIÑO 16 A 18 AÑOS CON RECOmendaciones necesito. Vergara 788

NIÑO NECESITO, LONDRES 55. 20-M

NECESITO MUCHACHO ENTIENda abarrotes. Avenida San Luis 1502.

NECESITO NIÑO PARA EL aseo de Pastelería Arturo Prat 118.

NECESITO MUCHACHOS APRENdices hojalateros. Gálvez 1142.

NECESITO MUCHACHOS APRENdices hojalateros Gálvez 1142.

NIÑO PARA MANDADOS, NECEsítase. Av. Presidente Alessandri 2814.

VARIOS

NECESITO 20 CORTADORES DE leña y picadores. Tratar Gay 2838. M 19

SOMBREREROS, NECESITA "MI Sombrerería". Trabajo todo el año. Lira 7. M 20

HORTELANO, NECESITO PARA chacra al lado Santiago, prefiero español y con señora, sepa cocina. Tratar en Merced 298, de 1 a 3. M 19

BUENOS MALETEROS, MARROquineros y cajeros para adornar cajas necesita la Maletería Francesa. Av Brasil 533. 19-M

SE NECESITA UN BUEN REMAtador de calzado a mano, Luis XV. Diez de Julio 198. M 19

NECESITO MAESTROS CARROCEros. U Americana 833. M 20

OPERARIOS CARROCEROS COMpetentes, necesito. Amunátegui 79. M-20

MAYORDOMO JARDINERO ARBOriculto para una chacra, necesito con recomendaciones. Villa San Benito. Avenida Amengual, camiones Mapocho a la Pila. M-19

NECESITASE BUEN TONELERO Pinto 1904. 20 M

PINTORES NECESITANSE Huérfanos 1460 19 M.

SE NECESITAN VACIADORES Para arquitectura y ornamentación. — Avenida Presidente Alessandri 437. Horas de oficina, de 7 a 9 y de 1 a 4. 19-M

NECESITO CONTRATISTAS DE estuco, horas de oficinas, de 7 a 9 y 1 a 4. Av. Presidente Alessandri 437

CAPATAZ PARA CARRETONES con mulas, para el campo, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. 2.30 a 3. Teatinos 340. M 19

NECESITO BUEN JARDINERO entienda oficio, cocinera y empleada mano para fuera Santiago. Tratar: 2 a 5, Vergara 662. 19-M.

NECESITO PINTORES. HUERFAnos 1454. 19—M.

NECESITO MAQUINISTA, TUPIcero, buen jornal. Chiloé 1310. 23—M.

OFICIALES PRACTICOS EN PALEtoses y pantalones de casimir, necesítase. en San Diego 113. 19-M

APRENDICES JOYEROS NECESItanse. Seminario 1450. Población Suárez Mujica. Se da almuerzo al que viva retirado. 19—M.

MAESTROS PARA SOBRETODOS de hombre necesito, Fábrica de Ropa hecha, Carmen 745. 20 M

OPERARIOS QUE DESEEN aprender oficios de vidrieros a máquina se necesitan, aprenden en dos días, trabajo 7 1|2 horas. Pueden ganar de $ 9 a 10, y de $ 15 a 16 otros. Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada. Fábrica de Vidrios. 19 M

JOVENES ESPAÑOLES, ENTUsiastas y relacionados en la colonia, se necesita para corretaje lucrativo. Excelente oportunidad para ganar crecidas sumas a corto plazo. Horas para tratar: de 6 a 8 P. M. Sociedad de Publicación Española. Bandea 78. Oficina 26. 19 M

SE NECESITA CUAJADOR DE HElados Av. Matta 835. 19—M.

NECESITO SERRUCHERO Y MAquinista. Esperanza 77, Barraca. M-19

PEONCITO CASADO NECESITO. Dirigirse: Hacienda Macul, cerquita Santiago, terminación carros 23. Preguntar por mecánico del fundo. M-19

NECESITAMOS AYUDANTE CAballerizo. Molina 1085. M-20

NECESITO REPARTIDORES DE vino, se le da reparto, pero se exige fianza. Av. Matta 229. M-22

ENTABLADOR COMPETENTE, NEcesito. Cochrane 377.

NECESITO CORTADOR DE CARne y un carretelero que sepa algo de Carnicería. Independencia 864. 20 M

NECESITO JOVEN DE 18 A 20 años; competente en el ramo de verdulería. Franklin 736. 20 M

NECESITO UN JOVEN PARA TOdo servicio. salón de té, Agustinas 1129.

PANADERO PALANCA NECESITO Dominica 807.

EMPLEADO COMPETENTE EN zapatería. Se necesita de 11 a 12. Compañía 1049.

NECESITO TAPICEROS TEATInos 74. 20-M

CUIDADOR NECESITO, SOLO doy casa en Carmen Mena. Morandé 135.

SE NECESITA UN EMPLEADO PAra casa particular con muy buenas recomendaciones. M. Rodríguez 64. 20 M

EMPLEADO COMPETENTE PARA botica. en la provincia de Colchagua se necesita, prefiérese descendiente de alemán o suizo, con buenas referencias. Oferta a W. C. C. Casilla 959. Presente.

AYUDANTE TORNERO NECESItamos. Vicuña Mackenna No 620.

REPARTIDOR DE CARNE QUE sea joven necesito. Almirante Barroso 156.

COCHERO NECESITO. SAN DIEgo 15.

LA CARNICERIA NATANIEL 213 necesita un joven repartidor y que entienda algo en la venta al mostrador. 20-M

COCHERO NECESITO CON RECOmendación Estado 161. 21-M

SE NECESITA UN COCHERO BUEN

CONTRATISTA ASFALTE NECEsito. Ejército 626

SE NECESITA UN ASFALTADOR en la Escuela de Caballería. Tratar con José R. Gómez.

BUEN BARNIZADOR NECESITO Juan Miranda 1027. 21—M.

HOMBRE MAYOR PARA RIEGO jardín. Sepa encerar. Necesítase. Vicuña Mackenna 115. 20—M

NECESITO COLOCADOR DE ADORnos de yeso. Nataniel 52.

CAMIONISTA COMPETENTE PARA reparto de fábrica de cigarrillos con su carnet y certificado de persona trabajadora y honrada. Tratar: Dardignac 89.

SOMBRERERO COMPETENTE necesito, adornadoras para sombrero y aprendiza Maestranza 642

MAYORDOMO PARA CONVENTIllo necesito. Andes 2544

EMPAPELADOR NECESITO EN Moneda 2497

NECESITO TONELERO CALLE Jofré 16. 20 M

SE NECESITAN APRENDICES sombreros señoras. N.o 4 Pasaje Balmaceda.

SE NECESITAN BARNIZADORES. Av. Salvador 1241.

ALBAÑIL NECESITO. SAN ALFONso. 22.

NECESITAMOS REPARTIDORES. Molina 1085.

PINTOR Y UN TRABAJADOR NEcesito. Moneda 1467.

MAESTRO MAYOR PARA FABRIca de muebles necesito. San Diego 1065.

SE NECESITA REPARTIDOR, Av. Matta 1460.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SE NECESITAN CAJERA Y VENdedora, casa japonesa. Pasaje Matte 48. 19-M

SE NECESITA SEÑORITA PRACtica en caja y facturas. Puente 773. 20-M.

SEÑORITA ESCRIBIENTE, QUE tenga nociones de contabilidad, necesita el Economato de la Fábrica de Cartuchos. Presentarse de 9 a 11 A. M.

SEÑORITA TENGA BUENA LEtra y conocimientos de Contabilidad, necesito. Dominica 516.

NECESITO SEÑORA FORMAL PAra llevar cuenta. Eyzaguirre 1147. 20-M.

CAJERA COMPETENTE EN NUmeros, necesitamos, sueldo $ 160. Bodega. Chacabuco 15.

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, caballeros, jóvenes, niños, necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORITA PARA CUIdar casa. Tratar 12 a 6. Molina 816.

PROFESORA CONTABILIDAD, necesítase Merced 882.

APARADORAS

APARADORAS SE NECESITAN. "La Vasconia" Artesanos 698 19 M

APARADORAS COMPETENTES Necesita O'Higgins 1685. 20-M.

APARADORAS, DESBARNADORA y preparadora, necesita. Fábrica de Calzado. Chiloé 1307. 20—M.

COSTURERAS

NECESITO CORTADORA ROPA señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S

COSTURERAS, CAMISERAS, REmates camisas finas, necesito. Jofré 344. M 19

NECESITO OPERARIA SASTRE para obra grande. A. Prat 141. M 19

COSTURERAS PARA ROPA Blanca de fábrica necesítase. Delicias 2358. 19-D

SE NECESITA UNA AYUDANTA vestonera. San Pablo 1275. M-19

COSTURERA NECESITO. AV. MATta 553. 19—M.

NECESITO AYUDANTA SASTRE para obra grande. A. Prat 141. 19—M.

COSTURERAS PARA TEJIDOS necesito, Carmen 745. 20 M

VESTONERAS PARA ROPA hecha necesito,. Carmen 745. 20 M

PANTALONERA PARA ROPA HEcha necesito. Carmen 745. 20 M

COSTURERA PARA ABRIGOS DE señora, por docena, a domicilio, necesito. Carmen 745. 20 M

NECESITO AYUDANTA EN MOdas. Gálvez 538. 19—M.

SE NECESITAN BUENAS AYUdantas para la moda. Santa Rosa 333.

SASTRERIA A. PARDO, COMPAñía 1319 necesita vestoneros y vestoneras, chalequeras y pantaloneras.

SE NECESITA AYUDANTA VEStonera que sepa ojalar. Alameda 773, oficina 6.

SE NECESITA COMPOSTURERA sastre. San Diego 617.

COSTURERAS COMPETENTES necesito. Amunátegui 739.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA DE MANO SE NEcesita para matrimonio extranjero. Sueldo 50 pesos. Calle Santo Domingo 876. Tratar: de dos a cuatro. 19-M.

EMPLEADA DE MANO, SERVICIO una persona. Casa extranjera. Presentarse con recomendaciones. Estado 21. Sueldo: 60-65. 21-M

NIÑA DE MANO, BUEN SUELDO, Egaña 578, entrando por San Isidro, casa en construcción. 19—M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano, San Diego 219 B. 22 M

NIÑA MANO NECESITASE BUEN sueldo, Providencia 119.

EMPLEADA NECESITO. VASQUEZ 208. 21-M.

EMPLEADA DE MANO RECOMENdada necesítase. Sazié 2496. 21-M

CONSTANTEMENTE NECESITO servidumbre Agencia La Dolores.

¡¡SERVIDUMBRE!! ARTURO Prat 16. Necesita cocineras competentes particular y pensión, sueldos, 100, 80, 60. Matrimonio solo, de piezas, niñeras muchachos ayudar quehaceres un matrimonio: él mozo, ella cocinera, 200 sueldo.

SEÑORITA NECESITO PARA LOS comedores. Mercado Layseca 14.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito Carrera 477.

LAVANDERAS

LAVANDERA CON RECOMENDAciones, se necesita, Villavicencio 315. 19—M.

NECESITO LAVANDERA PUERTA afuera, Castro 675. 19 M

PLANCHADORAS COMPETENTES necesito. Tintorería La Moderna, Gorbea 2536. M 19

APLANCHADORAS PARA TINTOrería. Pago bien. Libertad 246. 19 M.

SE NECESITA LAVANDERAS Y planchadoras de dobles. Rengifo N.o 810 Lavandería Universal. 19 M

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita lavandera por días. Tratar 10 12 A. M. Domeyko 2059 19 M

NECESITO BUENA APLANCHADOra dobles. Santo Domingo 592.

COCINERAS

EMPLEADA PARA COCINA, NECEsítase. Padre Mariano 210 A. Providencia. Se paga carro. M 19

NECESITO COCINERA Y NIÑA para servir a las mesas y niño para los mandados. Blanco Encalada 3121. M 19

NECESITO COCINERA CASA EXtranjera. Nataniel 54. altos.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, buen sueldo. Copiapó 739. 19-M

COCINERA NECESITASE, FREIre 676. 19-M

NECESITO COCINERA. LEZAETA 555. M-19

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda la cocina. Castro 675.

EMPLEADA PARA COCINA NEcesita matrimonio solo, buen sueldo. Vicuña Mackenna 62, calle 11. Valdivieso. 19-M.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Tratar Puente 780. 19 M.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Eyzaguirre 1086. pensión, 19-M.

BUENA COCINERA NECESITO. Exposición 1262. M 19

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y otra para la cantina. Matucana 1311. M-19

COCINERA AUNQUE TENGA NIñita, buen sueldo. Benavente 653

NECESITO COCINERA COMPEtente, y niña para el comedor con recomendaciones Villa San Benito, Avenida Amengual, camiones Mapocho a la Pila. M-19

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien con buenas recomendaciones, buen sueldo. necesítase. Vicuña Mackenna 20. M-20

COCINERA Y PARA DEMAS servicio de tres personas necesito. Buen sueldo. Nueva de Valdés 1045. 19 M.

NECESITO COCINERA Y Empleada de mano. Sazié 2469 19 M.

NECESITO AYUDANTE COCINA. Tratar Puente 780 19 M

NECESITO BUENA COCINERA Con recomendaciones. Vicuña Mackenna 154. 19-M

SE NECESITA COCINERA. SALAS 101. 19-M.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro. Quinta Roma. 20—M.

NECESITO AYUDANTA COCINA, 17 a 18 años. Av. Matta 1132. 20—M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cocina. Sazié 2369. M-19

NECESITO BUENA AYUDANTA de cocina,. sepa disponer. Sueldo $ 60, puertas adentro, Restaurant Español. Brasil 79. 19—M.

COCINERA COMPETENTE, MEjor si sabe cocina francesa, y lavandera, que sepa lavar, puertas afuera, necesítase en Domeyko 2022. Buen sueldo. 20—M.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Av. Matta 369, sin niño.

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA la cocina, sueldo 50 pesos, para poca familia, y otra para las piezas y quehaceres, sueldo 40 pesos, con recomendaciones. Bascuñán 1702. 22-M.

COCINERA Y EMPLEADA PARA piezas con buenas recomendaciones necesito| Teatinos 564. Tratar: el Sábado de 2 a 5. 20-M.

COCINERA Y LAVANDERA, AMbas, puertas adentro, necesito. Serrano 738.

EMPLEADA QUE SEPA COCINA, se necesita. Buen sueldo. José Arrieta 96.

NECESITO NIÑA QUE SEPA ALGO de cocina, sin niños. Cumming 766. 20-M

COCINERA NECESITO SEPA Oficio, pago buen sueldo. Avenida Matta 161.

COCINERA PARA COCINERIA, NIñas para las mesas necesito. San Pablo 3359. 20 M

NECESITO COCINERA PARA LOS alrededores de Santiago con buenas recomendaciones. Galería Alessandri 8 A.

NECESITO COCINERA QUE ENtienda cocina chilena y alemana. Puertas afuera. Maestranza 34. 20-M.

NECESITO COCINERA. SAN IGnacio 1186. 21-M.

COCINERA SIN NIÑO SE NECEsita. Maturana 729. 21-M.

COCINERA Y SIRVIENTA PARA comedor necesito recomendados en Ejército 136. 21-M

COCINERAS Y NIÑAS DE MANO Necesito Gálvez 106

COCINERAS CON INFORMES necesito; 3 personas. Sueldo $ 60. Carrera 224.

NIÑA PARA LA COCINA SE necesita. Se paga buen sueldo. Toesca 2486 20 M

COCINERA DE RESPETO NECEsito con informes. Catedral 2859. 21 M

NECESITO SEÑORA QUE ENtienda cocina y ayudar en la venta almacén. Copiapó 1337.

NECESITO SEÑORA O NIÑA PAra la cocina. Arturo Prat 110.

NECESITO COCINERA; MONEDA 1460.

COCINERA SE NECESITA EN Huérfanos 1924. Tratar de 9 a 12

NECESITO AYUDANTA COCINA Mercado Layseca. Layseca 14.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesítase García Reyes 730 20 M

NIÑERAS

NIÑERA CON BUENOS INFORMES se necesita. Grajales 2357. Tratar de 12 1|2 a 3. M 19

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua, necesítase urgente. Santo Domingo 735. 19-M.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita en Delicias 1975. Se exigen buenas recomendaciones. 19-M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Club Italiano, Huérfanos 1015. 20—M.

EMPLEADA PARA GUAGUA CON buenas recomendaciones se necesita. Teatinos 564. Tratar: el Sábado de 2 a 5. 20-M.

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda. — Huérfanos 2268. 20-M

VARIOS

NECESITO AMA DE LECHE, SE acepta con guagua. Franklin 1459.

NIÑA DECENTE MUY TRABAJAdora para ayudar quehaceres casa necesito. Jofré 468. 20-M.

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio, sueldo $ 40. San Francisco 1425. M-19

NECESITO EMPLEADA. MATUcana 615. 19 M.

NECESITO EMPLEADA CON BUEnas recomendaciones, que sepa algo de cocina. Agustinas 1525. 19 M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS que sepa coser, con recomendación, necesítase. Dieciocho 719. 19-M.

NIÑA MANO RECOMENDADA NEcesita matrimonio solo, buen sueldo. Echaurren 134. 19-M.

NIÑA PARA COMEDOR, NECESITA casa extranjera. Esmeralda 758.

SE NECESITA NIÑA POCO SERVIcio, sueldo: $ 30. Villavicencio 315.

NECESITO EMPLEADA, MATUCAna 66 A. 19-M

EMPLEADA NECESITO, SAN Francismo 690. 19-M.

NIÑA PARA TODO SERVICIO 4 personas, $ 50, casa extranjera. Marcoleta 438. 21—M.

SEÑORA O NIÑA PARA TODO servicio necesítase. Carreras 841.

SEÑORA REGULAR EDAD, VIUda o soltera, entendida en manejo de casa para mayordoma de pensión particular. Moneda 840. 19—M.

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesito, pago buen sueldo. Carmen 745. 20 M

PLANCHADORAS DE TINTOREría en obra fina necesito, con recomendación. Agustinas 2253.

TEJEDORA NECESITO, BELLAvista 215. 19 M

NECESITO EMPLEADA JOVEN para las mesas. Eyzaguirre 1074.

NECESITO EMPLEADA PARA AYUdar quehaceres de casa, buenos informes. Carmen 98. 19—M.

SIRVIENTA AGIL DE REGULAR edad, necesito para llavera. Muy buen sueldo. Rosas 1178.

FAMILIA CUATRO PERSONAS grandes, necesita empleada recomendada para comedor y piezas. Sueldo, $ 50. Rosas 2036.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con informes, necesítase. Merced 557. 21-M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA comedor. Tratar: Villavicencio 25. 20-M.

EMPLEADA HONRADA RECOmendada, necesito. Margarita 5. Por Pedro Valdivia. 21-M

EMPLEADA NECESITA CASA EXtranjera, poca familia, buen sueldo. Merced 272.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo, poco servicio. Almagro 275. 20-M

NECESITO MAESTRAS MUY COMpetentes en batas y abrigos. San Martín 71.

SEÑORITA COMPETENTE PARA Cigarrería precisa la Peluquería Londres, Huérfanos 1194.

MATRIMONIO SOLO, NECESITA empleada. Vicuña Mackenna 584. Casa 2.

NECESITO NIÑA 13 A 14 AÑOS, ayudar quehaceres de casa. Sazié 2482.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para poco servicio, con recomendaciones. Puertas afuera. Santa Rosa 339. 21-M

NECESITO EMPLEADA PARA LA mesa, empleado para mostrador y caballerizo de Panadería Maestranza 601. 20-M

EMPLEADA COMPETENTE PARA comedor de hotel, Ahumada 149. 20-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada sepa algo cocina. Exígese buenas recomendaciones Cienfuegos 68.

NIÑA CON MUY BUENAS REFErencias, para limpiar plaqué y objetos fantasía se necesita en Estado N.o 378.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas, con informes, sueldo $ 50. Huérfanos 2586.

SERVIDUMBRES COLOCA DIAriamente oficina empleos. García Reyes 28. 20-M.

MAESTRA SE NECESITA PARA un Hotel de San Bernardo. Tratar en Bandera 231, Santiago. 20-M.

[illegible]CEUTICA NECESITO. DAvilla 684.

VENDEDORA PARA SOMBREROS de señoras, buena presencia, competente. Delicias 1737.

AMA SECA BUENA EDAD, RECOmendada necesítase. Sazié 2496. 21-M

NECESITO BUENA EMPLEADA sepa cocinar, casita poca familia. Buen sueldo, Valparaíso 1325. 20 M

AMA SE NECESITA EN MAEStranza 782. 20-M

NIÑAS QUE SEPAN TEJER ESCObillas, necesito. Bandera 816. 21—M.

TEJEDORA DE CHOMBAS CON máquina necesito. Arturo Prat 1250.

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres necesito, puertas afuera. San Francisco 1390.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. matrimonio joven. — Arturo Prat 1437. 21-M

NIÑA NECESITO PARA SERVIcio de mesas. Eleuterio Ramírez

CUANDO NECESITE SERVIDUMbre, pida en Arturo Prat 16, oficina predilecta de las familias distinguidas. M-20

NIÑA PARA EL SERVICIO NECEsítase. Agustinas 1930.

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Barroso 59. 20-M

AYUDANTA DE COCINA NECEsito, Rosas 1017. Hotel.

SEÑORA CONOZCA TRABAJO DE hotel, necesito como administrador. Escribir. Correo Central, Teresa Blazco.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Av. Presidente Alessandri 2921. Hotel.

NECESITO NIÑA SENCILLA PAra todo servicio, dos personas, buen sueldo. Huérfanos 2236.

BUENAS AYUDANTAS SOMBREros Señora necesita Maison Elfride San Isidro 345. 20 M

OCUPACIONES
(Necesitan)

AGRICULTOR JAPONES DIPLOMAdo, con familia, busca ocupación en quinta o fundo, buenas referencias San Antonio 29. M 19

AMA DE LECHE SE OFRECE. ROgelio Ugarte 1416. M-19

CABALLERO DECENTE EXTRANjero desea ocupación abarrotes tienda o mercería Carta: Sotomayor 746.

SE OFRECE JOVEN COMPETENTE para zapatería o bazar con buenas recomendaciones, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a R. P. — Casilla 81 D. M-20

JOVEN HONORABLE ESTUDIANte leyes desea trabajar con abogado. Vicuña Mackenna 869. 20M

JOVEN BUENA PRESENCIA con conocimientos de oficina y buenos certificados con fianza efectiva $ 500 ofrécese. Dirigirse a L. H. casilla 1390 Santiago. 20 M.

JARDINERO JAPONES, RECOMENdado, ofrécese, entiende avicultura; dirigirse Gálvez 1368. 19—M.

ME OFREZCO COMO CALADORA o plizado. Contestar: Correo 11, a M. G. 20-M.

ALEMAN DE REGULAR EDAD con excelentes recomendaciones, busca empleo de confianza. Avenida Viel 1888. Casa 8.

SE OFRECE CHAUFFEUR COMPEtente para toda marca, por reemplazo o postura. Brasil 825. Humberto Henríquez.

JOVEN BUENAS REFERENCIAS solicita ocupación, ya sea cajero, ayudante oficina o contabilidad. Bascuñán N.o 1524. 20 M

VIUDA CON HIJA, ACTIVAS COMpetentes, ofrécense ocupación decente sin pretensiones. San Pablo 1645.

JOVEN CONTADOR SOLICITA ocución aquí o en provincia N. Y. Casilla 1866. 22 M

ME OFREZCO COMO CHAUFFEUR de góndola o camión de carga marca Ford, Sierra Bella 1487. José Carmona. 21 M

PIANISTA OFRECESE CENTRO bailes, Villa Teresa 628.

CONTADOR SASTRE PARA HOMbres y señoras ,ofrécese. Dirigir cartas Correo, Carlos Lira, P. P. 20-M

SEÑORITA DE SEXTO AÑO DE Humanidades, ofrécese a las familias para señoras niños preparatorias; precios módicos. Enseñanza metódica y racional. Gay 2874. 23—M.

OFREZCO SERVIDUMBRE AGENcia La Dolores. Echaurren 20.

MAQUINARIAS

MAQUINA SINGER, OCASION, boleto agencia, cómprase. Maipú 1300. 19-M

COMPRO UNA SOBADORA CHIca de pan. Vendo una cocina grande de gas y una estantería para Pastelería. San Diego 1399. M-19

VENDO MAQUINA AMPLIADORA 13 x 18, con biren, por viaje. Libertad 54, casita 12. 19-M.

COMPRO MAQUINA BLAK COSER calzado. Chacabuco 21 A. M-19

MAQUINA DE PROYECCION "SIMplex", para biógrafo, garantida, en perfecto estado véndese de ocasión— Estado 250. Tercer piso. 20-M.

PRENSA DE IMPRIMIR, TAMAño octavo a palanca, vendo barato. Agustinas 1451. 19 M.

VENDO MAQUINA PARA DOBLAR lata. Avenida Miguel Claro 319, Providencia 19-M.

PRENSA PARA ORUJO, VENDO. Moneda 830. 20—M.

MOLINO PARA PINTURA VENDO barato. Agustinas 2253.

VENDO MAQUINA ESCOBERA, buena, barata. San Isidro 1876.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, vendo baratísima. Nataniel 1179. 20—M.

MAQUINA UNDERWOOD FLAmante. vendo. $ 750. Catedral 1337.

VENDESE MAQUINA CALADORA ocasión, Compañía 2841. 21 M

OCASION VENDO MAQUINA EScribir. Jofré 432.

VENDO MAQUINA PIE SINGER de ocasión, buen estado. Olivares 1337.

MAQUINARIAS VENDO: TORNITO pedal, 40 metros cable acero, cartonera, hilandera, balancín, sierra huincha, tupí; espigadora, escopleadora huinche, poleas, correas. Independencia 363.

MAQUINARIAS Y HERAMIENTAS carrocería vendo. Erasmo Escala 2935

CHANCADORAS OFRECE CHACAbuco 63.

RIELES DECAUVILLE Y CARROS volcar, ofrece Chacabuco 63.

CORREAS NUEVAS DE 2" HASTA 10" realiza Chacabuco 63.C

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS COMEdores, salones, escritorios, todo estilo y modelo, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago Especialidad, sillas desde $ 130 docena, asiento cuero y escuadras Venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30 M

MUEBLES OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata. grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060. entre Prat y San Diego. 30-M

VENDO OCASION, MEDIO AMOblado. Delicias 3750. Casita 24. M 24

PIANO ALEMAN FEURICH, VENdese $ 2.600 Tarapacá 812. 19 M

MUEBLERIA LA MODERNA, TIEne roperos, peinadores, cómodas, catres, mesas, sillas, que vende a precios bajos. San Diego 872. M 19

MUEBLES, TODOS ESTILOS, ALfombra Bruselas. Alameda 337. M 21

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y boletas de empeño. Santo Domingo 936. M 20

PIANO ALEMAN MUY RICO VENdese. Recoleta 948. 19-M.

OCASION VENDO PIANO MARCA Apollo Dresden, Catedral 3040 22M

SE VENDE UN CATRE DE BRONce. Santa Isabel 0242. Paradero Seminario. M-19

PIANO STEINWAY Y SONS, VENdese. Cchrane 181. M-20

MUEBLES DORMITORIO, SALITA, véndense. San Diego 294. M-21

AGUJAS PARA MAQUINA SINger, garantidas, cada una, 0.20. El ciento surtidas, o de una sola medida, $ 14.00. A los comerciantes se hacen fuertes descuentos. 20-Marzo

VENDO PEINADOR MARMOL Espejo Sofá, catre, sommiers. Bulnes 30. 19 M.

¡OCASION! POR AUSENTARME vendo instalación de moda, cuna-coche, sombreros y algunos muebles de casa en Rosas 1735. 19-M.

NECESITASE FRIGORIFICO GRANde de mueble. E. Ramírez 770. 19-M.

VENDO AMOBLADO DE DORMITOrio perfecto estado. Independencia 1110. 20-M

VENDO AMOBLADO COMEDOR roble americano, perfecto estado. Independencia 1110. 20-M

SE VENDE COCHE DE GUAGUA en perfecto estado. Castro 415. 20-M

VENDO ESCRITORIO CORTINA, sillón giratorio, medio amoblado, dos catres gemelos bronce. Gálvez 1030. 19—M.

DE OCASION VENDO RICO MANdolino. Cochrane 205. 19-M

MEDIO AMOBLADO ESCRITORIO Y escritorio, medio ministro, chapa nogal, vendo ocasión. Nicolás Valdivieso 43. 20—M.

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARcas desde $ 4. San Pablo 2215.

VICTROLA VICTOR; OTRAS MARcas desde $ 180 San Pablo 2215.

MEDIO AMOBLADO SALON, VENdo barato. Prat 1927. 19—M.

VENDO MEJORAS DE VENTA muebles de ocasión. Concepción 1047. 19—M.

VENDO RICO PIANO, PRECIO ocasión. Andrés Bello 687. 20—M.

AMOBLADOS DORMITORIOS BAratísimos, paragüera y cocina económica chica. Molina 80. M-20

RICO PIANO CLAVIJERO BRONce, alfombra, centro mostrador. Vendo. Agustinas 2 40.

$ 380 MEDIO AMOBLADO ESCRItorio, tapia pergamoid, buen estado. San Isidro 942

VENDO BARATO AMOBLADO, ALfombras, cortinas. Carmen 169. 20-M

APARADOR TRINCHE 450, SILLAS comedor 120 docena, mesa corredera, de nogal, cuadrada, 120; salón, 450; piano estudio 1,200; catre bronce, plaza y media y fierro, 300-120; coche guagua, 60; silla balanza, 70; paragüero, 120; estante, 50; baño, 60; escritorio caoba, 150; cocina grande, importada, 500, variedad muebles. Moneda 1467.

COMPRO TODA CLASE MUEBLES Cóndor 717. 20-M

VENDO BARATISIMO ROPEROS, peinadores, cómodas, estilo inglés, veladores, catres fierro, alfombras, varios tamaños, cortinas, medios, amoblados, piano estudio, aparadores, trinches, mesas, correderas sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministros, sillones jiratorios, estantes libros, gran cantidad muebles, precios baratísimos. — San Francisco 106.

GRAMOFONO VENDO $ 120, Bandera 78. 20 M

VENDO LAMPARA DE BRONCE a gas, Agustinas 2005. 20 M

VENDO RIQUISIMA VICTROLA Victor con discos. Carreras 415. 21 M

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE vende el siguiente menaje: 1 aparador, 1 peinador, 2 veladores, 6 sillas; 1 mesa; 1 máquina Singer; 5 cajones y varias cosas más.. Santo Domingo 1225. 20 M

PIANO ALEMAN OCASION VENdo, San Isidro 127. 21 M

SE VENDEN VARIOS MUEBLES y catres de bronce, Santa Rosa 1391

VICTROLAS VICTOR DISCOS Y mueble. 700 pesos vendo. Independencia 460. Casita 6.

PIANO CONCIERTO, MEDIA COla, Steinway ,vendo de ocasión extraordinaria. Prat 56.

VENDO ESPEJO SALON, VARIOS muebles. 21 de Mayo 831.

POR AUSENTARE REGALO BUE piano alemán. Eleuterio Ramir 1365. 20-M

PIANOS ALEMANES PERFECT estado vendo ocasión. Tarapacá 1696

FABRICA DE MUEBLES SA Diego 957 Muebles dormitorios, salón, comedor, escritorios, mesas ov ladas, redondas, carros de té, mesas salones,, etc Facilidades d pago.

SALON DE BAILES CENTRO ARtes Gráficas vende instalacione muebles y mejoras por unificació del gremio. Delicias 1833. Trata de 12 a 3 de la tarde Picarte 329 20 M

VENDO SILLON Y MUEBLES PEluquero. Santa Elena 1436. 19-M

VENDO MUEBLES, CONCEPCIO 1320. 20-M

COMPRO PIANO EN CUALQUIE estado. A. Prat 402.

PIANO Y MEDIO JUEGO MUbles ocasión vendo. Yrarrázaval 2 Por Bellavista.

VENDO GRAN ESPEJO IMPORtado especial para salón de sociedad, pastelería. San Diego 530.

AMOBLADO FELPA FLAMANT 140; dos cortinajes iguales, 4 amoblado marroquí legítimo c cuatro sillones, 25 ; escritorio ame ricano de cortina, 250; estante [illegible] tres cuernos, 200; cómoda mármo 80; ropero espejo biselado 1 juego comedor con vitrina, 300; comedor con vitrina, 300; aparad mármol plomo con espejos, 12 trinche, 40; gran sofá marroq con consola, 120; dos sillones ig les, 50; cocina caldero cobre, 16 San Isidro 546.

CATRE AMERICANO, PEINADO velador, importado, véndese barat Santa Rosa 215.

MESA COMEDOR VENDESE $ 3 San Diego 2260.

VICTROLA VENDE, PAGO MEnsual, avise domicilio. O. B. Casil 2635.

VENDO CATRE NIÑO CON COchón, almohadas, perfecto esta Bascuñán 288.

VENDO VARIOS MUEBLES SUE tos. Serrano 327.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Jueves 19 de Marzo, a las 10.30 A. M. el martillero señor Patiño rematará en la Casa de Préstamos **LA SAN JUAN, Av. Vicuña Mackenna N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,331 a 51,558.

Hay: alhajas, ternos, calzado, cortes casimir, máquinas coser, ponchos, etc.

Hoy Jueves 19 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Av. Matta N.o 1004**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40.835 a 43,614.

Hay: sobretodos, catres, ponchos, alhajas, sillas montar, máquinas de coser, etc.

Hoy Jueves 19 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA N.o 2, calle San Diego 1398**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,490 a 39,313.

Hay: sillas montar, cortes casimir, manteles, maletas, mantas, etc.

El Viernes 20 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos **"LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,194 a 8,141.

Hay: ternos, calzado, rebozos, catres, amoblados, máquinas coser, joyas, etc.

El Viernes 20 de Marzo, a las 10 y media A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos **"EL LEON", Av. Independencia N.o 396**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,893 a 62,528 y 90,871 a 95,191.

Hay ternos, vestidos, calzado, rebozos, maletas, catres, muebles, ponchos, etc.

El Viernes 20 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos **"LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,508 a 64,019.

Hay: alhajas, amoblados, máquinas coser, cortes casimir, géneros, rebozos, etc.

El Viernes 20 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos **"LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,379 a 553 y 6,332 a 7,710.

Hay: juego bolas billar, sillas montar, catres, muebles, alhajas, manteles, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

ANIMALES

VENDO GATITOS ANGORA. Cochrane 963. M-19

COMPRO CABALLO TIRO SOLO.— Frutería Los Guindos, Av. Matta 877. M-20.

VENDO PERRITOS FINOS, Domeiko 2070. 20-M

PERRITA AIRDALE PROCEDENTE Criadero Coronel Richardson Herts, England, véndese. Casilla 355. Viña del Mar. 19-M.

SE VENDE UN CABALLO TIRO sólo, garantido. Calle Arrate N.o 142. 19—M.

SE VENDE UN CHANCHO, AVDA. Condell N.o 649. 21-M

VENDO DOS VACAS PARIDAS buenas lecheras. Rosario 650.

DOS CABALLOS BLANCOS COCHEROS, vendo. Manzano 263.

PAREJA BULL-DOG, 3 MESES, vendo. Correo 7. J. A. C.

CONTADORES

CONTADOR FRANCES, FORMAL, encárgase llevar libros conformes ley impuestos. Casilla 3190. 20—M

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. A 2

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. Mar-25

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas difíciles y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7. Frente a la Caja de Crédito Hipotecario. 3_A

EXIMISIONES DEL SERVICIO MILITAR tramito rápidamente. Libertad 10. 19-M.

RECIBO HECHURAS. SAN RAFAEL 821. M-21

ZURCIDOS INVISIBLES VIRADURAS Sobretodos Ternos Merced 750 20 M.

LA SASTRERIA Y CASA DE MODAS Atenas, Esperanza 48, recibe hechuras de señoras y caballeros, desde 90 pesos. M-20

CONSTRUYO MAUSOLEOS, RAPIDEZ y economía. Arquitecto constructor. Casilla 2222. 24 M

EXIMISIONES DEL SERVICIO MILITAR tramito rápidamente. Libertad 10. 24 M

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas difíciles y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7. Frente a la Caja de Crédito Hipotecario.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

S. GARCIA G. EX-AGENTE DE Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Santiago. Teléfono Inglés 3959. 20-Marzo

SOBRECAMAS, SE HACEN SOBRE medida composturas. — Galería San Carlos 1. Subercaseaux 659. M-20

ACEITE PARA MAQUINAS SINGER, garantido, frasco de tres onzas, a 1.40. — Nota: Devolviendo un envase vacío descontamos $ 0.40. 30-Marzo

COMPRO LANA USADA Y COLCHONES viejos. San Pablo 3018. 30-M

PIELES SE CURTEN Y CONFECCIONAN, antiguo taller Agustinas 2005. 20 M

SEÑORAS: BARATURA EN ROPA interior para colegiales, delantales y guardapolvos, no deje pasar esta oportunidad, antigua fábrica. Monjitas 865. 20-M.

COLEGIALES: GUARDAPOLVOS todas edades y delantales liquidamos. Camisas desde 2.40, calzoncillos 2.60. Monjitas 865. 20-M.

SEÑORAS: DELANTALES GRANDES 8.00. Camisas 3.80, camisones 9.30, calzones 3.70. Monjitas 865. 20-M.

CAPITAS PARA GUAGUAS DESDE 12.00, fiesta 60.00, ajuares para guaguas desde 9.00 hasta 200.00. Ropita interior liquidamos. Monji-

SEÑORAS: TRAJES DE OCASION en perfecto estado, vendo por luto. Tratar Arturo Prat 1341. 21 M

CAMISAS FINAS CON DOS CUELLOS 14.00, liquidamos un saldo 9.90 clase extra fantasía $2.00, calzoncillos finos 6.50. Monjitas 865. 20-M.

CAMISAS POPELINA FINA 26.00, 30.00 y 35.00 de céfiro desde 11.00, liquidamos todas las camisas. Monjitas 865. 20-M.

POR CUENTA DE UNA CASA IMPORTADORA se realiza 200 docenas de medias de hilo fino a 3.70 el par. Paquetería El Siglo XX, Portal Edwards, kiosco N.o 2758.

VENDO DE OCASION LINDA CAPA Skuns. Amunátegui 739.

OBJETOS PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION DOY A quien entregue pulsera de guagua, de oro, con brillante, Libertad 448. M-19

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 54583 del Banco Anglo, orden Ana María González V. de Herrera por $ 30 girado por Braden Copper Co., queda nulo conformidad ley.

SE DARA GRATIFICACION A quien entregue en San Francisco, 323, un llavero perdido el 17 en el Parque Forestal. 20-M

LA SEÑORA QUE LLEGO POR tren de 7 ayer 18, a Mapocho, y que se llevó equivocada caja sombrero chinesca, sírvase dar aviso a Bascuñán 661.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 25.000 BUENA GARANTIA HIPOTECARIA sin agentes. Correo 16 Frick. 19 M

$ 4,000 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin agentes. Jorge C. Rudiz, lista Correo Central. 20-M.

CINCO MIL PESOS NECESITO EN 1.a con garantía hipotecaria de propiedad urbana, valor, $ 40,000. Casilla 1586.

NECESITO URGENTEMENTE 500 a mil pesos, doy buenas garantías. Dirigirse F. R. Casilla 31 D. 20 M

$ 100,000 TENGO LISTOS PARA COLOCAR en primeras o segundas hipotecas, exijo garantías. Negocio rápido. — Adriazola. — Galería Alessandri 26. 20—M.

SOCIO CAPITALISTA IMPULSAR fábrica muy lucrativa necesito, prefiero extranjero. Cumming 818. M-19

SOCIO CAPITALISTA CON $ 6,000 se necesita para Fábrica de Juguetes establecida, existe técnico extranjero de primer orden en la materia y de fabricación de barnices. Rinde grandes utilidades. Tratar: calle Luis Acevedo 2280. M-21

60,000, DEUDA 35,000, MOLINA, primera cuadra, dos pisos, hall, patio, muy buena. Bulnes 88. M-20

SOCIO DISPONGA 5 MIL PESOS. Llevar negocio Antofagasta con utilidad 100|100 garantida necesito persona conocedora de esa plaza. Dirigirse P. M. O. Correo 2

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — LA DIRECCION General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pide propuestas públicas para la provisión de libros y artículos de escritorio. — Véase Diario Oficial del día 11 del presente y siguientes. — El Director General. 23 M

PROPIEDADES

PROPIEDAD ORIENTE VENDO; Av. Lo Cañas, cerca Irarrázaval. Abril 2

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 484, Santiago. M-29

VENDO QUINTITA PROXIMA gran Vía Subercaseaux San Bernardo. Tratar Subercaseaux 924. 24 M

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, facilidades de pago. Bezanilla 1440. Tratar Condor 738. M 19

SITIO GRANDE PARA INDUSTRIA con dos piezas, arriéndase. Subercaseaux 659. 26—M.

EN MACUL VENDEMOS SITIO A $ 6 m2 bien cerrado y plantado. — Greene. Teatinos 86. M-19

PERMUTO BUENOS FUNDOS Y chacras por buenas propiedades urbanas. — Alejandro Greene Cruzat — Teatinos 86. 22-M.

$ 14,000 AL CONTADO, RESTO RECONOCIENDO deuda Caja de Ahorros, vendo flamante propiedad, hall, seis departamentos y tres de servicios. Tratar: con su dueño, San Ignacio 1186. 20-M.

COMPRO CHACRITA CERCA DE Santiago, hasta $ 60,000, con facilidades Dirigirse únicamente por carta H. Santos. A. Prat 1280. 19—M.

PROVIDENIA, AVENIDA ROMAN Díaz No 362. Se vende esta propiedad en $ 22,000. Tratar Almanzor Ureta C. Teatinos 66 de 3 a 6. 20—M.

VENDESE MAGNIFICA CHACRA dies cuadras planas, ricos suelos, casa y tres posesiones inquilinos, parte regada, a 3 cuadras trencito Barrancas. Trátase: [illegible] 2496, de

Gran Remate Agrícola

POR ENTREGA DE LA

Hacienda San Isidro, en Quillota

POR CUENTA EXCLUSIVA DE

DON VICTOR UGARTE

QUE SE EFECTUARA EN LA MISMA HACIENDA EL

DOMINGO 29 DE MARZO A LA 1 P. M.

Remataremos toda la existencia del ganado, vacuno y caballar y la gran **LECHERIA DURHAM**, compuesta de 510, entre vacas paridas, preñadas y vaquillas preñadas al parir.

Actualmente esta lechería es una de las más sobresalientes del país en su raza Durham, por su gran producción lechera, origen y de su avanzada mestización. Además, remataremos toda la Maquinaria Agrícola, Enseres y Herramientas que a continuación detallamos:

ANIMALES VACUNOS Y CABALLARES

350 VACAS PARIDAS DURHAM de gran clase de producción sobresaliente, habiendo llegado en Primavera hasta un término medio de producción mensual de 7.85 kilos de leche por vaca en 350 vacas amarradas, habiendo de éstas más o menos 100 vaquillas de primer parto y 120 vacas de ternero grande, lo cual nos da un promedio verdaderamente excepcional. De estas 350 vacas paridas, hay 150 con ternero chico y recién paridas. Se rematarán en lotes de 10 vacas paridas, una parte en lotes de a 5 vacas recién paridas, y para los interesados dueños de Establos remataremos una parte de las recién paridas y de producción de 12 a 24 litros por vaca en lotes de a una. Además, todas estas vacas están servidas por toros de la lechería que han sido prolijamente seleccionados por sus madres de grandes cualidades lecheras.

100 VACAS PREÑADAS de la misma lechería todas servidas por los mismos toros, y en su calidad y producción son exactamente iguales a las que se están lechando, pues pertenecen tanto preñadas como paridas, a la misma masa, que es el total de la lechería de la Hacienda. Anticipamos a los señores interesados que pueden ir al remate con la absoluta confianza de encontrarse con una de las primeras lecherías del país, garantizándose no sólo su sanidad, sino la producción de leche, pudiendo comprobarla personalmente asistiendo a la ordeña de las vacas, que se hace todos los días a la 1 de la tarde, para lo cual no tiene más que avisar al señor Ugarte por telegrama para que los mande a esperar a la Estación.

60 VAQUILLAS DE 2 1|2 A 3 AÑOS hijas de las vacas de la lechería de calidad sobresaliente y escogidas de todas las hembras, como las hijas de las vacas de mayor producción de leche, pues se habían dejado para aumentar la lechería.

15 TOROS DE 2 A 7 AÑOS todos Durham escogidos, especialmente por sus antecedentes lecheros, se venden garantidos para la reproducción en completo estado de sanidad y de servicio.

65 BUEYEYS DE TRABAJO de buena clase, bueyes de todo trabajo, nuevos y en buen estado.

40 A 45 CABALLARES de servicio.

19 CABALLOS Y YEGUAS mestizas de percherón, especiales para arrastre y arado.

8 POTRONES Y POTRANCAS MESTIZAS de percherón de 2 y 3 años de edad.

1 POTRO PERCHERON de 2 años.

5 POTRANCAS Y POTRILLOS FINA SANGRE DE CARRERA de año y medio de edad, todos inscritos en el Club Hípico, hijos de Billy Boy, Pos-seur y D'Aventry.

MAQUINARIAS, ENSERES Y HERRAMIENTAS

1 CAMION RENAULT de 7 toneladas garantido en perfecto estado, actualmente acarreando la cosecha; **1 MOTOR MARSHALL** de 10 HP., completamente garantido; **1 TRILLADORA CASE** de 40", en perfecto estado; **1 HARNEADORA BOBY** grande con todos sus accesorios; **2 PRENSAS WHITTMAN** con marcos de fierro garantidas en perfecto estado; **2 PICADORAS** de pasto con elevador completo y correaje; **1 MOLINO** para frangollo; **1 BANCO** con sierras circulares; **2 RODILLOS SROSSKIN; 1 RODILLO** liso para caminos; **3 MAQUINAS** segadoras de pasto; **2 RASTRILLOS** para pasto; **2 ROMANAS HOWARD; 1 FRAGUA** completa con fuelle bigornia, taladro mecánico y todos sus útiles correspondientes; **2 TARRAJAS** completas; **1 CAJA DE FONDOS; 1 ESCRITORIO** de cortina de roble americano importado; **PALAS, CHUZOS, HORQUETAS,** etc., etc., y toda clase de herramientas; **20 CARRETAS** grandes viajeras primera clase; **CINCO CARRETAS** encerradoras de pasto; **6 CARRETONES** chicos para todo trabajo; **1 CARRETA CASUCHA** grande para herramienta; **1 CARRETA** casucha para chica; **1 CARRETON** alambrador; **2 COCHES** de 2 ruedas; **2 GOLONDRINAS** y **1 AUTOMOVIL ARGYLL** de 7 asientos, garantido, en perfecto estado, en pleno servicio.

IMPORTANTE

Para los señores interesados que quieran ir al remate, habrá un camión en la Estación de Quillota al expreso que parte de Santiago a las 8 A. M. y que llega a Quillota a las 10 A. M.; además, habrá siempre camión listo para los trenes locales que llegan del Puerto y de Calera. Las personas que van por el expreso de Santiago podrán almorzar en Quillota para estar listos a las 12 M., hora que serán trasportados al fundo, pues el remate comenzará a la 1 en punto, y para el regreso tienen el expreso de la noche, que pasa a las 9. Habrá carros listos en la Estación para embarcar el ganado al día siguiente del remate.

DATOS Y PORMENORES, EN NUESTRA OFICINA

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225 —:— CASILLA 521 —:— TELEFONO INGLES 3451

NOTA.—Semilla Alfalfa Provence marca ORO de don Juan de Dios Marticorena, Hacienda Lo Vargas, Estación Batuco. Esta semilla no contiene ni cúscuta ni plántago. Nuestra oficina recibe órdenes de compra al contado y con facilidades de pago, se envía directamente al comprador desde Estación Batuco, por cualquier cantidad.

COMPRO CASA GRANDE DE ESQUINA, apropiada para bodega de frutos del país. Ofertas por carta a Carlos Carvallo, Eyzaguirre 1124.

COMPRO SITIO, SOLO O CON CASA vieja, de 25 por 25 metros mínimun. Acepto ofertas indicando dimensiones, precio, etc. G. S. Casilla 986. 20-M

SE VENDE TRES CASAS EN ROGELIO Ugarte N.o 1292-1294- 1296, en $ 25,000, $ 28.000 y $ 30,000. Autobuses trece a la puerta. Entenderse con su dueño. Agustinas 1111. Oficina 9. 22-M

DOCE MIL PESOS VENDO CASITA recién edificada, 4 piezas y todo servicio, fácil pago. Dies de Julio N.o 1053. 20-M

$ 88,000 REALIZO VIAJE CASA ALTOS y bajos un paso Vicuña Mackenna. Altos, regiamente tenidos toda comodidad imaginable. Especial extranjeros. Bajos cómodos y limpios luz eléctrica, gas, alcantarillado. — Verla y tratar: de 8 1|2 a 10 1|2 únicamente. Coquimbo 140. 20-M

$ 44,000 CON FACILIDADES PAGO vendo casa moderna recién terminada, 11 piezas, hall, baño, gas, electricidad, estuco piedra. Santa Victoria, entrando por Maestranza, convencional, sitio de 100 al fondo. Tratar Camilo Henríquez 408.

VENDO CASA ESQUINA APROPIADA para negocio y arriendo, Washington 1397. 23 M

VENDESE O PERMUTASE ESPLÉNDIDO fundo, $ 50 cuadras planas, parte regada, puertas Santiago, próximo Estación ricos suelos, magníficas casas. Tasación Caja, 800 mil pesos. Tiene deuda, casilla 1686. 22-M

VENDO CASA ESQUINA BAJOS recién construída comodidades modernas; once grandes habitaciones. Dependencias, parquets, 2 halls; 2 patios galería, subterráneo, garage, habitación chauffeur. Facilidades pago: $ 100.000 Carmen 735 Dueño.

VENDO PROPIEDAD GRANDE. Frente cuatro calles, Sotomayor 725. 20 M

SITIO PARA EDIFICAR PROPIEDAD renta, bien situado, de $ 35 a $ 50 m2, y de valor hasta $ 100,000. Compramos urgentemente. — Greene. Teatinos 86. 20—M.

PERMUTO HARA ESPLENDIDA al lado de Santiago 50 cuadras regadas 25 de viña francesa, suelos riquísimos, muy buenas casas y edificios. Precio $ 600,000 a puertas cerradas. Se permuta por buena propiedad urbana de renta. — Greene, Teatinos 86. 21—M.

PERMUTO MUY BUEN FUNDO EN Chillán, 400 cuadras abundantemente regadas, primeras aguas, muy buenas casas y toda clase de edificios. Es el fundo mejor y más productivo de la zona. Se recibe en parte pago, una buena casa-habitación en Santiago. — Greene, Teatinos 86. 21—M.

EN SOLO $ 35,000 LINDO CHALET Situado Avenida Irarrázaval, a cuatro cuadras de Vicuña Mackenna, recién terminado. — Luis Silva Cortés y Cía., 1125 Agustinas 1125.

CHACRA ESPLENDIDA EN SANTIAGO, 50 cuadras bien regadas, suelos muy ricos, migajones muy gruesos y fértiles, buenas casas y edificios, vendo en $ 400,000, fácil pago — Greene, Teatinos 86. 20—M.

PERMUTAMOS FUNDOS, CHACRAS, casas, sitios y quintas. —Greene, Teatinos 86. 20—M.

VENDO O PERMUTO GRAN PROPIEDAD en calle Dieciocho, compuesta de dos regias casas, una en altos y otra en bajos, con toda clase de comodidades, edificio muy sólido y hermoso. — Greene, Teatinos 86.

VENDESE EN $ 120,000 PROPIEDAD de renta muy central. Produce $ 15,000 anuales. Casilla 1686. 22—M.

SITIO APROPIADO PARA CUALQUIER industria con casa habitación, arriendo barato. Maipú 74.

BUENA CASA NUEVA 5 PIEZAS fuera servicios; carros 24 a la puer-

FERIA DEL MATADERO
PLACER 960 — ESTACION SAN DIEGO — SANTIAGO

EN LA FERIA DE HOY JUEVES 19

Remataremos gran cantidad de GANADO GORDO.

NOVILLOS LLEGADOS DE
Parral
Chillán
Talca
Pelequén
Curicó

BUEYES: DE
Talca
Chillán
Curicó
Temuco
Parral
Osorno
P. Varas

VACAS: de
Parral
Talca
Curacautín
Curicó
Chillán
Temuco

CORDEROS: de
Retiro
Peralillo
San Carlos

De este ganado hay varios carros de novillos muy gordos, tipo embarque.

"EL TATTERSALL"

EL VIERNES PROXIMO

Habrá feria como de costumbre en nuestro establecimiento

NOTA.-El remate comenzará a la 1.30 en punto para terminar a las 3.30 de la tarde a más tardar.

EL GERENTE

VENDO 35 MIL PESOS Propiedad 15x40 produce 400 pesos al mes para industria a 20 metros carros 16 Facilidades de pago. Más datos: Av. Matta 1460

RADIOTELEFONIA

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3268. Abril 13

PRECIOS GRAN OCASION EN RADIOTELEFONÍA, aparatos científicos y presisión. Radio Stock, New York 15. 28-M

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN completa radiotelefonía, con tres juegos fonos Telefunken, Santa Mónica 1928. De 1 a 5. 21 M

RADIO, SE HACEN Y COLOCAN aparatos receptores de radio-telefonía. Roet 621. 19—M.

ROPA HECHA

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda, 863, al llegar 21 de Mayo, Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballero,s y niños. En zapatería, sombrerería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrerería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

REMATE DEL MENAJE DE CASA Y BIBLIOTECA

DEL SEÑOR MANUEL PUELMA TUPPER

(POR AUSENTARSE A EUROPA)

602 — ESMERALDA — 602

ESQUINA MIRAFLORES

HOY Jueves de 10 a 12 y de 2 adelante

—: HAY :—

ESCRITORIOS. — Rico amoblado Chesterfield tapizado en marroquí compuesto de: sofá y 2 sillones grandes, 2 estantes antiguos de caoba, mesa escritorio, estante giratorio, mesa y etagere americano, caja de fondos Milner's, lámparas para lectura, cuadros al óleo, lámparas eléctricas francesas de bronce y cristal, alfombra de una pieza, etc.

LIBROS. —Geografía Universal de Reclus, Historia antigua de Rollin, obras de Thiers, Historia de Chile de Gay y Barros Arana, Guerra del Pacífico de Ahumada, diccionarios, obras de Vicuña Mackenna, Letelier, Shakespeare, Duruy, Jovellanos, Ibsen, Zorrilla, etc., etc. libros de arte ilustrados, revistas, etc.

COMEDOR. —Magnífico amoblado inglés de encina tallado estilo Adams, compuesto de: aparador con espejo, 2 trinches mesa de correderas y 12 sillas con marroquí, estantes y pedestales de esquina, servicios de: porcelana francesa y de cristales, piezas de centro, legumbrera con calentador, paneras, agua maniles de plaqué, servicios de plaqué para té, canastillos, bomboneras, alcuzas, cabaret y diversos útiles, rico servicio de cubiertos para 12 personas, manteles de hilo, mesa de bronce con servicio para té, 1 lámpara de bronce de sobremesa, cuadros al óleo de Valenzuela Llanos, Pedro Lira, Jarpa, Segantini, Wiefel y otros, linda lámpara de cristal y bronce Luis XVI, alfombra de Smyrna, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color caoba compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda, velador y mesa de centro; catre de bronce con sommier, sillas de centro, cortinajes de punto, amoblado de asiento tapizado en felpa rayada, biombo, cuadro religioso, alfombra de 1 pieza, etc.

VARIOS. —Tina enlozada, lavatorio de desagüe con patas niqueladas, bidet de desagüe, lluvia niquelada, califont Ewart, magnífico guarda ropas de 3 cuerpos, con espejo y bandejas interiores, amoblado americano de roble para vestíbulo, compuesto de: 1 sofá 1 sillón y 4 sillas, biombo y paragüero de roble con espejo, estufas a parafina, lindas plantas en maceteros, máquina Vacum, cocinas, útiles de cocina, tina de zinc, etc.

Los libros se rematarán por la mañana

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

M-19

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON JOAQUIN VELASCO ALDUNATE

Por ausentarse de Santiago

HOY Jueves a la 1.30 en Marcoleta 21, casi esquina V. Mackenna

SALON.—Piano vertical "Alberti" formato de concierto; amoblado importado Luis XVI, mesa centro y pedestales del estilo, espejo trumaux con consola y mármol francés, jarrón de Sevres, jardinera y figuras porcelana, jarrones plaqué, mantón seda, a colores, cuadros al óleo, lámpara cristal baccarat y bronce, seis luces; alfombra azulina, etc.

SALA.—Amoblado Luis XV nogal francés, tapiz seda con cortinajes y alfombra iguales; mesa centro, espejo trumaux, lámpara sobremesa pantalla de vitreaux; mesita de onix con bronce; cliches biscuit, floreros, cojines, delanteros, jardinera plaqué, cuadros, lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapiz cuero, escritorio cortina roble americano modelo bajo, sillón tornillo, idem. para estantes libros roble, tintero, estante giratorio, lámpara sobremesa, cuadros, lámpara de bronce holandesa, alfombra.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color caoba, mesa de correderas y doce sillas iguales, carpeta felpa de Angora, idem. de paño bordada, manteles y servilletas hilo, cuchillería fina, servicio de mesa de porcelana, alcuzas, paneras bomboneras, galletero, frutero, botellas cristal rojo, canastillos plaqué, servicio de té de plaqué, ensaladeras de cristal, ponchera plaqué, posillos finos para té y café de porcelana, idem. de plaqué, servilleteros, platos colgar, porta-fuentes, cuadros, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos, ropero con luna, peinador, velador, pareja catres al laqué con bronce, idem. de fierro con bronce y otros de una y una y media plaza, catre para niño, colchones de lana, sobrecamas de seda, cortinas, amoblado de asiento, sillón, servicios de la vatorio, idem. de plaqué y de plata para manicure, espejo sobremesa, alfombras, lámparas.

HALL.—Amoblado americano tapiz felpa borlón, mesa redonda de caoba, mesa ratona colonial y de caoba, doce sillas de caoba antiguas auténticas estilo Imperio, amoblado estilo Misión, paragüero.

BAÑO.—Tina enlozada, califont "Vesubio", lavatorio desagüe de columnas, bidet con llaves, espejo al laqué, etc.

COCINA Y VARIOS.—Mesa cocina y útiles, escalera tijera y otras, palmera, mesa de pim pon, completa, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DESDE LAS 2 Y JUEVES DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA.

M-19

Remate de Menajes de Casa

74.— SAN ANTONIO.— 74

HOY JUEVES 19, DE 10 A 12 M. Y DE 2 ADELANTE

POR ORDEN DE CONSIGNATARIOS Y SUC.

—: HAY: —

SALON.— Rico piano "H. Seiler", piso piano, rico amoblado dorado importado enjuncado, con cortinas y cojines seda, 3 amoblados dorados Luis XVI, sillas fantasía, espejo, mesas y pedestales dorados con mármol, trumeaux, cuadros óleo, amoblado azulino para salita, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio cortina imitación roble, id. chico, mesa directorio, escritorio ministro, estantes roble y lingue, sillones giratorios, prensas copiar, amoblados asiento, diferentes estilos; alfombrados, jardinera y bandeja bronce, máquinas escribir, lámparas eléctricas, saliveras, tinta en frascos, etc.

COMEDOR.— 7 amoblados en roble y lingue, diferentes estilos, mesas correderas, sillas tapiz, plaquées, servicio loza inglesa, cristales, aparadores sueltos, reloj colgar, cuadros, cortinajes, alfombras, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado roble en tres cuerpos, con mármol y cristales, amoblados de 1, 2 y 3 cuerpos, varios estilos; roperos, veladores, chiffonier, catres bronce, id. fierro, cuna fierro y bronce, coche importado, colchones, catre niño, amoblados asiento forro felpa, sobrecamas, botellas velador, alfombras, etc.

VARIOS.— 2 billares carambolas con útiles, paragüero, cocina económica importada, califont, calentador a leña, tinas baño, paila cobre, máquina coser, etc.

M-19

A LA VISTA DESDE HOY.

HUGO ANTOLINI.
SAN ANTONIO 74

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

VENDO BARATO, ELEGANTE terno "frac" sin uso, hecho. Sastrería Irota. Yerio, calle Valdés 320. 23-M

LA CASA VERDE REALIZA TERNOS, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos finos, corte de moda, Esmeralda 817. Al llegar a San Antonio. N|O

REMATES

ME ENCARGO REMATAR ABARROTES y menajes. Luis Alfaro. Mirandé 291. M-19

REMATE ALMACEN SABADO tarde Covadonga 95. Mañana detalles Neftalí Arce. Por ausentarme la semana próxima las órdenes de remate quedarán a cargo del señor José Sáez, Martillero de Hacienda. Bandera 441.